LA NACION

BIBLIOTECA Bs As PÚBLICA

Año XV Núm. 4119 — Buenos Aires, Miércoles 14 de Mayo de 1884 — Imprenta y Redaccion, 208 San Martin

LA NACION

Capital para la industria

Debemos completar las ideas generales enunciadas ya respecto á la necesidad y conveniencia de un Banco ó Caja Industrial, cuya influencia en el sentido de dar mayor impulso á las diversas industrias del país, es de esperarse sea eficaz y benéfica.

El Banco Industrial, sirviendo á las clases laboriosas que son las más, realizaria buenas utilidades y mejoraria notablemente las condiciones de su existencia á la vez que su desarrollo progresivo

¿Cómo, en efecto, llevar á cabo esa grande y fecunda transformacion?

¿Cómo operar esa evolucion económica de convertir al obrero, al industrial, en un capitalista, ó en un hombre de bienestar siquiera?

La ley del progreso se ha de cumplir necesariamente en los diversos órdenes de la sociedad.

El progreso es armónico; por eso, si las riquezas han aumentado, han mejorado al mismo tiempo las condiciones de vida del industrial; de modo que, podemos afirmar, que el obrero de nuestro país está llamado á realizar en breve esa benéfica evolucion:—la mejora de sus condiciones de ser y de trabajo.

Así, las predicciones de ciertos economistas, de que el obrero está condenado á vivir y morir obrero, porque es un resorte necesario en la organizacion y division del trabajo, fundadas en ciertos medios sociales, no lo es donde el trabajo es un capital circulante, y se acrecienta con el progreso colectivo.

El industrial trabaja, y por la fuerza misma de las cosas, tiene que adelantar, perfeccionarse, y por consecuencia ganar más, mejorando de este modo su condicion anterior.

Los descubrimientos de las ciencias y los progresos de las artes, han trasformado completamente el régimen del trabajo, haciendo prosperar la industria y al industrial que acumula más y puede por consiguiente modificar en sentido favorable sus condiciones de vida.

Es mediante el progreso científico que la sociedad ha podido descubrir en sí misma una nueva fuerza, una potencia creadora que se manifiesta y se organiza solo despues de un estado más ó ménos avanzado de civilizacion.

Esa nueva fuerza es el crédito. Bajo sus auspicios se realiza en nuestros dias un enorme desenvolvimiento de la riqueza, aumenta la suma de trabajo y se abarata el precio de los artículos de primera necesidad; de modo que el industrial debe en gran parte á su poderosa influencia, las mejoras que realiza y los ahorros que acumula.

Desde luego, pues, es necesario fundar instituciones de crédito industrial, como lo ha proyectado el Centro Industrial Argentino, á cuyo trascendental objeto deben concurrir los poderes públicos, interesados en el rápido y ámplio desarrollo del país.

En esta capital no hay Bancos Industriales, y como nuestra industria los necesita, hay positiva conveniencia en fundarlos, pues además del impulso que darán á la industria nacional en sus diversos ramos, servirán de depósito á los ahorros de las clases laboriosas, y así podrán reproducirse, constituir nuevos capitales y aumentar la riqueza social.

El Banco Industrial, pues, es una necesidad imperiosa de nuestra naciente industria que posee valores considerables que quedan inertes por la falta ó carencia de tan importante intermediario, llamado á producir á la sociedad beneficios inmensos, como repetidos ejemplos de otras partes nos lo demuestran.

¿Por qué realmente los industriales no han de tener á su servicio medios tan poderosos y eficientes, como los que poseen los comerciantes, por ejemplo?

¿Por qué razon los industriales han de seguir por más tiempo, privados de los beneficios del crédito?

Mientras que los Bancos actuales concurren al desenvolvimiento del comercio, como activos y poderosos intermediarios, los industriales que trabajan personalmente y afrontan decididos la lucha por la vida y el progreso, viven alejados de aquellas instituciones, sin el capital bastante para desenvolver sus industrias, como pudieran.

Por eso el propósito de fundar un Banco ó Caja para industriales que acuerde crédito ó conceda capital sobre la base y apreciacion de sus productos, dándoles así representacion en la circulacion general de los valores, tiene que ser necesariamente benéfico y fecundo en excelentes resultados.

Mediante dicha institucion, la industria tomará grandes y nuevos impulsos, el capital se acrecentará y la riqueza se distribuirá mejor, resolviéndose así el problema trascendental relativo al bienestar de las clases laboriosas que son las que trabajan, producen y multiplican los elementos de la vitalidad colectiva.

El Banco Industrial, una vez fundado, facilitará capital sobre garantia personal y sobre los productos industriales. Esta combinacion está destinada á realizar una verdadera evolucion económica que pondrá en circulacion los valores que antes permanecian estériles en los talleres.

Desde luego se vé la importancia de dicha institucion y las ventajas que ofrecerá á la masa social, y sobre todo á los gremios industriales, cuya posicion siendo más estable que la de los comerciantes que cambia con bastante facilidad, hará que sus utilidades sean crecidas y más seguras, desde que extenderá necesariamente su círculo de accion y con él la cifra de sus beneficios.

Así, la Caja Industrial será una gran solucion, un gran bien para la industria, desde que le abrirá nuevas fuentes de recursos de que hoy carece, y entonces ella podrá prosperar y perfeccionarse y á la vez dar márgen al establecimiento de nuevas empresas, tan necesarias para el bienestar y progreso del país.

Esta evolucion económica, esta transformacion industrial se ha de producir, tan luego como se lleve á cabo la fundacion del Banco Industrial, segun es fácil demostrarlo.

En efecto ¿qué se propone un industrial, cuando contrae un préstamo?

Perfeccionar sus medios de trabajo, ensanchar su campo de accion, mejorar sus instrumentos ó máquinas, y esto se traduce en seguida en mayor cantidad de productos, en mayor capital, en mejores obras y en mayores beneficios reales á la sociedad.

El dinero que se facilita al industrial no se emplea en especulaciones improductivas, en ostentaciones ó disipaciones estériles, en juegos de Bolsa, sino en obras buenas y fecundas que representan los progresos continuados de la sociedad por el trabajo perseverante y activo de sus diversos gremios industriales.

Puede, pues, entonces decirse con profunda verdad que los préstamos que el Banco Industrial hiciera serán de seguro reembolso; de modo que este no perderá, y por el contrario, realizará buenas utilidades que le permitirán distribuir buenos dividendos.

Ahora bien, ¿cómo formar el capital del Banco Industrial?

Por medio de la suscricion pública de acciones, concurriendo á ella tambien el Estado, en la medida conveniente.

Si el Congreso autorizara á ese objeto la emision de fondos públicos, el Banco podria dar bastante para atender debidamente el servicio de ellos.

El Estado pagaria, por ejemplo, el 5 % de renta y el 1 % de amortizacion, ó sea el 6 %, y el Banco producirá probablemente el 12; de modo que cubrirá su servicio y dejará un buen escedente, haciéndose así el Estado propietario de toda la renta, á la vuelta de veinte y tantos años.

Es de esperar que el Congreso se ocupe en su oportunidad de tan interesante asunto y preste su concurso para fundar el Banco Industrial proyectado sobre bases que ofrezcan una doble garantía, de manera que el ensayo no se malogre.

EL CONFLICTO MUNICIPAL

NUESTRA CRÓNICA DE LA SESION SECRETA

Manifiesto del Sr. Alvear

Siguen produciéndose nuevos actos que demoran la solucion definitiva del conflicto suscitado entre la Intendencia Municipal y el Concejo Deliberante.

El tema preferente de los comentarios durante el dia de ayer, fué nuestra estensa y exacta crónica de la sesion secreta celebrada por el Concejo Deliberante.

Los señores concejales de la mayoría estaban escandalizados ante el hecho de que sin tener LA NACION, ninguna persona de su redaccion en el seno del Concejo, pudiera haber dado cuenta detallada y exacta de una sesion hecha á puerta cerrada y con las más escrupulosas precauciones para no dejar traslucir nada de lo que en ella pudiera decirse ó hacerse.

Los señores concejales ignoran, pues, que los reporters tienen recursos especiales, cuando se proponen obtener cierta clase de informaciones, con los cuales responden á una espectativa del público.

Tanta impresion produjo en los ánimos de los señores concejales, nuestra exactísima crónica,—que algunos de ellos se permitieron insinuar á varios reporters que la desautorizáran en sus respectivos diarios. Estas insinuaciones fueron rechazadas, como es consiguiente, entre otras muchas razones, por la de que á todos constaba que LA NACION habia dicho la verdad, nada más que la verdad.

Y si para demostrar la exactitud de nuestra crónica, se necesitase una prueba, bastaria la siguiente:

En circunstancia que uno de nuestros reporters subia ayer las escaleras del local donde funciona el Concejo Deliberante, fué detenido por el Dr. Larroque, Presidente del Concejo, que tambien llegaba á su despacho.

El Dr. Larroque se dirigió á nuestro reporter, y empezó por pedirle amigablemente informes de cómo habia podido obtener los datos para hacer una crónica *tan completa y tan exacta* de la sesion secreta del Concejo.

—Nosotros tenemos nuestros medios especiales de informacion; le contestó el reporter.

El Dr. Larroque, invitándolo entonces á acompañarlo al zaguan del Concejo, le dijo:

—Hábleme en verdad y como caballero ¿algun empleado de la casa le ha suministrado datos?

—Puedo garantir á Vd. que nó, le contestó nuestro reporter; ninguna persona de la casa ha intervenido para nada en el asunto.

—Me alegro mucho de que así sea, replicó el Dr. Larroque, porque de lo contrario, venia dispuesto á echar á la calle á todos los empleados del Concejo.

(Al proferir esta amenaza, el Dr. Larroque se olvidaba de su papel de Intendente, pues como tal no le incumbe el nombramiento ni la destitucion de los empleados del Concejo. Resultado de desempeñar papeles forzados).

Despues de esta conversacion, no cabe ya duda de la veracidad de nuestros informes. Los señores concejales tendrán que convenir en que alguna fé debe infundirles, á ellos mas que á otros, la palabra del Dr. Larroque.

El Dr. Larroque agregó en su conversacion con nuestro reporter,—que por su parte no tenia por qué ocultar lo que en la sesion habia dicho, por cuanto creia necesario, que si lo que en ella habia pasado se hacia más público de lo que ya era, cada cual tuviese la virilidad de aceptar la responsabilidad de sus palabras.

Como sobre este asunto es posible que muy pronto tendremos otras novedades, queremos dejar constancia de los hechos, y pasamos á otra cosa, sin perjuicio de volver sobre lo mismo á su debida oportunidad.

El manifiesto del Sr. Alvear

Anunciábamos en nuestro número anterior, ocupándonos de estos mismos asuntos, que el Intendente Municipal preparaba un manifiesto al vecindario, levantando los cargos que habian servido de base para la resolucion adoptada por el Concejo, suspendiéndolo en el desempeño de sus funciones.

El manifiesto espresado es el que publicamos en seguida. En este documento el Intendente no deja en pié uno solo de los enunciados cargos, lo que viene á desprestigiar más todavía, si ello es posible, la desgraciada actitud asumida por el Concejo Deliberante.

Hé aquí el manifiesto del Intendente:

Buenos Aires, Mayo 10 de 1884—Señor Secretario D. Mariano Obarrio:—La prensa diaria ha hecho conocer á esta Intendencia los cargos que el Honorable Concejo Deliberante ha formulado contra el Intendente en su sesion de fecha 7 del corriente.

Sírvase Vd. informar lo que haya al respecto.

Dios guarde á Vd.—TORCUATO DE ALVEAR—*Narciso de Estrada*, Pro-Secretario.

Mayo 13 de 1884—Señor Intendente.—A continuacion expongo lo que consta de esta Secretaría y de ello resulta que todas las resoluciones y ordenanzas del Honorable Concejo Deliberante que no han sido vetadas, han sido promulgadas y cumplidas.—*Mariano Obarrio.*

PRIMER CARGO:—*Que se pidió informe respecto al número de peones de las cuadrillas.*

El 26 de Junio de 1883 pidió el Concejo el informe á que se hace referencia y le fué remitido el dia 13 de Julio acompañándole copia de las planillas de todas las cuadrillas de trabajadores y los partes originales de los capataces de estas, por los cuales se hacia constar los trabajos que se practicaban y el número de peones á las órdenes de cada uno de estos.

Esto consta del recibo otorgado en fecha 13 de Julio por el Pro-Secretario del Concejo Deliberante D. Félix Rivas que se encuentra á f. 6 del libro especial de recibos de la correspondencia cambiada por la Intendencia con aquel.

SEGUNDO CARGO: *La demolicion del Hospital de Hombres.*

En nueve de Agosto de 1883 recibió la Intendencia una ordenanza autorizándola para demoler el Hospital viejo de Hombres, y de acuerdo con ella, mandó preparar dos pabellones en el Hospital de las Mercedes para alojar los enfermos crónicos que se encontraban en aquel.

En 18 de Octubre y tan luego como estuvieron aquellos listos, se ordenó al director de la Asistencia Pública que se hiciese la traslacion proveyendo á todo lo necesario.

Gran parte del edificio se encontraba ya demolido y aun abierta al tránsito público la calle de Balcarce que estaba cortada por este.

En 19 de Noviembre se dirigió la Intendencia al Concejo Deliberante haciéndole presente, con motivo de la estacion en que se habia entrado y del amago de fiebre amarilla *por el caso que se habia producido*, que creia conveniente se la autorizara para proceder en este asunto con la prudencia que lo habia hecho desde hace dos años en que se procedió á la demolicion, pues debia tenerse presente la infeccion que se iba á originar entrado ya el verano.

Al mismo tiempo que esto se hacia se dirigió una comunicacion al Consejo de Higiene consultándole sobre la demolicion ordenada, urgida por notas del Concejo de 27 de Octubre y 15 de Noviembre disponiendo en la última que en ocho dias se efectuara esta.

El Consejo de Higiene contestó en 21 de Noviembre aconsejando á la Intendencia segun la unánime opinion de sus miembros, postergar la demolicion hasta el invierno.

De acuerdo con esta opinion se fumigó todo lo que quedaba del edificio cerrando sus puertas.

El 15 de Abril del presente, de acuerdo con el anterior Concejo, dióse principio á la demolicion total de lo que quedaba en pié del edificio, llegando á trabajar hasta treinta hombres diarios.

TERCER CARGO—*Sobre la reglamentacion de tambos.*

La ordenanza sobre tambos sancionada en 24 de Setiembre y su reforma dictada el 24 de Marzo del presente año, fueron promulgadas dentro del término que señala la ley y comunicadas á las oficinas respectivas para su cumplimiento, conocimiento que se reiteró el 22 de Octubre.

CUARTO CARGO—*Licitacion de ciento cincuenta cuadras de empedrado.*

A consecuencia de la ordenanza de Octubre del año anterior, mandando se empedrara un número de cuadras que llegaba á ciento cincuenta, la Intendencia ordenó á la Oficina de Obras Públicas, con fecha 29 del mismo, levantara el presupuesto de su costo y redactara el aviso de licitacion como lo hizo; publicado este en varios diarios por el término de la ley no se presentó propuesta alguna, dando igual resultado la segunda licitacion. Y en la tercera solo se presentaron dos, fuera ambas de las condiciones establecidas para aquellas, las que en Abril 4 del año corriente, fueron pasadas en consulta al Honorable Concejo con las observaciones que sobre el particular creyó deber hacer la Intendencia.

El recibo de estos documentos está espedido por el oficial de Secretaría del Concejo Deliberante don Ricardo Lopez Jordan á fjas. 39 vta. del libro respectivo de la Secretaría.

QUINTO CARGO: *Respecto de la apertura y empedrado de la calle 36.*

La ordenanza de 20 de Octubre del año anterior disponiendo la apertura y empedrado de la calle 36 se le puso el respectivo cúmplase y pasó con tal objeto á la oficina de Obras Públicas.

SEXTO CARGO: *A propósito de la ordenanza mandando construir el adoquinado de la plaza de los Corrales y establecer tornaguías en el mismo.*

Estando en receso el Honorable Concejo, el Intendente por razones de higiene y al amago de la fiebre amarilla, dispuso se hiciera en el matadero público el adoquinado de su plaza, arreglo de los bretes, formacion de canaletas para desagüe y lavaderos, y la distribucion más conveniente de las cañerías de aguas corrientes.

Estos trabajos, entre los que se encuentran los que forman el cargo, siguen haciéndose con actividad, y puede atestiguar de su ejecucion la misma Comision del H. Concejo Deliberante que fué á inspeccionar el establecimiento, su administracion y los millares de personas que por allí transitan.

SÉPTIMO CARGO: *Respecto de la Ordenanza sobre tapas de tarros de los lecheros.*

Las disposiciones de 2 de Noviembre del año anterior estableciendo que las tapas de los tarros que usan los espendedores de leche, sean de caoutchout, fué promulgada el 5 del mismo y comunicada para su cumplimiento al señor Jefe de Policía y á la Inspeccion General, hallándose así mismo registrada en el folio 146 del Digesto recientemente reimpreso y repartido.

OCTAVO CARGO: *Construccion de la casa de Correccion y de Trabajo.*

A la Ordenanza de 3 de Noviembre de 1883, autorizando á la Intendencia para sacar á concurso público la presentacion de planos para la construccion de una casa de Correccion y de Trabajo, se le puso el cúmplase con fecha 7 del mismo mes.

El dia 14 se publicaron los avisos respectivos sacando á concurso los planos y nadie ha comparecido.

NOVENO CARGO—*Mandando que los médicos municipales residan en su seccion y que sus recetas se espidan gratuitamente por las farmacias particulares.*

A la ordenanza de 22 de Marzo del presente año disponiendo que la Intendencia impartiera las órdenes necesarias para que los médicos seccionales residieran en su respectiva seccion, y que no puedan ausentarse de noche de la ciudad etc., se le puso el cúmplase el 24 del mismo mes, haciéndoselo saber al Director de la Asistencia Pública para que lo hiciera dar cumplimiento.

La Asistencia Pública acusó recibo con fecha primero de Abril de esta comunicacion.

La Ordenanza relativa á los medicamentos gratis que aparece publicada á f. 264 del Digesto, fué comunicada inmediatamente de su publicacion por el Intendente provisorio Dr. Zonavilla al Sr. Director de la Asistencia Pública y puesta en vigencia apenas se hubieron hecho los impresos y sellos para su control, habiendo la Intendencia satisfecho ya diversas cuentas de farmacias particulares en virtud de lo dispuesto en la ordenanza misma.

DÉCIMO CARGO: *Creando el Registro de Vecindad.*

La ordenanza creando el Registro de Vecindad fué dictada en 14 de Diciembre del año anterior y se le puso el cúmplase el dia 18 del mismo.

La Intendencia ha llamado por los diarios á los que tuviesen una casa apropiada para establecerla, así como se ha encargado tambien al Inspector General que dé conocimiento de ella.

Hasta el presente nos encontramos con la misma dificultad.

UNDÉCIMO CARGO: *Construccion de pasos de piedra en cinco parroquias de los suburbios de la ciudad.*

Acerca de estas ordenanzas la Intendencia las pasó á la Oficina de Obras Públicas, especialmente para lo que se refiere al costo de la obra y material en lo que se calcula entrarán como veinte mil toneladas de piedra á lo ménos, ascendiendo el material solamente á dos millones de pesos moneda corriente.

Como por la ley este conocimiento tenia que ser prévio para sacarlo á licitacion, el asunto está al estudio de la referida oficina.

No teniendo la Intendencia conocimiento exacto del costo como queda dicho y no disponiendo de ningun material, pues el que se estrae de las calles que se adoquinan se está empleando en la Avenida General Alvear, Paseo de Julio, calle de Chile, Rioja, en los Corrales, etc. no le era posible dar inmediato comienzo á la obra.

Se están haciendo por medio de las cuadrillas, pasos de piedra frente á algunas escuelas, iglesias, y hospitales etc. que se han considerado necesarios y de mayor urgencia por el carácter general de dichos edificios.

DUODÉCIMO CARGO: *La Pirámide.*

El estado de este monumento es el mismo que tenia antes de comenzar las obras de union de ambas plazas, no habiéndosele hecho modificacion alguna ni comprometido en nada su estabilidad, como lo prueba el informe de la Oficina de Obras Públicas que consta en poder del H. Concejo desde el dia 7 del presente Mayo, segun recibo del oficial señor Vera, que existe á f. 49 vta. de nuestro libro de recibos.

Además me permito recordar al Sr. Intendente que por la ley del Congreso Argentino, de Junio 12 de 1826, se dispone que la actual pirámide sea sustituida por una gran fuente.

En el proyecto del Señor Intendente aprobado por la Comision Municipal de 1882, consta que se daba estricto cumplimiento á la referida ley mandando sustituir la pirámide por la fuente.

Es recien entonces que el H. Concejo Deliberante ha intervenido en el asunto sin darle solucion.

Además, el H. Congreso de 1883 resolvió se le acordasen á la Municipalidad cincuenta mil pesos moneda nacional para levantar en el centro de la union de las plazas de la Victoria y 25 de Mayo un gran monumento.

Este monumento que debia reemplazar á la actual pirámide era de bronce con la estátua de la libertad encima.

DÉCIMO TERCIO CARGO: *Sobre el cercado del terreno esquina de Perú y San Juan.*

Con motivo de la resolucion del H. Concejo Deliberante á cerca de este terreno en litigio y vendido por órden del juez respectivo en Enero de este año, el procurador municipal informó diciendo que se harian las gestiones necesarias para obtener la autorizacion judicial que para cercarlo era indispensable.

La Intendencia sin esperar la resolucion de este punto, dictada por el juez competente, no ha podido, pues, proceder á ejecutar el cercado y vereda.

El expediente respectivo se encuentra en la ciudad de La Plata con arreglo á la nueva organizacion de los tribunales provinciales.

No obstante de haberse dado cuenta de todo al H. Concejo Deliberante, él, haciendo caso omiso de ello reiteró su resolucion en trece de Marzo del año corriente, avisándosele en respuesta, segun recibo del oficial 1° de la secretaría del Concejo señor Ballesteros, que existe á fojas 35 del libro de recibos de esta secretaría, que habia sido pasado á la oficina de "Obras Públicas" para que procediera en oportunidad.

DÉCIMO CUARTO CARGO: *Sobre arrendamiento del kiosko del Mercado del Centro.*

Con fecha 18 de Agosto de 1883 comunicó á la Intendencia el señor Presidente del Concejo Deliberante que se habia concedido en arrendamiento á los señores Adano, Arregini y Cª. el kiosko del Mercado del Centro.

Con fecha 23 del mismo observó el señor Intendente esta resolucion de acuerdo con la atribucion que le confiere el inciso 4° del art. 59 de la Ley Orgánica.

En 10 de Noviembre recien se comunicó que el Concejo insistia en su resolucion y llamado entonces á la Intendencia el interesado para dar cumplimiento á ella, desistió.

DÉCIMO QUINTO CARGO: *Que quincenalmente se remita un estado de la inversion de la renta.*

En Marzo 6 del presente año recibió la Intendencia una nota del señor Presidente del H. Concejo Deliberante con objeto de que impartiera sus órdenes para que quincenalmente se pasara un estado de la entrada y y salida de la renta municipal segun lo habia resuelto aquel.

En ella recayó con fecha 11 la siguiente resolucion:—

"Cúmplase y á sus efectos hágase saber á la Contaduría, debiendo manifestarse al acusar recibo de esta nota que la Intendencia publica diariamente por la prensa el estado de la entrada y salida de fondos de la Caja Municipal y mensualmente el Balance de la Tesorería, de acuerdo con lo dispuesto en el inciso veintiseite del art. 59 de la Ley Orgánica.

En cumplimiento de esta resolucion se pasa quincenalmente el estado pedido.

DÉCIMO-SEXTO CARGO—*Que la Intendencia no ha hecho la rendicion de cuentas.*

Si este cargo se refiere á la rendicion de las cuentas del ejercicio de 1883 que recien cerró el último de Febrero, la Secretaría debe hacer presente que estas no deben presentarse al Concejo Deliberante segun lo dispone el inciso 6° del art. 59 de la ley orgánica, hasta el segundo período de sus sesiones ordinarias que recien principiarán el primero de Setiembre.

Las cuentas del año 82 fueron presentadas á la Comision Municipal en Marzo de 1883 con la Memoria correspondiente á este.

El precitado cargo no puede tampoco referirse á estas porque ninguna ley tiene efecto retroactivo y la nueva ley municipal se puso recien en vigencia el 14 de Mayo del año indicado.—Buenos Aires, Mayo 13 de 1884.—*Mariano Obarrio*, Secretario.

Mayo 13 de 1884—Publíquese.—ALVEAR—*Narciso de Estrada*, pro-secretario.

La sesion secreta de anoche

EL CONCEJO ASUSTADO DE SU OBRA

EL ACTA DE "LA NACION" Y EL ACTA DEL CONCEJO

UN DESMENTIDO...PRO-FORMA

El Concejo Deliberante se reunió anoche en sesion secreta.

El objeto de esta era desautorizar por cualquier medio la crónica publicada en nuestro número anterior de la sesion de anteayer, y hacer aprobar una acta de la misma sesion, confeccionada á última hora, en la cual se alteraba totalmente la verdad de lo ocurrido.

La sesion se abrió á las 9 p. m. con asistencia de los Sres. Golfarini, Ungaro, Navarro, Bonifacio, Cernadas, Ballesteros, Reboredo, Parravicini, Mendez, Arechavala, Viola, Montaña, Roberts y Espinosa, bajo la presidencia del Vice 1°.

Se leyó el acta de la sesion secreta á que hacemos referencia al principio, cuya aprobacion dió lugar á acaloradas rectificaciones, oyéndose los gritos de los concejales hasta las escaleras del Concejo.

El acta sustituida fué observada por los Sres. Viola, Golfarini, Navarro y Roberts, el primero fundándose en que la parte que se referia al Dr. Aleu estaba completamente adulterada y los otros por lo que se referia á sus respectivos discursos.

El concejal Montaña, la observó tambien en general, por cuanto omitia los principales detalles de lo que habia sucedido, cuando el acta debia ser un fiel reflejo de la sesion que reseñase, fueran buenos ó malas para el Concejo, las palabras que en ella se hubieran vertido.

El Presidente se rehusó á hacer constar la rectificacion del concejal Montaña, sosteniendo que ya estaba aprobada el acta, entendiéndolo así porque ya él la habia firmado.

El concejal Viola hizo notar otro defecto del acta, cual era el de asegurarse en ella que él y sus compañeros de la minoría se habian retirado al principio del debate, cuando no lo habian hecho hasta el momento en que el Presidente llamaba á votar la nota en que debia contestarse al Gobierno Nacional.

Como se aceptara la rectificacion del Sr. Viola, el Sr. Montaña observó que si el acta estaba aprobada no podia hacerse esa modificacion, y que si se permitia hacerla, debia aceptarse tambien las que él habia formulado.

Despues de estas palabras, se produjo un incidente ruidoso. Varios concejales hablaban á la vez, otros gritaban y el Presidente no podia restablecer el órden. Los gritos se oian afuera del recinto.

El concejal Montaña dijo que él se retiraba, en vista de que no se le admitia su protesta contra el acta que se habia leido.

Restablecida la calma á duras penas, el concejal Golfarini tomó la palabra para demostrar que el acta estaba aprobada, pero que á pesar de esa formalidad, debian ser aceptadas las rectificaciones formuladas contra ella.

Estas palabras produjeron un nuevo y acalorado incidente. Ni los concejales de la mayoría ni la presidencia querian aceptar las rectificaciones presentadas.

El concejal Montaña, observando que sus protestas eran inútiles y que la mayoría del Concejo estaba decidida á no aceptarlas, resolvió retirarse de la sesion.

Varios concejales se opusieron á que el Sr. Montaña se retirase.

El concejal Arechavala le gritó que si hacia tal cosa presentaria un proyecto destituyéndolo de su cargo.

El concejal Montaña protestó enérgicamente contra la amenaza, é insistió en retirarse, alegando finalmente que se encontraba seriamente indispuesto.

Ante esta insistencia, la mayoria del Concejo tuvo que ceder. El concejal Montaña debió efectivamente encontrarse enfermo, porque le vimos retirarse en un carruaje.

El concejal Viola observó entonces que las rectificaciones formuladas por el Sr. Montaña eran perfectamente justas. Agregó que la crónica publicada por LA NACION de la sesion secreta de anteayer, era más fidedigna y completa que el acta que habia leido el Secretario.

El concejal Roberts le interrumpió, diciendo que á propósito de la publicacion de LA NACION, él, en union de varios colegas, habian formulado un proyecto para sumariar y castigar ejemplarmente á los supuestos autores de la revelacion de la sesion secreta.

El proyecto del concejal Roberts, fué leido y apoyado por los concejales de la mayoría.

El Dr. Larroque entró en ese momento al recinto y ocupó como de costumbre el asiento del Intendente.

Solicitó la palabra y una vez que le fué concedida, manifestó que condenaba severamente el abuso que se habia hecho del secreto de la sesion, contra el reglamento y contra toda práctica reglamentaria.

Recordó que con motivo de una falta igual, el Congreso Argentino habia perseguido y encarcelado á las personas que habian violado el secreto de las sesiones.

Se lamentó de que el Concejo no tuviera autoridad para proceder con igual energía, si bien, agregó, en el presente caso los periodistas estimulados por el crédito noticioso de sus respectivas publicaciones, no habian sido más que cómplices é instrumentos ciegos de algun concejal que para corresponder á las caricias de la prensa no habia trepidado en revelar el secreto de una sesion, faltando así á sus deberes y mostrándose irrespetuoso con el Concejo á que pertenecia.

Que desgraciadamente el reglamento no preveia el caso de que un concejal violase el secreto de las sesiones, y esto sin duda porque nunca se habria creido que hubiera alguno que fuera capaz de ello; pero que creia necesario que el Concejo adoptara al respecto alguna resolucion, con tanta más razon cuanto que en la publicacion de LA NACION se habia tenido un especial cuidado en poner todos aquellos conceptos que desfavorecian á la mayoría del Concejo.

El concejal Roberts, dijo que todo eso lo remediaba su proyecto.

Cerrado el debate se votó el proyecto del concejal Roberts y fué aprobado contra un voto: el del Sr. Viola.

La formacion del sumario fué encomendada al Secretario del Concejo.

La mayoría del Concejo autorizó al propio tiempo á su Presidente para hacer publicar en los diarios un desmentido de la crónica de LA NACION.

La sesion terminó en seguida, siendo las 10 y 30 p. m.

Despues de concluida, se redactó por Secretaría la rectificacion acordada y fué entregada á los reporters presentes para su publicacion.

La rectificacion-circular dice así:

"Habiendo aparecido en el diario LA NACION de esta fecha, un extracto adulterado de la sesion secreta celebrada ayer por el Concejo Deliberante, la Presidencia ha ordenado se desautorice esa publicacion, por tener conceptos de carácter grave que no se han invertido y palabras inflamadas y violentas que no se han pronunciado. Esperando de la amabilidad del señor Director, la publicacion de estas líneas, me es muy grato saludarlo atentamente."

Y viene la firma del Secretario del Concejo.

Por nuestra parte, escusamos agregar que la crónica de LA NACION fué la espresion fiel de lo sucedido en la sesion de anteanoche, y que el desmentido del Concejo no es más que un acto informal, agregado á los muchos que, para sonrojo suyo propios y estraños, lleva cometidos su Cuerpo que "dice" desempeñar el gobierno municipal de Buenos Aires. Por lo demás, estamos perfectamente seguros de que no hay un solo concejal que no esté convencido de que, entre la palabra de LA NACION y la palabra del Concejo, no hay como vacilar.

UNA INSTITUCION PROYECTADA

Creacion de la Oficina de Longitudes

El Dr. Cottenot, Catedrático de la Facultad de Ciencias de Córdoba, acaba de elevar al Gobierno Nacional el informe que sigue, proponiendo la creacion de una Oficina de Longitudes y Latitudes en Buenos Aires, importante proyecto, que merece la atencion especial del P. E.:

Tengo el honor de presentar á V. E. una breve exposicion de ideas sobre el estudio y aplicacion de la Geodesia en la República y la necesidad y conveniencia de la fundacion de una Oficina de Longitudes y Latitudes en Buenos Aires.

Si, al criterio de V. E., merece este asunto ser tomado en consideracion y si se juzga de oportunidad su realizacion, se habrán llenado una parte de las aspiraciones y deseos que me animan en bien de este país.

Establecimientos análogos á este, cuya creacion tengo el honor de insinuar á V. E., existen en todos los países de Europa, desempeñan un papel científico muy elevado, y se honran en formar parte de ellos los hombres más eminentes por su ilustracion. Su importancia indiscutible y trascendente, las ventajas materiales que reportaría al país y la gloria que recaería sobre sus fundadores, me hacen creer en la posibilidad de su planteacion en esta República que tantos esfuerzos consagra al adelanto y desarrollo de las ciencias.

La Geodesia y la Topografía aparecen en el mundo científico con la formacion de la primera sociedad humana. La Topografía, ciencia más elemental que la Geodesia y cuya necesidad se impone imperiosamente desde el orígen de la organizacion social, ha proporcionado al hombre medios suficientes para que pueda conocer la forma y los accidentes del terreno que alcanza con su mirada; pero, cuando impulsado por la civilizacion y el progreso ha probado de conocer estensiones más considerables de territorio, se ha convencido de la insuficiencia de los métodos topográficos y se ha visto obligado á pedir procedimientos nuevos á una ciencia más vasta y elevada, para evitar errores y alteraciones de forma. En este hecho tiene su orígen el fin peculiar de cada una de estas dos ciencias y la exactitud y perfeccion de sus métodos respectivos; y esto mismo nos enseña que los grandes trabajos de Geodesia no deben ejecutarse como simples operaciones topográficas.

Sin que se pretenda herir susceptibilidades determinadas, es necesario reconocer que en este país se han ejecutado grandes operaciones geodésicas con poca precision científica, y que, como es consiguiente, se han cometido gravísimos errores, particularmente en el trazado de los meridianos y paralelos. Sin embargo, es evidente que estos errores son lógicos con la insuficiencia é imperfeccion de los procedimientos empleados, de una parte, y la ignorancia de los métodos astronómicos, comun á casi todos los agrimensores nacionales, por otra.

En efecto, los agrimensores se sirven del sextante, de la cadena y de otros instrumentos de poca precision para medir sus líneas sobre el terreno, mientras que en Geodesia se emplean la *luneta meridiana* y el *círculo de distancia polar*, instrumentos de una exactitud matemática y que permiten basar los cálculos geodésicos en observaciones astronómicas y eléctricas, en vez de servir de medidas directas. Con estas medidas de computacion han podido los astrónomos de terminar, con admirable exactitud, las órbitas de los cuerpos celestes, el momento preciso de los eclipses, la marcha de los equinoccios y en general todos los movimientos de la tierra; así, pues, su aplicacion es indispensable si se quieren obtener resultados precisos y satisfactorios, ya se trate de la determinacion de las posiciones geográficas, ya del cálculo de las distancias, ya de la medicion de las superficies. La aproximacion que puede obtenerse con estos métodos alcanza hasta un décimo de segundo; y una aproximacion tal, convertida en unidades de longitud y referida á la tierra, solo daria un error de tres metros, cantidad insignificante en comparacion de la dimension de los círculos terrestres. Por esta razon, no es aventurado afirmar que un trabajo sério de Geodesia solo puede llevarse á cabo, con pleno éxito, por un astrónomo consumado, habituado á esta árdua profesion por largos años de práctica y profundamente penetrado del respeto que merecen la verdad y exactitud matemática.

Es necesario, pues, dejar á la Topografía el trabajo de nivelacion y el levantamiento de planos de pequeña estension; pero, solo á la Geodesia corresponde la mision de reunir estos trabajos parciales y formar de ellos un todo homogéneo y fiel; en una palabra, sirviéndome de una comparacion que, aunque trivial, vierte perfectamente mi pensamiento, diré que la Topografía es á la Geodesia lo que es el distrito al país entero.

Las exigencias del movimiento y adelanto creciente de este país, evidencian la necesidad y reclaman la aplicacion de la alta Geodesia en vasta escala, si no se quiere defraudar los intereses del progreso, del porvenir y de la ciencia.

En una nacion tan grande como la República Argentina y cuyo papel actual y destinos futuros llaman la atencion por su grandiosa importancia y trascendencia, hay espacio para todos los talentos, y para todas las inteligencias; todos pueden, ejercitando sus derechos y desplegando sus facultades y fuerzas, concurrir en la prosecucion de un mismo fin: la prosperidad y el engrandecimiento generales. Por estas consideraciones sentiria si mi proposicion fuera un obstáculo para la realizacion de las ambiciones de otros; y solo anhelo á que ella sea considerada como la obra de un hombre que, totalmente convencido de la importancia de las cuestiones geodésicas, desearia ver vinculado su nombre á una institucion de interés nacional y científico.

Despues de haberme ocupado ligeramente de la importancia de la Oficina de Longitudes y Latitudes bajo el punto de vista y en la ejecucion de los trabajos geodésicos, y antes de concretar el fin que particularmente debe perseguir en los primeros años de su instalacion, consagraré algunas palabras al lugar donde debe establecerse.

En Geodesia como en todo trabajo de unificacion ó conjunto, se requiere una base, un punto de oríjen al cual puedan referirse todos los otros puntos, objetos del trabajo; la eleccion de esta base no es indiferente. Esto supuesto, Buenos Aires, capital de la República, territorio federalizado, cabeza de una red telegráfica indispensable en Geodesia, centro de todos los grandes servicios del Estado, me parece preferible á cualquier otro punto, y sin embargo los procedimientos geodésicos permiten pasar de una base á otra sin que se altere la perfeccion de sus resultados, ni se cometan errores de ningun género; así, pues, al indicar á Buenos Aires, solo tengo en vista las ventajas que por el momento ofrece, dejando la eleccion á la discrecion del Gobierno. En estos momentos en que se trata de la construccion de la carta general del país, no podria adoptarse el meridiano de Buenos Aires como meridiano de oríjen: me parece importante, hacer desde hoy esta observacion.

En efecto, si el paralelo de Buenos Aires ofrece ventajas evidentes por dividir al país en dos partes iguales en latitud, el meridiano, en cambio, es defectuoso, porque deja al Oeste toda la masa territorial de la República; y por más minuciosas que fuesen las reducciones y correcciones que se hicieran en el *desenvolvimiento cónico*, siempre habria algo que desear respecto á la exactitud y fidelidad; por esta razon, tratándose de la carta general, seria de absoluta necesidad la adopcion del meridiano de un punto más central que Buenos Aires.

Entre las numerosas cuestiones de que se ocuparia la Oficina de Longitudes, hay tres que, desde el principio, exijirian la contraccion de sus esfuerzos:

1ª Rectificar las posiciones geográficas de todas las capitales de Provincia y de todos los puntos importantes del Litoral y de los Andes.

2ª Preparar los materiales para la construccion de un mapa del país, con una medicion de un arco del meridiano de oríjen.

3ª Facilitar los trabajos topográficos de los agrimensores y de los ingenieros nacionales, sea por la construccion de catastros ó sea por la medicion de terrenos, determinando de grado en grado sobre todo el territorio argentino, los círculos de longitud y de latitud.

A parte de otros numerosos trabajos, los que acabamos de mencionar bastarian, por sí solos, para evidenciar la importancia y la necesidad de la creacion de una oficina de Longitudes y Latitudes.

Por la determinacion exacta de las longitudes y latitudes de los puntos importantes de la República y por su publicacion que siempre seria bien acojida por los sábios de uno y otro hemisferio, la oficina crearia una corriente de ideas favorables al país y entraria inmediatamente en relacion con todas las asociaciones científicas.

Algo más: estas posiciones servirian por de pronto á los editores de cartas y atlas para la correccion de cartas antiguas, y el país tendria, en un porvenir no lejano, cartas sino muy buenas, al ménos aceptables en sus partes principales. La mayor parte de las posiciones que hoy se dan, con escepcion de las determinadas por astrónomos competentes, están afectadas de errores que alcanzan hasta un medio grado, cantidad que importa un error de cincuenta y cinco kilómetros en latitud.

La generalidad de los autores que han escrito sobre la República Argentina, se limitan á dar grados redondos; algunos otros hasta medios grados y otros hasta decenas de minutos; pero como no indican los procedimientos empleados en su determinacion, resulta que no hay ninguna razon científica que abone la exactitud de las cifras que aceptan. Como casi todos los puntos del país determinados, hállanse en el mismo caso, me parece suficiente indicar el mal para que sea remediado.

Coloco en segundo lugar la construccion de una carta general del país. Este es un trabajo que haria la gloria de los que lo emprendiesen, por su importancia; pero que por su magnitud no bastaria la vida de un hombre, sinó la de varias generaciones, para llevarlo á su término, á parte de las considerables erogaciones de dinero que demandaria; sin embargo, el país está en condiciones de iniciarlo, utilizando las posiciones geográficas de que arriba hemos hablado, y multiplicándolas cada año.

No há mucho tiempo ocupa la atencion del Gobierno y de la prensa el proyecto de la medicion de un arco de meridiano. Esta operacion, cuya ejecucion no juzgo de actualidad, por razones que tuve el honor de exponer verbalmente al Excmo. señor Ministro de Instruccion Pública, Dr. Wilde solo tendria en estos momentos un interés de ciencia abstracta sin resultados positivos inmediatos; mientras que ella será indispensable cuando se trate de construir una carta rigorosa del país. En este caso, se impondrá de suyo la necesidad de medir un arco del meridiano de orígen, es decir, del meridiano que se proyecta, segun una recta sobre el cono circunscrito á la tierra por el paralelo medio del país; y el conocimiento completo de este meridiano nos permitirá calcular con gran aproximacion las curvas de proyeccion de los otros meridianos. La medicion del arco podria simplificarse mucho, haciéndole entrar en el trabajo de conjunto de las posiciones geográficas y en cuyo caso, bastaria determinar sobre el meridiano una série de puntos bastante próximos unos de otros, y uniendo estos puntos por líneas de triangulacion, quedaríamos en condiciones de medir y calcular con rigorosa exactitud la longitud del arco en cuestion.

La verificacion del metro es otra operacion que depende de la medicion del arco de meridiano, pero despues de que ella debe dejarse á la iniciativa del Gobierno francés, no hay ninguna razon que por hoy justifique su necesidad. Ya en 1873 la Comision del Metro, presidida por M. Thiers, presidente de la República Francesa, promovió la cuestion sobre si habia llegado ó no la oportunidad de practicar la medicion de un arco de meridiano; pero la docta asamblea se pronunció por la negativa, fundándose en que todas las mediciones efectuadas en uno y otro hemisferio, diferian en tan poco, que habia motivo para creer que siempre se obtendrian los mismos resultados. Aquí, será lo mismo.

Aun la necesidad de la medicion de un arco de meridiano no es absoluta: si ella se lleva á cabo con los fines que, en otro lugar, he indicado, será con el propósito de tener una carta exacta, construida con trabajos ejecutados todos en territorio argentino.

Me es altamente sensible no poder entrar en esta simple esposicion, en desarrollos más amplios sobre la materia; pero me reservo hacerlo en un trabajo especial que pienso publicar: esto no obstante, estoy dispuesto á dar todas las esplicaciones que se necesitan.

Hemos dicho que, en tercer lugar, la Oficina de Longitudes debe ocuparse de simplificar los trabajos de construccion de los catastros. En efecto, la necesidad de un plano catastral de cada provincia se hace sentir cada dia más: pero la division creciente de la propiedad y el deber de evitar á nuestros descendientes, procesos interminables, nos imponen el deber de construir estos catastros con toda la fidelidad posible. Dada la extension de las provincias argentinas, es necesario que la Geodesia venga á determinar un gran número de puntos que formen pequeños polígonos esféricos, los cuales, para los fines de la Topografía, podrian ser considerados como planos. Además de la resolucion trigonométrica de todos los triángulos esféricos en que se divida la provincia, procedimiento geodésicamente, se obtiene tambien la superficie de la provincia, total, y por consiguiente, se tiene un medio para comprobar las mensuras hechas por los agrimensores. Si hecha esta comprobacion, los resultados del cálculo concuerdan con los del levantamiento topográfico, se puede asegurar que el trabajo es exacto, y por medio de un desenvolvimiento cilíndrico ó cónico, se colocan sobre un plano los puntos obtenidos por la Geodesia, y entre cada uno de ellos los levantamientos parciales que se hayan ejecutado.

No es ménos grande la importancia de un buen trabajo geodésico para la mensura y la division de los terrenos nacionales ó provinciales. Efectivamente, grandes extensiones de territorio, han sido vendidos, y se han dado de ellos simplemente el título de propiedad y la posicion geográfica; si estas posiciones geográficas han sido mal determinadas, en un porvenir no lejano, cuando se habrá poblado todo el país, serán fuentes de dificultades sin término en el ejercicio de la propiedad.

Se podria multiplicar al infinito los ejemplos é indicar los numerosos puntos, sobre los cuales está llamada á prestar inmensos servicios por sus trabajos y por sus publicaciones, la Oficina de Longitudes y Latitudes.

Para no citar más que uno, diré que gracias á los trabajos astronómicos ejecutados en el Observatorio de Córdoba, bajo la direccion de M. Gould, podrian publicarse, á fin de facilitar la navegacion de los mares del Sud, efemérides semejantes á las que se publican cada año en Europa, bajo los nombres de "Nautical Almanachs, Connaissance des Temps, Yahr Buch", etc.

Las posiciones de las estrellas dadas en el Catálogo del Observatorio, servirian igualmente de base á los trabajos geodésicos, y así el país podria beneficiar materialmente de todos los estudios científicos hechos, hasta el dia, en su territorio.

La Oficina de Longitudes y Latitudes, debe ser una reparticion nacional, dependiente del Ministerio de Guerra y Marina ó del de Instruccion Pública. Se necesita además un Consejo superior que se ocupe de la discusion de todas las cuestiones que interesen á la Geodesia en general y á la Oficina en particular, y que dirija y promueva los trabajos de esta última en tal ó cual sentido, como seria en el caso en que altas razones de estado exijan estudios especiales sobre ciertos puntos del territorio nacional. Este Consejo estaria formado por el Presidente de la República, y en carácter de Presidente del Consejo, del Ministro de Guerra y Marina, vice-Presidente, del Ministro de Instruccion Pública, de dos Comodoros, de dos Generales, de dos Ingenieros, de dos Agrimensores y del Director de la Oficina, que desempeñaria las funciones de Secretario del Consejo.

Para que una institucion de esta naturaleza sea durable, es necesario preparar una generacion de jóvenes capaces de los estudios y de los trabajos de Geodesia: por esta razon seria indispensable crear al lado de la oficina una escuela de aplicacion á donde fueran á hacer su aprendizaje y completar sus estudios universitarios, los jóvenes agrimensores ó ingenieros, quienes podrian formar parte de las expediciones y agregarse tambien á los trabajos de noche.

El personal de la Oficina se compondrá, al principio, de un director, de un sub-director, de dos ayudantes que llevarán tambien el título de miembros de la Oficina de Longitudes y Latitudes y de dos empleados calculadores.

El director y el sub-director, cuando trabajen simultáneamente, tendrán cada uno á su lado un ayudante; y en poco tiempo los dos ayudantes serán capaces de ser jefes de servicio ellos mismos.

Estos dos ayudantes deberian ser dos jóvenes argentinos que en los estudios universitarios se hayan distinguido por su contraccion especial á este género de trabajos, tan penosos por la hora en que hay necesidad de ejecutarlos, pues siempre será de noche.

Tal será en su principio la composicion del personal de la Oficina y del Consejo Superior.

La institucion, cuya creacion tengo el honor de recomendar á la solicitud de V. E., está llamada á prestar inmensos servicios al país, cuyos grandiosos destinos preside V. E.

Si la opinion de V. E. es favorable á mis propósitos y si se digna someterlos á la consideracion del Honorable Congreso, no vacilo en creer que el patriotismo ilustrado de los representantes del pueblo argentino, les prestará su sancion.

Con tal ocasion, ruego á V. E. acepte las seguridades de mi aprecio y respeto.

DR. COTTENOT,
Catedrático en la Facultad de Ciencias de Córdoba.

ASISTENCIA PÚBLICA

Memoria correspondiente al año 1883

Continuamos hoy la publicacion de los principales datos que contiene la Memoria de la Direccion General de la Asistencia Pública.

Ellos se refieren al Hospital San Roque y al Hospicio de las Mercedes.

**

HOSPITAL SAN ROQUE—Cuando á fines de 1880 la comision encargada de inspeccionar las obras que se practicaban en este establecimiento, procedió á llenar su cometido, halló que ellas atravesaban por un período estacionario, tanto más perjudicial cuanto que existia una inmensa cantidad de material acumulado, cuyo deterioro era inminente. Pero merced á los esfuerzos hechos y á la eficaz cooperacion prestada por el actual Intendente, entónces Presidente de la Comision Municipal, en el mes de Agosto del año pasado, fué inaugurado el Hospital.

Las condiciones higiénicas del Hospital, son excelentes, pues reune todas las que la ciencia considera necesarias.

Su situacion es de las más adecuadas. Ubicado fuera del recinto de la ciudad donde la poblacion es más densa, está suficientemente cercano para que los necesitados puedan acudir á él sin mayores dificultades. Construido en un terreno elevado y seco, rodeado de abundante vejetacion y sin obstáculos que impidan que sea batido francamente por los vientos, tiene asegurado de este modo la libre ventilacion y la renovacion contínua de la masa de aire que sus muros limitan.

Las salas están orientadas de Norte á Sud, lo cual les permite ser bañadas por el sol durante casi todo el dia y recibir la luz en abundancia.

Por su capacidad, el de San Roque pertenece á la clase de hospitales pequeños. Ha sido construido para albergar 200 enfermos, y solo debido á las necesidades siempre crecientes de la poblacion, es que se han habilitado las antiguas salas, pudiendo asegurarse que en épocas normales nunca contendrá mas de 250 asilados.

Ocho son las salas destinadas á alojar á los dolientes, dispuestas paralelamente en cuatro pabellones. Están separadas por corredores de tres metros de ancho, que contribuyen á la renovacion del aire en las mismas mediante puertas que se corresponden, situadas en el centro y los estremos.

Cada sala mide 30 metros de largo, 7 de ancho y 6.65 de alto, conteniendo por lo tanto 1396.50 metros cúbicos de aire, y como los enfermos que aloja cada sala son 24, resulta que cada uno puede disponer de 58 metros cúbicos de aire, cifra muy superior á la de los hospitales ingleses (43 ms. cs.) y á la de los franceses (43 ms. cs.)

Doce ventanas (seis de cada lado), doce ventiladores con su correspondiente registro, situados en el espacio que separa las ventanas, y otras tantas aberturas provistas de rejillas, son los principales agentes de la ventilacion de las salas.

A ello contribuyen tambien los caloríferos que en número de dos, consumen el aire viciado de las salas, aspirando el aire puro del exterior.

El pavimento de las salas, aunque no es impermeable, ha sido convenientemente construido. Además, la sequedad del subsuelo contribuye á corregir los pequeños defectos que pudieran presentarse por esta falta de impermeabilidad del piso.

Las salas del antiguo pabellon necesitan urgentemente algunas modificaciones que las pongan en buen estado.

En la actualidad la ventilacion es defectuosa por ser insuficientes las ventanas existentes. Es absolutamente necesario dar á las ventanas 2½ metros de alto, colocar dos ó tres ventiladores en el techo y perforar las paredes al nivel del piso, en tres ó cuatro puntos aproximados á los extremos.

La provision de agua se hace por medio de un pozo surgente, del cual la extrae un motor á vapor de cuatro caballos de fuerza, que impele el líquido hasta la torre del departamento de baños, que se halla á 8 metros de distancia del pozo y cuya elevacion es de 22 metros. En su cúspide se encuentra el depósito, de forma circular, construido de hierro, cuya capacidad es de 50 pipas. El agua se puede obtener á diversas temperaturas, merced á un sistema de tubos que conducen el vapor desarrollado por la máquina impelente. Otros depósitos secundarios de menor capacidad se encuentran repartidos en los diversos cuerpos del edificio, que dependen todos del depósito principal.

El agua actualmente no se obtiene en suficiente cantidad, debido á que la máquina se encuentra bastante deteriorada, lo que no le permite aumentar la presion á más de 30 libras de vapor, y á que el tubo destinado á llenar el depósito es de un diámetro muy estrecho. Hay que agregar además que el aparato de propulsion adolece de vicios fundamentales, lo cual ocasiona interrupciones de 24 horas en el servicio. Actualmente la máquina se descompone, término medio, cada ocho dias, lo que equivale á decir que el hospital carece de agua seis dias en el mes, pues al dia siguiente de la compostura, no hay agua hasta las 12 del dia.

El motor suministra 4¾ pipas de agua por hora y consume 350 libras de coke, trabajando 12 horas.

El director del establecimiento hace notar la indispensable necesidad de efectuar las reparaciones necesarias en el motor con el objeto de que pueda proveer de la suficiente cantidad de agua para el servicio.

El Departamento de baños se encuentra completamente aislado de los pabellones; consta de tres cuerpos, dos de los cuales contienen los baños de inmersion y el otro contiene los aparatos de hidroterapia (baños de lluvia, duchas, circulares, en columna, de asiento, en chorro móvil, etc), todos los baños pueden tomarse á temperaturas diferentes.

Por término medio, se suministran 40 baños diarios, de los cuales, 12 son de duchas y 20 de inmersion. Estos últimos se descomponen en medicinales é higiénicos, los primeros destinados á llenar las prescripciones de los médicos y los segundos como coadyuvantes de los tratamientos.

Los baños medicinales usados más frecuentemente son los sulfurosos, mercuriales, arsenicales, salados y alcalinos, habiendo dado con el tratamiento interno adecuado, resultados muy satisfactorios.

Este departamento era hasta hace poco tiempo una dependencia de la Administracion del Hospital, lo que aparte de ser irregular, presentaba inconvenientes terapeúticos que la Direccion creyó subsanar. Siendo este departamento complementario del servicio médico, era necesario que quedara á cargo de un empleado capaz de llenar por sí solo muchas indicaciones que, aunque de detalle, no por eso son ménos importantes.

Con este objeto se nombró un practicante de baños, al cual no se le ha fijado aún sueldo alguno.

El director hace notar los inconvenientes que presenta el pabellon destinado á sala de autopsias, depósito fúnebre, etc. que hace cuerpo comun con el resto del edificio, lo cual perjudica la buena higiene del establecimiento. Estos inconvenientes serán en breve subsanados mandándose construir un pabellon separado en el local que se juzgue más conveniente.

La sala de operaciones es pequeña y no recibe luz en cantidad suficiente. Está contígua á la pieza dependiente de la sala de cirujía, destinada á colocar los operados que deben estar aislados del resto de los enfermos. Resulta de esta disposicion, que los enfermos que hay en dicha pieza se dan cuenta acabada de los sufrimientos de los operados, amedrentando luego á los demás con las referencias tenebrosas y aumentadas de lo que escucharon. Se podria dar mayor extension á la sala volteando el tabique que la separa de una pequeña pieza. Una abertura en el techo, convenientemente dispuesta para dotarla de mayor luz, complementaría las refacciones requeridas por el servicio á que está destinada.

Las grandes plagas nosocomiales, erisipela, infeccion purulenta, gangrena de hospital, etc., son casi desconocidas en el de San Roque. Tres ó cuatro casos de la primera (todos curados) y uno ó dos enfermos de la segunda, han sido los únicos que se han presentado.

En cambio, diariamente se ven lesiones traumáticas de consideracion que curan en términos relativamente breves, hasta el punto de que las heridas de amputacion emplean doce á quince dias para la cicatrizacion, sin atravesar por accidente alguno.

El servicio médico está á cargo de cinco facultativos externos, uno interno y catorce practicantes, internos tambien. Con la habilitacion del pabellon del antiguo lazareto San Roque, una de cuyas salas ha sido destinada para presos, vienen á corresponder dos salas para cada médico.

Cada pabellon cuenta con un practicante mayor y dos menores, que efectuan las curaciones en las salas á su cargo, de 8 á 10 a. m. y que llevan una historia suscinta de cada caso á fin de suministrar los antecedentes al médico de sala, á quien acompañan no solo en la visita sinó tambien en la sala de autopsias ó en los laboratorios.

Todo enfermo que ingresa es inmediatamente atendido por el practicante mayor de guardia, el cual á las 8.30 p. m. pasa una visita general con el objeto de atender las indicaciones más urgentes.

Siempre que en algun enfermo se declara una afeccion contagiosa, es inmediatamente separado y colocado en piezas aisladas. A esto se debe en gran parte el que no haya habido epidemia alguna en el Hospital.

El servicio de la farmacia es el más recargado del Hospital. Dado el trabajo que hay, el personal actual es insuficiente, necesitándose doce horas consecutivas para atender al despacho siempre creciente de las salas, del Consultorio Esterno y de la Asistencia Pública, pues hasta Diciembre ppdo. este era el único establecimiento que despachaba las recetas de los médicos seccionales.

El número de recetas despachadas mensualmente ha sido término medio, de 6000, distribuidas así: de las salas del Hospital, 4400; del consultorio externo del mismo, 460, de los médicos de seccion, 2040.

Los consultorios externos, de reciente creacion, no se prestan á consideraciones generales; sin embargo, los dos únicos que hay habilitados, uno de enfermedades de la vista, garganta y oidos, dirigido por el Dr. Obejero, y el segundo de enfermedades nerviosas, han prestado servicios bastante recomendables.

El servicio de asistentes ó enfermeros, es muy deficiente y requiere una pronta modificacion. Los que actualmente lo desempeñan no poseen las condiciones requeridas, además de que su número es bastante escaso. Hasta tanto no se plantee la escuela de enfermeros, se remediaria en parte el mal contratando dos ó tres enfermeros de 1ª clase los cuales serian los jefes inmediatos de los actuales, que entonces se dividirian en secciones.

Segun se desprende de los cuadros estadísticos, la mortalidad ha sido de 9 81 %. Esta es indudablemente una cifra halagadora, desde el momento en que la que acusan en general los hospitales varia entre 11 y 12 %.

Si se tiene en cuenta que en este Hospital se admite toda clase de enfermos, incluyéndose hasta los agonizantes y los rechazados de otros hospitales, por ser crónicos é incurables, se vé que la proporcion de la mortalidad es relativamente mínima.

**

HOSPICIO DE LAS MERCEDES—El número de enfermos tratados durante el año anterior ha sido de 688, de los cuales 300 existian en el establecimiento el 31 de Diciembre de 1882 y 388 entraron durante el año. A primera vista sorprende la enorme cantidad de entradas, pero debe tenerse en cuenta que en estas están comprendidos los crónicos que fueron conducidos del Hospital General.

Si bien es cierto que aun teniendo en cuenta la anterior circunstancia la entrada anual fué superior á la observada en años anteriores, no lo es ménos que en esta ocasion el número de crónicos predomina sobre el de los agudos ó presuntos curables. El Director del Hospicio explica esta diferencia de la manera siguiente:

En épocas de guerra como de crísis comercial, ha observado el aumento de los insanos recibidos en el período agudo, lo cual se explica por la influencia fotogénica de estos estados anormales. En cambio, en los tiempos de paz, todas las aspiraciones de la poblacion se encuentran satisfechas pudiendo llenarse debidamente las exigencias sociales y de familia. El trabajo en estas condiciones es un antagonista del libertinage y de la disipacion que traen como consecuencia lógica las libaciones alcohólicas, y estas á su vez la locura en su diversidad de formas.

La predominancia de los crónicos en estas épocas se explica porque las familias, despues de haber hecho toda clase de esfuerzos para curarlos, sin conseguirlo, los llevan al Asilo donde pueden encontrar una asistencia que es imposible proporcionarles en sus domicilios.

Durante el año, como hemos dicho, entraron 388 enfermos, que unidos á los del año anterior forman un total de 688; de estos han salido durante el año 280, pasando al presente 408. Entre las salidas, 122 lo han hecho curados, 24 mejorados, 38 alienados, 7 por no padecer de enagenacion mental, y 22 se han fugado del establecimiento. De estos últimos 1 estaba curado, 15 mejorados y 6 enfermos. Las defunciones han ascendido á la cifra de 61.

La proporcion de curados y mejorados es altamente satisfactoria, pues ha dado un 23, 50 %, tanto más cuanto que no se cuenta con un establecimiento ad-hoc dotado del personal y de los medios de curacion usados en las ciudades europeas. Y sin embargo, en esos, la proporcion alcanza tan solo á 18 % para los hombres y 11 % para las mujeres.

Las fugas han sido más frecuentes de lo que debieran y lo serán hasta que no se aumente el personal de capataces y guardianes, pues los terrenos del Asilo no están guardados por muros y no seria de buena direccion tener permanentemente encerrados á los insanos dentro de un edificio hecho para 120, cuando contiene una poblacion de 350, pues de esta manera no pasaria mucho tiempo sin que se presentáran enfermedades contagiosas é infecciosas que la diezmarian.

La mortalidad ha ascendido al 9,20 %, que es una cifra menor que la observada en otros establecimientos de este género, donde ha oscilado entre 11 y 12 %.

Cada dia que pasa aumenta el número de insanos pensionistas, al estremo de ser ya pequeño el local destinado para alojarlos. Su número es de 10 de 1ª clase, 16 de 2ª, 1 de 3ª, 75 de 4ª y 6 de 5ª, ó sean 108. Muchos de ellos proceden del Instituto Frenopático, á causa de que en este se pagan cuotas sumamente elevadas. Estas procedencias serán mucho mayores una vez terminado el departamento de pensionistas, á cuya construccion pide el Director que se preste una atencion preferente.

A pesar de ser mayor la poblacion del Asilo, el personal no ha sido aumentado. Si bien es cierto que al trasladarse los enfermos del hospital general al hospicio se pusieron bajo la asistencia médica del Dr. French y de dos practicantes, no lo es ménos que este personal debia ser agregado al servicio de los insanos por los benéficos resultados que esta medida produciria.

Además, una vez terminadas las obras que se efectúan en el establecimiento, seria necesario distribuir los insanos segun las afecciones de que se hallan atacados, como se hace en todos los nosocomios modernos, para lo cual se necesitaria dotar al Asilo de dos médicos más, calculándose un profesor para cada cien insanos, el cual se dedicaria á un grupo determinado de vesanias.

El número de enfermeros encargados del cuidado de los insanos es sumamente exíguo, pues apenas se cuenta un asistente para cada 35 enfermos. Es cierto que muchos insanos prestan un contingente importante al servicio, haciendo las veces de asistentes, porteros, serenos, etc., pero la inconveniencia de estos hechos no escapará á nadie ni tampoco la indispensable necesidad que hay de reemplazarlos por otros que no se encuentren en sus condiciones mentales.

El presupuesto asigna para gastos la suma de 1.208,892 $ m/c al año, de la cual en el anterior solo se gastaron 1.058,484 $, es decir, 150.408 $ ménos que la suma votada. Segun estas cifras, cada insano cuesta al erario 6 $ 7 reales m/c ó sea 6 1/4 ménos que el mínimun de lo que se gasta en Europa con este aspecto (2,50 francos).

La botica, ocupa provisoriamente una habitacion del nuevo edificio, de donde será trasladada al local que le está destinado. Está rejenteada por el boticario del antiguo hospital general, Sr. Juan Vidal. Además de las recetas del hospicio, ha despachado las que han sido enviadas por diversos médicos de asistencia pública. El número de recetas ha sido de 395, con un valor aproximado de 3950 $ m/c.

Los insanos prestan importantes servicios, que, á más de que constituyen un medio de tratamiento y distraccion, producen útiles beneficios al establecimiento. Entre ellos merecen mencionarse los siguientes:

El lavadero, en el cual se lavaba la ropa de todos los establecimientos hospitalarios municipales y que ahora sirve tan solo al Hospital San Roque y al Hospicio, pues se suspendió el lavado para el Hospital de Clínicas y para el Asilo de Mendigos, á causa de haberse habilitado en este un establecimiento semejante. Durante el año anterior se lavaron 404,834 piezas, distribuidas así: Hospicio de las Mercedes, 138,024; Hospital General, 51,455, Asilo de Mendigos, 28,837; Hospital Buenos Aires, 145,719 y Hospital San Roque, 40,349.

Toda la verdura, legumbres y frutas consumidas en el Hospicio han sido producidas por la quinta, cuyos beneficios en parte se han perdido por no encontrarse cercada de pared, por lo cual la produccion no se halla fuera del alcance de los insanos y de los transeuntes.

Las obras de pintura, albañilería, carpintería y colchonería, que diariamente deben llevarse á cabo por la destruccion que hacen los locos furiosos, semi-agitados y destructores, son tambien efectuadas por los insanos. Puede calcularse que tan solo en las obras de albañilería y pintura se ahorra anualmente la suma de 2000 $ m/c.

El Director del Hospicio hace notar la conveniencia que habria en establecer talleres de zapatería y panadería, aprovechando los servicios de gran número de insanos poseedores de estos oficios, con lo cual se obtendrian muy buenos resultados, aparte de la economía que se haría teniendo en cuenta la diferencia de los precios.

CRÓNICA EUROPEA

El 13 de Abril falleció en París el conocido editor Dentu, víctima de una afeccion al hígado.

Dentu nació en 1830, y era nieto de Juan Gabriel Dentu, fundador de la casa editora.

En 1859, Dentu fué nombrado librero de la Sociedad Des gens de lettres. A este título fué editor de la generacion literaria actual, en la cual se cuentan Féval, Houssaye, Malot, Assolant, Barbier, Gaboriau, Ponson du Terrail, Montépin, de Goncourt, Belot, Daudet, Rövillon, etc.

Fué él el editor del Catálogo oficial de la Exposicion de 1867, que le valió numerosos procesos, de los cuales salió vencedor.

Librero en 1869 de la Sociedad de los autores y compositores dramáticos, Dentu imprimió la Biblioteca especial de la Sociedad de los autores y compositores dramáticos y el Repertorio del teatro moderno.

Dentu dió á la publicidad numerosas obras de autores desconocidos, cuya aceptacion le recompensó de su audaz complacencia.

El *Journal des Débats* combate enérgicamente la solucion propuesta por el *Times* para resolver la cuestion de Egipto por medio de un protectorado inglés.

Dice que cualquier gobierno de Francia que no se opusiese "por todos los medios" á semejante protectorado, faltaria á un deber sagrado.

En las Cámaras inglesas se discute actualmente la reforma electoral.

Un diputado, Mr. John Marley, discípulo favorito de Stuart Mill y director que ha sido de la *Fornightly Review*, no solo se ha declarado partidario del sufragio universal, comprendiendo hombres y mujeres, sinó que ha sostenido la peregrina teoría de que el número de diputados debe aumentarse en razon inversa al estado de adelanto y cultura de los habitantes. Cuanto más atrasada y falta de educacion esté una provincia—dijo—mayor número de legisladores debe enviar á la Cámara.

Segun el *Times*, el viaje á los Estados Unidos del representante de la república americana en Madrid, Mr. Foster, tiene por objeto discutir con su Gobierno las bases de un tratado definitivo de comercio entre ambas naciones, sobre la base del *modus vivendi*, actualmente en vigor, pero con las modificaciones necesarias.

M. Renan ha sido nombrado miembro del Consejo de la órden de la Lejion de Honor, en reemplazo de M. Mignet, que falleció.

En el Colegio de Francia ha tenido lugar la inauguracion del *triple medallon* de Mickiewicz, Guinet y Michelet en la misma sala en que en otro tiempo se oyó la voz de los tres ilustres profesores.

El medallon, obra de M. Borrel, ha sido colocado inmediatamente encima de la cátedra. Por debajo de él, se lee, en una placa de mármol negro, la siguiente inscripcion: "A la memoria de Mickiewicz, Michelet y Guinet—12 abril 1884".

Castelar envió el mismo dia un telegrama asociándose al homenaje que el Colegio de Francia tributaba á los ilustres escritores.

El parricida Masquelin ha sido ejecutado en Donai el 12 del pasado.

Desde el dia anterior corrió el rumor de que se habia rechazado el pedido de gracia y de que seria ajusticiado al dia siguiente, para lo cual habia llegado el verdugo acompañado de sus ayudantes. Inmediatamente llegó una enorme cantidad de curiosos de todos los alrededores, deseosos de presenciar la ejecucion.

El cadalso se levantó en la plaza Saint-Vaast, á veinte metros de la puerta de la prision.

A las tres de la tarde, el sustituto del procurador general, algunos funcionarios y el abate Delgorge penetraron en la celda del condenado y le anunciaron que se habia rechazado el pedido de gracia.

El condenado quedó solo con el abate Delgorge; se confesó, oyó misa y comulgó.

A las cinco ménos cuarto el verdugo y sus ayudantes entraron á la prision y procedieron á hacer la lúgubre toilette del condenado. Este no respondió á los magistrados que le preguntaron si tenia que hacer alguna revelacion, pues se encontraba en un estado de postracion absoluta.

A las cinco se abrieron las puertas de la prision y apareció el condenado revestido de la camisa blanca, la cabeza cubierta con el velo negro de los parricidas y los pies desnudos, sostenido por el limosnero y por el abate Delgorge.

El condenado, que parecia una masa inerte, fué conducido hasta el cadalso, donde cayó de rodillas al oir la sentencia que lo condenaba á sufrir la pena capital. Los dos sacerdotes que lo habian acompañado, lo levantaron y lo abrazaron; el verdugo y sus ayudantes lo colocaron sobre la báscula; oyóse un ruido sordo; Masquelin habia espiado su crímen.

En París se llevó á cabo el mes pasado el asalto anual de box, en presencia de un gran número de aficionados, entre los que se contaban muchos ingleses y algunos norte-americanos.

La escuela francesa de box fué la que se llevó la palma; el box inglés dejó algo que desear á causa de la ausencia del principal tirador esperado.

Fué tambien muy aplaudido un boxeador americano, Mr. Starlée, cuyos golpes fueron muy admirados tanto por la gracia como por el vigor y seguridad con que eran lanzados. No fué esta la opinion de su contendiente.

El 16 y el 17 de Abril deben haberse efectuado en Roma diversas maniobras militares en honor de la mision japonesa llegada á aquella ciudad con el objeto de estudiar la organizacion del ejército italiano.

La sociedad de Bellas Artes de Verona trata de erigir un monumento al pintor Paolo Caliari, llamado el Veronés.

El *París* afirma que existe en París un grupo anárquico de extranjeros, entre los cuales figuran varios alemanes, que mantiene relaciones constantes con los dinamitistas irlandeses.

Como se sabe, el 15 de Abril ha debido tener lugar en Cahors la inauguracion del monumento á Gambetta.

El 14 llegaron á aquel punto el Presidente del Consejo de Ministros de Francia, M. Ferry, y sus colegas, siendo recibidos por las autoridades y un público numeroso. Emilio Castelar escribió al síndico de Cahors escusándose por no poder presenciar la inauguracion del monumento. En su carta, el gran orador español dijo que entrevia en aquel homenaje á Gambetta el preludio de la confederacion latina.

Escusóse tambien de asistir por una indisposicion momentánea, el Presidente de la Cámara de Diputados, M. Brisson.

El poeta parisiense Carjat, que fué íntimo de Gambetta, pretendió leer en el banquete dado el 14, una poesía que contenia alusiones contra la Alemania, pero los ministros se opusieron.

Como las fechas de que es portador el último paquete no alcanzan más que al 14 de Abril, no tenemos aun noticia de las fiestas dadas con motivo de la inauguracion del monumento.

Comunican de Varsovia que el gobernador de Vilna y Minsk ha ordenado á los sacerdotes polacos que usen la lengua rusa, y ha prohibido severamente que se hable públicamente en polaco.

En Ginebra ha recrudecido la fiebre tifoidea. Ha habido ya muchos casos fatales, y la epidemia toma proporciones alarmantes.

Contrariamente á lo afirmado por los diarios reaccionarios, el republicano Ruiz Zorrilla no ha salido de Ginebra, donde vive tranquilamente. Decíase que solo abandonará la hospitalaria Suiza, cuando caiga el gobierno clerical español.

PARLAMENTOS

Congreso Nacional

CÁMARA DE SENADORES

Sesion de ayer

A las 2.15 p. m. entró la Cámara en sesion con 20 de sus miembros.

Asuntos entrados

El Sr. Tomás Yohnes, hijo del sargento mayor del mismo nombre, solicita pension graciable. (A la Comision de Guerra).

Los Sres. Ocampo Samanés y Cª, presentan la misma propuesta que há tiempo elevaron al P. E. para la construccion de un ferro-carril de la colonia Ocampo á Santiago del Estero. (A la Comision de Obras Públicas).

No habiendo mas asuntos que tratar se levantó la sesion pública, pasándose á sesion secreta para considerar un Mensaje del Ejecutivo.

Sesion secreta

Se abrió el Mensaje por el cual el P. E. solicitaba el acuerdo necesario para nombrar miembro de la Cámara de Apelaciones en lo Civil, en reemplazo del Dr. Filemon Posse, electo diputado nacional por Córdoba, al Dr. Justo P. Ortiz, Juez de Comercio en la Capital. En reemplazo de este, se pedia el acuerdo para nombrar al Dr. Gabriel Lársen del Castaño, actual Asesor de Menores.

El acuerdo se prestará el sábado próximo.

Legislatura Provincial

CÁMARA DE SENADORES

Sesion de ayer

A la 1 p. m. entró la Cámara de Senadores en sesion secreta, con asistencia de quince de sus miembros.

Se mandó llamar al Ministro de Gobierno, el cual penetró al recinto á la 1.40, continuando la sesion.

A las 2 p. m. la Cámara se constituyó en sesion pública, con diecinueve senadores. Llenadas las formalidades de estilo, se dió lectura á los siguientes

ASUNTOS ENTRADOS:

La Cámara de Diputados comunica haberse constituido.

—La misma Cámara devuelve el proyecto sobre impuestos municipales, negando al Senado el derecho de iniciativa.

—La misma Cámara comunica haber nombrado el Jurado de Enjuiciamiento.

—El P. E. pide que se le envie la terna para hacer el nombramiento de Contador General de la Provincia.

—La Municipalidad de Cañuelas pide ensanche del éjido de dicho pueblo.

—Los senadores Victorica y Rodriguez solicitan licencia; el primero por un mes y el segundo por tiempo indeterminado. (Concedida).

CASA PARROQUIAL DEL TANDIL

El senador Hueyo presentó un proyecto autorizando al Poder Ejecutivo para entregar la suma de 3000 pesos m/n á la Municipalidad del Tandil para construir una Casa Parroquial.

Despues de fundar el senador Hueyo su proyecto, el senador Hernandez hizo mocion para que se tratara sobre tablas, á lo que se opusieron los senadores Luro y Carboni. Una votacion resolvió que se hiciera como lo pedia el senador Hernandez, siendo en seguida aprobado el proyecto.

NOMBRAMIENTO DE SENADOR NACIONAL

A indicacion del senador Hueyo se dispuso que mañana tendria lugar la asamblea general para nombrar Senador al Congreso, en reemplazo del Dr. D'Amico.

DONACION Á LA FAMILIA DEL SENADOR MARTINEZ

Despues de hacer una breve necrologia del senador Martinez, que falleció en dias pasados, el senador Hernandez propuso que se entregara á la familia de aquel, para luto y gastos de entierro, la dieta que correspondia al Senador Martinez durante el presente período y la suma de 2500 $ m/n.

La Cámara aprobó la mocion por unanimidad de votos.

TERNA PARA CONTADOR GENERAL

De acuerdo con el pedido hecho por el P. E., se procedió á formar la terna para hacer el nombramiento de Contador General de la Provincia, quedando ella compuesta por los señores Juan Dillon (hijo) Conrado Uzal y Nicasio Dibur.

COMISION DE CUENTAS

Se procedió enseguida á nombrar la Comision de Cuentas del Senado, siendo designados para componerla los senadores Otero, Moreno y Butteler.

La sesion se levantó en seguida, siendo las 3.30 p. m.

TELEGRAMAS

(De la Agencia Havas)

Movimientos de las fuerzas del Mahdi

LÓNDRES, MAYO 12—Anuncian del Sudan que las fuerzas del Mahdi están marchando actualmente sobre Dongola, ciudad importante situada sobre el Nilo.

Las elecciones municipales de Paris

PARIS, MAYO 12—Hé aquí el resultado definitivo de las elecciones municipales para la capital: 11 conservadores, 33 oportunistas, 34 radicales, 2 socialistas revolucionarios.

Noticias del Perú

(De nuestro corresponsal)

SANTIAGO DE CHILE, MAYO 13—La prensa civilista peruana clama por la desocupacion, no obstante reconocer la inseguridad del órden interior, y califica de injustificable la actitud de Cáceres.

El Nacional, de Lima, ataca duramente al Gobierno de Chile por impedir el comercio con Bolivia, por la via de Puno.

El comercio entre Arica y Tacna—Los campamentos chilenos—Tratado chileno-español

(De nuestro corresponsal)

SANTIAGO DE CHILE, MAYO 13—El movimiento comercial entre Arica y Tacna toma por dias mayor animacion debido á las ventajas aduaneras que ofrece el pacto de tregua celebrado entre Chile y Bolivia.

El estado sanitario de los campamentos chilenos de Chosita y Chorrillos es pésimo. Con el objeto de evitar en lo posible el mal que ello podria traer, se están preparando transportes para hacer regresar á Chile á las tropas acampadas en los puntos indicados.

Se encuentra en esta ciudad el Ministro español Sr. Vallés. Viene con el objeto de canjear el tratado celebrado últimamente entre Chile y España.

El cambio en Chile

(De nuestro corresponsal)

SANTIAGO DE CHILE, MAYO 13—Cambio sobre Lóndres, 32½ peniques por un peso papel; sobre Paris, fr. 3.35 id id.

Incendio en Talca

(De nuestro corresponsal)

SANTIAGO DE CHILE, MAYO 13—Han sido destruidos por un incendio los molinos de propiedad del Sr. Cooper, en Talca.

En las bodegas habia depositados treinta mil hectólitros de trigo.

Ovaciones á Rafael Calvo en Santiago de Chile

(De nuestro corresponsal)

SANTIAGO DE CHILE, MAYO 13—El artista Rafael Calvo, que durante toda la temporada ha trabajado en el teatro municipal, ha recibido señaladas muestras de simpatía, ha sido objeto de entusiastas ovaciones en la noche de su beneficio.

Varias noticias de Montevideo

(De nuestro corresponsal)

MONTEVIDEO, MAYO 13—Confírmase el rumor de que Valentin Martinez renunciaria la Jefatura de Paysandú. Dicho jefe ha dirigido una nota al Ministro de Gobierno, alegando el estado de su salud. Aceptóse la renuncia, encomendando al Oficial 1° la delegacion del Poder Ejecutivo.

Atribúyese á otras causas la renuncia antedicha. El coronel Callorda, edecan de Santos, parece ser el candidato probable para ocupar la Jefatura de Paysandú.

A los reos Santana y Correa, asesinos en Piedras Coloradas, leyóseles ayer su sentencia de muerte. El juez del Crímen dirigióse hoy al Poder Ejecutivo para que ordene la ejecucion y señale dia y hora.

Cerruti telegrafía de Lóndres que los títulos de la deuda unificada cerraron hoy al 60 firmes.

Baile al Sr. Sarmiento en San Juan

(De nuestro corresponsal)

SAN JUAN, MAYO 13—Anoche tuvo lugar el baile anunciado en honor del Sr. Sarmiento. Por la selecta concurrencia que á él asistió, por su animacion, por el arreglo de los salones y el esmerado servicio, puede decirse que fué espléndido, haciendo varios años que no se habia dado otro igual.

El General Sarmiento llegó á las doce, en momentos en que se bailaban las primeras cuadrillas, retirándose muy satisfecho á las dos de la mañana.

La concurrencia concluyó de retirarse á las ocho de la mañana de hoy.

El Sr. Sarmiento saldrá el miércoles próximo para Mendoza, donde permanecerá algunos dias.

Intendente de Policía de San Juan

(De nuestro corresponsal)

SAN JUAN, MAYO 13—Es muy probable que el Sr. Agustin Cabeza sea nombrado Intendente General de Policía

De Amicis en viaje

(De nuestro corresponsal)

ROSARIO, MAYO 13—Llegó hoy el distinguido literato italiano Edmundo de Amicis, siguiendo en el vapor Tridente para Santa-Fé.

De allí pasará á las colonias, de donde regresará á esta ciudad.

Puerto del Rosario

(De nuestro corresponsal)

ROSARIO, MAYO 13—Despacháronse hoy el Lissabon, para Hamburgo; el Lemnos, para Liverpool; el Chagford con pasto para Rio de Janeiro, y el Due Fratelli, con huesos, para Falmouth.

Las operaciones comerciales continúan muy activas.

Noticias de La Plata

(De nuestro corresponsal)

ESTACION 19 DE NOVIEMBRE, MAYO 13—Hoy estuvo en esta el Ministro Peruano. Visitó los edificios públicos y las escuelas, recibiendo muy buenas impresiones en su visita.

La luz eléctrica funciona regularmente.

Ha causado mala impresion en el público la última resolucion del Directorio del ferro-carril del Oeste, nombrando inspectores de trenes.

Dícese que en el proyecto de presupuesto, pasado al Gobierno por el directorio de esa vía férrea, se mejoran notablemente las condiciones del personal de los empleados de la estacion de esta ciudad.

El tiempo es bueno.

El arzobispo en Quilmes

(De nuestro corresponsal)

QUILMES, MAYO 13 — Hoy á las 6 de la tarde llegó á esta el Arzobispo Dr. Aneiros.

Una gran parte del pueblo fué á esperarlo á la estacion del ferro-carril.

Dícese que permanecerá aquí una semana.

NOTICIAS

La fosforescencia—Resulta que el señor que escribe en tonto en un diario de la tarde, dijo que los sulfuros alcalino-terrosos no son fosforescentes, simplemente porque no conocia el significado técnico del término *fosforescencia*, tal cual lo aplican todos los autores de física, que designan con él esa parte de la óptica donde están descritos los curiosos fenómenos de que habla Jamin en los párrafos que transcribimos en números anteriores.

El señor que escribe en tonto ha creido que no podia haber *fosforescencia* sin fósforo, y no ha bastado á sacarlo de su error nuestra transcripcion de Jamin, donde debió haber aprendido que por fosforescencia se entiende la propiedad que poseen ciertos cuerpos, de emitir una luz débil, sin desprendimiento sensible de calor; y que esta propiedad, espontánea en el fósforo, puede ser excitada mediante acciones diversas en numerosos cuerpos que nada tienen que ver con el fósforo, como, por ejemplo, los sulfuros alcalino-terrosos.

Le vendrá, pues, bien, la lectura de los párrafos siguientes, textualmente traducidos del Tratado de Física de Daguin, tomo IV, pág. 250 y siguiente, capítulo de los "Efectos fosforogénicos de los rayos luminosos". Verá que, no obstante este rubro, de todo se habla ménos de fósforo:

"DE LAS SUSTANCIAS FOSFORESCENTES POR INSOLACION—M. E. Becquerel ha hecho estudios muy estensos sobre la fosforescencia producida por la luz. Todo lo que sigue es tomado de las memorias por él publicadas. Becquerel ha reconocido desde luego que las sustancias que se hacen luminosas bajo la accion de los rayos solares son mucho más numerosas que lo que se ha creido antes. En primer lugar, hay que citar los sulfuros alcalino-terrosos como los de bario, calcio y estroncio, conocidos con el nombre de *fósforos artificiales*. 2° Despues de estos cuerpos vienen algunos minerales, ciertos diamantes y muestras de fluoruros de calcio, principalmente de la variedad llamada *clorofana*. 3° Un gran número de minerales y sales comunmente con base alcalina ó terrosa, que no dan luz sino durante algunos segundos y raras veces minutos: por ejemplo, la aragonita los calcáreos concretos, el cloruro de bario, los cristales de sulfato y de carbonato de estronciana ó de barita, etc; los carbonatos de magnesia, de glucina, los cloruros de potasio, de sodio disecado etc.

INFLUENCIA DEL ESTADO FÍSICO—La fosforescencia parece depender del estado molecular de los cuerpos, al mismo tiempo que de su naturaleza. Así es que ciertos diamantes son fosforescentes por insolacion, mientras las otras variedades de carbono no presentan nada semejante. Las variedades de carbonato de cal son fosforescentes en diverso grado ó no lo son absolutamente. El acetato de cal, los cloruros de calcio, de sódio, los sulfatos de soda ó de potasa no lo son en disolucion y vienen á serlo si se desecan por una corriente de aire caliente, perdiendo en parte esta propiedad al ser fundidos, para readquirirla al mismo grado al pasar de nuevo por el estado de disolucion. La presencia de agua de cristalizacion puede tambien impedir la fosforescencia. Los cuerpos encerrados en tubos llenos de diversos gases, ó en los que se ha hecho el vacío, conservan la propiedad de dar luz despues de haber absorbido los rayos luminosos; lo que prueba que en ello no existe accion alguna química.

El color de la luz emitida por una misma sustancia varia tambien segun la manera de que ha sido preparada.

Esto se observa principalmente en los sulfuros, que en general es necesario que hayan sido preparados por la vía seca á una temperatura elevada pero no demasiado. El calor puede hacer adquirir temporariamente la propiedad de emitir luz á algunos cuerpos, con todos los colores, segun la temperatura; y vuelven al color primitivo cuando se iguala su temperatura á la ambiente.

DURACION DE LA EMISION — La duracion de la emision de luz fosforescente no está en relacion con su intensidad en cada instante. Por ejemplo, el sulfuro de estroncio es todavía luminoso despues de 30 horas, aunque en el primer momento la luz que emite es mucho mas débil que la de una multitud de sustancias que cesan de dar luz á los pocos minutos. Por lo demás, la duracion depende de la temperatura y disminuye cuando esta aumenta, gastándose la misma cantidad de luz mas rápidamente."

Hasta aquí Daguin.

Añadiremos nosotros que una de las cosas que ménos luz emite, por más que dure demasiado el conato fotogénico, es el estilo tonto de los que escriben por pura petulancia y prurito de pasar por sábios. Tambien es cierto que en este caso, como en todos los ejemplos citados de fosforescencia, hay ausencia completa de fósforo.

El Dr. Pastore—Hállase enfermo de alguna gravedad el facultativo Dr. Pastore. Su enfermedad no ofrece, sin embargo, el peligro que se le atribuyó en un principio.

Lo asisten los Dres. Pirovano, de Cussatis, Celasco y Bortolazzi.

La demolicion de la Recova Vieja—Ha quedado ya totalmente concluida la demolicion de la Recova Vieja. No por eso, sin embargo, ha cesado el movimiento que se observaba allí en los dias pasados; por el contrario, ha aumentado, pues á los carros que llevan los escombros y á los obreros que con sus picos arreglan la explanacion, removiendo la tierra, para cargarla en los carros, se han unido otros carros que llegan con adoquines y otros obreros encargados de transportar estos.

Hoy se empezará á adoquinar el terreno donde en otro tiempo se elevaba la Recova, cuya operacion, segun órdenes impartidas por la Intendencia, deberá quedar terminada el Sábado.

La actividad desplegada para llevar á término la demolicion de la Recova ha sido extraordinaria. El juéves comenzó la obra y hoy no queda ni rastros del edificio.

Ayer á medio dia, el Intendente Alvear en persona dirigia la operacion de la estraccion de materiales, imprimiéndole una actividad insuperable.

A medida que llegaban los carros vacíos, que eran numerosos, el Intendente impelia con la voz y con el ademan á los obreros encargados de cargarlo, y cargado el carro, en un instante, no admitia la menor dilacion en hacerlo despejar y reemplazar por otro, llegando hasta castigar los caballos con su baston, si el carrero andaba remiso. De este modo, iban desapareciendo los montones de vigas y de escombros sin que el Intendente dejara un segundo de reposo á los trabajadores.

Anoche despues de la 1, estaban los peones levantando el empedrado de la calle Defensa en la parte que cruza la plaza y sacando los rieles de los tranways. Al mismo tiempo empezaban los trabajos para colocar nuevas curvas de rieles que continuen la línea de tranway de la calle Reconquista por la de Rivadavia.

Alumbraba los trabajos una gran llamarada de gaz, encendida en la estremidad de un caño de una pulgada, colocado verticalmente en el suelo.

El baile de los solteros—Como se esperaba, el Bachellor's ball dado anoche en el Teatro Nacional por los solteros ingleses, estuvo animadísimo.

A pesar de ser el salon de baile casi improvisado, pues se trataba de un teatro, habia desplegado la Comision tanta actividad y tan buen gusto, que habia en el local verdadero confort.

No pidió en vano flores la Comision. Allí lucian en abundancia; en el vestíbulo, en la sala, en las galerías, por todas partes, veíanse plantas hermosas y flores que parecian recien abiertas.

El salon de baile propiamente dicho, abarcaba la estension de la platea. El recinto del proscenio nivelado con el resto de la sala, estaba convertido en un magnífico jardin. Alrededor del salon habia sillas y sillones, donde descansaban las parejas la fatiga del vals bailado un momento antes sobre el blanco brin de Rusia; á los acordes que enviaba una numerosa orquesta desde la segunda galería del teatro.

Arreglo no menos cuidadoso mostraban el salon alto, donde sirvió la cena la Confitería del Aguila y las piezas del vestíbulo, destinadas unas al tocador de las señoras, otras al de los caballeros y otras á salitas para fumar.

A la hora ya avanzada en que escribimos estas líneas, reina en el teatro Nacional una animacion tal, que no parece que llevarán ya los danzantes tres horas largas de baile.

Tanto es la alegria y tan bien dispuestos se muestran todos, que no es aventurado suponer que algunos de los solteros que han bailado anoche, se verá impedido de asistir á un nuevo Bachellor's ball.

Las cargas en el ferro-carril del Oeste—Las quejas del comercio no han conseguido hasta ahora poner remedio á los defectos que se notan en el servicio de carga en el ferro-carril del Oeste.

La Sala Comercial del 11 de Setiembre presentóse en dias anteriores al Directorio haciéndole presente los sérios perjuicios que ocasiona la demora del trasporte de los frutos del país. El Directorio, comprendiendo la justicia de la queja, envió al gerente, ingeniero Brian, quien presentándose en los almacenes, aceleró ese dia el despacho de las mercaderías; pero el Sr. Brian no podia concurrir diariamente á los almacenes, pues son muchas las atenciones que sobre él pesan, y al dia siguiente las cosas continuaron como antes.

Las cargas se demoran por semanas en las estaciones del tránsito, unas veces por falta de wagones y otra por falta de locomotoras.

Las lanas, cueros y cereales soportan á menudo la accion de la intemperie, y como consecuencia, su valor en plaza sufre gran baja, viéndose obligados los consignatarios, al realizar las ventas, á conceder diferencias considerables.

El Directorio del ferro carril del Oeste, velando por el crédito de la empresa que dirige y por los valiosos intereses que se le confian, debiera tomar medidas eficaces tendentes á subsanar el mal en cuestion.

Una falta de ortografía comprometedora—La empresa del tramway Central ha provisto á sus mayorales de nuevos boletos, en los cuales se lee, claramente impreso en una cinta, el siguiente lema: "Bien faire & laisser braire", y mas abajo, "Fed. Lacroze." Como no hay indicacion ortográfica alguna que enseñe al lector que debe detenerse en *braire*, resulta de la lectura corrida, muy poco favorable al mismo autor del lema, que, quizás, sin duda, al escribirlo, demostrar que poco le importan los reclamos del público, que, segun su lema, debe rebuznar á su gusto.

Mientras no se ponga un puntito en *braire*, el público leerá:

"Bien faire et laisser braire Fed. Lacroze."

Enfermedad inoculada por medio del mate—Hace pocos dias presentóse en casa del dentista Sr. Ernest una señorita de esta ciudad, con el objeto de hacerse una operacion en la dentadura.

Examinando el Sr. Ernest la boca de la niña, notó señales evidentes de una enfermedad contagiosa. Suspendió entonces todo procedimiento, y comunicó el caso al padre de la señorita. Por las averiguaciones que siguieron se vino en conocimiento de que una morena de servicio en la casa de la niña padecia de la misma enfermedad, habiendo sido el mate el vehículo que sirvió para la inoculacion.

No es este el primer caso que se observa de trasmision de enfermedades por medio del mate.

El mismo Sr. Ernest lleva observados en su práctica dos ó tres casos análogos.

Una industria extraña—A continuacion publicamos una nota pasada al Juez de Paz de Belgrano hace tres dias, por uno de los alcaldes de su jurisdiccion. Dice así:

"Remito á Vd. el individuo N. N. que se ocupaba en este cuartel en recoger gallinas muertas que pelaba y cocia para espenderlas haciéndolas pasar por vivas."

Fuegos artificiales—El pirotécnico Russo ha sido encargado de la preparacion de los fuegos artificiales que se quemarán en las noches del 24 y 25 del corriente.

Los pasos de piedra de la calle Corrientes—Cuando se empezó el arreglo de la calle Corrientes, desde la de Callao hasta el 11 de Setiembre, fueron removidos los pasos de piedra construidos en las esquinas.

Ese arreglo ha quedado concluido desde hace mas de un mes; pero los pasos de piedra no han sido restablecidos.

Interesamos la buena voluntad de la Intendencia (la del Sr. Alvear, se entiende), en favor de la calle Corrientes, á fin de que se repongan los pasos espresados, que son mas necesarios que nunca en la presente estacion de invierno, en que las frecuentes lluvias ponen intransitables las calles no empedradas.

Un farol que no se enciende—Un suscritor nos pide que hagamos saber á la autoridad competente que hace próximamente dos años que no se enciende ninguno de los faroles de la esquina Lorea y Victoria.

El Dr. Rocha en La Plata—Desde ayer el Dr. Dardo Rocha se ha instalado definitivamente en La Plata.

En esta semana se resolverá si el ex Gobernador irá al Senado Nacional ó á la Intendencia de la nueva Capital.

El Dr. Lúcas Gonzalez—Este señor, concesionario del ferro-carril de la ciudad de Santa Fé á las Colonias de la misma Provincia, ha partido para aquella ciudad, donde va á inaugurar los trabajos de la línea.

Estos empezarán mañana.

Sociedad Les enfants de Beranger—La asociacion francesa de este nombre dará el sábado próximo un concierto baile en sus salones Victoria 359.

Construccion de un puente sobre el camino de la Magdalena—El Directorio del ferro-carril del Oeste ha sacado á licitacion la construccion de un puente carretero sobre el camino general de la Magdalena, en el campo del Sr. Pereyra.

Un administrador de correos encausado—Perdióse en meses anteriores en la administracion de Correos de Olavarría una carta certificada. Instruido el sumario correspondiente, el Ministerio del Interior dictó ayer la resolucion siguiente:

Pase al Juez de Seccion de la Provincia de Buenos Aires para que en vista de los cargos que aparecen contra el ex-administrador de Correos de Olavarría Norberto Perez, deduzca las acciones correspondientes y dirígase nota á la Direccion General sobre lo manifestado por el Inspector Argerich en su informe relativo al administrador de Correos del Azul.

Desmonetizacion de la moneda de plata extranjera—En confirmacion de la noticia que dimos ayer, hé aquí el decreto postergando por tres meses más la desmonetizacion de la moneda de plata extranjera.

Habiendo informado el Presidente del Banco Nacional que aun no ha sido posible poner en circulacion la suma de tres millones de pesos de la moneda menor fiduciaria creada por la ley de 4 de Octubre del año pasado, que determina el artículo 5° de la ley de 19 de Octubre del mismo año para prohibir la circulacion legal de la moneda extranjera de plata, y considerando que el inciso 2° del mismo artículo autoriza al P. E. para prorogar el plazo de seis meses más si al vencimiento no existiese en circulacion la mencionada suma de tres millones, el P. E. decreta:

Art. 1° Prorógase por tres meses el término fijado por el inciso 1° art. 5° de la ley de 19 de Octubre para la cesacion de la circulacion con curso legal de la moneda de plata extranjera. Este término se contará desde el 19 de Abril ppdo. hasta el vencimiento de los tres meses.

Art. 3° Las monedas á que este decreto se refiere, se continuarán recibiendo por el valor que tengan asignado segun las disposiciones vigentes.

La Comision Nacional de Educacion y la Intendencia—El 26 de Marzo ppdo. el Intendente Municipal dirigió una nota á la Comision Nacional de Educacion, manifestando que en virtud de haber descontado la Contaduría Nacional á la Municipalidad los gastos de percepcion del producto de los impuestos de contribucion directa y patentes en la parte que á aquella corresponden, habia creido que la Contaduría Municipal debia proceder del mismo modo, descontando á la Comision Nacional de Educacion los gastos de percepcion del 15 % de las rentas municipales que la ley de 26 de Setiembre de 1876 asigna á aquella para el sosten y fomento de la instruccion primaria en la Capital.

En tal virtud, el Intendente adjuntaba una cuenta que arrojaba un saldo de $ m/n 40,469 25 é indicaba que esa suma que corresponde al servicio de los años de 1881-82 y 83, puede descontarse suspendiendo la entrega del 15 % hasta llenar el saldo indicado.

Con fecha 4 de Abril, la Comision manifestó al Intendente la conveniencia que habia en demorar todo procedimiento, hasta recojer los antecedentes del caso y poder contestar definitivamente.

Hoy el Presidente de la Comision, en una segunda nota pasada al Intendente, dice de esa demora:

"No era este un expediente dilatorio, era tan solo tomar el tiempo indispensable para pedir oficialmente al Consejo de Educacion de la Provincia el informe de lo que se habia practicado á este respecto en esa Oficina en los ocho años que lleva de aplicacion la citada ley en lo relativo á la percepcion del 15% de las rentas municipales de la capital y depósitos de la provincia, quedando así la Comision Nacional con estos antecedentes, habilitada para responder á la nota que me ocupa."

Y agrega: "Fué la citada ley de 26 de Setiembre la que destinó una parte de la renta Municipal al sosten de las escuelas públicas, estableciendo en su artículo 73 la cantidad que debia destinarse á ese objeto, y ella no autoriza ni de sus términos se desprende que puedan descontarse del 15% los gastos de percepcion. Efectivamente, el artículo citado dice así: "Las Municipalidades quedan obligadas á subvenir á los gastos de la educacion comun, con el 15% por lo ménos, del producto anual de todas sus rentas é ingresos". Como se vé no solo se establece que se entregará sin hablar de descuento, el 15%, sinó que se señala esa cantidad como mínimum, quedando así la Comision Nacional en situacion de pedir el aumento de las sumas que la Municipalidad le entrega, en vez de aceptar el descuento que el Sr. Intendente cree justo, fundado en un hecho no aplicable á este caso. Si esto no fuera suficiente para disipar toda duda, citaré el texto del artículo que establece la forma en que deben entregarse las sumas destinadas á sostener las escuelas que escluye toda deduccion ulterior.

El artículo dice así: El impuesto escolar será recaudado conjuntamente por los mismos colectores que los demás impuestos de la Provincia, debiendo su producto ser depositado en el Banco de la Provincia á la órden del Consejo General.—¿Cuándo podria hacerse la deduccion?

¿Sería despues de entregar los colectores la renta de escuelas? pero entonces la ley misma lo habria dicho sin originar dudas al respecto.—Pero hay más, Sr. Intendente. La ley que he citado tiene ocho años de fiel ejecucion y nunca se ha deducido, ni en la Capital ni en los municipios de la Provincia de Buenos Aires, un centavo por gastos de percepcion, como lo vá á ver por el informe dado por la Contaduría del Consejo de la Provincia que dice así:—Abril 24 de 1884—Señor Secretario—En la época que la Municipalidad de la ciudad de Buenos Aires, en cumplimiento de la ley oblaba diariamente en el Banco á favor de la Direccion General de Escuelas el 15 % de sus rentas y recursos, nunca se produjo un documento de la naturaleza del que origina este expediente; siempre se ha entendido que tanto en las entregas que hacen las Municipalidades como la Direccion General de Rentas, no se ha hecho deduccion alguna por gastos de recaudacion.—Firmados—*J. M. Romero, Alejandro Foley.*

Así, pues, ni el texto de la ley, ni los antecedentes, justifican la pretension del Sr. Intendente en este caso y más bien pienso que el justo y legítimo deseo que tiene de llevar á término las importantes obras con que embellece y completa á la Capital de la República, lo han hecho buscar donde nunca debió desear encontrarlos, puesto que los 37 edificios para escuelas que levanta en estos momentos la Comision Nacional de Educacion, coadyuvan al propósito elevado de la Municipalidad, embelleciendo la Capital de la República y dotándola de los medios indispensables, de propender á la educacion é instruccion de sus hijos.

¿Qué diria el Sr. Intendente, si evocando las claras prescripciones de la ley de 31 de Agosto de 1858, le pidiéramos la entrega de lo que han producido las propiedades municipales desde entonces hasta hoy, y que dicha ley destina á las escuelas de la capital?

Pero aun suponiendo que el Sr. Intendente tuviera toda la razon de su parte en esta emergencia, no seria seguramente este el momento más oportuno de hacer valer sus derechos, cuando la Comision Nacional se encuentra no solo agobiada por las fuertes erogaciones que le impone la edificacion de escuelas, que ha suspendido, obedeciendo á una necesidad suprema, sino que al inaugurar algunos edificios y fundar nuevas escuelas graduadas, dónde se da la instruccion de los seis grados, vé venir innumerables niños de lo que hay que felicitarse, que aumentando el número de los alumnos de las escuelas públicas, aumentan á la vez los crecidos gastos que ellas originan.

Así, al establecerse las escuelas graduadas de los nuevos edificios en las calles Suipacha y Cangallo, tres colegios particulares han visto desiertos sus salones, teniendo que cerrarse ó buscar barrios más apartados de la ciudad, donde les sea más fácil reclutar sus alumnos.

No es mi ánimo entrar en polémica con el señor Intendente, que tan deferente ha sido siempre en sus relaciones con la Comision Nacional de Educacion, y le ruego que si sus vistas en esta emergencia no cambian, en atencion á las razones que dejo apuntadas, quiera pasar esta nota al Concejo Deliberante, á la vez que yo elevo cópia á S. E. el Ministro de Instruccion Pública."

Nuevo escribano—Se ha presentado á la Suprema Corte de Justicia el Sr. Martin Pomedo solicitando rendir exámen de escribano público.

Los depósitos judiciales del Banco de la Provincia—La Comision encargada de hacer la traslacion de depósitos judiciales del Banco de la Provincia al Banco Nacional, acaba de comunicar al Ministerio de Justicia que hasta la fecha ha encontrado depósitos por valor de doscientos quince mil pesos nacionales, más ó ménos, de los mismos que fueron pasados á los jueces de 1ª Instancia en lo civil, doctores Martin Bustos y Benjamin Basualdo, siendo estos una parte de expedientes pertenecientes á dichos juzgados, á fin de que procedan á su traslacion al Banco Nacional.

Probable es que algunos de los depósitos denunciados, dice la Comision, no existan en parte ó en el todo, á causa de giros que se hayan hecho en expedientes distintos del en que constan aquellos; pero esta deficiencia es insalvable, mientras no se pueda disponer de la relacion que en oportunidad solicita la Comision del Banco de la Provincia, segun tuvo ocasion de manifestárselo al P. E.

Tierras nacionales—Ayer se mandaron escriturar los siguientes lotes:

Al Sr. Patricio Espinosa, el lote 15, de la seccion 3ª y al Sr. Henry Cadmus, los lotes 14 y 15 de la fraccion D seccion 4ª.

Trasporte de correspondencia—Aprobóse ayer el contrato firmado entre la direccion de Correos y los señores Julian Anolles y Ca. para el trasporte de la correspondencia por mensagerías entre los siguientes puntos:

Arrecifes al Salto; Pergamino á Rojas; Rojas á Junin; Chivilcoy á Chacabuco y Junin; Chivilcoy al Salto y del Salto á Rojas, mediante la subvencion de $ 140 m/n mensuales y por el término de un año.

Correos de La Plata—En vista de lo solicitado por el Administrador de Correos de La Plata, el Ministro del Interior autorizó ayer el gasto de 129 nacionales al mes para costear dos carteros á caballo con $ 40 m/n cada uno; un buzonistacon $ 37 m/n y para gastos del balijero que sirve esa oficina $ 12 m/n.

Nombramientos nacionales — Ayer se hicieron los siguientes:

Dibujante de 2ª clase en el Departamento de Ingenieros, Cárles Agote; administrador de correos en Guandacol (Rioja) Juan de Dios Ocampo; auxiliar en la colonia Las Garzas, Rodolfo Salas Lagos con $ 40 m/n; guarda en el Resguardo del Rosario, Agustin Fenelon y Avaluador en la administracion de Contribucion Directa y Patentes Manuel Mendoza.

Estension de cañerias—La compañía de gas á Belgrano se ha presentado á la Municipalidad solicitando permiso para estender las actuales cañerías de esa empresa.

Venta de cedulillas—La Sociedad Damas de la Providencia se ha presentado á la Municipalidad solicitando permiso para vender cedulillas en las próximas fiestas mayas.

Permiso solicitado—La Sociedad de la Saleta se ha presentado á la Municipalidad solicitando permiso para establecer una rifa de objetos.

Monte de Piedad—Los remates del Monte de Piedad de la Provincia correspondientes al mes de la fecha tendrán lugar en los dias 20, 21 y 22 del corriente.

Capilla de San Ponciano—Ayer se dió principio á la colocacion de vidrios de colores en la parte superior de la torre de la capilla de San Ponciano, en La Plata. Hoy se procederá á la colocacion del reloj público en la misma.

El pleito Wehely, Serna y Balbin versus Lezama—El Juez de Comercio doctor Ortiz, ha fallado ayer el conocido é importante pleito seguido por los corredores Wehely, Serna y Balbin contra el Sr. Gregorio Lezama, sobre operaciones bursátiles.

Por la importancia de este asunto, damos una completa relacion de él, con los principales puntos de la estensa sentencia.

El Sr. Lezama efectuó en Febrero de 1882, importantes operaciones comerciales que vencieron el 30 de Setiembre de ese año.

Esas operaciones, consistian, por una parte, en la compra y venta de acciones del Banco Nacional, y por otra, en préstamos por fuertes cantidades de dinero, concertados por diferentes personas, con caucion de los títulos mencionados.

Liquidadas aquellas operaciones á su debido tiempo, la compra y venta de acciones, dió un saldo contra el Sr. Lezama de diez acciones del Banco Nacional, y $f. 38,169; y los préstamos con garantía de esos títulos otro saldo de 96,581 de igual moneda.

Esos resultados fueron puestos en conocimiento del Sr. Lezama, haciéndose constar, en la cuenta que se le remitió, el saldo existente contra él. Pero en vez de presentar las cantidades necesarias para hacer frente á los compromisos, hizo saber á los señores Wehely, Serna y Balbin, que se encontraba en la imposibilidad de cumplirlas, é hizo circular un manifiesto el 30 de Setiembre, obligando con tal actitud á los demandantes á cubrir con sus propios fondos los saldos que dieron las operaciones realizadas por cuenta y órden del Sr. Lezama.

Al presentarse esta demanda se acompañaron las cuentas designadas. La primera contiene las operaciones de préstamo y la situacion en que cada uno de los prestamistas vino á quedar respecto del comitente Lezama, despues de vendidas las acciones afectadas en garantía.

La segunda, contenia las operaciones de compra y venta de acciones, con sus respectivos precios é indicacion de las personas con quienes se llevarian á cabo.

La tercera, es un resúmen de las anteriores, presentando la situacion de los demandantes respecto del Sr. Lezama hasta fines de Setiembre del 82 con un saldo en favor de ellos de 10 acciones del Banco Nacional y $ 59,508.48.

Espresaron los demandantes no ser ese el saldo definitivo, por cuanto diversos corredores de Bolsa en las operaciones por cuenta de Lezama, no habian cumplido sus compromisos, indicando la planilla D los nombres de esos corredores, y las sumas que deben entregar, que hacen un total de 51,692 $, habiéndose obtenido de estos las cantidades que figuran en la planilla E que ascienden á 16.731 $.

Todos los detalles expuestos, han sido reunidos en una cuenta general, que presenta en globo las diversas negociaciones, con un saldo de diezacciones del Banco Nacional y $ 94,469 48.

Otros nuevos documentos que en seguida fueron presentados y que se indican con los números de 1 á 19, representan los respectivos conformes del Sr. Lezama, con las referidas operaciones. Se ha acompañado tambien una relacion de los memorandums pasados á aquel señor, y que no fueron devueltos por él con sus respectivos conformes.

Otros documentos señalados con los números 20 á 28, comprenden las órdenes irrevocables del Sr. Lezama á los demandantes para vender las acciones dadas en garantía y en virtud de las cuales se realizaron.

Igualmente establecia la demanda, que habian quedado por liquidarse todas las acciones que el 30 de Setiembre continuaron en poder de los prestamistas.

Vendidas posteriormente por haberlo exigido los prestamistas, segun se expresaba, resulta, que las cuentas dieron un saldo de $ 21,120.80 que deducido de los $ 94,469.48 centavos quedó reducido al de $ 73,348.68, por cuya suma, más las diez acciones del Banco Nacional, interpusieron los Sres. Wehely, Serna y Balbin la correspondiente demanda contra el Sr. Lezama con intereses y costas.

El demandado opuso como artículo prévio la escepcion de falta de personalidad en los demandantes, fundado en el carácter de corredores que les prohibe hacer pagos por cuenta de otro, apoyándola en diversas reflexiones, y en el informe pronunciado sobre ese mismo punto ante la Cámara.

Esta escepcion fué rechazada, quedando reser-

vada su resolucion para la oportunidad de la sentencia definitiva.

De los escritos se deduce que la cuenta letra B, solo comprende operaciones bursátiles, de compra y venta de títulos, asignándoles el carácter de contratos aleatorios, que no pueden producir accion en juicio, segun la disposicion de la ley, haciendo notar, que no se concibe que, con la mira de satisfacer necesidades reales, se compran y vendan 18,240 acciones del Banco Nacional, máxime cuando de antemano se tiene 28,830 acciones del mismo Banco.

En lo referente á la cuenta letra A, expresando Lezama, que los demandantes recibieron aquellas 28,830 acciones para ser dadas en caucion por fuertes préstamos contraidos á nombre de Wehely, Serna y Balbin, quienes estaban obligados á pagarlos, con el producido de la venta de las acciones, si al vencimiento del plazo no lo abonaba Lezama ó si la cotizacion de los títulos descendia.

El Sr. Lezama alegó que los demandantes violaron preceptos del Código de Comercio, permitiendo que las acciones en caucion fuesen liquidadas directamente por los prestamistas, pues que á tal proceder se oponen los arts. 753 y 764, Código citado.

El Sr. Lezama, prosiguiendo el exámen de la cuenta de f. 57, nota con insistencia que de los precios consignados en ella, comparados con aquellos á que debieron venderse las acciones, resulta una diferencia de precio muy inferior, con escepcion de 450 acciones dadas en caucion á los Sres. Grondona Hnos. y 250 á los Sres. Schlieper y Zimmermann, únicas que lo han sido, segun Lezama, conforme á las instrucciones dadas por él á los demandantes.

Respecto de los demás, sostiene Lezama, que los demandantes, aun en su carrera de comisionistas, estaban sujetos á los arts. 346 y 347, en cuyo caso presentó, como verdadera cuenta, un documento con un saldo de $ 9.135,47, un segundo referente á setecientas acciones dadas en caucion á los señores Lawson y Cª. con un saldo de $ 3.408,12, una nueva cuenta que comprende las 5,000 acciones dadas en caucion á Carabassa y Cª por un préstamo de 500,000 $, arrojando un saldo de $ 105,397,20.

Respecto de esta última cuenta, afirmaba el Sr. Lezama haber reforzado la garantía entregando $ 60.806,92, y que por consiguiente el plazo se prorogó por un tiempo indeterminado, agregando que los demandantes cargaban intereses sobre la suma de 500,000 $ hasta el 31 de Octubre de 1882, es decir, hasta un mes despues del primer vencimiento.

Los demandantes, reconocian haber recibido de Lezama $ 75.241,52, suma que en el concepto del Sr. Lezama debe ser devuelta por aquellos, por no haber sido aplicada á las operaciones de agio ni á las de préstamo caucionadas.

Todas esas partidas formaban la suma de $ 274,182,31, de la que solo habia que deducir $ 482,56, á que se refiere la suma espresada.

En esa virtud, el Sr. Lezama, esponiendo diversas consideraciones, interpuso contra-demanda por la suma de $ 273,699,75, intereses y costas, contra los Sres. Wehely, Serna y Balbin, contra-demanda cuyo rechazo solicitaron esos señores.

El Juez, divide este importante asunto en los tres siguientes puntos:

1º Los Sres. Wehely, Serna y Balbin, dado el carácter de corredores de Bolsa, invocan que tienen derecho y personalidad para demandar de Lezama el saldo que arrojan las operaciones efectuadas por su cuenta y órden, y de que ins truyen los recaudos acompañados.

2º Los actos constitutivos de esas operaciones que consistian en la mejora y venta de acciones del Banco Nacional, á la luz de la prueba rendida, pueden estimarse como contratos aleatorios.

3º En la venta de acciones dadas en caucion, efectuada en la forma de que dan cuenta los Sres. Wehely, Serna y Balbin, han procedido de acuerdo con las órdenes otorgadas por el Sr. Lezama.

Estos puntos han sido resueltos del siguiente modo:

1º La excepcion de falta de personalidad alegada por la parte del Sr. Lezama es inadmisible.

2º Habiendo sido rechazada la escepcion de juego, es perfectamente procedente la demanda por razon del saldo.

3º El Sr. Lezama carece de razon para instaurar la referida escepcion, porque el precio de venta presentado por Wehely, Serna y Balbin es mayor que el que correspondia al 30 de Setiembre, dia en que debieron enagenarse las acciones, de acuerdo con la convencion mantenida en los documentos de fs. 40 á 56, por ser ella la que constituye en este caso la ley de los contratantes (art. 209 Código de Comercio). Por consiguiente, así estimado ese punto, no tiene el Juzgado para qué tomar en cuenta el hecho de si hubo ó no el refuerzo de garantía que Lezama afirma existió, en mérito de la carta que dirigió á Carabassa y Cª.

A continuacion viene la parte dispositiva, en la cual se expresa que no hace lugar á la contra-demanda instaurada por el Sr. Lezama, y declara legalmente justificada la demanda entablada por los Sres. Wehely, Serna y Balbin contra aquel, reclamándole 10 acciones del Banco Nacional, más la cantidad de $ 73,348.68 y en consecuencia se condena á dicho Sr. Lezama al pago de las referidas sumas, sus intereses desde el dia de la demanda —Octubre 14 de 1882—y las costas del juicio. (Art. 221 del Código de Procedimientos.)

Se estiman los honorarios del Dr. Dominguez en la suma de 4,000 $ m/n, y en 800 de igual moneda los del Procurador Reade, todo lo cual debe ser abonado dentro del término de 10 dias.

Asesinato y suicidio en proyecto—Anoche á las 7.30 la fonda calle 25 de Mayo núm. 222, hubo de ser teatro de un suceso sangriento.

Encontrábase á esa hora cenando allí la mujer Andrea Vilucher, española (navarra), de 25 años de edad, cuando entró á la fonda Cecilio Nogo, quien en otro tiempo habia mantenido relaciones con Andrea.

Esta, al verlo entrar lo miró con indiferencia, y levantándose de la mesa, fuése hácia su cuarto.

Nogo, despechado de ver el poco efecto que habia producido su presencia lanzóse en perseguimiento de Andrea y dándola alcance en la estremidad del corredor, la detuvo de un brazo, diciéndole.

—Recibe las caricias de mi amor,—al mismo tiempo que le disparaba dos tiros de revólver, cuyos proyectiles se incrustaron en el pavimento, sin ocasionar á Andrea otro daño que un susto mayúsculo que la hizo perder el sentido.

Nogo, por su parte al ver que Andrea caia al suelo, creyóla muerta y acercando el revólver á su sien derecha, disparó un tercer tiro, cuya bala, sin hacerle daño, fué á pegar en el techo del corredor.

No obstante, Nogo debió haber recibido una fuerte impresion, pues cayó á lo largo y tomándose la cabeza con ambas manos dió voces pidiendo auxilio.

La Policía acudió en el acto y constituyó en prision al desgraciado amante, quien se lamentaba de no haber tenido pulso más certero.

Centro Naval—El 20 del corriente tendrá lugar la recepcion de la nueva comision directiva del Centro Naval.

Se festejará ese acto con un modesto banquete.

Puerto del Riachuelo—El movimiento habido ayer en el puerto del Riachuelo fué el siguiente:

Entraron once buques de cabotaje con carga de frutos del país y otros productos, y salieron: vapor Progreso para Victoria, con algunos pasajeros y dos chatas á remolque, con cargamento general; vapor Colon, para Gualeguay con algunos pasajeros y carga general; trece buques de cabotaje con destino á puertos de los rios, con cargamento de mercaderías.

El Leibnitz—Fondeó ayer en el puerto de Montevideo, con procedencia de Liverpool, el vapor inglés Leibnitz, conduciendo 13 pasajeros y 1500 toneladas de carga para Buenos Aires.

El Loire—Anteayer fondeó en el puerto de Patagones el vapor francés Loire, de regreso de su viaje á los puertos del Sud.

El Umberto I—Parte mañana con destino á Montevideo, San Vicente, Barcelona y Génova el piróscafo italiano Umberto I, conduciendo como 700 pasajeros de las tres clases.

La primera y segunda van completamente llenas; no ha quedado un solo camarote disponible.

El vapor Norfolk—Anteayer tarde fondeó en nuestro puerto por primera vez, con procedencia de Glasgow y Liverpool, el vapor inglés Norfolk, fletado por la compañía Lamport y Holt.

Este vapor ha venido directamente, sin escalas en ningun otro puerto del tránsito. Conduce un completo cargamento general y algunas toneladas de materiales para ferro carril.

Ayer se le dió entrada.

Vapores de Lamport y Holt—Actualmente se encuentran fondeados en nuestro puerto, efectuando operaciones de carga y descarga, los vapores ingleses de la compañía Lamport y Holt, La Place, Lassell, Dalton, Plato, Flaxman, Hogarth y Norfolk.

Encuéntranse en el rio Paraná haciendo operaciones, el Lemnos y el Buffon de la misma compañía.

Pasajeros—En el vapor inglés Mondego de la Mala Real, que sale mañana con destino á Montevideo, Rio de Janeiro, Bahía, Maceio, Pernambuco, San Vicente, Lisboa, Vigo, Southampton y Amberes, parten los pasajeros siguientes: C. P. Lumb, señora y una hija, A. O. Lumb, Jorge Mackern, Sr. Fitzherbert y señora, Pastor Represas, Juan Pereira, Norberto Coelho y algunos de tercera clase.

En el vapor francés Savoie, de la compañía Trasportes Marítimos, que llegará hoy á nuestro puerto, vienen los pasajeros siguientes: Dohren Mondego, José Tollini, Teófilo Chapey, Aquiles Franchini, Ramon Barrera, Pablo Quiles, Geras Mas, Ramon Bach, Alfredo Vives, José Clos, Enrique Miró, Salvador Palan, Guillermo Stork, Hermenegildo Gagliardi, Lia Agugna, Aquiles Trella.

El Matteo Bruzzo llevará para Europa los pasajeros siguientes: Sr. Silva, señora y cuatro hijos, Sra. Rosa Roncoroni, una hija tres niños y dos sirvientes, Gio Pini, Francisco Arcioni, Giuseppe Ferro, Antonio Mera é hijo, Benitez y señora, Fernando Garcia, Casarés, señora, dos hijos y una sirvienta, E. Mayol, Alejandro Madero, Dr. Acuña y señora, Sra. de Mallo é hija, Adela Labbe, Sr. G. A. Cranwell, Demerengo Cónsul de la R. A. en Niza, Giuseppe Vignale, señora é hijo, Ricardo A. Espiño, Manuel Espiño, Buenaventura Cortés, Máximo Barañano, Agustin Pradera, Domingo Arini, señora é hija, Adela Sasse, Provessi Raffaele, Pastora Conte de Muro, H. Saint Paul, Juan Beretta, Angelo Gadda, Padre Pio Boccassi, Pedro Gonzalez, Eduardo Fleite, Ana Birkmais de Misani, Magdalena Bataglia é hijo, Julian Linch y señora, y señora Cornet con dos niños.

El Mercurio—Dimos cuenta en nuestro número anterior de la salida de Glasgow del vapor argentino Mercurio, de las Mensagerías Fluviales. Un nuevo telegrama recibido por el propietario de dicho vapor, da cuenta de que ayer salió de San Vicente con destino al Plata.

Al Globo—Ayer salieron con destino al paraje denominado El Globo, cerca de Martin Garcia, los vapores Victorica y Sol Argentino, con el objeto de remolcar hasta pasar el citado paraje á cuatro buques de ultramar, cargados con cereales y otros productos, que van en viaje para Europa.

Auxiliarán los mismos vapores á una barca que se encuentra varada desde hace varios dias, por falta de agua.

Con la creciente que hubo ayer, fácil es que haya podido zafar de la varadura el mencionado buque, y que los otros hayan pasado El Globo, punto por donde no se podia navegar ningun buque de calado, debido á una fuerte creciente.

Para Nueva-York—El 17 del corriente zarpará de nuestro puerto con destino á Nueva York, el vapor inglés Dalton, de la compañía Lamport y Holt, conduciendo algunos pasajeros y carga de frutos del país.

Este vapor hará escalas en Montevideo y Rio de Janeiro. De Nueva York, seguirá viaje para Liverpool.

Un atropello policial—Nos escriben de Navarro, con referencia á un atentado cometido por la policía de ese pueblo:

«El Defensor de Menores de la localidad señor Casanova Moure, depositó en la casa del Sr. Cárlos de Abarrátegui, sócio de la casa de Olaso, á la menor Paulina Dimbonet que habia huido de casa del Sr. Cárlos Echegaray. El depósito se hizo con el beneplácito del Sr. Regibaud, padrino de la menor. Así las cosas, en la tarde del 9 del corriente presentóse un vigilante en casa del Sr. de Abarrátegui y en ausencia de este, pretendiendo llevarse á Paulina.

La buena suegra de Abarrátegui se opuso á ello: el vigilante, pasando á las vias de hecho, pretendió por la fuerza obtener lo que de grado no se la concedia, penetrando con ese objeto hasta el interior de la casa. Sin respetar el domicilio, sin tener en cuenta que una señora le impedia el paso, el vigilante continuó en su empeño y airado ante la oposicion que encontraba, llegó hasta herir á la señora.

En vista de este atropello incalificable el Sr. de Abarrátegui, presentóse en queja al Procurador Municipal y Defensor de Menores Sr. Casanovas Moure, el cual acto contínuo pasó al Comisario de Policía Sr. Alfredo Bhuman la siguiente nota:

«Navarro, Mayo 9 de 1884—El Procurador Municipal y Defensor de Menores que suscribe, se dirije á Vd. poniendo en su conocimiento que el vecino D. Cárlos de Abarrátegui se ha presentado á esta Defensoría quejándose de que en la tarde del dia de hoy ha sido avanzado su domicilio por un agente de Policía y penetrado en él, queriendo por la fuerza sacar á la menor Paulina Dinbonet que se halla colocada por el que suscribe como Defensor de Menores y por el padrino de esta D. Leon Regibaud y que el referido agente, al atropellar su domicilio, ha lastimado en una mano á su señora suegra, Dª. Ursula F. de Salgado, cometiéndose así un acto de atropello y escándalo inaudito. Tratándose de una menor depositada por el Defensor de Menores que suscribe, sobre la cual ninguna autoridad de este partido tiene derecho á intervenir en la colocacion que á la referida menor se ha dado, se dirige á Vd. la presente á fin de que se sirva informar, por órden de quien se procedió á extraer de la casa del Sr. de Abarrátegui á la referida Paulina Dembonet. No encontrándose al frente del Juzgado el Juez titular, Sr. Tomás Kenny, y siendo el infrascripto el Procurador Municipal, á quien por derecho le corresponde desempeñar el Juzgado en ausencia ó impedimento de aquel, sírvase Vd. contestar y reconoce en el que suscribe, la autoridad que en este caso inviste. Dios guarde á Vd.—*Cárlos Z. Casanovas Moure*, Procurador Municipal.»

El Comisario desentendiéndose de la contestacion categórica que se le pedia, dirigió en respuesta al Defensor de Menores, una nota en los siguientes textuales términos:

«Navarro, Mayo 10 de 1884.—Al Defensor de Menores. En contestacion á su nota fecha 9 del corriente, tengo el honor de manifestar al señor Defensor de Menores, que me sorprende sobremanera la medida tomada por don Cárlos de Abarrátegui al dirigirse en queja a esa Defensoría, por supuesto atropello que dice haber cometido un agente de esta policía, siendo esto de esclusiva pertenencia del Juzgado de Paz. Sin embargo, un acto de cortesía me *indica* manifestarle haber ya tomado las medidas necesarias que el caso requiere. Dios guarde á usted.—*Alfredo Bhuman*».

Claramente se desprende de esta nota que el Comisario no querrá ó no podrá proceder en este caso con la energía requerida. Es por esto que se espera que el Director de LA NACION dando publicidad á este hecho, propenderá á que el Jefe de Policía de la Provincia Sr. Calderon se entere de él, y proceda á tomar medidas para castigar á los autores del atropello».

Detalles sobre el naufragio del Daniel Steinmann—Las últimas noticias acerca del naufragio del vapor belga Daniel Steinmann, anuncian que solo se han salvado el capitan, tres pasajeros y cuatro marineros.

Dícese que el capitan debió confundir el faro de Scombre con el de la punta de Chebucto. El buque se lanzó de lleno sobre el arrecife, dió tres choques; al tercero el buque empezó á hacer agua, y un cuarto de hora más tarde el Steinmann se fué á pique. Durante estos últimos quince minutos la confusion á bordo fué indescriptible: cada cual queria salvarse el primero; de los cuatro botes que llevaba el vapor, tres se fueron á pique con el *steamer*, en el cuarto lograron embarcarse siete personas. Se asegura que nada se hizo por nadie para salvar las mujeres y los niños.

Un buque ha ido á recoger los náufragos á la isla de Sambro; solo han hallado al capitan; éste es acusado de imprudencia, y la prensa entera critica acerbamente la negligencia del almirantazgo al no proveer de un buque salva-vidas á la isla de Sambro; si hubiera existido, es seguro que hubiera sido posible salvar gran número de pasajeros del Daniel Steinmann.

Higiene de la boca—Aconseja *La Higiene* de Madrid, que despues de comer se froten los dientes con un cepillo medianamente fuerte impregnado con agua tibia, en la que se hayan echado unas gotas de alcohol.

«Nada de sustancias aromáticas—dice—para desfigurar el olor del alimento. Estando la boca limpia, los dientes sanos y el estómago en regla, no hay que temer la fetidez del aliento.

«Evítense con esmero las sustancias muy calientes ó muy frias, las frutas sin madurar y los ácidos fuertes; la trituracion y masticacion de cuerpos ó viandas duras, como el partir avellanas, nueces, piñones y almendras con cáscara, castañas secas, etc., que inflaman las encías y aún quebrantan las muelas y dientes; téngase higiene, en una palabra, y esos preciosos auxiliares de la vida del hombre subsistirán miéntras subsista él.»

Curioso proceso sobre nulidad de matrimonio—Un proceso curiosísimo acaba de fallarse en Lóndres.

Se trata de una demanda de nulidad de matrimonio formulada por lord Eustón contra su mujer Catalina Cooke. Lord Eustón se casó en 1871 con Catalina Cooke, que decia ser viuda de Jorge Maslin Smith, y que su primer marido habia muerto en un naufragio en las costas de Australia.

Algun tiempo despues, á consecuencia de incompatibilidad de caracteres, entre los dos esposos, la familia de lord Eustón consideró necesario averiguar ciertos antecedentes sobre Catalina Cooke, y acabó por descubrir que el náufrago Jorge Maslin Smith no habia sido nunca marido de lady Eustón: pero que ésta se habia casado en 1863 con un viajante llamado Jorge *Mansby* Smith que está todavía vivo.

Lord Eustón estaba, por lo tanto, casado con una bígama, y en este hecho apoyó su demanda de nulidad de matrimonio. Pero ante el tribunal de divorcios el caso tomó aspecto nuevo.

Jorge Mansby Smith ha comparecido como testigo, reconociendo que se casó en 1863 con Catalina Cooke; pero en aquella época ya estaba él casado, y desde un año antes era marido legítimo de otra mujer.

A consecuencia de esta declaracion, confirmada con pruebas legales, el tribunal ha sentenciado denegando la demanda de lord Eustón, y diciendo que, como la primera union de Catalina Cooke no es válida, solo puede considerarse como legal y legítima la segunda.

Aduana de la capital—En el dia de ayer, la Aduana de la capital recaudó $ 76.620.35 m/n, que se distribuyen así:

Derechos de importacion	$m/n	71,175 53
Id exportacion		2,168 16
En letras		3,276 66
	$m/n	76,620 35

En los once dias hábiles del mes, la misma Aduana ha recaudado $ 821.583.64 m/n.

Desde el 1º de Enero hasta ayer el adicional de importacion produjo $ 210,807.33 y el de exportacion $ 223.658.49, lo que representa en valores oficiales una importacion de $ 21.080.733 y una exportacion de $ 22.365,849 m/n.

Deudas de la Independencia y del Brasil—La Comision liquidadora ha tomado las siguientes resoluciones en los asuntos que á continuacion se expresan:

Domingo Santander: La Comision resuelve aprobar á favor del causante la liquidacion de $ 350.94 y manda que se eleve este expediente al Ministerio de Hacienda de la Nacion, á los efectos consiguientes.

Bernabé Rivera, José María Pinilla, Florencio Pinilla y Ramon Diaz: Pase al Archivo General de la Provincia de Buenos Aires, para que informe si existen constancias de los servicios prestados, en que grado y de los pagos que puedan haberse hecho á los causantes.

Tomás Frias: La Comision resuelve se proceda á la liquidacion de los haberes adeudados al causante como capitan desde el 27 de Agosto de 1819 hasta el 30 de Diciembre 1820, como sargento mayor graduado desde esta fecha hasta la terminacion de la guerra.

José María Pacheco: La Comision resuelve modificar el fallo anterior, ordenando se proceda á la liquidacion, incluyendo el ajuste de f. 2 y liquidándose además dos años de haberes á Toranzos con el grado de capitan.

Anselmo Gonzalez y Benito Martinez: Agréguese á su antecedente é informe el auxiliar.

Meteorología—Datos del Instituto Optico Oculístico de Oliva y Schnabl, Florida 99.—Buenos Aires, Mayo 13.

Presion atmosférica — Marcha del barómetro de 3 en 3 horas en milim.		Temperatura — Máxima centígr.	Mínima centígr.	Media centígr.	Humedad absoluta
9 p. m.	767				
12 m.	768				
3 a. m.	768				
6 a. m.	767	23	13	18	17 15 2º
9 a. m.	769				
12 m.	769				
3 p. m.	769				
6 p. m.	769				
9	770				

Defunciones—Hasta las 4 de la tarde del dia de ayer, la Oficina de Sepulturas ha expedido las siguientes licencias para inhumar:

Cementerio del Norte—Maria L. Kerechove, 3 años, argentina, bronquitis; Luis Cichero, 9 meses, argentino, meningitis; Juan Blanco, nació muerto; José Baeti, 1 año, argentino, meningitis; Arturo Espeleta, 22 años, argentino, soltero, tuberculosis.

Cementerio de la Chacarita—Margarita Riquelotti, tétano; Francisco Cañete, 8 años, argentino, crup; Florinda Ramos, 3½ años, argentino, viruela; Martiniano Porcel, 60 años, argentino, viudo, meningo encefalitis; Pastor Milanó, 55 años, italiano, soltero, oclusion intestinal; José Maguin, 44 años, francés, casado, cirrosis; Elias Benavides, falta de desarrollo; Aurelia Bonordi, 3 años, italiana, crup; Juan Cisco, tétano.

Total de defunciones, 14.

SOLICITADA

Centro Gallego

La Comision Directiva de esta sociedad, en sesion de ayer, acordó desautorizar la publicacion de *La Revista Galaica* y declarar que siendo esta de propiedad exclusiva del Centro Gallego, nadie puede publicarla sin su autorizacion; que existiendo en poder del ex-secretario Sr. Caamaño algunos objetos que pertenecen á su Secretaría, y entre ellos el *cliché* que sirve de viñeta á la Revista, cometió dicho señor el doble abuso de hacer uso de lo que no le pertenece y de nombrarse director sin autorizacion de esta Directiva.

Sin perjuicio de las medidas que se adoptarán, se avisa á los señores consócios que el número de la Revista publicado el Juéves 8 del corriente es apócrifo como lo serán asimismo cualesquiera otro de igual procedencia.

Gregorio Fernandez, Vice-Presidente—*Francisco Gonzalez Refojo*, Secretario—Mayo 13 de 1884.

pl m14

COMERCIO

BOLSA DE COMERCIO

Buenos Aires, Mayo 14.

CÉDULAS HIPOTECARIAS—Un poco más de animacion hubo ayer en las cédulas, pero los precios no tuvieron casi variacion de los del dia anterior. Durante la rueda se anotaron vendidas:

A $f. 8900 al contado á 103⅝ %.
E " 19900 id á 89½, 89⅝ %.
F " 15300 id á 86 %.
" " 18000 para hoy á 86 %.
" " 63000 para Mayo 31 á 86⅛, 86, 86⅛, 86 %.

En la liquidacion no se hizo ningun negocio, quedando vendedores para fin de mes de série E á 89½ % y de série F á 86 %.

ACCIONES DEL BANCO NACIONAL—El precio de 150 % por accion fué señalado ayer en la pizarra de las operaciones y mereció los honores de ser saludado por una salva de aplausos de los corredores. El mercado estuvo muy animado vendiéndose 4,100 acciones para Mayo 31 á 149¾, 149½, 149¾, 150, 149¾ %.

Despues de hora se vendieron para fin de mes 2,500 acciones desde 149¾ % á 150 %, y por último 400 más de 150¼ á 151 %, cerrando la plaza firme con compradores á este precio.

CERTIFICADOS DE ACCIONES DEL BANCO NACIONAL—Con una nueva suba de precio se vendieron 150 certificados al contado á $f. 63½ por cuota pagada ($f. 30).

En la liquidacion se arreglaron 100 certificados para fin de mes á $f. 63½.

CAMBIOS—Cotizamos:

	Bancario	Particular
Lóndres	47⅛d.	47⅛ á 47 9/16
París	4 fr. 98	5 fr. á 5 fr. 01
Francia	4 fr. 98	5 fr. á 5 fr. 02
Amberes	4 fr. 98	5 fr. á 5 fr. 02
Génova	4 fr. 98	5 fr. 01
Alemania		4 m. 04
Rio de Janeiro	Rs. 1$450 girador	nominal
Montevideo	1½ á 1⅛ % de premio	

El Banco de la Provincia gira:

Lóndres	47⅛d
París	5 fr.
Amberes	5 fr. 01
Génova	5 fr. 01
Alemania	4 m 06

MONEDAS—Libras esterlinas; Monedas de 20 francos; Cóndores chilenos — 1 á 1½ % premio
Soles peruanos — 82 á 81½ oro.
Chirolas — 76.
Argentinos oro — 2½%.

Telegramas

Montevideo, Mayo 13.

A la Bolsa—Rio de Janeiro, *Rio Yaguarao*, Cardiff, *Strathay*, Liverpool. *Leibnitz*, acciones de la plaza á 9—Unificada para fin de mes á 54⅞, para fin de Agosto á 56—Billetes del Tesoro á 70½—Deuda amortizable á 67½—2500 cueros mal desecho y cada dia con más interés en el trigo con particularidad en el de costa—todos los demás frutos sin ninguna escepcion, sumamente flojos.

Al Agente—Llegó el *Lebnitz*, de Liverpool sigue mañana, correspondencia por el *Apolo* conduce 13 pasajeros y 1500 tons. de carga.

FRUTOS DEL PAÍS

MERCADO 11 DE SETIEMBRE—Mayo 13 de 1884.—Entraron hoy á este mercado 127 wagones con 5200 @ lana 2342 bolsas trigo, 4733 id maiz y 149 fdos. pasto—El mercado sigue sostenido y cada dia con más interés en el trigo con particularidad en el de costa—todos los demás frutos sin ninguna escepcion, sumamente flojos.

VENTAS—100 @ lana de borrega buena, por Ll. y Benites, $ 70; 200 id id regular á inf., Zabala hnos., 65, 50; 600 id id id, J. L. Somoza, 55.

CAPONES EN PIÉ—2000 de buena carne, por J. L. Somoza, $ 43.

CUEROS VACUNOS—150 campo buenos, por Elordi, $ 150.

CERDA DE POTRO—50 @ reg., por Ll. y Benites, $ 150; 20 id id, J. L. Somosa, 150.

SEBO—4 pipas de exportacion sup., por J. L. Somoza, $ 49; 35 bord. id id, E. Belando, 43.

ACEITE—27 pipas buena clase de potro, por J. L. Somoza, $ 43.

CUEROS LANARES—250 ds. campo estacion esp. regular y epidemia, J. L. Somoza, 21, 16, 10 rls. lb; 300 id buenos id, E. Belando, 17¼, 17, 9½; 200 id id id, Elordi, 17, 10; 140 id pelados y id, Ll. y Benites, 17, 14, 10.

CUEROS DE CORDERITO—100 dcs. buenos viejos, por Elordi, $ 12.

TRIGO—200 fgas. candeal reg., por Galindez, $ 100; 150 id id, M. y Rodriguez, 90; 50 id id, Del Porto, 90; 50 id costa esp., el mismo, 100; 140 id id, Zoppi, 101; 150 id sup. D. Perazzo, 92; 470 id salado esp. y bueno, por S. Unzué, 100, 88, 82; 100 id sup., Velarde y Naon, 90; 50 id del Sud id, Perez y Alonso, 93; 400 id francés bueno en depósito, J. Robbio, 81.

MAIZ—50 fgas. morocho en espiga sup., por Marconi, $ 55; 80 id desg. bueno, el mismo, 50; 200 amarillo id húmedo (con bolsas), el mismo (las 9 @) 43; 200 id y morocho id bueno y reg., Zoppi, 42, 44; 100 id id, Maggio, 42; 400 id id id, J. Robbio, 43, 42; 80 morocho id id, Tarigo é hijos, 50; 450 id id id y picado, D. Perazzo, 48, 37; 70 id id id, Perez y Alonso, 50; 300 id id id, Benvenuto, 47.

PASTO—80 fdos. alfalfa buena, por Santa María, $ 525, 500; 10 id id, Lartiga, 500; 40 id reg., Perez y Alonso, 20 m/n oro.

MERCADO CONSTITUCION—Mayo 13 de 1884—Entraron á este mercado 102 wagones con 874 @ lana y más una variedad de frutos—A Barracas al Sud. 102 fardos lana 448 capones en pié 22 cueros lanares y 5500 kilos huesos las ventas realizadas hoy son de interés. Las lanas, cerda vacunos y lanares, flojos, en los de estacion se nota algun interés, el maiz muy flojo, los demás frutos firmes.

VENTAS—200 @ lana sup. reg. y borrega, por Leguineche, 90, 76, 52, 80; 1500 id id y borrega, G. Casaux, 90, 73, 70; 2500 id id buena y reg., Peredieu, 78, 87; 200 id id borrega sup., Mendez y R., 72; 300 id id id id, A. Ojea, 72; 600 id id id id, buena, J. Lanús, 68; 400 id id id, Bradley, 67.

CUEROS LANARES—50 dcs. sup. y desechos, por Beazley, á 26, 18 rls. lb; 1000 id id estacion y cord., J. Bellocq, 25, 16, 12, 21, 19, 17, 13; 150 id buenos id id, A. Ojea, 24, 18, 15; 400 id id id y epidemia, Bonorino, 24, 19, 17, 16, 9; 200 id estacion sup. desechos, A. Serantes, 20, 18, 12; 60 id id id id, Udaondo, 20, 13; 20 id id id, G. Casaux, 19; 150 id id id bueno, Bradley H., 18; 70 id id id id, J. Lanús, 17, 12; 25 id id id id, Mendez y R., 16½, 13; 50 id id inf. id, Cosentino, 23, 16.

CUEROS DE CORDERITO—30 docs. nuevos, por A. Serantes, $ 17½; 70 id id, J. Bellocq, 10; 70 id viejos, el mismo, 8.

MAIZ—60 fgas. morocho desg. sup., por Galli, $ 60.

CUEROS VACUNOS—200 campo sup. con ½ lb, por Preñes, $ 157; 60 id buenos id id, Bellocq, 156; 20 id id id id, J. Lanús, 156; 50 id reg. id id, Mendez y R., 153; 30 id id id id, Bonorino, 153; 10 id id id id, Serantes, 153; 70 id id id id, A. Ojea, 152.

CERDA DE POTRO—50 @ extra, por R. Gutierrez, 178; 20 id sup., A. Ojea, 167; 30 id id, Bonorino, 167; 10 id buena, Beazley, 165.

CUEROS DE POTRO—25 campo sup., por J. Bellocq, $ 45; 29 id id, A. Serantes, 44.

TRIGO—300 fgas. viejo sup., por Cosentino 88.

CORRALES DE ABASTO—Hacienda introducida el 13 de Mayo de 1884.

Consignatarios	Capataces	Procedencia	Ani'les
Juan C. Rorr	M. Galvan	Tuyú	178
id id	B. Madrid	Tordillo	96
id id	M. Barran	Azul	175
Manuel F. García	M. Peralta	Las Flores	135
Máximo Paz y ca.	M. Funes	Monte	60
Duggan hnos.	A. Burgueño	Sa'ltlo, 25 Mayo	156
id id	P. Indarte	Vecino	100
Salaberry y Mandiá	M. Silva	Lobería	489
Ezequiel Cárdenas	P. Lopez	Chascomús	33
Juan Vasquez	J. Rodriguez	Mar Chiquita	247
M. Alvarez é hijo	J. Loyola	Monte	90
id id	V. Rivarola	Las Flores	100
Atanasio Ceballos	J. Olarte	25 de Mayo	148
Leandro Lynch Ca.	M. Mayor	Tuyú	177
			2194

PRECIOS—Primer aparte novillo y vaca, 380, 370, 350, 320, 300, 280; 2º id id id, 250, 230; matanza general, 220, 210, 200, 180, 150, 120, 80; cueros de novillo, 160, 150, 145, 140, 130; id de vaca, 105, 100, 95; terneros grandes, 130, 120; chicos, 80, 60; capones, 40, 45; vacas para invernar, 145; matanza de reses, 620 cabezas.

MARÍTIMA

Hoy se esperan en nuestro puerto: *Apolo*, de Montevideo; *Diana*, del Rosario. Anuncian salida para hoy: *Apolo*, para Montevideo; *Diana*, para Rosario.

Manifiesto del *Hannover*, vapor aleman, de 1793 tons., capitan P. Berdron, de Bremen el 9 de Abril, Amberes el 14 á K. von Emster, con:—*de Bremen*: á Moore Tudor, 676 btos. antisárnico, 168 vino Oporto; S. Secot P., 3 c. mercería; órden, 500 bolsas arroz, 2 c. mercs., 443 atados alambre, 62 c. loza, 56 cascos merca., 43 c. id; J. Aischmann, 5 barr. pintura, 3 c. máquinas, 3 c. droguería; G. Martens, 1 c. 82 barr. drogas; J. Sugasti, 4 c. mercs.; Galvin, 5 btos. mercs.; Porth, 108 btos. loza, porcelana y cristalería; A. Hopmann, 8 c. arts. de mercería; S. Bollert, 250 barr. azúcar; B. Bidart, 500 id id; V. H., 125 id id; Lassalle, 453 id id; Peters, 200 id id; L. H., 1619 id id; Necon, 100 id id; Mantels P., 1000 btos. alambre; Wedekind Fehr, 1 c. mercs.; Tornquist, 6 c. mercería, 670 btos. arroz, 65 barr. azúcar, 75 c. antisárnico; Hardt, 49 c. merca.; L. Jhusen, 200 c. id, 50 bolsas cebada, 200 bols. arroz, 14 id pimienta; C. Riva, 4 c. mercs.; Galli, 4 c. id; Wiengreen, 22 canastos botellas; L., 1000 bols. arroz, 100 c. mercs.; Dettien, 1 baul ropa; Grether, 13 c. mercs.; Mantels P., 10 cascos 5 c. ferretería; J. Imperiale, 5 c. cristales; Shaw hnos., 7 c. papel pintado; Escayola Canals, 200 barr. azúcar, 200 bolsas arroz, 13 btos. mercs., 40 c. cerveza, 1 c. intrus.—*para Rosario*: Moore y Tudor, 16/8 vino Oporto; Careaga, 3 c. mercs.; Asenjo, 20 fdos. papel; Machain, 4 c. mercs.; Frugoni P., 80 barr. azúcar—*de Amberes*: Barclay C., 51 btos. algodones; órden, 3 btos. mercs., 3 c. copas, 50 c. cristalería, 5 c. papel, 1 c. ferretería, 4 c. armas, 2 c. cuchillería; R. C. Co., 180 c. vidrios; R. Fernandez, 27 btos. mercs.; Tornquist, 4 c. id; W. Paats, 50 bas. pimienta, 25 c. queso, 10 btos. (do 10 c.) id, 10 c. id, 10 c. alfileres, 3 c. quincallería, 1 c. algodones; Zuberbühler, 8 c. algodones, 5 c. id; Gambier, 1 c. algodones; Ortiz, 1 c. id; J. Juárez; H. Koch, 4 c. sedas, 1 c. papel, 7 c. algodones; Dillemann, 42 c. 15 btos. ferretería, 1 casco zinc, 1 c. tabaco; Delvoy 8 c. 3 fdos. algodones, 2 fdos. papel; Klingelfuss, 1 c. máquinas; Bergman, 3 c. vino; Porth, 22 c. cristalería; Bolondo L., 47 cascos zinc; Brandes, 2 c. mercería—*para Rosario*: A. Sénac, 500 c. velas; Colombres, 15 c. mercs., Mantels P., 12 c. ferretería; Bemberg H., 1 c. mercs.; órden, 500 c. cerveza (Caballo).

ENTRADAS DE ULTRAMAR—Dia 13

Hogarth, vapor inglés de 1340 tons., capitan Cowad, de Liverpool el 12 de Abril á E. Norton ca., con: S. York ca., 3 c. mercs., 5 c., 1 bulto máquinas, 14 cuñetes, clavos y tornillos, 2 c. algodones, 1 casco, 5 c. ferretería, 4 canastos cristalería, 13 atados mercs.; 3 c. cuchillería; Hardt K. ca., 4 c. ferretería; H. W. Lochore ca., 1 fardo hilo, 1 c. librería; Bates S. ca., 3 c. 1 fardo tejidos; Snell ca., 3 c. algodones; L. C., 100 c. encurtidos; Cocu la A. ca., 3 fardos algodones; órden, 182 bultos materiales; Snell ca., 2 c. mercs.; J. Bazillo, 2 c. sombreros; Snell ca., 2 c. algodones; órden, 2 c. quinina, 4 c. mercs.; C. T. Getting ca., 2 c. tejidos; Mantels P., 3 c. fierro id; Lagos M. ca., 1 c. id, 22 c. algodones; C. Zuberbühler, 7 c. 5 fardos tejidos; Cuculla A., 1 c. mercs.; Astoul hnos., 2 c. ferretería; E. Tornquist ca., 3 c. algodones; Menet ca., 24 c. tejidos, 4 fardos, 15 c. algodones; Mallman ca., 4 fardos, 8 c. tejidos, 1/2 canasto té; órden, 1 c., 4 fardos algodones, 1 c. tejidos; Burgand S., y P., 1 c. tejidos; órden, 1 c. calzado, 1 c. elástico, 1 fardo tejidos; Lagos M. ca., 10 c. hilo; C. Vieira, 3 cascos ferretería, 1 casco cristalería; Bates S. ca., 5 c., 7 fardos algodones; S. T., 10 canastos cristalería; órden, 36 rollos caballería; Wedekind F., 5 c. ferretería; C. H., 31 rollos alfombras, 1 c. tejidos; 5 fardos alfombras, 4 c. mercs.; Barclay y ca., 2 c. medias, 10 c. algodones; Ambrosetti hnos., 2 fardos tejidos; Snell ca., 2 fardos, 1 c. id; J. C. Sanchez, 10 c. algodones; Bemberg H. ca., 1 c. mercs.; Mac-Callum ca., 1 c. joyería; Romero y G., 1 fardo alfombras; Quintana hnos. y F., 16 fardos tejidos; Cuculla A. ca., 9 c. algodones; Fels ca., 2 c. algodones; E. Chayla ca., 2 c. sombreros; R. P. Brownnell ca., 35 c., 12 fardos tejidos; Gifford hnos., 1 fardo medias, 2 id frazadas, 4 c., 1 fardo tejidos; Blanco y P., 3 fardos, 1 c. algodones; Mantels y P., 1 c. calzado, 1 c. mercs.; Cuculla A. ca., 1 fardo ponchos, 4 id tejidos; Zaldivar y M., 1 c., 2 fardos algodones; E. Tornquist, 12 fardos, 3 c. algodones; A. Cavalli, 2 c. algodones; B. Pellerano ca., 5 c. mercs.; C. T. Getting ca., 5 c., 1 casco mercs.; J. A. Deville, 1 c. lanas; F. B., 2 c. mercs.; Barón Victor de Peck, 1 c. mercs.; Banco de la Provincia, 2 c. librería; Barbagelata y P., 2 c. algodones; órden, 2 c. camas; Ferro-Carril del Sud, 68 bultos materiales; Francisco Seeber, 1 c. mercs.; órden, 2 c. sombreros, 2 c. mercs., 1 c. globos, 2 c. mercs.; Banco Comercial, 4 c. metálico; Mantels y P., 103 c. tejidos; A. Franzoni ca., 4 c. té; F. Lacroze ca., 465 rieles para tramways, 68 bultos materiales, 605 atados id; órden, 2 c. algodones; L. Béligard, 1 c. mercs.; C. F. Baily, 1 c. id; Mantels y P., 98 bultos caballería; Parry ca. 25 c. jamones, 30 c. carne conservada, 45 c. conservas; S. Baéz, 2 c. mercs.; J. Bell é hijos, 2 c. cascos, 23 c. ferretería, 3 c. cristalería, 7 cascos cadenas; F. L. Humphreys, 4 c. ferretería; órden, 2 c. acero, 1 casco mercs.; Shaw hnos., 25 c. fierro galvanizado; Congreve ca., 2 c. ferretería; Storni hnos., 12 cascos, 2 c. ferretería; Shaw hnos., 430 atados fierro; Moore y T., 10 c. jamones; B. y T. Carlisle, 6 c. algodones; L. Jacobsen, 2 c. mercs.; Hugues O. ca., 6 c. mercs.; Olaso A. ca., 7 c. id; Thompson ca., 4 fardos alfombras, 5 c., 2 fardos tejidos; M. Ruiz, 13 c. fierro galvanizado; A. Manigos ca., 1 c. sombreros; G. P., 10 c. medias; S. F., 50 barriles soda; A. Rivoira C. ca., 11 rollos alambre, 1 c. ferretería; órden, 1 c. lanas; Romero y G., 17 fardos alfombras; F. Mendez, 1 máquina, 1 c. máquinas; órden, 6 cascos aceite de palma; Ministro de Hacienda, 18 cascos, 1 c. bronces; J. D. Bruce, 3 cascos, 12 c., 4 bultos art. de uso; B. Pellerano, 3 c. algodones; Drabble hnos., 10 fardos, 13 c. algodones, 14 fardos tejidos; Parry ca., 150 c. cerveza, Ashworth ca., 4 fardos algodones—*de Nueva-York*: E. Tornquist ca., 1 c. revólvers; E. Chayla, 4 c., 2 barriles cristalería; órden, 4 c. mercs; ca., A. Estrada, 11 c. libros, 1 c. mapas; M. Lanús, 4 bultos mercs.—*de Dundee*: órden, 6 fardos arpillera—*de Havre*: órden, 24 bultos fierro; Porth ca., 3 cascos cristalería; Peretti hnos., 2 bultos mercs.—*de Lóndres*: Banco Nacional, 7 c. barras de oro, valor 37,000 £—*de Nantes*: órden, 73 c. conservas—*de Glasgow*: Ministro del Interior, 24 bultos materiales; órden, 20 fardos tejidos; Carlisle ca., 5 c. id; Snell ca., 205 atados tubos; 1 c. mercedería; Barclay y compañía, 40 c. algodones; órden, 10 cuñetes clavos; F. Lacroze, 6030 ladrillos, G. y J. C. Bell, 27 c. conservas; M. Forrester, 5 bultos máquinas; órden, 20 tubos; Thompson ca., 28 c. mercs.—*para Rosario, de Glasgow*: H. Schültz 3 c. máquinas de coser; Bemberg H. ca., 33 fardos lona; Mantels y P., 13 c. mercs; H. K. ca., 12 c. hilo; D. E., 6 c., 351 bultos materiales; A. Candela ca., 2260 ladrillos; M. Forrester, 10 c. arts. de agricultura; Mac-Callum ca., 1 c. lanas—*de Nueva York*: Colombres ca., 50 fardos algodones; —*de Amsterdam*: Frugoni y P., 14 c. quesos—*de Amberes*: Maria Roth y hnos., 9 c. cristalería; M. J. Paz, 135 c. cerveza; A. Candela ca., 500 atados alambre—*de Liverpool*: Duguid ca., 8 c. mercs; Ministro de la Guerra, 11 bultos y piezas máquinas; Gonzalez hnos., 2 c. lanas; Mantels y P., 1 casco, 1 c. cristalería, 5 c. ferretería; Macera ca., 2 c. tejidos; D. T., 6 c. mercs; órden, 40 barriles cemento, 32 fardos estopa, 1 c. fuelles, 23 c. cristalería; Ledesma hnos., 10 c. jamones; Mantels y P. 196 atados alambre, 160 tubos, 10 atados id, 2 c. mercs; F. Orgaz y ca., 25 c. drogas, 2 fd. papel, 6 c. confecciones, 1 barril cristalería, 27 c., 2 cuñetes aceite; Mantels y P. 50 c. fierro galvanizado; E. Ortiz y ca. 100 bsas. arroz, Orozco B. y ca. 163 bojes, 1 cadena de fierro, 23 c. ferretería, 2 fdos. estopa, 1 c. banan, 10 c. azafre; R. C. Paterson, 5000 ladrillos, 80 tejas; y Colombres y ca. 3 c. máquinas, 2 c. ferretería, 155 c. aceite, 37 c. carros, 48 ruedas, 18 fardos bolsas, 25 barras fierro, Demarchi P. y ca. 5 c., 2 cascos drogas; Glover y T. 6 c. ferretería, 6 palos; F. Orgas y ca. 60 fds algodones; R. Gastanaga y ca. 2 c. hilo; Machain y ca. 12 c. camas, 2 c. lanas, 24 c. hilo; Colombres y ca. 8 fdos. tejidos, 2 c. hilo, 60 fdos. algodones, 3 c. perfumería, 2 c. mercs, 1 c. tohallas, 25 c. camas, 1 c. esteras, 1 c. alfombras; Machain y ca. 95 c. ferretería; H. Schlieper y ca. 2 c. algodones; Pinasco y ca. 18 anclas, 10 cascos cadenas, 1 c. ferretería; A. Candela y ca. 262 rieles, 27 durmientes, 32 c. picos; Villanueva y S. 1 c. mercs, 1 c. algodones; J. Fló, 1 c. algodones, 1 c. mercs, 1 c. plumas de acero, 4 c. papel; Machain y ca. 4 btos. mercs; J. M. Obejero, 4 c. id; M. Forrester y ca. 21 btos. máquinas; Parry y ca. 60 c. cerveza; Clerice y P. 3 cajones sombreros; C. C. Ortiz y compañía, 5 cajones medias; Colombres y ca. 5 c. 8 fdos. algodones; Machain y compañía, 1 cajon algodones; Bey Gassul y B. 1 c. mercs; órden, 1 c. calzado; C. C. Ortiz y ca. 3 c. mercs; órden, 1 c. algodones, 6 fdos. id; E. Tornquist y ca. 11 c. id; F. Orgas y ca. 4 fdos. algodones, 3 c. id, 6 c. ferretería; R. M. Ross, 1 c. mercs; Colombres y ca. 13 fdos. alfombras, 6 fdos., 3 c. algodones; Machain y ca. 8 c. camas de fierro, 8 fdos. algodones; órden, 25 fdos. lona; M. Carreaga y ca. 1 fdo. algodones, 3 c. mercs; C. C. Ortiz, 1 fdo. 3 c. algodones; Bemberg H. y ca. 2 c. mercs; M. A. 4 c. hilo; A. Candela y ca. 100 tambores soda, 19 c., 1 casco ferretería, 1 cajon pintura; Menet P. 4 fdos. tejidos; Duguid y ca. 24 c. merc; Ferro-Carril del Pacífico, 122 piezas, 42 c. materiales—*del Havre*: H. Schlieper y ca., 1 c. mercería, 1 c. confecciones; J. C. P. 1 c. pieles; J. Fló, 1 c. librería, 3 c. art. diversos—*Para San Nicolás*: órden, 72 tirantes, 64 btos. materiales; Wiengreen y ca. 5 c. mercs—*Para Campana*: órden, 141 tubos, 198 bsos. materiales.

Savoie, vapor francés de 1463 tons., capitan Verdi, de Marsella etc., á P. E. Matthey, con: *De Gégova*: Dermarchi y P. 60 c. cigarros; P. E. Matthey, 1 casco vino; Godet, 4 c. frutas; M. Camero, 61 cascos vino, 1 c. mercs; Wedekind F. 6 c. tejidos; Menet, 3 c. tejidos; A. Cavalli, 2 c. ropa de uso; B. P. 40 c. higos; órden, 1 c. queso; Costa Amaro, 1 c. música impresa—*de Marsella*: Bemberg H. 1 c. sedas; H. Koch, 3 c. id; J. Cabrejas, 16 c. papel de fumar; J. M. Chatie, 1 c. mercs; órden, 56 c. pieles, 7 c. id; 10 c. papel, 2 c. ornamentos de iglesia, 3 c. pieles, 1 c. mercería; Portalis C. 200 c. vermouth; Roch hnos. 140 bocoyes quesos, 2 c. bitter, 4 c. licores, 1 c. kirsch; E. B. Madero, 3 barr. cal, 3 id cemento; Bouquet, 10 bord. vino; Laborde A. 1 c. pieles; G. B. C. 40 barr. ajenjo; B. A. 10 c. papel de fumar; A. Puech, 10 bolsas mercs; Mallmann, 3 c. tejidos; B. Lavigne, 4 barr. goma, 10 id mínium; C. Bally, 3 c. pieles; C. Roux, 20 bar. ajenjo, 9 bocoyes quesos; G. Puech, 20 bsas. merc; Larrouy, 7 fuelles de fragua; G. Martinez, 2 c. merc; G. Oron, 4 c. conservas; P. Quesnel, 10 c. espejos; Givaudant Cholat, 4 c. registros; E. Beckert, 15 fdos. corchos; J. Vicenti, 2 c. vino; O. Giron, 9 c. dátiles, 9 c. higos; P. E. Matthey, 200 barr. azucar; Soulas L., 10 bocoyes quesos; órden, 2 fdos. algodones, 2 c. pieles, 1 c. id, 10 fdos. tejidos lana y algodon; A. Pras, 12 btos. ácidos y drogas; C. M. Joly, 2 fdos. diarios; Moine, 1 c. plantas; Larrouy, 1 c. sederías; A. Barthelot, 1 btos. muestras; J. Amoun, 1 c. fundicion—*Para Rosario*: órden, 1 fdos. café; Sabattie, 10 bocoyes quesos, 2 c. bitter, 2 c. licores, 1 c. kirsch—*de Barcelona*: J. Escary, 1 c. libros; A. Estrada, 1 c. libros; órden, 50/4 vino de málaga, 50/4 id de mesa; Igon hnos. 2 c. libros; A. Gonzalez, 1 c. id; Dellazoppa, 1 c. armas; Mendesky, 3 c. libros; J. Bomati, 2 c. id; Demarchi P. 1 c. medicinas; J. V. 100 c. anisado; Igon, 1 c. madera labrada; A. Estrada, 1 c. libros; Acebal, 50/4 vino tinto; C. Zuberbühler, 5 c. tejidos; L. Jacobsen, 2 c. mapas; J. Etcheparebórda, 1 c. tejidos; J. Bomati, 2 c. id; G. Pages, 20/4 vino tinto; J. Murillo, 12/4 id id; J. A. 1 c. guantes, 1 tejidos, 1 c. papel de fumar, 1 c. id de escribir; R. E. 20 pipas, 2/2, 1/4 vino, 212 pipas anisado; órden, 1 c. papel impresos, 7 c. id id, 4 c. tejidos, 6 c. impresos, 2 c. libros, 2 c. impresos; Gena, 1 baul impresos; M. Rodriguez, 1 c. azafran; M. C. C. 28 sacos garbanzos, 6 c. higos, 20 c. almendras, 3 c. azafran; A. de Rozas, 10 c. naipes; A. Martorell, 2 c. libros, etc; Villanueva S. 2 c. algodones; S. Romani, 51 c. papel de fumar; Caride hnos, 3 c. pescado, 25 barr. aceitunas; P. y Calzada, 16/4 vino, 1 c. embutidos, 14 c. impresos; Igon, 4 c. libros; Aymar M. 50 pipas vino tinto; L. Garralud, 1 c. vino; Wedekind Fehr, 1 c. tejidos; A. Rembado, 1 c. libros; Font, 4 c. arros; R. Espasa, 6 btos. impresos; Bomati, 11 fdos. id; M. Lacasse, 1 c. muestras; P. Oliver, 2 bt mtras; Jacobsen, 16 btos. impresos—*Para Rosario*: A. Pages, 1 c. tejidos; J. Berdeguer, 50/4 vino tinto.

ENTRADAS DE LOS RIOS—Dia 13

Rio de la Plata, vapor nacional de Montevideo á P. Risso, con lastre.

Pietra Ligure, pbot. de Goya á Nuñez, con 18,000 picanillas, 600 quesos.

Belvedere, bdra. de Gualeguay á Nuñez, con 37¼ h. carbon.

Johnson Chaco, bdra. de Santa-Fé á Maldonado con 200 osas, harina, 6 id alberjas, 37 id alpiste, 28 id porotos, 25 id harina, 1 c. plumas.

Arbert, barc. de Reconquista, á Peltzer, con 209 vigas quebracho, 48 durmientes.

Caronte, bdra. de Santa-Fé, á Barrios, con 164 bs. harinas, 69 kilos porotos, 6 id arbejas, 2 id lino.

N. Felicidad, bdra de Santa-Fé, á Barrios con 43,700 k. trigo.

Aguila, lanchon, de las Islas á Nuñez con 12,000 astillas.

Jacoba, pbot. de La Paz á Belando con 2,700 ½ postes.

N. R. Trinidad, pbot. de Helvecia á Barrios, con 40 piezas algarrobo. 48,760 k. maní.

J. Maria, pbot. de Concordia á Nuñez, con 2,000 cs. potros.

San José C., pbot. de Paraná á Barrios, con 2070 k. cal, 1 caballo.

SALIDAS—DIA 15

Rio de la Plata, vapor nac. para Uruguay.
General Escalada, id nac. para Rosario.
Pingo, id nac. para id.
Minerva, id francés para Rosario.

Vapores de ultramar esperados

		Procedencia
Mayo 15	*Pleiades* *	Liverpool
" 15	*Nasmyth*	Liverpool
" 15	*Sud América*	Génova
" 15	*Hannover*	Bremen
" 15	*Teniers*	Lóndres
" 15	*Castle Hill*	Génova
" 15	*Rosario* *	Hamburgo
" 15	*Rubens* *	Lóndres
" 16	*Fascal*	Lóndres
" 16	*Amazone*	Burdeos
" 17	*San Martin*	Havre
" 20	*Perseo*	Génova
" 20	*Ville de Buenos Aires* *	Havre
" 21	*Patagonia* (en Montevideo)	Liverpool
" 22	*Kambyses* (en Montevideo)	Hamburgo
" 22	*Memphis* (en Montevideo)	Pacífico
" 24	*Tamar*	Southampton
" 25	*Magellan* (en Montevideo)	Pacífico
" 25	*Frankfurt*	Bremen
" 27	*Nord-América*	Génova
" 30	*Congo*	Burdeos

NOTA—Los vapores marcados así * siguen para Rosario

Vapores á salir para ultramar

		Destino
Mayo 15	*Mondego*	Southampton
" 15	*Umberto I*	Génova
" 18	*Sud América*	Génova
" 18	*Savoie*	Génova
" 20	*Uruguay*	Havre
" 20	*Castle Ford*	Amberes
" 21	*Patagonia* (desde Montevideo)	Pacífico
" 22	*Kambyses* (desde Montevideo)	Pacífico
" 22	*Memphis* (desde Montevideo)	Hamburgo
" 24	*Amazone*	Burdeos
" 25	*San Martin*	Havre
" 25	*Rosario*	Hamburgo
" 25	*Hannover*	Bremen
" 26	*Magellan* (desde Montevideo)	Liverpool
" 30	*Ville de Buenos Aires*	Havre
" 30	*Castle Hill*	Amberes

CAMPO NEUTRAL

Correos Oficina de 1ª hora—Buenos Aires, Mayo 13 de 1884.—Sr. Director General—Las novedades ocurridas en el despacho de hoy son las siguientes: *La Prensa*, 1er. Oeste, no se han recibido; *El Pueblo*, *El Demócrata* y *La Crónica*, no se ha recibido.—Dios guarde á V. S. *Ceferino V. Orol.*—Mayo 13 de 1884.—Publíquese y archívese *O. Ojeda*.

Más Curaciones.—Sevilla y Junio 24 de 1880. Sres. Lanman & Kem, Nueva York.—En esta su casa se expenden constantemente sus afamados medicamentos especialmente las Píldoras de Bristol y puedo asegurar á Vd. que diariamente se venden en mi oficina; esto lo atribuyo á la completa curacion que han verificado en los amigos que á continuacion inserto: Don Epifanio Parraverde, Don Ildefonso Barraca, Don Mauricio Peña-flor, Don Victoriano de Carrina. Estos Sres. han usado dichas medicinas llevados por anuncia de otros enfermos que con ellas han obtenido una radical curacion en sus crónicos padecimientos, lo que participo á Vds, para su conocimiento y satisfaccion.

Sin otro asunto me ofrezco por primera vez á las órdenes de Vds, como su más Affmo. S. S.—ANDRES J. AMO.
55

Blenorrea (GOTA MILITAR) y blenorrágia—Método de Langlebert—El establecimiento médico de la calle Suipacha núm. 148, posee los aparatos completos para el empleo de este nuevo sistema de curacion—Siendo la curacion segura, y durando el tratamiento poco tiempo, la administracion no cobrará sino despues que el enfermo se encuentre sano.

EL ADMINISTRADOR.

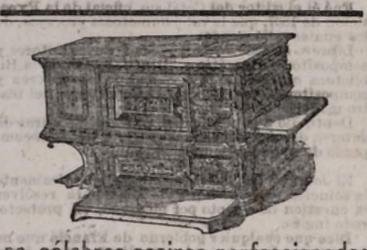

Las célebres cocinas perfeccionadas
UNCLE-SAM
Unicas de esta clase premiadas con la gran Medalla de Oro en la Exposicion de Paris de 1879
GRAN DURACION
EXTRAORDINARIA ECONOMIA

Es solamente con la experiencia práctica que se podrá apreciar palmariamente la facilidad, aseo y comodidad con que pueden efectuar todas las operaciones culinarias del modo más perfecto y con admirable economía. Las dificultades y fatigas del servicio doméstico disminuyen en la mitad. Las quejas de las sirvientas y los disgustos de los patrones desaparecen, desde el momento que se introduce en la casa una de estas modernas y perfeccionadas cocinas, para sustituir los antiguos fogones y hornallas de material, reliquias del siglo pasado.

El mayor y más variado surtido de cocinas en la América del Sud.

191 CALLE MAIPU 193
Entre Cuyo y Corrientes
W. R. Cassels & Ca.
966 p 2m f19

LOTERIA DE BENEFICENCIA DE SAN LUIS
Autorizada por Ley de 23 de Agosto de 1880
PREMIO MAYOR: 10,000 $ oro
BILLETES á MEDIO PESO ORO
Se juega el Juéves 15 de Mayo, en Villa Mercedes. Los extractos llegan el Sábado 17 de Mayo, por la mañana.
2724 al

Lotería Pública de la Rioja
Autorizada por Ley de 23 de Setiembre de 1881
PREMIO MAYOR: $ m/n 4,000
1200 suertes
Se juega el Sábado 17 de Mayo de 1884
Valor del billete entero un $ m/no sea $ 20 centavos el quinto
La extraccion empieza á las 9 a. m.

50,000 nacionales
DE LA CAPITAL
SE JUEGA EL 26 DE MAYO
Billete entero 10 nacionales
POR ELLOS
CIGARRERIA "EL INVALIDO"
253 CUYO 253
3832 a30 v m26

COLEGIO NEGROTTO
530 CANGALLO 530
DIRECTOR ADOLFO L. NEGROTTO

HESPERIDINA
20 AÑOS DE ÉXITO

EL MEJOR BITTER Y más sano LICOR

Para los enfermos de los ojos
POBRES
Hospital y Consultorio Oftalmológico
GRATUITO
De la Sociedad de Beneficencia
Dirigido por el Dr. P. F. Roberts
276 MAIPÚ 276
Las consultas particulares del mismo facultativo sobre enfermedades de los ojos, tienen lugar en su estudio, Victoria 183, de 1 á 2 p. m.
6278 perm. n23

FERRO-CARRIL
DE
Buenos Aires y Puerto de la Ensenada
Servicio de trenes entre Central, La Plata (19 de Noviembre) y la Ensenada
Desde el 20 de Abril de 1884 inclusive y hasta nuevo aviso, los trenes correrán como sigue:

SALIDAS

Central	6.20	9.15	4.15
General Brown	6.37		4.22
Tres Esquinas	6.45	9.28	4.30
Quilmes	7.30	9.50	5. 5
Ensenada	9.20	11.15	6.55
La Plata (19 de Noviembre)	9. 0	10.50*	6.35

REGRESOS

La Plata (19 de Noviembre)	6.55	12.55	4.45
Ensenada	6.41	12.40	4 25
Quilmes	8.40	2.40	5.50
Tres Esquinas	9.15	3.15	6.12
Central	9.30	3.35	6.25*

(*) Trenes expresos.

LA ADMINISTRACION.

Chocolate Godet
Exigir la marca de Fábrica

ALMACEN DE LA GERMANIA
101—PERU—103
Depósito permanente de té y café
DE
PEDRO F. LÖB
Café Moka, Borbon, Martinica, Porto-Rico, Java, Caracolillo y Brasil
Té Congou, Souchong Congou, Caravano y mezcla
Duraznos en almíbar preparados en el país.
Perdices en escabeche id id.
Batitas y becasinas id id id.
Salsa de tomates y alcahusiles.
VINOS FINOS
Oporto, Jerez, Mañera, Lágrima, Sauterne, Borgoña, Ch. Iquen, etc., etc., y especial surtido de licores, cervezas y comestibles de todas clases.
Diariamente hay manteca fresca
Se reparte á domicilio
4532 p 1m d p m m9

CARRUAJES
Se alquilan carruajes de 1ª y 2ª clase, por mes ó como lo estimen conveniente los interesados.
329 SAN MARTIN 329
1798 m13 d p m

Lotería Pública de San José
Premios mayores $ 10,000 y 20,000 m/n oro
Se juega semanalmente en Buenos Aires (Merlo, calle San José núm. 50, frente á la iglesia).
Los precios se abonan en Buenos Aires, Maipú 210; Montevideo, 18 de Julio 80.
Los sorteos son públicos y autorizados por un Escribano Público.

Dr. A. RINALDI GHIMENTI
Médico-Cirujano-Oculista
De las Universidades de Pisa, Nápoles y Buenos Aires
Dá consultas en su domicilio
371 Florida 371
DE 12 Á 3 P. M.
1462 p3m m7

LOTERIA DE CARIDAD
PARA EL
HOSPITAL DE MENDOZA
Autorizada por ley 3 de Setiembre de 1883
Depósito en el Banco Nacional de 40,000 $ m/n oro para garantía de sus premios.
CON PATENTE DEL GOBIERNO NACIONAL
Se juega par el extracto de la Capital
PREMIO MAYOR: 10,000 pesos m/n.

La lotería que está en circulacion, es compuesta de 14 millares, numerados desde el 1 al 14,000. El valor del billete es de 2½ $ m/n. dividido en quintos de ½ $ m/n.

Los billetes son litografiados en papel color amarillo, impresion café, numeracion y sello negro, fechados:

Mayo 17 de 1884
PROGRAMA

14,000 billetes á 2½ $ m/n	$ m/n	35,000
Deduccion 25 %		8,750
75 % al público	$ m/n	26,250

PREMIOS

1 de 10,000		10,000
2 " 500		1,000
6 " 200		1,200
10 " 100		1,000
61 " 20		1,220
126 " 15		1,890
994 " 10		9,940
1200 suertes ó 6,000 en quintos	$ m/n	26,250

Desde el dia siguiente de la extraccion, se pagarán los premios al portador del billete todos los dias hábiles, en el escritorio calle Tucumán Nº 94 y en las principales agencias.

Esta lotería acepta como propio el extracto de la Lotería de Beneficencia de la Capital, y paga por él todas las suertes, por consiguiente acepta tambien como propia la extraccion que tendrá lugar en la Administracion general de dicha lotería, Moreno 32, el dia 3 de Mayo, á las 10 de la mañana.

Los extractos se reparten gratis.

Buenos Aires, Marzo 15 de 1884.—ARTEAGA & CA.
1927 m15 v s3

LOTERIA PUBLICA
La Colonizadora Argentina
PREMIO MAYOR: 4,000 $ m/n oro
Juegan 12 millares con 1,000 suertes
El billete entero vale 1 $ m/n, y el quinto 20 centavos.
La extraccion da principio á las 8 de la mañana, en su local, prolongacion de la calle Rivadavia Nº 366, Almagro, el dia Juéves 15 de Mayo de 1884.
Las suertes se pagan en la Casa de Cambio, Cuyo 63

Dr. Justo Carlé
MÉDICO DIRECTOR
DEL
HOSPITAL ESPAÑOL
66 LIMA 66
Consultas de 1 á 3 p. m.
perm. d10

Dr. ROBERTO LLOVERAS
Consultorio de enfermedades
DE
OIDO Y GARGANTA
PIEDAD 386, de 9 á 10 a. m.
CONSULTORIO GRATUITO
Hospital de Mujeres, Esmeralda 82, de 12 á 1 p. m.
perm. e17

ESPECTÁCULOS

OPERA—Compagnie Massonet—Jeudi 15 Mai, à 8 h. précises, 24me representation de l' abonnement: *Le Voyage de Mr. Perrichon*, comedie en 4 actes par E. Labiche et Ed. Martin.

POLITEAMA—Compañía Ecuestre Norte Americana, Directores y propietarios, hermanos Carlo.—Hoy Miércoles 14, grandiosa funcion.

FUNERALES

✝ Pedro Pondal
Q. E. P. D.
Falleció el 13 de Mayo de 1884
Ventura Pondal, padre, y demás deudos invitan á las personas de su relacion, se dignen acompañar los restos de dicho finado, hoy á las 4 p. m. al Cementerio del Norte; favor que quedarán agradecidos.—Casa mortuoria, Chile 638.
pl m14

✝ Rita Fernandez de Villar
Q. E. P. D.
Falleció el 19 de Mayo de 1883
Sus hijos y demás familia invitan á las personas de su relacion á las misas generales de cabo de año que por su descanso se celebrarán en la iglesia de San Miguel, el Lunes 19 del corriente, de 8 á 11 de la mañana.—La familia asistirá á la misa de 11.
4635 p6 m13

✝ Anacleto de la Llosa
Q. E. P. D.
Falleció el 8 de Mayo de 1884
Ricarda O. de Llosa, esposa; sus hijos Julio Llosa, y Rosario Llosa de Otamendi, sus hijos políticos, nietos y demás, deudos invitan á sus amigos y relaciones al funeral que por el descanso del alma de dicho finado, se celebrará el Juéves 15 del corriente á las 11 de la mañana, en la iglesia de Nuestra Señora de Monserrat, favor á que quedarán eternamente agradecidos; el duelo se despedirá de la puerta del templo.
4693 p3 m13

✝ Pedro Deagustini
Q. E. P. D.
Falleció el 14 de Mayo de 1880
Monserrat F. de Deagustini esposa, sus hijos y demás deudos invitan á las personas de su amistad á las misas de cabo de año, que se celebrarán en la iglesia del Arcángel San Miguel, el Miércoles 14, de 8 á 11 de la mañana.
4606 p3 m13

✝ Delfina Alfaro de Lopez
Q. E. P. D.
Falleció el 11 de Abril de 1883
Antonio Lopez
Q. E. P. D.
Falleció el 24 de Junio de 1883
Sus hijos é hijas, hermanos, hermanas y hermanos políticos, el tutor de sus hijos, sus albaceas y demás deudos invitan á sus amigos y relaciones al funeral de cabo de año, que por el eterno descanso de sus almas, se celebrará en la iglesia de San Francisco, el Sábado 17 del corriente, á las 11 de la mañana.—Unica invitacion.—El duelo se despedirá de la puerta del templo
4669 p6 m11

✝ Vicente Scotto
Q. E. P. D.
Falleció el 14 de Mayo de 1883
Su esposa é hijos y demás deudos ruegan á las personas de su relacion se dignen asistir á las misas generales que como cabo de año se dirán en el templo de San Francisco, el Miércoles 14 del corriente; de 8 á 11 de la mañana.—La familia asistirá á la misa de 11.
4588 p5 m9

AVISOS

Ama de leche Se ofrece; Lima 595. 4589 p6 m10

Ama de leche Se necesita, con recomendaciones; para tratar, de 12 á 4 p. m., Tucuman 44. 4808 p3 m14

Amueblado Se alquila un salon con dormitorio, en una casa tranquila Corrientes 42. 4810 p3 m14

Amueblada Se alquila una pieza para hombre solo; Corrientes 315, frente á la Opera. 4737 p3 m14

Ama de leche Se ofrece una española, recien venida, dará recomendacion si la precisan, Garay 453, á todo hora. 4741 p3 m14

A los escoberos Se necesita un oficial del oficio que sepa trabajar y de buena conducta; Rivadavia 1448. 4670 p3 m13

Abogado EN LA PLATA—El Dr. Juan Rayces, ha establecido su estudio en el Hotel Bruny, frente á la Estacion 19 de Noviembre. 3809 plm a30

Al comercio En esta fecha, hemos conferido poder general á los señores M. Hundt y C. Doebner—Buenos Aires, Mayo 8 de 1884.—*R. Krüger y Ca.* 4672 p4 m13

Aquiles Noe Participa al comercio que ha establecido un escritorio de despachos de Aduana y Comisiones en general; Reconquista 86. 4694 p6 m13

Alquilanse Para hombres solos un salon y un dormitorio amueblados á la calle, y otra pieza más General Lavalle 389, (altos) esquina Artes. 4643 p3 m11

Abogados Los doctores Luis Correa Larguía y Félix A. Malato ofrecen sus servicios en La Plata calle 9 esquina 54. Por informes, etc. en su estudio Chacabuco 105. 4690 p3 m13

Alquilanse Casas al Norte, Sud, Este y Oeste y piezas amueblados con ó sin ellas.—*Burgos y Freites*, Oficina de casas, Perú 108, (altos). 3700 p5 a22

A D. Samuel Blake De Chascomús, se le ruega se sirva rendir cuentas de la suscricion de LA NACION que tuvo á su cargo. 548 p 1m m9

Agua de brónce Especial para limpiametales, á 5 $ la botella; gamuzas y cepillos, en el "Bazar du Menage", Piedad 358, al lado de San Miguel. Precio fijo y barato. 4561 plm m9

Antonio Villar Corredor de Bolsa y cambios—Se ocupa de operaciones en los Bancos Provincial, Nacional é Hipotecario; San Martin 90, escritorio núm. 17, altos. 551 p3m f16

Atencion Las velerías de S. Carlevari, de las calles Piedad 82 y Rivadavia 527, se trasladaron á Piedad 186, con un inmenso surtido de lonas de todas clases, trajes impermeables, toldos, carpas y artículos concernientes al ramo. 2765 perm

A domicilio Lecciones particulares de inglés, francés, aleman italiano, contabilidad comercial y teneduría de libros. Estudio comercial Victoria 99 altos núm. 14; por informes Librería Inglesa Piedad 241, ó Librería Infantil Venezuela 39. 4690 p3 m13

Almacen Se vende, Cangallo 1497, el dueño lo vende por tener que atender otro en La Plata; el interesado puede ocurrir á toda hora del dia, allí mismo encontrará con quien tratar; la casa tiene contrata, frente á la Estacion del 11 de Setiembre. 4705 p3 m13

Agencia de Torres ESMERALDA 122—Altos Perú 198. Hay buenos peones, quinteros, matrimonios, cocheros, porteros, cocineras, mucamos, y todo servicio con buenas recomendaciones; *Rosendo Torres.* 4668 p3 m13

Acaba De recibir la casa introductora y depósito de pianos de Rodriguez Hnos., calle de Piedad 375 (entre Suipacha y Artes), un espléndido surtido de pianos que venden á precios sin competencia. Taller especial para composturas, afinaciones y alquileres. 4232 p15 m2

Al comercio En virtud de ausentarse del país la Sra. de Ninot, ha conferido poder general á D. Ch. Reyssier por ante el Escribano Albano Honores, para que la represente y administre sus negocios.—Buenos Aires, Mayo 7 de 1884. 4501 p8 m8

Abogados RAFAEL CALZADA Y AGUSTIN P. JUSTO, Abogados.—Previenen á su clientela que han establecido estudio en La Plata, calle 48, entre las 14 y 15, quedando provisoriamente encargado de atenderlo D. Juan A. Carbonell. 4152 plm m1

Alquílase En las Lomas de Zamora, una casa en la calle Laprida 98, á 2 cuadras de la estacion y en la calle principal, con 8 habitaciones, jardin, árboles frutales y de más comodidades; la llaves están en frente en el almacen de la Figura, para tratar; Perú 385. 4783 p2 m14

Abogado EN LA PLATA—El Dr. Diego Gonzalez ofrece sus servicios en La Plata. Su estudio será abierto el 1º de Mayo, frente al Banco Hipotecario; por referencias á su estudio en ésta, Bolívar 16. 3330 plm a16

Al público La escribanía de la Provincia de Juan Bautista Cruz, adscripto Ricardo M. Haedo, queda establecida en la Ciudad de La Plata, frente al Banco Hipotecario, Secretaría del Sr. Ferrari; por datos y órdenes en esta ciudad Pasaje Roverano núm. 25. 4510 p8 m8

Abogados EN LA PLATA—Los Dres. Daniel J. Dónovan y Samuel Dónovan ofrecen sus servicios en La Plata.—Su estudio será abierto el 1º de Mayo, frente al Banco Hipotecario y estará permanentemente atendido; por referencias á su estudio Bolívar 16 ó á su domicilio Belgrano 417. 3400 plm a16

A precios módicos Se vende carbon de cocina, de luz, fragua, coke, etc., en el Corralon Santa-Fé 89, esquina Suipacha, de Fidanza & Lynch. Se garante el peso y la calidad del artículo. 4640 o30 perm.

Al comercio Participamos que con esta fecha hemos disuelto por amigable convenio la sociedad que en esta plaza giraba bajo la razon social de Cárlos M. Galigniana & Ca., quedando cada sócio responsable de su firma.—Buenos Aires, Mayo 7 de 1884.—*Hermógenes Pontis, C. M. Galigniana.* 4509 p8 m8

A los barraqueros YESTANCIEROS.—Participamos que hemos mudado nuestra Fábrica y Depósito de Específico para cueros y ovejas á la calle Buen Orden 469, frente á la plaza de la Concepcion.—Buenos Aires, Abril de 1884.—A. C. Dessein & Ca. 4703 p15 m13

Apertura Aviso al público en general y á mis clientes en particular, que el Sábado 12 del corriente, abriré un nuevo servicio de restaurant en mi casa "Sonámbula Lorca", calle de Rivadavia 695.—Siendo el servicio del modo siguiente: Almuerzo con lista completa, 8 $ m/c; cena id id id.—N. B. Todos los Sábados y Domingos; buseca á la milanesa. 3479 p3m m1l

Atencion señoras Se necesitan 40 paragueros italianos, y cigarera y aprendizas nida que sea de 12 á 15 años; y señoras que no tengan oficio se le enseñará en el término de 15 dias, despues ganarán de 40 hasta 80 centavos ó más por dia; ocurran en la fábrica Moreno 662, donde serán atendidas á todas. 4651 p10 m11

A los profesores Y DIRECTORES DE COLEGIOS.—Método de aleman por Adolfo Van Gelderen, Director de la Escuela Nacional de Profesores y Catedrático de aleman del Colegio Nacional; y Ernesto Bachman Catedrático de la Escuela Normal de Profesores y del Colegio Militar de la Nacion.—Aparecerá pronto, editado por Jacobo Peuser, San Martin 98. 4600 p6 m10

Asuntos judiciales EN LA PLATA. En la calle Once (11) esquina Sesenta y uno, han constituido estudio atendido constantemente, los Abogados de la Provincia y de la Capital; E. J. Weigel Muñoz é Ignacio María Gomez, quienes recibirán órdenes en Buenos Aires:—Dr. Gomez, calle Belgrano 130 y calle Montevideo 393.—Dr. Weigel Muñoz, calle San Martin 31 y calle Piedras 416. 4710 plm m13

Agencia *De colocaciones y comisiones 25 de Mayo 126½, dirigida por F. Maleplate y Chouvet.*—Esta agencia recomendada ofrece su servicio á su numerosa clientela y establecimientos de hotel, café, confitería, fábricas, particulares en general, que sirvan tendrá de todas las artes, de (ambos sexos) para servir con prontitud.—NOTA—Se precisan: 4 cocineros, 2 mozos de sala, 3 mucamas, 2 niñeras, 30 peones. *Lagear.* 3918 p 1m a25

Abogados Los doctores Etcheverry y Hans Carriaga Vidal avisan á sus relaciones que han puesto estudio en La Plata—Mantiene cada uno su respectivo estudio en Dalcros como siempre, el estudio en La Plata será constantemente atendido. Por referencias de asuntos en La Plata dirijirse á Dolores ó á Buenos Aires calle Lima 292. 3846 p 1m a24

A las personas Que tengan deudos en el sepulcro de D. Juan Francisco Alcorta y familia, en el Cementerio del Norte, se les avisa que en el término de 60 dias contados desde la publicacion del presente, deberán retirarlos, pues pasado este plazo serán echados al osario general.—Buenos Aires, Marzo 28 de 1884.—General Lavalle 150. 2585 p 2m m29

Al comercio La casa que gira en esta plaza con la firma de Juan A. Marin, continuará los negocios en el mismo ramo, con la firma de Juan A. Marin y Ca., habiendo entrado á formar parte de la casa, por contrato debidamente autorizado, el señor Félix Egusquiza, como sócio comanditario y el señor don Victor Cordero como sócio industrial. 4621 p10 m10

Al comercio En general y á mis amigos en particular. Hago saber que próximo á partir para Suiza, he nombrado mi apoderado general en ésta, al Sr. José de Barrios, tanto para el gobierno de mis negocios de campo como para los que tengo en esta ciudad y en la de Salta, por poder firmado en la ciudad de Mercedes. Registro del escribano Millamil.—*Guillermo R. Berber.* 4634 p3 m11

A los que deséen Adquirir en precio-so reloj extra, de bolsillo, se vende uno de ocasion, nuevo flamante, de oro, traido últimamente de Suiza, indica ademas de la hora, el mes, fecha y fases de la luna, la máquina ha sido particularmente construida con especial prolijidad y á todo costo, por uno de los primeros artistas en el arte; dirigirse Corrientes 315. 4652 p3 m11

Arquitectura Y TRABAJOS PUBLICOS—Se vende con una rebaja de 35 %, las obras de Daly, Revue Générale d' Architecture y Annales du Genie Civil, Ponts Chaussées, colecciones completas, únicos ejemplares en venta en Buenos Aires, Cuyo 247, Librería Clásica.—El último catálogo de los libros, está á la disposicion de los interesados. 4642 p8 m11

Al comercio Participo que he comprado á don A. Silveyra & Ca. el edificio y existencias del negocio de mercaderías establecido en las obras del Puerto de la Ensenada, cualesquiera que se considere con derecho de reclamo á este negocio, se presentará en el término de 3 dias de la fecha, calle 25 de Mayo 82.—Buenos Aires, Mayo 10 de 1884.—Por Antonio Carbone: *Victor Arabehety.* 4646 p3 m11

A los capitanes Y CONSIGNATARIOS DE BUQUES—Habiéndose instalado la sociedad de prácticos de Puertos de esta Capital, y establecido la gerencia de la misma en la calle de Cuyo núm. 28, se previene á los capitanes y consignatarios, deben ocurrir á dicha oficina siempre que tenga necesidad de práctico para este Puerto ó el del Riachuelo.—Buenos Aires, Mayo 10 de 1884.—*El Gerente.* 4624 p6 m11

Al comercio Participamos que con fecha 6 del pasado, hemos vendido á don Antonio Carbonel, el edificio y existencias de las obras de mercaderías que teníamos establecido en las obras del Puerto de Ensenada, cualquiera que se considere con derecho de reclamo á este negocio, se presentará en el término de tres dias de la fecha, en la calle de Artes 461.—Buenos Aires Mayo 10 de 1884.—*A. Silveyra & Ca.* 4645 p3 m11

A los muebleros Gran taller de escultor y tallista. En dicho taller se encontrará cualquier trabajo en talla, como esculturas de roperos, aparadores, camas, etc. Se encarga de toda clase de trabajos pertenecientes al ramo con esmero y prontitud. Precios sumamente reducidos. Especialidad en marcos para tocadores y lavatorios, calle Rodriguez-Peña (antes Garantías) núm. 170. 4298 p15 m4

Aguas corrientes DE LA PROVINCIA.—Se llama á licitacion para la construccion del edificio que ocuparan las máquinas de aguas corrientes en la ciudad La Plata; por datos y detalles ocurrir al Ingeniero Sr. Dawney, Reconquista 41.—Las propuestas serán entregadas en la Oficina de la Comision, San Martin 36 (altos) hasta el Lúnes 12 de Mayo, á las 3 p. m.—Buenos Aires, Mayo 5 de 1884. *El Secretario.* 4414 p6 m6

A las personas Que tengan deudos en las sepulturas 4ª y 5ª del Nº 39 y 6ª del Nº 43 de la Seccion 3ª del Cementerio del Norte, que fueron de propiedad del señor don Angel Cuenta y Apolinario Monteros, se les avisa que en el término de 60 dias, contados desde la primera publicacion del presente, deberán retirarlos, pues pasado este plazo serán echados al osario general.—Buenos Aires, Abril 6 de 1884.—*Julian Garcia*, Méjico 367. 2979 p60 a6

A los procuradores Y demás personas que tengan asuntos en la ciudad La Plata.—B. Bertie Marriott hace saber que hace convenios, bajo bases muy favorables, para la tramitacion de asuntos en La Plata. No exige adelantos para expensas, y por el contrario, se anticiparán fondos en préstamo sobre los mismos asuntos, cuya gestion se le encargue; ocurrir de 12 á 4, San Martin 33, altos, Buenos Aires. 3670 plm a19

Al comercio Y AL PÚBLICO.—Participamos que con esta fecha queda terminada la sociedad de remates y comisiones, que giraba en esta plaza bajo la razon social de Basail y Constenla, establecida Bolívar 14, por haberse retirado el señor don Francisco Constenla. El activo y pasivo de la estinguida razon social queda esclusivamente á cargo del Sr. D. Francisco Constenla, quien continuará las mismas operaciones de la casa de remate y comisiones solo á su nombre.—Buenos Aires, Mayo 9 de 1884.—*Luis N. Basail, Francisco Constenla.* 4622 p15 m10

Al comercio Participamos que la sociedad comercial que giraba bajo la razon de José Abad y Ca., denominada "La Estrella de Libertad", en el Partido del Coronel Suarez, en los ramos de almacen, tienda, ferretería, corralon, etc., etc., queda disuelta de comun acuerdo, quedando á cargo del activo y pasivo el sócio José Abad.—Partido del Coronel Suarez, Abril 6 de 1884.—*José Abad—Luciano Garcia*.—OTRO: Refiriéndome al aviso que antecede, aviso al comercio que continuaré los mismos negocios que hasta aquí, bajo mi solo nombre.—Partido del Coronel Suarez, Abril 6 de 1884 *José Abad.* 4180 p15 m7

Al comercio Los que suscriben liquidadores de las Compañías de Seguros "La Union Americana" y "La Aseguradora" avisan á los sócios de la primera que eran accionarios de D. E. Landois á la época de su siniestro (1873), que el Sr. Juez de Comercio Dr. D. Justo P. Ortiz, por auto de 4 de Abril próximo pasado ha decretado un nuevo dividendo de uno y medio por ciento sobre el valor de sus seguros, cuyo dividendo se les pagará en la casa calle de Santiago del Estero núm. 31, de 2 á 5 p. m., ántes del 24 del corriente mes, bajo apercibimiento de que, de así no hacerlo, serán recargados con el 10 por % y demás gastos con arreglo al art. 25 de los estatutos de póliza.—Buenos Aires, Mayo 7 de 1884.—*Epitacio del Campo, Luis V. Varela.* 4545 p10 m9

A todas las personas Que tienen asuntos en La Plata, el abajo firmado se ofrece para llevarles los asuntos, hacerles saber las providencias y demás trámites judiciales, lo mismo que las fechas en que se les ha dado por notificados, pues sabiendo éstas en lo mismo que si se hubieran notificado personalmente, el abajo firmado tiene plena garantía en su conducta y ademas una práctica de 10 años en asuntos judiciales.—Las personas que me confien sus asuntos tendrán las siguientes ventajas: 1º ahorro de gastos de viaje; 2º ahorro de alojamiento en La Plata, comida, etc.: 3º pérdida de tiempo, etc.—Solo exijo por estos servicios una módica retribucion, tambien me encargo de cualquiera otra comision en La Plata; ocurrir Santa Fé 156 de 12 á 1 y de 5 á 6 de la tarde.—*Pedro María Segovia.* 4783 p3 m14

Al comercio Habiendo D. Antonio Ramognino publicado en LA NACION y *La Prensa* del 27 al 31 de Enero de 1883 un aviso al comercio por el cual decia que no podíamos prorogar el contrato de sociedad de nuestro negocio Moreno esquina Chacabuco, sin su intervencion por cuanto se titulaba **sócio colectivo** publicamos á continuacion la parte dispositiva del fallo arbitral recaido en el juicio que al respecto hemos seguido con D. Antonio Ramognino la que como se verá declara que *éste no es ni ha sido nuestro sócio: dice así: Declaramos que el negocio de almacen situado Moreno 212 y Chacabuco 158, perteneció y pertenece actualmente á D. Albino Ramognino y D. Silvestre Pessagno.*—Definitivamente juzgando así lo declaramos etc., firmados: *Severino Lalanne, Felipe F. Perez.*—Ante mí: *M. Repetto*, Escribano de Comercio. 1494 p6 m8

Armada Nacional Escuela de Oficiales de Mar—Debiendo abrirse próximamente los cursos de estudios en la Escuela de Oficiales de Mar y existiendo 25 becas á llenar, se avisa á los jóvenes que deséen ingresar á ese Establecimiento, que deberán dirigirse al Ministerio de Guerra y Marina por intermedio del Comandante-Director de la citada Escuela, hasta el 15 de Mayo próximo venidero, acompañando los siguientes documentos: 1º Solicitud dirigida al Exmo. Ministro de Guerra y Marina. 2º Fé de bautismo. 3º Certificado de buena conducta expedido por la autoridad competente. 4º Consentimiento de padre ó tutor ó mandato del Juez competente. 5º Declaracion firmada por el solicitante y por los padres ó tutores ante el Comandante Director de la Escuela, de que acepta el enganche voluntario y las obligaciones que el reglamento de la Escuela le impone, redactado de la manera siguiente: "El abajo firmado, declara aceptar el enganche de seis años, á contar desde la fecha de ingreso en la Escuela de Oficiales de Mar, como tambien las obligaciones y deberes militares y las que impone el reglamento de dicha Escuela, y para que conste, firmamos la presente en union de (mi padre ó tutor) ante el Comandante Director de la expresada Escuela......" Todo individuo que ingrese en la Escuela de Oficiales de Mar acepta por este hecho el compromiso de servir á la Nacion seis años, concluidos los cuales podrá continuar renovando sus compromisos cada dos años. Las condiciones que deben reunir son las siguientes: 1ª Ser argentino. 2ª Tener de 17 á 22 años. 3ª Saber leer y escribir correctamente, conociendo las primeras reglas de aritmética. 4ª Ser vacunado y gozar de perfecta salud y de la constitucion física necesaria para el servicio á que debe ser destinado.—Canal de San Fernando, Abril 17 de 1884.—*E. Múscari*, Comandante-Director. 3800 p15 a29

Bañaderas Fábrica especial de bañaderas de todas clases, trabajo garantido y á precios más baratos que en cualquier otra parte; Cuyo 429, entre Artes y Cerrito. 3661 p2m a20

Bandejas De laton, de metal, de madera etc, con pié para comedor, de forma elegante y cómoda á precio fijo y barato, en el "Bazar du Menage", Piedad 358, al lado de San Miguel. 4566 plm m9

Benigno Cabo de Vila Balanceador público. Se encarga del arreglo y revisacion de libros, balances, liquidacion y cualquier otro trabajo comercial, Reconquista 409, (altos). 548 p 1m m9

Bancos Para plazas y jardines con asiento de cedro, nogal y piso de tea, artículo especial que se vende por mayor y menor, á precio fijo y barato, en el "Bazar du Menage", Piedad 358, al lado de San Miguel. 4563 plm m9

Barraca Peña En esta barraca, cita sobre la ribera del Riachuelo, con ramal de los Ferro-Carriles y tramway dentro del establecimiento, recibimos á depósito toda clase de mercaderías, y nos encargamos de descargas y reparos.—*Forgues y Aitwell.* 4488 plm m8

Cocinera Necesítase; Independencia 252. 4794 p3 m14

Cortador Sastre, se necesita: Alsina 717. 4736 p3 m13

Cocinera Con recomendacion, se precisa; Juncal 172. 4734 p2 m13

Cocinera Sin cama, mujer formal, se precisa; por informes Bolívar 26. 4814 p3 m14

Cocinera Y NIÑERA,—Se necesita, para corta familia; Chacabuco 537. 4695 p3 m13

Cocinera Se precisa, que sepa bien su oficio, y con recomendaciones; Matheu 58. 4707 p3 m13

Costureras De ropería y oficialas, se precisan; Cuyo 321 y 323. 4708 p3 m13

Carpinteros Se precisan oficiales, que sean buenos; Defensa 510. 4650 p3 m11

Cocinera Y MUCAMA.—Con recomendaciones, se necesitan; Perú 371. (altos) 4386 p6 m6

Confiteria Se vende una con billar, su dueño la vende por tener que ausentarse, ocurrir Méjico 619. 4774 p3 m14

Casa central Se alquila la casa calle Balcarce 243; para tratar, en la misma. 4724 p3 m14

Costureras Maquinistas é hilvanadoras en ropa blanca de señora, se necesitan; Suipacha 380. 4711 p6 m13

Costurera Para vestidos, se precisa una buena, para coser por dia en casa de familia; Artes 903. 4676 p3 m13

Casa quinta DEL Dr. PARDO—Frente á la Estacion Caballito, se alquila: ocurrir Florida 418. 4266 p15 m3

Cajistas En la imprenta de la Penitenciaría se precisan cajistas para obras; es escusado se presenten si no saben bien su oficio. 4739 p10 m13

Campo PARA TAMBO—Se arriendan 400 cuadras cuadradas, cerca de la ciudad La Plata, campo flor; para tratar, Méjico 341 (altos). 4383 p10 m6

Colegio Negrotto Fundado en 1842. Esmeralda 378, *Salvador Negrotto, Juan V. Beard*, Directores. 4343 perm. m4

Casa Se compra, situada al Oeste ó Sud, con 5 ó 6 habitaciones y 10 vs. por 50 próximamente, se pagará buen precio si es bien edificada; ocurrir 25 de Mayo 89, á Francisco Almedina. 4599 p5 m10

Cupé Se vende uno magnífico, flamante, moderno y liviano, muy elegante, construido para dos y tres personas y para uno y dos caballos; para verlo y tratar, ocurrir 25 de Mayo 69. 4620 p8 m10

Calentadores A kerosene y aguardiente, de varias clases precios y tamaños en el "Bazar du Menage", Piedad 358, al lado de San Miguel. Precio fijo y barato. 4567 plm m9

Confiteria Se vende una muy acreditada á 20 leguas de la Capital, negocio garantido; por informes, á Santiago B. Gahan, Reconquista 78. 4498 p8 m8

Colegio Americano RECONQUISTA 270. Directora Miss Conway.—Este colegio recibe pupilas, medio pupilas y externas. 2783 al perm.

Copas de bronce Para fuego, estufas, chimeneas, cocinas; carboneras, etc., en el Bazar du Ménage; Piedad 358, al lado de San Miguel.—Precio fijo y barato. 4570 p 1m m9

Cura completa De la gota militar y estrechez de uretra, sin operacion y con poca molestia de los enfermos, por el Dr. LEMME, Esmeralda 207, Consulta de 12 á 3 p. m. 3571 plm a19

Confiteria Se vende la de "Los dos Chinos", con su fábrica, situada esquina Chacabuco y Alsina, al lado del Teatro Alegría, su dueño la vende por tener que ausentarse del país; para tratar, dirigirse á la misma casa. 4778 p8 m14

Caballos de tiro Se vende una yunta de zainos oscuros, uno de ellos tira en yunta y sólo y á más es de silla, siendo regulares trotadores; para verlos y tratar, ocurrir Cerrito 273, de 11 á 4 1 p. m. 4788 p3 m14

Carpintero De cajas de volanta, se ofrece á los señores fabricantes de carruajes para hacer toda clase de cajas con toda perfeccion y segun los últimos modelos en uso; ocurran al taller Rivadavia 973.—*Guillermo Tolksdorf.* 4173 p15 m1

Carbon De cocina, de luz, fragua, coke, etc., se vende á precios bajos, en el Corralon Santa-Fé 89, sucursal del Corralon 11 de Setiembre, Rivadavia 1376, de Fidanza & Lynch. 4641 o30 perm.

Casa PARA ALQUILAR Y EN VENTA.—Ocurrir al "Centro de Locaciones", Piedad 105. En nuestro registro se encuentran anotadas todas las que hay disponibles en la ciudad en arriendo y varias propiedades en venta. Oficina exclusiva en estos negocios.—*G. Nuñez.* 3302 p30 a15

Compra Se desea comprar un terreno de 12 varas ó más de frente, con un buen fondo, y que esté situado entre las calles San Martin y Suipacha, General Lavalle y Córdoba; la persona que tuviera un terreno en estas condiciones, puede dirigirse á **J. W. Morse, San Martin 151.** 4800 p3 m14

Campo Se dan en arrendamiento á condiciones ventajosas y plazos largos, ocho leguas de campo flor con aguada dulce y pastos buenos, rodeados de poblaciones, situadas á 14 leguas de la estacion Piqué, del Ferro-Carril del Sud y á 20 leguas de Bahía Blanca; Maipú 208, darán razon. 4606 p3 m10

Cocinas económicas Solidez y economía garantida, brasero para planchadoras, cocinas especiales para buques de cabotaje ó lanchas; todo á precio fijo y barato, en el "Bazar du Menage", Piedad 358, al lado de San Miguel. 4561 plm m9

Campo alambrado En la Estancia San Emilio, á 8 leguas del pueblo del Bragado, se arrienda una legua y un octavo de campo alambrado, y á precio económico; dirijirse á G. H. Mooros, Defensa 17, ó L. B. Trant, San Martin 33. 3807 p15 a30

Colegio Literario *Bolívar 249, Incorporado al Colegio Nacional.*—Este Colegio, bajo la direccion de Sr. Fercker de la Universidad de Oxford y del Sr. Hutchison, recibe pupilos, medios pupilos y externos; lecciones particulares, cursos especiales para exámenes.

Clases Elementales y preparatorias para ingresar en los colegios Nacional y Militar, teneduría por partida doble, aritmética comercial, francés, inglés, italiano ó sistema práctico-teórico analítico comparativo de aprender en muy corto tiempo. Se va también á domicilio; Cerrito 170 y Alsina 544. 3852 plm a30

Club Regatas LA MARINA—Se cita á los señores sócios para la asamblea extraordinaria que tendrá lugar el Domingo próximo 11 del corriente, á la 1 p. m. en el local del Club, con el objeto de integrar la comision directiva, siendo la segunda citacion la asamblea se verificará con el número de sócios presentes.—*El Secretario.* 4489 p14 m8

Casa en venta Se vende una hermosa casita edificada, á la moderna con materiales de primer órden, maderas duras, puertas y ventanas de cedro, persianas, pisos de tabla, cielos rasos de yeso, aljibe etc. parajes centralísimo, se vende en 3,800 $ m/n. Para verla San Juan 180 (entre Bolívar y Perú) para tratar, de 7 á 9 p. m. Belgrano 1336. 4701 p8 m13

Club DE GIMNASIA Y ESGRIMA—Maestro de Gimnasia—El Club de Gimnasia y Esgrima llama á concurso para ocupar el puesto de profesor de Gimnasia, teórico-práctico, para el 15 de Mayo, á las 7½ de la noche; en su local Cangallo 492. Los señores profesores que deseen entrar en el concurso, pueden anotarse sus nombres en la Secretaría del Club, hasta el dia 14.—*El Secretario.* 4210 p14 m3

Consejo *Escolar General Rodriguez.*—Hallándose vacante el puesto de Preceptor de la Escuela Elemental de Varones núm. 1, se hace saber á los maestros diplomados se precisa uno en este distrito; el que gozará del sueldo mensual de 1.800 $ m/c, es escusado se presente si no es recibido; ocurrir á la Secretaría todos los dias.—General Rodriguez, Mayo 13 de 1884.—*Manuel Zastorza; Vicente Fernandez*, Secretario Interino. 4742 p3 m14

Corralon San Martin SANTA FÉ 77.—Se vende carbon de piedra de primera calidad, para cocina, coke, fragua y Cardiff, á precios módicos; se garante el peso y su calidad.—*Aquiles Torriglia & Ca.*, Sucesores de D. Rosoti & Ca.—Pídase comunicacion con el Corralon San Martin por el Teléfono Gower-Bell ó por el Bell Perfeccional con el núm. 3847. 3674 p3a a20

Casa de modas DE Mme. ELISA DUBORGEL, Cuyo 158 (antes Victoria 162). Gran exposicion Lúnes 12 de Mayo, de sombreros recibidos, de 50 docenas de piezas, forma, peinados de todas clases de sombreros de gorras de los modelos de las primeras casas de Paris. Al mismo tiempo avisa á su clientela que por medio de la semana entrante pondrá en venta gorros de piel de los mismos finos á 70 $ m/c. 4557 p8 m9

Consejo Escolar DEL DISTRITO DE ARRECIFES. Debiendo construirse un edificio doble para ser ocupado por las Escuelas números 3 y 4, con capacidad cada una de ellas para 150 alumnos y las correspondientes habitaciones para los preceptores, se llama á licitacion por propuestas cerradas, las que deberán abrirse en presencia de los interesados, el dia 5 de Junio próximo, á la 4 de la tarde. El Consejo se reserva el derecho de aceptar la que presente más ventajas ó no aceptar ninguna. Los planos que deban estar sujetas á los tipos aprobados por la Direccion General. Por datos é instrucciones, dirijirse á la Secretaría, todos los dias de 9 á 12 de la mañana.—Arrecifes, Mayo 7 de 1884.—B. CONSTANZO, Presidente.—*Diego Mélagone*, Secretario. 4744 p20 m14

Desea colocarse Como representando una casa una señora alemana, de edad regular; Lima 432. 4743 p3 m14

Dependiente Para tienda se necesita práctico, y un cadete con recomendaciones; Victoria 490. 4731 p3 m13

Dependiente Para confitería de 16 á 18 años, con recomendacion se precisa; Piedad 291. 4671 p3 m13

Dr. Crespo Ha trasladado su Estudio; Rivadavia 429. Consultas de 12 á 2 p. m. 4198 p1 m1 m2

Dependinete PARA TIENDA se necesita uno jóven, con buenas recomendaciones; Artes 313 y 315. "Paris en el Plata". 4662 p3 m11

Dos señoras Francesas, que tienen agencia de sirvientas, se encargan de buscar colocaciones para cocineras, mucamas y niñeras.—Suipacha 248, entre Corrientes y General Lavalle.—*Marie Urruti.* 3777 plm a23

Dr. Juan Cimone Especialista en las enfermedades venereo-sifilíticas del pecho y de la piel, recibido en Europa y en Buenos Aires. Consultas de 9 á 11 a. m. y de 4 á 6 p. m., los Lúnes gratis; Corrientes 406. perm

Depositos centrales Se alquilan los grandes y espaciosos almacenes, calle Venezuela 148 y 150, de 12 varas de frente por 40 de fondo, con aljibe y oficinas necesarias; para tratar, en la misma casa 146, altos. 4530 p8 m9

En la fábrica De camisas, Laurak-Bat, Buen-Orden 621, se necesitan buenas costureras. 4598 p6 m10

Estancieros Rastrillos para pasto. Desgranadores de maíz, grandes y chicos, se han recibido en la Agencia Norte-Americana, de Tomás G. Foley & Ca., Perú 249. 4724 p15 m13

En el corralon Santa-Fé 89, esquina Suipacha, de Fidanza & Lynch, se vende carbon de cocina, de luz, fragua, coke, etc., á precios bajos, garantiéndose el peso y la calidad del artículo. 4642 o30 perm.

Enrique Thwaites Corredor de Bolsa y Comisionista—Se encarga de venta y compra de toda clase de títulos en la Bolsa, de descuentos en los Bancos Nacional, de la Provincia y particulares solicitudes sobre préstamos al Banco Hipotecario, y de venta de casas, y campos; Bolsa de Comercio, de 11 á 5 ó Chacabuco 288. 2454 p3m m27

En San José de Flores Calle General Lavalle 69, esquina San José á una cuadra de la plaza, por 1500 $ m/c mensuales, se alquila una casa compuesta de 7 piezas, con pisos de tablas.—La quinta y jardin está al cuidado de un jardinero, pago por el dueño de casa; para tratar Rivadavia 420, de 8 á 10 a. m. 4453 p10 m7

El verdadero Idioma italiano enseñado por un profesor romano, muchos saben y enseñan el italiano, muchos lo aprenden, pero el verdadero, es raro, como se suele decir el toscano en boca romana es muy raro de encontrarlo.—Este profesor que no tiene costumbre de hacer bombo, enseña el verdadero idioma italiano ademas de otros idiomas extranjeros; dirijirse Tacuarí 9, (altos). 4544 p8 m9

Escuela de baile El que suscribe, director de baile, habiendo dirijido los grandes bailes infantiles del Jardin Florida, y últimamente en el Skating-Rink, pone en conocimiento del público, que tiene establecida su escuela en la calle Cangallo 414. Los Sres. que deseen aprender en pocas lecciones cualquier baile de sociedad ó de moda pueden dirijirse al que suscribe á todas horas. Se dan lecciones en colegios y á señoritas; calle Cangallo núm. 414, (bajos).—*Constante.* 1929 p3m m15

Fonda Se vende una situada en el Mercado Viejo, designada con los números 86, 87 y 88 se dará barata; ocurrir allí mismo con el dueño. 4601 p6 m10

Faustino Miñones Y José A Lopez.—ESCRIBANO PÚBLICO.—Han establecido su Escribanía en LA PLATA, calle 4 esquina á 49. 4631 p8 m11.

Francisco Suarez Aguirre ABOGADO—Ha trasladado su estudio á la calle Rivadavia 113, (bajos). 3833 plm a24

Farmacia en venta Se vende una farmacia muy acreditada, que lleva mas de 70 años de existencia, y situada en el punto mas comercial y céntrico de la capital, por deber ausentarse urgentemente su dueño para Europa; para tratar é informes, dirigirse al Sr. Dr. D. Parodi, de la casa Demarchi & Ca., Defensa 181. 4674 p15 m13

Geo. Michaelsen & Ca. Casa introdutora y de comisiones en general, Bahía Blanca; esquina calles Buenos Aires y Lamadrid. 6824 p8m a3

Gustavo Eberlen Clementina Eberlen, hermana, domiciliada en la Ciudad de Buenos Aires, ruega á las personas que puedan dar noticia del paradero de Gustavo, que debe ser peon en alguna estancia del Azul, quieran avisarle por medio de algun diario de esta capital. 4786 p3 m14

Gregorio Quirno Costa—Rematador y Comisionista, Bolívar 245.—Ha abierto su escritorio en La Plata en el estudio de los doctores Terry y Balbin, frente al Banco Hipotecario. Acepta poderes para la tramitacion de asuntos judiciales y administrativos. 4277 plm m3

Grandes novedades PARA LAS FIESTAS MAYAS—Gran surtido de trajes de casimir para niños y niñas de 4 á 12 años, de última moda, gorras de terciopelo de color para niñas, gorras de marinero para niños, surtido completo de corbatas para hombres, paraguas de seda, pañuelos de seda de la India, cajas de fantasía, medias de lana para hombres, corsés surtidos de colores, camisas para niños y una infinidad de artículos á precios sin competencia, gran surtido de tapados para niñas.—Corrientes 159, entre Florida y Maipú, entrada por el zaguan. 4782 p16 m14

H. Hillner Traslada su escritorio á la calle Reconquista 37. 3823 plm a30

H. Hillner Ha trasladado su escritorio á la calle Reconquista 37. 4482 p8 m8

Hules Para lavatorio, cepillos para piso, escobas, cerda, gamuzas etc, variado surtido á precio fijo y barato, en el "Bazar du Menage", calle de Piedad 358, al lado de San Miguel. 4562 plm m9

Hotel del Plata ESMERALDA 72.—El nuevo propietario del Hotel del Plata, avisa al público que habiendo refaccionado toda la casa, tiene lindas habitaciones para familias y hombres solos, buena comida y servicio esmerado. Se reciben pensionistas, almuerzos y comidas á la carta, á todos precios.—Calle Esmeralda 72. 3925 plm a26

Ignacio Oyuela Ingeniero Geógrafo. Ha trasladado su domicilio á la calle Venezuela N. 206. 3727 p15 a27

Industriales Fábrica á vapor con caldera económica, se alquila ó vende, sirve para cualquier industria, situada en el mejor paraje de Barracas, recien montada, su dueño lo dispone de ella por tener que ausentarse de la plaza principal. La Bolsa á las iniciales M. A. C. 4633 p15 m11

Importante Espléndido surtido de muebles lo mas moderno y elegante, garantiendo su buena construccion y calidad, precios escepcionales.—Se encajonan para afuera con perfeccion y á precios módicos; nadie debe comprar muebles sin primero visitar la Gran Fábrica de Mueblería y Tapicería Hispano Argentina de Francisco Rodriguez, Belgrano 353, entre Tacuarí y Buen Orden. 3401 p 1m a16

Importante En el pintoresco pueblo del Tandil se vende la bien acreditada casa de negocio de almacen y ferretería, situada en la calle General Pintos, á una cuadra de la plaza principal. La casa tiene comodidades para negocio ó para una casa de familia, y es conocido por el nombre de "Almacen de Gorra Blanca". Su dueño lo vende por tener que ausentarse para Europa. Para mas informes en Buenos Aires, Moreno 1410, ó en la Jabonería de Noël Dubox; en el Tandil en la misma casa á Juan Dastugno. 4299 plm m4

Interesante á muchos—En el deslinde de los partidos de Giles y Lujan distante poco más de una legua al Norte de la Estacion "Cárlos Keen" Ferro-Carril del Oeste; se ofrece en arrendamiento un terreno bien cercado cuya superficie se compone de 120 á 130 cuadras cuadradas de 150 vs.—Su topografía se presta para todo el uso que se quisiese hacer de él, es bien proporcionado en su forma, su calidad es superior, tiene todas las condiciones deseables: es alto, parejo, todo útil sin ningun desperdicio; á más tiene aguada permanente en el arroyo denominado "Cañada de la Cruz"; se prefiere arrendarlo para sementeras ó alfalfares; el que se interese dirijase á la estancia de Dobarro en el campo que se ofrece. 4208 p15 m2

Julio M. Luzuriaga ABOGADO—Estudio Bolívar 68, altos. 3218 plm a13

Julio Nuñez CONTADOR PÚBLICO—Se encarga de la direccion y procuracion de asuntos judiciales en la Capital de la República.—Recibe órdenes: Estudio del Dr. Alcorta calle Victoria 217, domicilio Maipú 479. Comunicacion, Teléfono Gower Bell núm. 2585. 4407 p8 m5

Jergones Chuses, felpudos de gustos nuevos y durables, en el "Bazar du Menage, Piedad 358, al lado de San Miguel; Precio fijo y barato. 4560 plm m9

Jardinero Francés, conociendo el idioma español, la agricultura en todos sus ramos, la arboricultura, la floricultura y como capataz en un gran establecimiento agrícola; pudiendo dirijir y hacer cualquier plantacion y nivelacion de terrenos en acéquia é irrigacion, con buenas recomendaciones; ocurrir 25 de Mayo 206, bajo las iniciales F. C. 4795 p6 m14

"Lucerne" Vapor inglés, concluyó su descarga en los depósitos de Aduana.—Mayo 10 de 1884. 4682 p3 m13

Luis Mendez Paz ABOGADO.—Ha establecido estudio permanente en La Plata, calle núm. 12, á media cuadra de la plaza principal.—En Buenos Aires: Perú 106. 4693 p1 m m13

Lecciones Particulares á domicilio y en el estudio del profesor, idiomas francés, inglés y español, aritmético comercial y teneduría de libros, teórica y prácticamente, etc; Corrientes 515. 4679 p3 m14

Lecciones de inglés Teneduría de libros, cuentas escritura comercial, por un profesor directo de Madrid, y ánues de Lóndres, clases de noche; Temple 40. 4550 p6 m9

Libreta perdida Se ha perdido una del Banco de la Provincia, perteneciente á Luis Auberson, el que la entregue en la calle Belgrano 154, recibirá una gratificacion. 4372 plm m6

Luis Maria Arzac Escribano Nacional de contratos públicos.—Ofrece sus servicios á sus amigos y relaciones—Domicilio: Zeballos 63—Estudio: San Martin 68. 3131 a30 perm.

Luis Telmo Pintos ABOGADO.—Estudios Buenos Aires, Rivadavia 81; La Plata, calle 4 esquina 49. 3857 plm a24

La Sociedad Filantrópica Italiana "Patria e Lavoro", ha abierto matrícula de clases nocturnas de francés, inglés, italiano, castellano, teneduría de libros y contabilidad comercial, tambien para aquellos que no sean italianos; dirigirse de 12 á 1 p. m. Alsina 709.—*El Gerente.* 3457 plm a17

Libreria HISPANO-AMERICANA.—"La Moda Elegante" y "La Ilustracion Española y Americana", agente para la República Argentina: Juan Bonmatí, Buen-Orden 308.—Sigue abierta la suscricion para 1884, á dichos periódicos, precio por año 12 $f. ó su equivalente en moneda nacional. A todo suscritor al tiempo de verificar el pago, en la misma casa se le regalará el magnífico Almanaque de la Ilustracion. Así mismo sigue abierta la suscricion á toda clase de periódicos políticos, científicos ó literarios que aparecen en España.—Buen-Orden 308.

Mucama Se necesita; Suipacha 420. 4803 p3 m14

Mucamo Se precisa uno, con recomendaciones; Piedad 386. 4709 p3 m13

Mucama Que sepa planchar, con recomendaciones, se necesita; Cangallo 922. 4776 p3 m14

Mucamo O MUCAMA Y NIÑERA.—Se necesitan; ocurrir Paraguay 473. 4768 p3 m14

Matrimonio Vasco español, el hombre para quintero y la mujer para mucama, se ofrece; Perú 298. 4733 p3 m14

Mucamo Que sepa desempeñarse, con recomendaciones, se necesita; calle Independencia 292. 4712 p3 m13

Mucamo De comedor, se necesita, escusado se presente sin recomendacion; Piedras 57, altos. 4697 p3 m13

Mujer formal Se necesita para mucama; Rio Bamba 69. 4683 p5 m13

Mayordomo Se ofrece uno con práctica en la cria de ganado y agricultura; Maipú 96. 4735 p6 m13

Matrimonio Se ofrece uno aleman, con una hija de 9 años, la mujer es buena cocinera y el marido para la enseñanza; dirijirse á A. B., en esta oficina. 4798 p3 m14

Molineros Cepillos Becker para limpiar trigo, sin estos no hay buena harina se han recibido en la Agencia Norte Americana de T. más G. Joley y Ca.; Perú 249. 4722 p15 m13

Motores A VAPOR—Máquinas de agujerear y tornos paralelos, gran surtido de balanzas y romanas, en la fábrica de balanzas de Bianchetti Hermanos y Bonaccio, San Martin 222.—Buenos Aires. perm n 24

Muebles Se compran menajes enteros de casa por muy importantes que sean; no se pasa á las Provincias, por eso se pagan buenos precios; Corrientes 177, altos. 9886 f5 perm.

Museo Industrial Se avisa á los industriales, que tienen que retirar sus objetos dentro del término de dos dias; se ruega á los expositores que tienen vidrieras y muestras se sirvan mudarlas de el local como han sido ya informados; en el caso contrario la Comision lo hará por cuenta y riesgo de los interesados.—*La Comision.* 4819 p3 m14

Mata-callos O Fenolina, remedio para curar los callos.—Instantáneamente contiene el dolor, por agudo que sea, y prontamente destruye el callo sin ningun perjuicio, con solo aplicar algunas veces este medicamento. El Matacallos ó Fenolina de Nelson, es el mejor de los remedios para librarse de la molestia de los callos. Cada frasco va acompañado de su respectiva instruccion y del pincelito necesario para su uso. Unico depósito en la Farmacia Italiana de Luis Besson, calle de Perú 123, en frente á la Universidad. 2567 el perm

Marcial H. Rodriguez—Rematador público, comisionista y agente general de negocios, calle Cuyo esquina Buenos Aires, Rio Cuarto (Provincia de Córdoba).—Se encarga de todos los asuntos relacionados con su profesion de Agente, Comisionista y Rematador. Envíense catálogos y muestras de las producciones de las fábricas y precios. Adelanta dinero sobre objetos ó mercaderías que de cualquier parte se le remitan para vender, y en remate ó en venta particular. Calle Cuyo esquina Buenos Aires, Rio Cuarto. 4350 plm m4

Muebles y pianos Nueva casa de compra y venta de muebles, Artes 81, 83 y 85—Surtido general de muebles de sala, dormitorio, comedor y escritorio, especialidad en pianos, arañas, espejos, alfombras y todo lo concerniente á casa de familia; las personas que tengan muebles de este ramo, y para el caso se hace presente á las familias ó personas que se ausenten y quieran vender sus muebles, con aviso á esta casa y serán atendidos inmediatamente, sin necesidad de exámenes ni garantías, etc.; las personas que sean; para tratar todos los dias á cualquier hora. 9783 perm j6

Niñera Se necesita; Moreno 421. 4686 p3 m13

Necesito Dependiente-tenedor de libros, con recomendaciones.—*Florencio Moreyra*, Tacuarí 9, altos. 4696 p3 m13

Nuevo taller DE TORNERÍA EN MARFIL de Ernesto Costera.—Se arreglan bastones de todas clases, galones de maderas del país, con chapas de oro é iniciales y trabajos en marfil, como ser: Cristos, collares, libros de misa, cajas, abanicos, etc, arreglo de todas clases de boquillas en ámbar, espuma y pitos, se arreglan paraguas, se arreglan teteras y cafeteras y todo lo concerniente al ramo; precios módicos.—CERRITO 31. 4391 p15 m6

Natal T. de Torres Corredor de Bolsa—Compra y venta de todo papel negociable, cambios sobre el extranjero, descuentos de pagarés de la plaza, letras de haciendas y letras mayores y todo tanto en los Bancos de la Provincia, Nacional, como en los particulares, hipotecas en el Banco Hipotecario, no siendo necesario apersonarse el interesado en caso de encontrarse fuera de la Capital; con solo escribir y enviar los detalles del bien raíz que se quiera hipotecar, bastará pues en el acto de firmar la escritura y para recibir las Cédulas se le pedirán, no perdiendo un solo dia de tiempo. Tambien arbitrajes, remates y toda operacion de comercio, contando para todo esto con mis largos años de práctica en esta plaza, y dispuesto de numerosas relaciones.—Escritorio: San Martin 73 (altos), de 10 á. m. á 5 p. m. Teléfono Gower-Bell núm. 464. 4503 p3m m4

OJO Espléndida propiedad calle Buen Orden 835, esquina, se rematará el Domingo 11 de Mayo, á las 4, los títulos son de primer órden; es una pichincha para el que compre esta casa. 4538 p8 m9

Ojo Los que quieran vender sus muebles, sin necesidad de remate, dirigirse á la calle Tacuarí 166 y 170; la casa compra muebles sueltos, pianos, arañas y menajes completos, por importantes que sean, pagando mejores precios que ninguna otra parte; á cualquier hora del dia, sin necesidad de tener que esperar ni garantías, 4441 plm m7

Ojo, labradores En la Estacion entre Chacabuco y Junin, Partido de Chacabuco, se arriendan lotes de campo de 50, 100 y 200 cuadras, á precios muy bajos, campo flor para agricultores, terrenos parejos y fértiles, tienen hoy las chacras, casi todos italianos, habiéndoles dado un rendimiento en este año las sementeras de 25 y 30 fanegas por cuadra, en el mismo campo, hay como 300 cuadras de chacras de cosecha, de trigo, si es que se interese de arrendarlas con el establecimiento principal hay un galpon y graneros que tambien se alquilan; para tratar, en la misma Estacion, ó en esta ciudad, calle de Cuyo 1263, de 8 á 12. 3421 plm a16

Oficina De negocios en La Plata—Participo al público que desde el dia 19 de Mayo próximo estableceré en la Ciudad de La Plata calle 49 y 10, esquina, una oficina general de negocios que se ocupará: en el órden Judicial y Administrativo, de todos los asuntos pertenecientes á estos ramos, contando al efecto con la direccion de abogados notables. En lo Comercial, de toda clase de consignaciones, de la compra, venta y consignacion de mercaderías, faccion de balances, cuentas, y liquidaciones de sociedades, arreglo de libros, presentacion de solicitudes á los Bancos, etc. Por comision de alquilar propiedades, cobro de alquileres, vigilar obras en construccion, comprar materiales para estas, proveer á los maestros y operarios, etc. etc. Igualmente admitiré comisiones para la compra y venta de edificios, solares, quintas y chacras, y en particularmente é en público remate, así como tambien de hacer la tramitacion necesaria para obtener las escrituras, delineacion, niveles, etc. La retribucion de los trabajos será convencional, dando á los interesados las seguridades y garantías que deseen.—Abril de 1884.—**Francisco Alconada**: Se reciben órdenes en Buenos Aires, Buen Orden 88. 3949 plm a26

Profesor Se precisa uno bueno, interno; Chile 253, despues de las 6 p. m. 4700 p3 m13

Planchadora Aprendiza ó media oficiala, se precisa; Alsina 637. 4717 plm m13

Piano Se vende uno en buenas condiciones, para estudiar; para verlo y tratar, Artes 617. Es una verdadera pichincha 4747 p3 m 4

Piano Casi nuevo, se vende uno del fabricante Beauvais' fils, se dará muy barato; Venezuela 558. 4458 p15 m7

Planchadora Que sepa su oficio, especialmente en planchar camisas para hombre, se precisa; Tucuman 377, altos. 4675 p3 m13

Prensitas Para jugo de carne, modelo nuevo y sólido, máquinas para picar carne, en el "Bazar du Menage", Piedad 358, al lado de San Miguel. Precio fijo y barato. 4565 plm m9

Pasas de San Juan Ya se han recibido nuevas y frescas en el depósito calle Bolívar entre Belgrano y Moreno. 4190 p3 m8

Pichincha Se vende una casa en la calle de Venezuela 923, tiene buenas comodidades y buen edificio; para tratar, dirigirse Rivadavia 752. 4206 p15 m2

Piezas AMUEBLADAS—Se desean alquilar una sala y tres dormitorios amueblados, para dos personas solas y el sirviente; mandar la direccion bajo sobre dirijido á A. F. al escritorio Victoria 38. 4802 p3 m14

Profesora inglesa Se ofrece una, que tiene algunas horas desocupadas para enseñar el inglés, el francés y el español, ocurrir Rivadavia 883 (altos). 4718 p4 m13

Profesora Con diploma de academia frances en todos los ramos, muy recomendada y conocida, lecciones particulares, idiomas, música y labores; Talcahuano 27, último piso, á la derecha. 3802 p8 m11

¡Pianos! De los mejores fabricantes, más baratos que en ninguna otra parte, no conviene comprar usados en los precios que los vendemos, garantidos por cinco años.—95 TACUARI 95. 3523 plm a18

Profesor DE CANTO.—Paride Giuda, profesor concertista de piano y canto recien llegado de Italia, se ofrece para dar lecciones en casas particulares á precios módicos; Esmeralda 135. 4145 p 1m m1

Profesora Se ofrece una para dar lecciones de pintura sobre seda y madera, etc., grabado al agua fuerte sobre metal y mármol; tambien se dan lecciones de aleman; Maipú 287. 3711 plm a22

Preceptor En la Exaltacion de la Cruz se necesita uno diplomado para escuela infantil, ubicada en lo urbano de este pueblo. Los interesados pueden dirigirse por nota al Presidente de este Consejo hasta el 30 de Mayo. 4516 p8 m8

Pase personal Para viajar en los coches del tramway central, se ha estraviado uno que lleva el núm. 517 á nombre de A. Dubertrand, se ruega al que lo haya encontrado se sirva remitirlo, en la calle Corrientes núm. 315; donde se le gratificará. 4653 p3 m11

Procurador En La Plata—Pedro L. Riso, ofrece sus servicios en LA PLATA como Agente Judicial. Trabajará bajo la direccion de los Dres. Emilio Carranza y José Matías Zapiola. Recibe poderes y órdenes en el estudio del Dr. Zapiola Piedad 164. 3950 p1 m a26

Pianos!! Los que valen en todas partes 10,000 $ en nuestra casa los hay en 7,000. Garantimos un 25 % más barato sobre todos los fabricantes, Tenemos un gran surtido de Pleyel, Boisselot, Bauvais, Garbeau, Ibac Sons, Kaps, Trancke, Scoptler, etc.—95 Tacuarí 95. 3522 plm a18

Profesora Una señorita con diploma, esce lentes recomendaciones y mucha práctica en la enseñanza, tiene todavia algunas horas desocupadas, da lecciones de aleman, francés, español, inglés, dibujo, piano y labores, tambien da lecciones de conversacion en cualquier de estos idiomas; por mas informes, ocurrir Talcahuano 77. 4423 p8 m6

Pedicuro JUAN P. PECOTCHE.—Ofrece sus servicios en su consultorio calle Cangallo 132 (altos), esquina San Martin. Horas de consulta: de 10 á 6 de la tarde, á domicilio prévio aviso: de 6 á 10 de la mañana; los dias de fiesta á domicilio: de 6 de la mañana á 2 de la tarde. Limpia y se esmalta la dentadura, llamo la atencion sobre la especialidad de un líquido para la destruccion del callo y con instrumentos aun no conocidos en el país, para la extraccion de las raices profundizadas en los tejidos, como igualmente para la extraccion de las uñas encarnadas y callos bajo las uñas, ojos de gallos, etc. Se previene al público que todo esto se hace sin dolor y sin sacar san re. 7329 m2 perm.

Quinta Se vende con edificio cómodo, al Sud de la Ciudad, tiene 156 vs. por 112, á dos cuadras del empedrado, precio módico; Maipú 453, de 8 á 11 a. m. 4640 p3 m11

Sirvienta Se necesita, se prefiere extranjera; Azcuénaga 69. 4784 p3 m14

Sirviente Se necesita, para todo servicio; Tucuman 381. 4815 p3 m14

Salonier Se necesita un buen oficial; Defensa núm 94. 4702 p3 m13

Sastres Se necesitan oficiales y un pompier, Artes 386, á la Ville de Lóndres. 4787 p3 m14

Se vende Un billar chico, como para casa de familia, casi nuevo; Salta 617. 4789 p3 m14

Se alquilan Piezas con muebles y sin ellos; Tacuarí 0, altos. 4798 p3 m14

Sirvienta Se necesita una, con recomendacion Venezuela 341, bajos. 4699 p3 m13

Se ofrece una mucama inglesa con buenas recomendaciones; San Martin 187. 4678 p3 m13

Sirvienta Con cama, que sepa algo de cocina, se precisa; Cuyo 927. 4680 p3 m13

Sirvienta Para todo trabajo, se precisa; ocurrir calle Castro Barros 34, Almagro. 4649 p3 m11

Se alquilan Dos habitaciones una amueblada y de otra sin muebles, con toda asistencia, en casa decente; Perú 284. 4742 p3 m14

Se alquila Una casa con jardin, higiénica y cómoda en la Villa de San Cárlos (Almagro); para tratar, Temple 481. 4806 p3 m14

Se necesita Una muchacha para el cuidado de una criatura, se le paga buen sueldo; Cerrito 547. 4711 p3 m13

Se ofrece Una mujer de edad, para mucama y planchar ropa de señora; Esmeralda 409.

Se alquilan Dos piezas para hombres solos, en casa de familia inglesa, calle General Viamont 40; precios módicos. 4715 p3 m13

Se vende Una casa vieja en la linda calle General Lavalle 378, á 20 varas de la calle Artes; para tratar, Alsina 472. 4627 p3 m11

Sirvienta Y MUCAMA, se necesitan; Charcas 1776. 4535 p8 m8

Se alquila Una sala y un dormitorio bien amueblados para un matrimonio, Cangallo 709. 4818 p3 m14

Se compran Pólizas corrientes y canceladas de la "Bienhechora del Plata" Rivadavia 49 (2º piso.) 4756 p3 m14

Se necesita Un jóven que tenga práctica en el ramo de mercería y tienda para almacen, con recomendacion Alsina 407. 4630 p3 m11

Se alquila Un almacen situado en una chacra á 20 leguas de la capital, con toda clase de comodidades; para verlo y tratar, Florida 36, (altos). 4501 p6 m8

Se necesita Una muchacha ó muchacho de 10 á 12 años, para mandados de un matrimonio, se le enseñará de sastre; Artes 518, interior. 4730 p3 m13

Se alquilan Dos ó tres piezas sin amueblar á una familia inglesa, tramway á la puerta; Juncal 136, altos. 4771 p3 m14

Se precisa Un matrimonio con corta familia, que entienda algo de agricultura para un establecimiento en la campaña, es preferible vasco; darán razon Lima 540. 4756 p6 m14

Sillas de viaje Elegantes y cómodas, de varias clases gustos y tamaños, en el "Bazar du Menage", Piedad 358, al lado de San Miguel. Precio fijo y barato. 4568 plm m9

Se alquila O se vende la casa calle Santa-Fé 930, esquina Azcuénaga, las llaves están en la calle Santa-Fé 906; para tratar, ocurrir San Martin 104. 4393 p6 m7

Se desea Comprar ó arrendar un campo, que quede cerca de la ciudad y que pueda servir para invernada; dirijirse por cartas á esta imprenta, á las iniciales M. L. 4390 p6 m6

Se vende Un taller de herrería mecánica, con todo su inventario, útiles y herramientas hechos, que está establecido hace 12 años y que tiene por trata de alquiler muy ventajoso; por la direccion, diríjase á la Administracion de este diario, bajo el número 1184. 4661 p3 m11

Se alquilan En una casa de familia, piezas sin hijos ó para familia; Arenales 716, entre Ayacucho y Junin, á una cuadra del tramway de la calle de Santa Fé. 4644 p3 m11

Se alquila Una casa amueblada de tres ó cuatro piezas y demas comodidades, para un matrimonio sin hijos ó para hombres solos. Ocurrir para verla y tratar, Lavalle 165, segundo piso, alto. 4625 p3 m11

Se alquila Por año, una casa-quinta en San José de Flores calle de Flores 131, tiene gas, aguas corrientes, comedor, jardines y toda clase de comodidades, para tratar en la misma casa á toda hora. 4308 p15 m4

Se compran Muebles, pianos, arañas y menajes enteros, se pagan buenos precios en la calle Florida 201, para tratar á cualquier hora del dia y seguro de estar atendido inmediatamente. 4443 plm m7

Se vende Un almacen de comestibles y bebidas con poco capital, por no poderlo atender su dueño, situado Catamarca 197, frente á la gran fábrica de calzado donde trabajan mas de cien obreros; en la misma casa darán razon. 4434 p15 m7

Sombreros Para hombres á 40 $ uno, de Sombreros surtido, gran depósito de las fábrica más afamadas, los vende un sólo sombrero al precio del por mayor, la rebaja es muy notable, único depósito: Buen-Orden 159, entre Alsina y Moreno. 3731 p 3m m8

Sociedad Rural ARGENTINA.—Se avisa á los señores sócios y al público, que á causa de una indisposicion del señor Peyret, se posterga hasta el Lúnes 19 del corriente, á las 7½ p. m., la conferencia de dicho señor que estaba anunciada para hoy.—Buenos Aires, Mayo 14 de 1884.—*La Comision.* 4781 p3 m14

Se alquila La casa Lima esquina Cochabamba, apropiada para negocio con todas las comodidades necesarias, gas, aguas corrientes, etc., barrio muy comercial, á cuadra y media de la Estacion del Ferro-Carril actualmente en construccion; en esta casa ha habido un almacen de comestibles y bebidas por espacio de 14 años; para tratar en la misma. 4498 p8 m8

Sepulcros En la cochería calle de Defensa número 350, se alquilan sepulcros y nichos, en el Cementerio del Norte, de primera, segunda y tercera clase, á precios módicos; para tratar, toda hora del dia y de la noche.—Se tiene Teléfono Gower-Bell núm. 536 y Union Telefónica núm. 143. 4311 perm.

Se alquila Un lindísimo departamento con balcones á la calle, compuesto de una hermosa sala y gran dormitorio, pronto aunque para dos personas, es ricamente amueblado y en muy buena casa, con todas comodidades; para tratar hasta las 12 del dia, Talcahuano 27, último piso, derecha. 4427 p8 m6

Sócio Se busca un sócio con un capital de 30,000 $ m/c, que hable francés y español, para dar mayor extension á una fábrica de licores ya conocida y en plena prosperidad, para compartir exclusivamente de la teneduría de libros, hacer las cobranzas y todo lo que concierne á la parte administrativa; para informes, dirigirse por carta á las iniciales M. M. en esta oficina. 4809 p1 m14

Se alquila Para el verano ó inmediatamente una hermosa casa-quinta en las inmediaciones de Quilmes, la casa está amueblada y se halla arreglada con todo el confort inglés; la quinta tiene plantas y árboles frutales de los mejores y tambien hay terrenos para cultivar las mejores clases conocidas; el dueño desea arreglar el contrato de ausentarse para Europa; dirigirse al señor Walker, Club Residentes Extranjeros, calle Rivadavia, Buenos Aires.

Sin mercurio Curacion de las enfermedades secretas con la Inyeccion Vegetal de Estrada compuesta y las Píldoras Vegetales azucaradas de Cubeba, compuestas (sin mercurio) y preparadas por L. Besson.—Con estos preciosos medicamentos, se consigue en algunos dias la curacion radical de estas enfermedades tan perniciosas, y cuyo uso es tan fácil y discreto. Es el único remedio conocido hasta hoy para combatir con éxito las gonorreas y flores blancas, flujos y demás obstrucciones.—Depósito en la Farmacia Italiana de L. Besson, Perú 123, frente á la Universidad. 3823 perm. a24

Se vende La finca calle de Santa-Fé y esquina de Riobamba, 20 varas de frente, por 60 de fondo, para tratar con el mismo dueño en los altos de la misma por tener que ausentarse, desea irse á Italia para recobrar su salud y por el temor que se avanzando en edad y por estar enfermo y por ese motivo no poder cobrar en Buenos Aires, desea vender y tambien disfrutar del dinero que ha ganado en su larga vida de una jóven. El comprador hará un magnífico negocio. El mercado está en frente, el parque á la cuadra es el mas alto de Buenos Aires, no olvidarse Santa-Fé Riobamba. 4703 m15 m3

Trapos Para limpiar máquinas se compran en esta imprenta.

Tenedor de libros Ó DE AUXILIAR.—Se ofrece uno con buenas recomendaciones; darán razon, Rivadavia 1190. 4746 p15 m13

Tipo cuerpo 7 Se vende como 450 libras, con poco uso puesto en cajas pronto para trabajar; Alsina 562. 4774 p3 m13

Trinchantes Cucharones de metal blanco finos de Cristofle, etc., etc., y otras marcas, á precio fijo y barato, en el "Bazar du Menage", Piedad 358, al lado de San Miguel. 4569 plm m9

Tarros De barro vidriado, especiales para dulces, encurtidos y conservas á 3, 5, 7, 10 y 12 $ m/c, ollas, sartenes, y cacerolas de barro y de porcelana, en el "Bazar de Menage", 358 Piedad, al lado de San Miguel; Precio fijo y barato. 4559 plm m9

Terreno ESQUINA.—Se vende uno calle de Coronel esquina de Arenales, con 140 vs. de frente á Coronel, por 32½ á la de Arenales, precio 800 $ m/n; por informes ocurran Santa Fé 704, esquina Callao. Se venden varias casas y terrenos. 4389 p6 m6

3 leguas DE CAMPO.—Se venden, inmediatas al progresista pueblo General Acha, campo flor de pastos tiernos, con aguadas permanentes y terrenos muy aptos para agricultura; para ver y tratar de este campo; por informes, ocurran Santa-Fé 704, esquina Callao. 4388 p6 m6

Tomás Wood Ingeniero consultor é inspector de maquinaria (ántes Ingeniero Director de los Talleres Nacional de Ensenada), se hace cargo tambien de construir y componer toda clase de buques y maquinaria en general; planos y presupuestos á disposicion de los interesados; Piedad 149 altos. 1027 p1m a19

Teatro Nacional AL PUBLICO.—Teniendo firmado un contrato con don Octavio Lascano, sobre la empresa del Teatro Nacional, por el que requiere mi intervencion segun el artículo 11 del mismo (por tener una tercera parte.) Participo al público que no aceptaré ninguna operacion alguna que se haga sin mi consentimiento.—Buenos Aires, Mayo 4 de 1884.—*David Arguello*, Perú 106.—El contrato existe en la Secretaría de Lacasa, Juzgado del Dr. Bastos. 4366 p10 m8

Terrenos baratos Se venden cerca de la Estacion 11 de Setiembre, en las calles de Cabrera, Cangallo, Cuyo, Bermejo, Gallo, Bustamante, Billinghurst á precios acomodados; para tratar, en el Molino de la Estrella, Centro América 32, á cualquier hora. 3562 p1m a19

Teófilo T. Urraco Agente de asuntos judiciales.—Participo á mis relaciones y al público en general que he trasladado mi escritorio á la ciudad La Plata, donde me seguiré encargando de la tramitacion de toda clase de asuntos judiciales ante los Tribunales y Gobierno de la Provincia, especialmente en arreglos de testamentarías y se encarga de todo asunto civil y comercial; por referencias en Buenos Aires, dirigirse al escritorio del Dr. Chas, Florida 30.—Escritorio en La Plata, calle 45, entre 9 y 10, á una cuadra del Ministerio de Hacienda. 3820 p1m m1

Un carrito De mudanza liviano de cuatro ruedas, se necesita; Cangallo 530. 4779 p3 m14

Una persona Formal con muchos años de práctica en el comercio desea colocarse en la capital ó en campaña; dirijirse Corrientes 23, cuarto núm. 2. 4140 p30 m1

Zapatero Se precisan oficiales de hombre y de señora; Zapatería La Coqueta del Sud, Buen Orden 413. 4639 p3 m11

Zapatero Se precisa un oficial, para conchavarlo, es inútil se presente sino es trabajar bien; Bolívar 259. 4350 p6 m6

W. Worrel Partera Inglesa; Genera Viamont 72. 4552 p6 m10

La mejor de las galletitas finas
CALIDAD EXTRA
LOLA
Fabricadas únicamente por
M. S. BAGLEY & Ca.
5448 vm

THE TURF
Grandes remates
PARA LAS
CARRERAS DEL 22 DE MAYO
JUÉVES 15 DE MAYO
A LAS 8.30
EN LA
BODEGA
150 CANGALLO 150
4818 p3 m14

Título de propiedad
PERDIDO
Se suplica al que haya encontrado el Sábado 10, de 5 á 6 de la tarde, en el tramway á la Recoleta, un título de propiedad bajo el nombre de Pedro A. Rodriguez, que se sirva devolverlo en la calle Paraguay 398, donde será gratificado.
4818 p3 m14

LAS GALLETITAS
LEONOR
Y
SOL DE MAYO
Se venden en todos los almacenes
FABRICANTE
PEDRO BERGETCHE

5,000 GEMELOS PARA TEATRO
POR MAYOR Y MENOR
GRANDES NOVEDADES
Baratura
FANTASIA Y VIDRIOS INMEJORABLES
OLIVA & SCHNABL
99 CALLE DE LA FLORIDA 99

Se mudó á la misma calle
95 VICTORIA 95
FRENTE AL PROGRESO

B. CABRAL & Ca
Empresarios de pompas fúnebres y carruajes de paseo
CALLE RIVADAVIA 254, 256 Y 258
ENTRE TACUARÍ Y BUEN-ORDEN
Hoy el primer establecimiento de Sud-América por su lujo y valiosos elementos, estando en sus precios al alcance de todas las clases sociales.
SUCURSALES
Establecimientos especiales para el cuidado de carruajes
DE PROPIEDAD PARTICULAR
CALLE PIEDAD 502, 504 Y 506
ENTRE CERRITO Y LIBERTAD
CALLE ESMERALDA 383, 385 y 387
ENTRE TUCUMAN Y TEMPLE
NOTA—Los establecimientos mencionados son los que pertenecen exclusivamente á la firma social de
B. CABRAL & Ca.

Portalis frères, Carbonnier & Ca.
CORRALON DE FIERRO
Calle Montevideo 34 y Rivadavia 745 á 747
Fierro—En barras, chapas, ángulo y T, tirantes de doble fierro T, flejes, carbon de fragua, cocina.
Carbon de Cardiff—De las mejores minas.
Cimiento Portland—In-glés, de la conocida marca YOSSON Y CA.
Alambre de acero y fierro—Para cerco, de la fábrica de acero HAYANGE (Alsacia Lorena) les petits fils de Francois de Wende y Ca.
Este alambre que en la licitacion promovida por el Ferro-Carril del Oeste obtuvo la preferencia sobre todas las marcas, por la conveniencia del precio y de la calidad, despues de haber sido ensayado en los talleres del Ferro-Carril.
ESCRITORIO
106 CALLE PIEDAD 106 1 v d s

EL ODONTO DE ROWLAND
Es la preparacion mas pura y fragante para los dientes descubierta hasta hoy; los limpia y conserva, les imparte una blancura de perla; fortifica las encías y produce un aliento delicioso. Debe precaverse siempre de pedir el ODONTO DE ROWLAND, 20, Hatton Garden, Lóndres. Se vende por mayor y menor en la Antigua Farmacia Inglesa de L. L. Jones, Florida 67, Droguería de Cranwell, Rivadavia 44, y principales peluquerías y farmacias. 4542 p15 m9 d p m

JORGE B. NEWLAND
ANTES
NEWLAND Hermanos, Florida 63
DENTISTA AMERICANO
MAIPU 172
ESQUINA CUYO.

63 FLORIDA 63

DENTISTA
NORTE AMERICANO
GMO. A. NEWLAND
ANTES
Newland Hermanos
63 FLORIDA (altos)
ESQUINA PIEDAD

ESTUDIO DE ABOGADO
Participo á mis clientes y al público que desde el 1º del corriente he asociado á mi estudio al Dr. D. Tomás J. Luque, distinguido abogado del foro de Corrientes, con quien indistintamente pueden entenderse los que quieran favorecerme con la direccion y defensa de sus asuntos.
Estudio Bolivar núm. 5; horas de trabajo desde las 12 hasta las 4 p. m.
p1m m7 M. G. MOREL.

Municipalidad de Chacabuco
LICITACION
Llámase á licitacion por el término de 12 dias, para las refacciones y cambios de pisos de la Casa Municipal y Juzgado de Paz de este pueblo, cuyas bases y pliego de condiciones, se encuentran en la Secretaría Municipal, á disposicion de los licitantes, todos los dias hábiles, de 11 á 4 de la tarde.
Las propuestas se recibirán cerradas en la Secretaría Municipal, hasta el dia 12 de Mayo, en que serán abiertas, y la Municipalidad se reserva el derecho de no aceptar ninguna de las propuestas.
Chacabuco, Abril 14 de 1884.—*José R. Santana*, Procurador Municipal.—*Jacinto Bueno*, Secretario. 4353 p12 m6

GRASA
Ó
MANTECA DE CARACUES
DE LA FÁBRICA DE
LA MAGDALENA
Garantida pura y única en su clase
Premiada con medalla en las Exposiciones Rural Argentina, Italiana y Continental

(Marca de fábrica registrada)
En venta en los principales almacenes
ÚNICO DEPÓSITO
401 Europa 401
3088 p3m a9 JUAN B. REPETTO

Comercio y Tribunales
DE BUENOS AIRES
JUAN JOSE LANUSSE
Se ocupa en la ciudad de La Plata, de tramitar solicitudes de descuento de letras ó pagarés en el Banco de la Provincia, y préstamos con hipoteca en el Banco Hipotecario.
Recibe consignaciones de mercaderías, materiales de edificacion, etc., y acepta poderes para representar ante los Tribunales y reparticiones públicas.
DIRECCION—En Buenos Aires, **San Martin 90**, escritorio núm. 10 (altos.)
En La Plata, **Hotel del Comercio, Estacion 19 de Noviembre.** 3686 p1m a22

A LOS PROPIETARIOS
Los propietarios que deseen recibir en su domicilio las boletas de avaluacion de sus propiedades en el corriente año, pueden ocurrir á esta Inspeccion (Maipú 115) durante el presente mes á dar la ubicacion de ellas y su direccion.
Este aviso se refiere principalmente á los dueños de muchas ó varias propiedades y á los de terrenos valdíos donde no es posible dejar las boletas como lo manda la ley.—Buenos Aires, Mayo 1º de 1884.—*La Inspeccion.* 4182 p1m m1

162 MAIPÚ 162
DIENTES Y DENTADURAS
Tomas Coquet & Guillermo Small
DENTISTAS AMERICANOS
ORIFICACIONES
EMPLOMADURAS
162 MAIPÚ 162
162 MAIPÚ 162
Se hacen toda clase de operaciones en este ramo

FERRO-CARRIL DEL OESTE
Se previene al público que el dia 2 de Mayo próximo, se abrirá al servicio público de pasajeros, encomiendas y carga, la *Estacion Jauregui*, situada en el kilómetro 75 de la línea principal, entre Lujan y Olivera.
El horario para dicha Estacion, será el siguiente:
Salidas del Once: á las 6.45 a. m. y 3.40 p. m.—Llegada á Jauregui: á las 8.25 a. m. y 6 p. m.
Regresos—Salida del 9 de Julio: 9.25 a. m., llegada á Jauregui: 3.10 p. m.—Salida de Chivilcoy: 5.15 a. m., llegada á Jauregui: 8.05 a. m.
En la misma fecha, se abrirá al servicio de cargas la Estacion *General Hornos*.
NOTA—Estos trenes pararán solamente cuando haya pasajeros ó encomiendas.—Abril 30 de 1884.
4205 p15 m2 EL GERENTE.

AGENCIA NORTE-AMERICANA
DE
TOMAS G. FOLEY & Ca
249 PERU 249
Motor de caballos aplicable á cualquier máquina
Invitamos á los interesados á ver trabajar este motor, en nuestro depósito PERU 249, todos los dias hábiles de 1 á 3 de la tarde.
A LOS SEÑORES CARPINTEROS Y MUEBLEROS
Los invitamos á ver trabajar la máquina de carpintería, única en el país, en nuestro depósito PERU 249, todos los dias hábiles de 1 á 3 de la tarde.
576 p8 m9 Tomas G. Foley & Ca.

FIESTAS MAYAS
EXPOSICION Y VENTA
De todas las novedades reunidas en prevision
DE LA ESTACION DE INVIERNO
El Lúnes 5 de Mayo, Mártes 6, Miércoles 7 y Juéves 8 y dias siguientes
A LA CIUDAD DE LONDRES
38 PERU 38 4271 p15 m3

TESORO de la BOCA
ELIXIR DENTIFRICE
Odontalgique
ED. PINAUD
PERFUMISTA - QUIMICO
37, BOULEVARD DE STRASBOURG, 37
PARIS

Pedro de Elizalde & Ca.
IMPORTANTE REMATE
POR CUENTA
DE UNA CASA INTRODUCTORA
A plazos de 4, 5 y 6 meses
EN NUESTRA CASA, CALLE DE PIEDAD 211
LOS DIAS JUEVES 15 Y VIERNES 16 DEL CORRIENTE
A LAS 12 EN PUNTO
Surtido para mayoristas, registreros, roperos y tenderos--Surtido para la campaña
4737 p4 m13

GRAN REMATE DE MERCADERIAS
POR
D'Acosta, Nuñez & Ca
Por cuenta de la casa de los señores
VERAZZI & LARCO
Acompañada por una importante casa francesa
A PLAZOS
LOS DIAS JUEVES 15 Y VIERNES 16 DEL CORRIENTE
INMENSO SURTIDO DE MERCADERIAS PARA LA ESTACION
Los dias citados, venderemos en nuestra casa, Victoria 246 y 248, á los plazos de costumbre y por cuenta de la casa introductora de los señores Verazzi y Larco, una infinidad de artículos que componen el surtido de invierno, que se ha recibido recien.
4665 p4 mII

LAGOS & SAHORES
IMPORTANTE REMATE
DE
MERCADERIAS
EL VIERNES 16 DEL CORRIENTE
A LAS 12 EN PUNTO
EN NUESTRA CASA, CALLE DE LA PIEDAD NUMERO 335
Venderemos un variado surtido de artículos para la estacion
AVERIAS: 7 cajones paño para tropa.
4817 p3 m14

ALHAJAS DE PLATA
Se ha recibido un nuevo y variado surtido de estas alhajas.
Se venden por mayor y menor:
BAZAR NORTE-AMERICANO
89 Florida 89
4780 p3 m14

MENSAGERIAS-CORREOS
LA CONSTANTE
De Guaminí, Carhué y General Acha
11 TACUARI 13
El Empresario y dueño que suscribe, avisa al público en general, que desde la fecha queda establecida al servicio la nueva línea de Mensagerías para Guaminí, Carhué y General Acha, saliendo de la Capital en el primer tren del Ferro-Carril del Sud hasta la Estacion Arroyo Corto y de allí á los puntos indicados como sigue:
Para Guaminí y Carhué, sale los dias nones.
Para General Acha, sale los dias 5, 9, 15, 19, 25 y 29
Se reciben encomiendas, equipajes y todo lo que se dignen encomendarme en la administracion central de Mensagerías "Union Argentina", calle de Tacuarí núms. 11 y 13, y en los pueblos en sus agencias respondiéndome de todo con sujecion al reglamento.—Buenos Aires, Mayo 10 de 1884. *Juan Negri.* 4793 p10 m14

COMISARIA GENERAL DE INMIGRACION
LICITACION
No habiendo aceptado el Ministerio del Interior la única presentada para la provision de los hoteles de Inmigracion llámase nuevamente á licitacion por propuestas cerradas dicho servicio, la cual tendrá lugar el dia 14 de Junio próximo á la 1 p. m. en punto.
El pliego de condiciones á que deberán sujetarse los proponentes, estará á la vista de los interesados en la Secretaría de la Reparticion, calle 25 de Mayo núm. 215, desde las once de la mañana hasta las cuatro p. m.
Dichas propuestas dirijidas al Comisario General, serán redactadas en papel sellado de cinco pesos m/n. y acompañando un certificado del Banco Nacional, acreditando el depósito en fondos públicos del 5 %, á la órden de S. E. el señor Ministro del Interior. Este depósito será duplicado por el licitador cuya propuesta fuere aceptada.
No se recibirá propuesta alguna, ni se harán modificaciones despues del término fijado, debiendo ser aquellas abiertas en presencia de los licitadores á la hora indicada, clasificadas por el Escribano de Gobierno y elevadas en oportunidad al Ministerio para la resolucion que corresponda, pues el Exmo. Gobierno se reserva el derecho de aceptar ó no dichas propuestas.
Buenos Aires, Mayo 13 de 1884.—*Juan S. Gomez*, Secretario. 4811 p28 m14

FERRO-CARRIL DEL OESTE
LICITACION
Se llama á licitacion para la construccion del puente carretero sobre el camino general de la Magdalena en el campo del Sr. Pereyra.
Las condiciones estarán á la vista de los interesados en la Oficina de Construcciones del Ferro-Carril Oeste (calle Moreno 134) todos los dias hábiles de 1 á 3 de la tarde hasta el dia Viérnes 30 del corriente, dia y hora en que se abrirán las propuestas en la Secretaría del Directorio (calle Perú 85) á tos, en presencia de los interesados.—Mayo 11 de 1884.—*El Gerente.* 4807 p15 m14

MODAS
NOÉ HERMANAS
393 PIEDAD 393
ENTRE SUIPACHA Y ARTES
Avisamos al público y á nuestra clientela, que hemos recibido recien un gran surtido de tapados finos y de alta novedad, un gran surtido de gorras y sombreros para señoras, plumas, flores y guarniciones para adorno, todo de mucho gusto y lo más rico que se introduce al país.—Gran taller para vestidos y sombreros.—**Noé hermanas**, Piedad 393. 4687 p15 m10

Ferro-Carril del Oeste
Horario para trenes de pasajeros en las líneas de La Plata, desde el 12 de Mayo de 1884, hasta nuevo aviso:
SALIDAS
De La Plata á Constitucion por Temperley

ESTACIONES	1 a. m.	3 a. m.	5 p. m.	7 p. m.	9 p. m.
19 de Noviembre	6.55	7.10	12.52	4.45	5.00
Tolosa (*llegada*)	7.05	7.20	1.05	4.55	5.08
Id (*salida*)	7.15	7.30	1.15	5.00	5.10
Empalme Pereyra	7.30	—	1.30	5.15	—
Juan M. Gutierrez	—	—	—	—	—
San Juan	—	—	—	—	5.55
Claypole	—	—	—	—	—
Mármol	—	—	—	—	—
Temperley (F. C. S.)	—	—	—	—	6.15
Constitucion (F. C. S)	—	—	—	—	6.40

De La Plata á Central por Pereyra

Pereyra (F. C. E.)	7.35	—	1.35	5.20	—
Central P. de Julio (F. C. E.)	9.30	—	3.35	6.25	—

De La Plata á Ferrari (F. C. S.)

M. Romero	—	—	—	—	—
Gomez	—	8.35	—	—	—
Ferrari	—	9.00	—	—	—

REGRESOS
De Ferrari á La Plata

ESTACIONES	2 a. m.	4 a. m.	6 a. m.	8 p. m.	10 p. m.
Ferrari	—	—	—	10.10	—
Gomez	—	—	—	10.35	—
M. Romero	—	—	—	—	—

De Central á La Plata por Pereyra

Central P. de Julio (F. C. E.)	6.20	9.15	—	—	4.45
Pereyra (F. C. E.)	—	—	—	—	—

De Constitucion á La Plata por Temperley

Constitucion (F. C. S)	—	—	9.45	—	—
Temperley (F. C. S.)	—	—	10.10	—	—
Mármol	—	—	—	—	—
Claypole	—	—	—	—	—
San Juan	—	—	10.30	—	—
Juan M. Gutierrez	—	—	—	—	—
Empalme Pereyra	8.25	10.20	—	—	6.00
Tolosa (*llegada*)	8.40	10.35	11.08	11.40	6.15
Id (*salida*)	8.50	10.40	11.10	11.50	6.25
19 de Noviembre	9.00	10.50	11.20	12.00	6.35

4698 p15 m14 EL GERENTE.

MINISTERIO DE HACIENDA
LICITACION
Por órden del Exmo. Sr. Ministro de Hacienda, se llama á licitacion por el término de 15 dias para la reparacion de las casillas del Resguardo en el muelle de pasajeros, de conformidad con el pliego de especificaciones que se pondrá á la vista de los interesados en la Secretaría de dicho Ministerio.
El proponente cuya oferta sea aceptada presentará al firmar el contrato correspondiente, un certificado del Banco Nacional de haberse depositado en él á la órden del Ministerio de Hacienda un valor igual al 5 % del costo de las obras.
El 28 del corriente á las 2 p. m. podrá los interesados concurrir á la Secretaría del Ministerio de Hacienda á hacer verbalmente sus propuestas.—*E. Hansen.* 4738 p15 m13

Ingenieros & Molineros
Y
CONTRATISTAS
101 CANGALLO 101
Gran surtido de útiles recibidos directamente de Europa, á precios módicos.
CAJAS DE FIERRO
En gran cantidad y garantidas contra incendios
Bombas y máquinas á vapor
DE TODAS CLASES
Se reciben órdenes—Comunicacion telefónica con los talleres
Felipe Schwarz Hnos.
Ingenieros, constructores de buques de calderas
Fundicion de fierro y bronce
Casa Amarilla
BUENOS AIRES
4637 p3 m11

100 mujeres trabajadoras
Se necesitan en la
Fábrica de Alpargatas
AVENIDA MONTES DE OCA 115
4720 p3 m13

Loteria de la Caridad DE MONTEVIDEO
AL PUBLICO
Habiendo sido secuestrados por la Aduana de Rio Janeiro los repartos de las loterías que deben sortearse en los dias 15 y 21 del corriente, cuya numeracion se detalla al pié, la Administracion de Lotería, competentemente autorizada, hace presente al público que ambos repartos secuestrados habian sido remitidos y que el de fecha 15 será enviado á la República Argentina para su espendio, en donde se estableció del numeral Oriental, por cuya numeracion quedan así anulados y sin valor los remitidos á Rio Janeiro para el 15 del corriente, y el del 21 se remitirá nuevamente á Rio Janeiro.
La Administracion de Lotería no abonará premio alguno que toque en suerte á dichos billetes secuestrados y sí únicamente á los poseedores de los billetes impresos en sustitucion, que se distinguirán de aquellos, tanto los que se remiten nuevamente á Rio Janeiro como á la República Argentina, por llevar al dorso un sello que dice: "Duplicado."—Montevideo, Mayo 6 de 1884.—*B. Quiñones*, Administrador de la Lotería.

LOTERIA 15 DE MAYO DE 1884
LIBRETAS

1120	2580	5400	7840	10480	12140
1180	2830	5900	8210	10670	12260
1270	2860	6440	8330	10680	12350
1310	2880	6760	8570	10720	12590
1650	2890	6770	8580	10840	12620
1670	3380	6930	8780	10930	12740
1680	3410	7170	8860	10990	12810
1720	3630	7270	8960	11380	12880
1850	3740	7410	9210	11540	12980
2190	3920	7510	9240	11560	12990
2230	4220	7680	9570	11730	—
2440	4240	7720	9520	11750	Son
2490	4780	7770	9730	11850	80
2560	5310	7820	9920	11920	L'tas.

LOTERIA 21 DE MAYO DE 1884
LIBRETAS

1120	2030	3640	5760	7720	9310
1180	2130	3740	5900	7790	9570
1260	2190	3990	5990	7810	9730
1270	2230	4030	6080	7900	9930
1280	2440	4100	6270	7930	10150
1310	2460	4230	6440	8380	10230
1520	2550	4240	6490	8570	10490
1580	2580	4250	6740	8580	10540
1640	2600	4370	6760	8670	10670
1670	2720	4780	6770	8770	10840
1680	2890	4990	6860	8880	—
1720	2950	5030	7100	8610	Son
1790	3080	5180	7270	9020	85
1850	3440	5440	7520	9120	L'tas.
1910	3630	5560	7650	9230	

Montevideo, Mayo 6 de 1884.
4677 p3 m13 B. QUIÑONES.

M. TORRE & Ca.
BANCO DE METALES PRECIOSOS
196 CUYO 196
CASA EN ALEJANDRIA (ITALIA)
Compra por mayor—Soles, chirolas, etc., etc., á $ m/n oro 31 cada kilo ó $ 0.775 cada una.
$ y bolivianas á $ m/n oro 22.50 cada kilo.
Minerales y barras de oro y plata, chafalonia, monedas fuera de curso, doraduras, cenizas auro-argentíferas, etc., etc., á los siguientes precios:
Oro $ 650 m/n oro cada kilo de fino.
Plata " 35 " " " " " "
Cualquiera que sea la importancia de la operacion, se liquida al contado.
TALLER DE FUNDICION Y ENSAYOS
Vende por mayor oro y plata pura, oro y plata en láminas é hilos; especialidades para plateros y joyeros.
Para los plateros—Plata pura en grana (10/10 de fino) á $ 40 m/n cada kilo. 4262 p1m m3

Monte de Piedad DE LA PROVINCIA. 221 Perú 221.
De acuerdo con lo prescripto en los Estatutos, se procederá á vender en los dias Lúnes 19, Mártes 20 y Miércoles 21 del corriente, á las 12 en punto, en el local del Monte de Piedad, Perú 221, una gran cantidad de alhajas, muebles y objetos diversos que estarán á la vista y que corresponden á los empeños:

Números de alhajas

43433	43573	44038	44139	44280	44572	44646	44991
45020	45023	48920	49198	49463	49520	49556	49813
49952	49958	49969	50051	50223	50320	50340	50389
50443	50462	50463	50489	54438	54479	54518	54531
54581	54605	54734	54773	54810	54944	54956	55001
55016	55077	55126	55138	55141	55214	55234	55265
55267	55353	55397	55406	55453	55530	55534	55797
55811	55824	56051	56086	56090	59914	59936	59946
59949	59967	59970	59998	59999	60028	60037	60046
60051	50090	60096	60110	60122	60135	60160	60164
60182	60192	60195	60198	60224	60235	60241	60242
60268	60269	60273	60338	60348	60356	60358	60361
60370	60386	60390	60392	60400	60403	60408	60409
60417	60418	60421	60451	60483	60500	60505	60508
60523	60527	60538	60540	60557	60564	60568	60581
60585	60605	60608	60610	60616	60622	60625	60633
60635	60654	60659	60673	60693	60702	60704	60705
60713	60718	60726	69739	6 743	60744	60748	60767
60768	60771	60775	60783	60784	60799	60842	60853
60875	60883	60885	60894	60897	60900	60922	60929
60952	60955	60963	60966	60975	60983	60996	61008
61019	61022	61023	61025	61026	61028	61043	61047
61052	61069	61076	61083	61118	61154	61155	61160
61169	61175	61176	61204	61209	61210	61218	61234
61248	61259	61260	61276	61278	61283	61303	61304
61328	61330	61333	61338	61344	31353	61368	61369
67374	61378	61382	61391	61392	61420	61433	61435
61439	61440	61441	61442	61456	61466	61467	61470
61482	61488	61490	61494	61498	61503	61512	61514
61518	61522	61526	61530	61535	61550	61570	

Números de objetos varios

43623	43631	43868	43939	43965	44561	44817	45033
48984	49139	49342	49421	49534	49619	50023	54433
54604	54694	54768	54837	54950	54959	55094	55116
55217	55273	55389	55479	55501	55506	55723	55750
55809	55877	56003	56041	56111	56113	56175	59863
59871	59879	59919	59927	59937	59963	59982	59989
60004	60013	60027	60049	60075	60083	60086	60105
60154	60184	60223	60225	60275	60351	60387	60414
60415	60428	60487	60511	60517	60529	60530	60531
60543	60638	60680	60683	60697	60698	60717	60736
60805	60873	60881	60882	60948	60989	60990	61027
61053	61070	61075	61099	61100	61121	62159	61171
61188	61269	61325	61332	61363	61385	61393	61407
61408	61415	61427	61465	61502	61523	61539	61563

No se admitirá oferta que baje del préstamo é intereses debidos; advirtiéndose que el Monte de Piedad solo concede 2/3 partes de la tasacion en alhajas y la mitad en otros objetos.
Las prendas vendidas deberán retirarse en el acto del remate ó hasta las 12 del dia siguiente, bajo pena de perder, si no lo hiciere así, todo derecho sobre ellas, quedando á beneficio del establecimiento la cantidad que se haya dado en seña.
No se admitirá reclamo alguno despues de recibidos los objetos.
NOTA—Las prendas anunciadas en remate podrán ser renovadas SOLAMENTE hasta la víspera del dia señalado para que éste tenga lugar.
Buenos Aires, Mayo 8 de 1884.—*Eduardo A. Lahitte*, Gerente.—*Angel J. Bergeire*, Secretario
4607 m10

CHOCOLATE SEMINARIO
4149 p1m m1

FERRO-CARRIL DEL OESTE
Se previene al público que el Directorio ha resuelto cambiar el nombre de la actual Estacion „La Plata", por el de "Tolosa", desde el 1º de Mayo próximo.—Abril 29 de 1884.
3331 p15 a30 EL GERENTE.

Grabados en madera
UNICA CASA EN BUENOS AIRES
SIN COMPETENCIA
Especialidad en grabados sobre madera, como ser retratos, frente de edificios, libros ilustrados, autografías, carruajes, frutas, tipos cómicos, garantiendo su perfeccion á satisfaccion tanto en los precios como en las clases grabados hechos tomados de copias de fotografías, dibujo ó cualquier otro objeto que se nos presente.—Precios módicos.
140 Piedad 140
H. D. WOODWELL

Las Personas que conocen las
PILDORAS
DEL DOCTOR
DEHAUT
DE PARIS
no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el causancio, porque, contra lo que sucede con los demas purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, segun sus ocupaciones. Como el causancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentacion empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

Municipalidad de la Capital
LICITACION
Se llama á propuestas para la construccion del nuevo pedestal de la estatua del General Belgrano; prefiriéndose piedra argentina.
Los planos están de manifiesto en la Oficina Municipal de Obras Públicas, calle Moreno 32, donde se abrirán las propuestas el dia 15 del entrante mes de Mayo, á las 4 de la tarde, en presencia de los interesados.—Abril 29 de 1884.
3807 a29 vm15

JOHN JOHNSON & C.
LIVERPOOL
Fabricantes de los célebres lápiz plomo en pasta
Martello,
Sovereign,
Argentine
Y Plate Nikel
La demanda grande y creciente que este artículo goza es la mejor prueba de la opinion del público sobre su mérito. Es especial para limpiar y lustrar las estufas, cocinas de fierro, fogones económicos, etc., y se emplea poca cantidad con prontitud y aseo, no habiendo desperdicio ni polvo.

AZUL ROYAL PALACE
En cuadrados sólidos y usado en los lavaderos de S. M. Británica y reconocido como el de mejor fabricacion.
Agente en la República Argentina
A. PISANI
263 Cangallo 267
En venta en el Bazar Inglés, F. Blanchy Torrents y Fernandez.—Bazar Francés, Recondo y Eizon.
4885 pem. o31

DIRECCION DE LA ESCUELA DE ARTES Y OFICIOS
Oficiales sastres y zapateros
Se necesitan cuatro oficiales sastres y dos zapateros para el establecimiento en San Martin.
Ocurrir á la Secretaría, Bolivar 137, de 2 á 4 p. m.
4453 p8 m6

Fabricantes de Muebles
133—CANGALLO—133
Encontrándose con la direccion de la casa el antiguo gerente de los fabricantes unidos, ruega á su numerosa clientela tengan á bien hacerle una visita, para convencerse que la baratura y elegancia de los muebles es el colmo bombo que se necesita para hacer negocio.
En la casa habrá un libro de apuntes de todos los muebles que se encuentren en fabricacion en la capital, y todos los fabricantes aunque no sean socios podrán dar aviso de la clase y precios de los muebles que estén fabricando para la venta, sin retribucion en gastos de ninguna clase, para no confundirse, la casa es del todo independiente del Sindicato de Muebleros Unidos.
No olvidarse, Cangallo 133, entre Florida y San Martin, especialidad para encajonamiento el mas esencial para remision á las Provincias. s30 perm.

Mensagerías-Correos
UNION ARGENTINA
AL VENADO TUERTO
Melincué y Villa Colon
11 y 13 TACUARI 11 y 13
Los que suscriben Empresarios y dueños de las Mensagerías "Union Argentina" avisan al público en general que desde la fecha queda establecida una línea más de mensagerías que saldrá del Pergamino hasta el Hinojo (Pueblo Venado Tuerto), pasando por Villa Colon y Melincué (Colonia San Urbano) en combinacion con el Ferro-Carril del Oeste, que saldrá de la Capital en el primer tren los dias 1, 5, 9, 13, 17, 21, 25 y 29.—Regresa de Hinojo los dias 2, 5, 9, 13, 17, 21, 25 y 29.
El viaje se hará en un dia y medio tanto de ida como de regreso desde la Capital al Hinojo.
Recibimos: encomiendas, equipajes, dineros y todo lo que se dignen encomendarnos responsabilizándonos de todo bajo las bases de nuestro reglamento.
Administracion Central calle Tacuarí Nos. 11 y 13.—Buenos Aires Mayo 1º de 1884.—*Anolles, Descalso y Souto* 4546 p10 m9.

ACADEMIA BRITANICA
253 CALLE CHILE 253
Director: ROBERTO BIRD
Enseñanza primaria, secundaria y mercantil
7554 perm.

MOTOR A VAPOR
Se vende uno de fuerza de 3 ó 4 caballos. con muy poco uso. Para verlo y tratar Cuyo 110, de 8 a. m. á 5 p. m.
4730 p3 m13

CAUMONT
Pedicuro (128 Florida altos)
Avisamos á las personas que sufren de callos, uñas encarnadas, ojos de gallo, callos bajo la planta de los piés. Las personas que sufren de esas enfermedades pueden ocurrir en la casa indicada. El pedicuro les promete que á la primera operacion se sentirá una gran mejoría sin sufrimiento ninguno; el que suscribe ha sanado muchas personas en Buenos Aires. Sus horas de consulta son de las 11 á las 5 de la tarde, de las 6 ½ á las 11 de la mañana á domicilio.
4719 p15 m13

RODOLFO NEWBERY
DENTISTA NORTE-AMERICANO
DIENTES
DENTADURAS
EMPLOMADURAS
ESQUINA DE CANGALLO
125—FLORIDA—125

CIPRIANO DE LA PEÑA
COMISIONISTA
EN
Brillantes alhajas, relojes
Y
Objetos de arte
Tiene el honor de avisar al público en general y á su numerosa clientela y amigos en particular, que acaba de abrir un depósito de artículos en el ramo arriba expresado, en donde además de la venta, atenderá igualmente á la confeccion y reparacion de joyería y relojería, para lo cual cuenta con un taller debidamente atendido.
Depósito y taller
80 CANGALLO 80
Junto al Hotel de la Paz y enfrente á la puerta principal del Café de Paris
Tiene comunicacion Telefónica Gower-Bell
4636 p10 m11

Compañia de Seguros
CONTRA INCENDIOS
LIVERPOOL & LONDON & GLOBE
Fondo de reserva $ 7.500,000 m/n., oro | Fondos invertidos $ 30.000,000 m/n.
AGENTES EN EL RIO DE LA PLATA
R. y J. CARLISLE & Ca.
149 RIVADAVIA 149—BUENOS AIRES
perm.

MINISTERIO DEL INTERIOR
Se hace saber á los siguientes señores: Mené & Ca Prospero, Faustino García y H. Chaves, Cornelio Laurencio, José C. Rosa y A. García, Manuel S. Aguirre, Luis Albert, Francisco Albert, Enrique Artigue, Nicolás Avellaneda, Manuel Blancas, Bartolomé Casco & Ca, Emiliano Diaz, Cárlos Descalsse, Nicolás Muiños, Andrés Mantaldo, Santiago Perez Millan, P. Quintana, Belisario Roldan, Juan B. Repetto, Cornelio N. Villar, Leon Leonare, Licimaco Correa Luna, Alberto J. Kratsenski y Angel Costa, que tienen solicitudes sobre tierras para colonizar, tendientes ante este Ministerio, que deben pasar á enterarse de las providencias recaidas en ellas, en el término de 15 dias contados desde la fecha, pasados los cuales se les tendrá por desistidos de su peticion.—Buenos Aires, Abril 30 de 1884.—*Federico Pinedo*, Sub-Secretario.
4250 p15 m2

Importante PARA LOS ESTANCIEROS
Semilla de cardo asnal y de Castilla, flor morada, trebos de varias clases, y la mas pura y legítima semilla de alfalfa cosechada este año en la Provincia de Buenos Aires, se hallan en venta por mayor y menor á precios muy acomodados en el depósito de semilla y plantas de
ANGEL PELUFFO
182—ARTES—182

Compañía Union Telefónica
AVISO AL PUBLICO DE BUENOS AIRES
Que se halla en condiciones de poder proveer á los interesados de aparatos de última invencion, de líneas de oficina ó líneas particulares á **ménos precio que cualquiera otra Compañía.**
Su lista de suscritores es la mas fuerte en Buenos Aires y su teléfono, el "Bell" no el Gower-Bell es el que mas se usa en toda partes del mundo.
Mas de mil de estos aparatos estan funcionando en este momento en Buenos Aires.
Se venden teléfonos y material telefónico y se hacen contratos para la construccion de líneas en cualquier parte de las Repúblicas Argentina, del Uruguay y del Paraguay.—**24 San Martin 26.**—F. W. JONES, Director Gerente. 8450 per

Tomás G. Foley & Ca.
AGENCIA NORTE-AMERICANA
249 PERU 249
DEPOSITO DE MAQUINAS
De agricultura y para la industria
Siendo agentes de los mas afamados fabricantes de los Estados-Unidos, nos hallamos en condiciones de hacer venir cualquier clase de máquinas agrícolas, industriales ó para minas, etc.
8275 perm. o1

A LOS CERVECEROS SE VENDE
Una máquina para hacer hielo, de cien kilos por hora, sistema Carré, garantida.
Un motor á vapor de 25 caballos.
Un sacarificador con doble fondo para hervirá vapor, con sus filtros de cobre.
Cuatro tachos de cobre para hacer cerveza de 8 á 12 pipas cada uno, barriles de presion y todo lo necesario para montar una cervecería á la moderna. Ocurrir:
Cervecería de E. Bieckert
ESMERALDA Y JUNCAL
3820 p1m a30

C. PETIT
Premiado en la Exposicion continental
132—SUIPACHA—132
Casa de aparatos eléctricos, colocaciones de campanillas eléctricas para hoteles y casas particulares, para-rayos, pilas surtidas, teléfonos electro-medicales y tubos acústicos.
SIN COMPETENCIA
1851 dpm perm.

MARIA NATALIA FUENTES
Persona de la familia de esta señorita que no la vé desde la muerte de su finado padre, desea entrar en correspondencia para tratar de asuntos de interés.
Dirijirse al correo de Montevideo con las iniciales A. F. y C.
4536 p6 m9

FERRO-CARRIL DEL SUD
Desde el 7 (inclusive) del corriente mes, se librará al servicio público la nueva prolongacion de la via hasta Bahia Blanca.
Por pormenores respecto á la marcha de los trenes, véanse los horarios de la Compañía y la Guía de Kidd.—Buenos Aires, Mayo 5 de 1884.—*Geo. Cooper*, Administrador.
4429 p10 m6

ENCARGOS PARA EUROPA
MANUEL RUIZ
Sócio de la peluquería de Ruiz y Roca
Partirá para Europa el 15 del corriente Mayo, y se ofrece á su clientela para todo género de comisiones que se desee confiarle.—Estando en relacion con las principales fábricas europeas, se encargará de traer artículos de perfumería, lencería, artículos de fantasía, vinos finos, etc., etc.; recibirá órdenes, Florida 239, hasta el 4 de Mayo. 4311 p10 m4

CAMPOS
EN EL
Partido de la Magdalena
Situados sobre la costa
DEL
RIO de la PLATA
Se vende ó se arrienda un campo cuya extension es de 4 ½ leguas más ó ménos, distante 25 leguas de esta Capital y 10 de la ciudad de La Plata, con montes, alambrados, aguadas permanentes, poblaciones, corrales, etc., etc.
Estos campos están reputados como unos de los mejores deeste Partido para la ganadería ó la agricultura.
Por referencias, ocurrir Buen-Orden 122 (altos), de 3 á 5 p. m.
4547 p15 m9

Compañías Nacionales
DE SEGUROS
FLORIDA 123, (altos)
SEGUROS MARITIMOS Y CONTRA INCENDIOS
LA ESTRELLA
(Fundada en el año de 1865)
LA SEGUNDA ARGENTINA
(Fundada en el año de 1877)
Estas compañías aseguran á prémios módicos y en condiciones liberales de poliza, riesgos de incendios, si, nubieran en la Capital y otros puntos de la República, á tambien riesgos marítimos, sobre expediciones para puertos de los ríos, de la costa del Sud y puertos de ultramar.
Seguros sobre la vida

BANCOS

Sociedad Anónima (Inglesa) de Mandato Préstamos y Agencia del Rio de la Plata
Capital autorizado... £ 1.000,000
Id emitido y suscrito. £ 500,000
OFICINA MATRIZ: LÓNDRES, 61 MOORGATE STREET
DIRECTORIO
John Morris, Presidente.
Edward Ashworth.
Frederick Fearon.
J. E. Gorst Q. C. M. P.
Hon. Sidney Herbert M. P.
John Taylor.
E. M. Underdown.
W. Wilson.
Esta Sociedad hace préstamos EN EFECTIVO sobre hipotecas de propiedades urbanas ó rurales en la República Argentina ú Oriental del Uruguay, á plazos convencionales.
Adelanta dinero con caucion de títulos nacionales ó provinciales, cédulas y acciones.
Tambien se ocupará aquí ó en Lóndres de toda negociacion comercial ó financiera.
Por demás pormenores ocurrir á la Oficina de la Sociedad en Lóndres, 57 Moorgate Street, E. C. ó en Buenos Aires, San Martin 36 (altos.)—*H. Alfred C. Coz*, Gerente.

Banco de Italia y Rio de la Plata
98—CALLE PIEDAD—102
Capital efectivo en oro... m/n. 1.550,000
Fondos de reserva... 100,000
Desde esta fecha hasta nueva resolucion regirán los siguientes tipos de interés:
ABONA EN MONEDA NACIONAL
En cuenta corriente y á la vista... 3 % anual
A plazo fijo de 30 dias... 4 % "
A plazo fijo de 60 á 90 dias... 5 % "
COBRA
Por adelantos en cuenta corriente... 10 % anual
Por descuentos de letras, pagarés y otros documentos... convencional
CARTAS DE CRÉDITO
Se emiten sobre Lóndres, Paris, Burdeos, Marsella, Amberes, Hamburgo y todas las principales ciudades de Italia y Suiza, tanto para comodidad de los viajeros como para la compra de mercaderías, no cobrándose comision sino sobre la suma de que se haga uso.
LETRAS DE CAMBIO SE GIRAN SOBRE:
Lóndres, Paris, Burdeos, Marsella, Amberes, Hamburgo, y todas las principales ciudades de Italia, España, Suiza y Austro-Hungría: como así sobre Valparaiso, Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Rio Grande, Montevideo, Rosario de Santa Fé, Córdoba, Rio Cuarto y Villa María.
ÓRDENES POSTALES DE PAGO
Se emiten sobre todos los puntos de las provincias meridionales de Italia donde existe oficina de correos.
HORAS DE DESPACHO
Desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde, y los sábados hasta las 5—Buenos Aires, Noviembre 8 de 1883.—S. POLLININI, Gerente.

Banco Nacional
42 — RECONQUISTA — 42
Horas de oficina de 10 a. m. á 4 p. m. y los Sábados hasta las 5 p. m.
Desde la fecha y hasta nuevo aviso, la tasa de interés será como sigue:
ABONA
Sobre depósitos á la vista hasta $ 200,000 moneda nacional 3 %
" " de $ m/n 200,000 á $ m/n 500,000... 2 %
" " de $ m/n 500,000 arriba... 1½ %
" á 90 dias fijos... 5 %
" en caja de ahorros despues de 30 dias... 6 %
" en plata despues de 60 dias 1 %
COBRA
Por descuentos de pagarés de comercio y de letras de pago íntegro ó cuya amortizacion no baje en ningun caso de 25 % trimestral... 7 % anual
Por descuento de letras con amortizacion menor de 25 %... 8 %
Por adelantos en cuenta corriente... 9 %
Buenos Aires, Noviembre 1º de 1883.—*M. A. Maxwell*—secretario.

Banco de Lóndres
CALLE PIEDAD, ESQUINA Á RECONQUISTA
Capital... 7.500,000 pft. oro
Fondo de reserva... 925,000 pft. oro
Desde la fecha y hasta nuevo aviso el Banco—
ABONA EN MONEDA NACIONAL ORO
Sobre depósitos en cuenta corriente á la vista... 3 %
Con aviso de 30 dias... 3½ %
Plazo fijo de 90 dias... 5 "
COBRA
Por adelantos en cuenta corriente... 9 "
LETRAS DE CAMBIO Y TRANSFERENCIAS TELEGRÁFICAS
Sobre Brasil, Chile, Estados-Unidos, España, Francia, Italia, Suiza etc., etc., Lóndres, Montevideo, Rosario, etc.
Buenos Aires, Noviembre 8 de 1883—JUAN TODD, Gerente.

Banco de la Provincia
Recibe depósitos voluntarios que no bajen de 400 $ m/c ó 40 $f. moneda curso legal y oro efectivo.
Estos depósitos ganarán interés si permanecen 60 dias pasados estos, se le abona el interés desde el dia de su entrada.
Los intereses se pagan en los primeros dias del mes ó en el momento de retirar los depósitos, y los no cobrados durante el año se capitalizan concluido el del depósito.
Todo depósito á prémio se inscribe en una libreta que el Banco entrega al depositante, en la cual consta además las salidas por paga de intereses; no entregándose ninguna sinó en vista de la libreta respectiva.
Recibe depósitos comerciales disponibles en todo momentos como los anteriores.
Recibe depósitos á oro pagaderos á la vista sin interés y á plazo de 50 y 90 dias ó mas, los que serán devueltos en moneda de oro de curso legal.
Descuenta tres veces á la semana, letras con firmas abonadas á plazo de 90 dias y tambien pagarés de comercio des de 7 dias hasta seis meses, con la condicion de ser abonados íntegros á su vencimiento.
Descuenta tambien á oro efectivo, pagarés de comercio no excediendo de cuatro meses de plazo, con la condicion de ser abonados en la misma especie á su vencimiento.
Da libramientos á tres dias vista sobre las Sucursales de La Plata, San Nicolás, Dolores, Chivilcoy, Mercedes, Lobos, Salto, Azul, Baradero, Chascomús; Tandil, 25 de Mayo, Lujan, San Pedro, Pergamino, Las Flores; Bahia Blanca, Ayacucho, Bragado, y sobre las agencias de San José de Flores, Belgrano y Barracas al Sud.
Las Sucursales dan cheques contra el Banco al portador nominales y cruzados.
El Banco abona comision á los corredores en la primera introduccion de las letras y pagarés al descuento.
Desde el 16 de Mayo de 1881 hasta nuevo aviso regirá la siguiente tasa de interés y descuento para las operaciones á moneda corriente, de curso legal y oro efectivo.

Dá letras de cambio á la vista, 3 y 90 dias vista sobre
Lóndres Cargo señores Baring Brothers & Co.
" Bank of England.
Paris Cargo Comptoir d'Escompte, Crédit Lyonnai
" M. Davillier.
Amberes " H. Albert de Bary & Co.
Génova " Señores Bartolomeo Parodi é fratelli.
" " Señores Fratelli Bingen.
" " Banca Generale.
Milan " Banca Generale.
" " Banca de Milano.
Hamburgo " Joh. Bemberg, Gossler & Co.
ABONA
A depósitos comerciales moneda nacional... 3 %
" particulares á premio... 6 %
" á oro á la vista... sin interés
" á 60 dias y 90 dias ó mas... 2 %
COBRA
En el descuento de letras y pagarés comercial y no comercial moneda nacional y oro efectivo... 7 %
El Banco dá giros por sumas desde francos 20 pagaderos en las plazas de Italia como sigue:

Alessandria	Livorno	Stradella
Alba	Lodi	Susa Piamo
Asti	Bologna	Saluzzo
Ascoli Piceno	Lecco	Sassari
Ancona	Lucca	Sondrio
Arona	Lugano	Savona
Aquila	Mantova	Spezia
Arescia	Messina	Soresina
Bergamo	Mortara	Saronno
Biella	Módena	Savigliano
Busto Arsizio	Monza	Trapani
Bari	Mendrisio	Treviso
Bellinzona	Morbegno	Salerno
Batania	Novara	Taranto
Cremona	Novi Ligure	Tuviolio
Como	Nizza Monferrato	Torino
Cagliari	Napoli	Trento
Cuneo	Oleggio	Tirano
Caltanisetta	Pallanza	Trieste
Carrara	Padova	Udine
Domodossola	Palermo	Venezia
Firenze	Parma	Vercelli
Forli	Pavia	Verona
Ferrara	Pesaro	Varese
Genova	Pisa	Vicenza
Gallarate	Piacenza	Vigevano
Girgenti	Roma	Voghera
Intra	Reggio Calabria	Valenza (Piam'te
Lecce	Reggio Emilia	

Buenos Aires Enero 19 de 1883.—*B. G y n*, ecretario.

Banco Carabassa y Ca.
RECONQUISTA ESQUINA PIEDAD
Desde esta fecha hasta nuevo aviso, la tasa de interés será como sigue:
PAGA
Por depósitos en cuenta corriente ó á la vista... 3 % anual
Id id á retirar con 30 dias de aviso... 4 " "
Id id á plazo fijo de 30 dias... 4 " "
Id id á plazo fijo de 60 y 90 dias... 5 " "
Id id á otros plazos... convencional
COBRA
Por adelantos en cuenta corriente... 10 % anual
Descuento de pagarés y letras... convencional
LETRAS DE CAMBIO:—Se dan sobre España, 850 pueblos Francia, 450 pueblos; Gran Bretaña, 40 pueblos; Holanda, Bélgica, Alemania, Rusia, Turquía, Dinamarca, Suecia y Noruega, Rumania, Austria, Lisboa, Oporto, Italia, pagaderas en 250 pueblos y Suiza, en 70 pueblos; Estados-Unidos, Canadá, Brasil y Montevideo.
CARTAS DE CRÉDITO—Se dan sobre las principales ciudades de Europa, tanto para viajeros, como para compra de mercaderías, no cobrándose comision sino sobre las cantidades de que se haga uso.
HORAS DE DESPACHO—De las 10 a. m. hasta las 4 y los sábados hasta las 5 p. m.
Buenos Aires, Noviembre 8 de 1883.

El Banco Ingles del Rio de la Plata
71 á 77 RECONQUISTA 71 á 77
En el ROSARIO esquina de las calles Puerto y Córdoba
CAPITAL AUTORIZADO... £ 1.500,000
" SUSCRITO... 1.000,000
Abre cuentas corrientes para el comercio y particulares
Recibe dinero en depósito á la vista ó á plazos fijos.
Descuenta letras ó pagarés.
Adelanta dinero sobre valores aprobados.
Se encarga del cobro de pagarés, letras, cupones, etc.
Compra y negocia letras sobre el extranjero
Dá carta de crédito sobre Lóndres, el continente de Europa, los Estados-Unidos y Brasil para uso comercial ó de viageros.
Gira sobre las siguientes plazas y paises:
LÓNDRES y las ciudades principales de *Inglaterra*
ESCOCIA É IRLANDA.
PARIS.
BURDEOS.
AMBERES.
GENOVA y otras ciudades de *Italia*.
ESPAÑA.
SUIZA.
MONTEVIDEO.
NUEVA YORK.
RIO DE JANEIRO y otros puntos en el *Brasil*.
Trasfiere fondos por telegrama ó cualquier otra manera, del continente de Europa y vice-versa, por intermedio de la gerencia principal del Banco en Lóndres núm. 8, Old Jowry, y en ella se ocupa de toda clase de operaciones bancarias en condiciones acomodadas.
ABONA EN MONEDA NACIONAL
En cuenta corriente á la vista... 3 % anual
Por depósitos á retirar con 30 dias de aviso.. 4 "
" " fijos por 60 dias... 5½ "
" " fijos por 90 dias... 5½ "
COBRA
Por adelantos en cuenta corriente... 9 % anual
Por descuentos de letras, pagarés ú otros valores... convencional
T. H. JONES, Gerente.
Buenos Aires, Marzo 1º de 1884.

Banco Hipotecario
Está abierto al servicio público todos los dias de trabajo, desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde.
Presta sobre hipoteca con reembolso á largo plazo.
Por el valor del préstamo da cédulas hipotecarias que producen un interés igual al interés que cobra el Banco.
El valor del inmueble hipotecado no debe ser menor de 1000 fuertes, ni el préstamo menor de 500 fuertes.
Los préstamos hipotecarios no pueden exceder de la mitad del valor del inmueble.
El interesado se obligará á pagar una anualidad que durante todo el término del contrato. La anualidad se compone del interés del capital prestado, del fondo destinado á amortizarlo y de la comision del Banco. La anualidad se divide en trimestres y las cédulas que el presente dá el Establecimiento, son:
SÉRIE H
Dura 23 años 100 dias, 6 0/0 de interés, 2 0/0 de amortizacion y 1 0/0 comision.
Pagadas las anualidades convenidas por todo el tiempo del contrato, queda la hipoteca redimida, y libre el deudor de las obligaciones hácia el Banco.
El deudor podrá libertar el inmueble en todo ó en parte anticipándose al contrato.
El que pretendiere préstamos del Banco se presentará por escrito, designando el inmueble que ofrece en hipoteca, de una manera precisa, acompañando los títulos de propiedad, los boletos de contribucion directa, y expresando al mismo tiempo su estension, el gravámen ó los gravámenes que deben ser levantados simultáneamente que se constituya el crédito hipotecario. En la Secretaría encontrarán el formulario y las tablas de amortizacion.
Los deudores por hipoteca, pagarán sus cuotas del 5 á 8 de Enero—8 á 15 de Abril—8 á 15 de Junio—8 á 15 de Octubre.
Con el fondo cobrado por amortizacion, se rescatarán cédulas por sorteos á la par ó con anticipacion al tri mestre.
Las rentas de las cédulas trimestrales se pagará el Banco 1º á 15 de Enero, á 15 de Abril y de Julio, y á 15 de Octubre.
El Banco podrá servir de intermediario gratuito entre el capitalista y el hipotecario para la colocacion conveniente de las cédulas. A este objeto recibirá depósitos sin interés, que para su colocacion tendrán la prelacion con que entraron al Banco. Estos depósitos pasarán al Banco de la Provincia.
El mismo Banco Hipotecario recibe sus cédulas en depósito gratuito, dando al depositante una libreta que servirá de certificado del depósito.
El depósito se admite desde un valor de 50 $f. hasta el máximum de las que emite el establecimiento.—*J. M. Lafuente*, Secretario.

EDICTOS
Por disposicion del Sr. D. José M. Callejas Juez Comisario del concurso formado á D. MANUEL R. DIES, se convoca á junta general de acreedores por segunda vez, para el 17 del corriente, á las 2 de la tarde, á efecto de que tenga lugar la verificacion de créditos; cuyo acto tendrá lugar en el salon del Juzgado, bajo la presidencia de dicho Sr. Juez Comisario.—Buenos Aires, Mayo 10 de 1884.—*Eugenio Blanco*, Oficina Cabildo 2º patio.
4775 p3 m14

JUZGADO DE PAZ DE LA CAPITAL SECCION 13
Por el presente se hace saber á don FABIAN DEL BUSTO, que en el juicio sobre cobro de pesos que le sigue D. Cárlos Cirillo, á pedido de este, se ha resuelto conceder el desglose del pagaré que le otorgó con fecha 1º de Junio de mil ochocientos ochenta y dos, valor de cinco mil pesos moneda corriente, prévia notificacion por edictos durante tres dias.—Buenos Aires, Mayo 9 de 1884.—*Alejandro N. Reboredo*, Juez de Paz.
4777 p3 m14

CURIA ECLESIÁSTICA METROPOLITANA
De mandato del Sr. Provisor y Vicario General Canónigo Dignidad Dr. D. Juan A. Boneo, por el presente cito, llamo y emplazo á Da. ENRIQUETA LEROUX, para que en el término de 9 dias, comparezca por sí ó por apoderado bastante á esta Curia Eclesiástica Metropolitana y por la Notaría á mi cargo, á contestar el traslado de la demanda de divorcio que le ha entablado su legítimo esposo D. Andrés Arola, bajo apercibimiento de proseguir la causa en su rebeldía.—Buenos Aires, Mayo 13 de 1884.—*Pedro Oliveira*, Notario Eclesiástico.
4801 p9 m14

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Luis A. Sauze, se cita por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. CONCEPCION GUTIERREZ DE UNZUE á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de 30 dias á deducir sus acciones por intermedio de la Oficina del Secretario que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Mayo 9 de 1884.—*Sebastian Martinez.*
4633 p1m m11

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República Dr. D. Luis A. Sauze, se cita por medio del presente y por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de D. JOSÉ BALVIANI para que comparezcan por su Juzgado y por intermedio de la Secretaría del autorizante por sí ó por medio de apoderado á deducir sus acciones en forma ya sean como herederos ó acreedores, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires, Mayo 9 de 1884.—*Juan Rodriguez*, Secretario.
4647 p1m m11

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República Dr. D. Luis A. Sauze, se cita por medio del presente y por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de D. JOSÉ BRAILE, (ya sean como herederos ó acreedores) para que comparezcan por su Juzgado y por intermedio de la Secretaría del autorizante, por sí ó por medio de apoderado á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Mayo 9 de 1884.—*Juan Rodriguez*, Secretario.
4641 p30 m11

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Luis A. Sauze, se cita por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña BENJAMINA IGARZABAL DE MEJIAS, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias, á deducir sus acciones, por intermedio de la oficina del Secretario que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Mayo 5 de 1884.—*Sebastian Martinez.*
4444 p30 m7

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Emiliano Garcia se hace saber á todos los acreedores del concurso formado á D. JORGE PRINS, que dentro del término de 40 dias, deben presentarse al Síndico Provisorio D. Juan Bernard que tiene su domicilio en la calle Tucuman 828, los títulos justificativos de sus créditos con arreglo á lo que dispone el art. 1549 del Código de Comercio, previniéndose que con arreglo á lo que dispone el art. 1567 del mismo Código, no se pueden hacer pagos ni entregas de efectos al fallido, so pena á los que lo hicieren de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa.—Así mismo se previene á todas aquellas personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido hagan manifestacion de ellas al Sr. Juez Comisario D. Avelino Molina domiciliado Piedras 65.—Buenos Aires, Mayo 2 de 1884.—*Cárlos M. Gonzalez*, Secretario; Cabildo 2º patio.
4367 p8 m8

JUZGADO DE PAZ DE ROJAS
Por el presente, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias, contados desde la fecha, á todos los que como acreedores se consideren con derecho á los bienes pertenecientes al prófugo don JOSÉ ELIZAGARAY, bajo apercibimiento de que si no compareciesen por sí ó por apoderados á estar á derecho, dentro del término se procederá con arreglo á derecho.—Rojas, Abril 21 de 1884.—*Juan G. Muñoz* (hijo), Juez de Paz.
3876 p1m a25

Por disposicion de don Y. Quesnel, Juez Comisario del concurso de los Señores PALACIO HERMANOS LUENGASY JUEZ, se convoca á junta general de acreedores, para el dia diez y seis de Mayo, á las dos de la tarde, á efecto de proceder á la verificacion de créditos, previniéndose que dicha reunion tendrá lugar en el salon del Juzgado, el dia y hor señalados.—Buenos Aires, Mayo 1º de 1884.—*P. Sicauret*, Cabildo 2º patio.
4297 p11 m4

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República Dr. D. Luis A. Sauze, se cita por medio del presente y por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de los cónyuges D. FRANCISCO DENEGRI y Da. ANGELA D'AMICO, ya sea como herederos ó acreedores para que comparezcan por su Juzgado y por intermedio de la Secretaría del que firma á deducir sus acciones en forma por sí ó por medio de apoderado, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Abril 25 de 1884.—*Juan Rodriguez*, Secretario.
4187 p30 m1

El señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Luis A. Sauze, ha dispuesto se cite por el término de 30 dias, á contar desde la fecha, á todos los que se consideren con derecho á un terreno denunciado como de propiedad fiscal, situado en la calle de Europa 838, compuesto de 8 varas de frente por 55 de fondo más ó ménos, lindando al Norte con la calle de Europa, por el Sud con D. Ricardo Neuton, por el Este con D. Juan Lisiardo y por el Oeste con D. Gabriel Landin, para que en dicho término comparezcan ante el Juzgado de S. S. y Secretaría del autorizante, á deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Marzo 29 de 1884.—*Manuel Avila*, Secretario.
3701 p30 a23

JUZGADO DE PAZ DE ROJAS
Por el presente se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias, desde la fecha á don JOSÉ ELIZAGARAY, á fin de que dentro dicho término, comparezca ante este Juzgado de Paz á efecto de reconocer las cuentas que le cobran D. Manuel C. Peña, D. Juan Etchever, D. Miguel Fanquis y otros, bajo apercibimiento que de no verificarlo, se procederá con arreglo á derecho y en todo de acuerdo con lo dispuesto por el art. 80 del Código de Procedimientos.—Rojas, Abril 21 de 1884.—*Juan G. Muñoz* (hijo), Juez de Paz.
3875 p1m a25

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Sud Dr. D. Federico Garcia Alberdi, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias á contar desde la publicacion del presente á D. EUGENIO, Da. ISABEL, Da. JESÚS, Da. GREGORIA y Da. BENITA RODRIGUEZ Y GARCIA, para que comparezcan por sí ó por apoderado á estar á derecho en la demanda que les ha promovido al Dr. D. Adolfo Cano por cobro de pesos, y á contestar el traslado que se les ha conferido de ella por ante el Juzgado de S. S. y Secretaría del que firma bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de ausentes. *Rodolfo L. Aparicio*, Secretario.
4225 p30 m8

JUZGADO DE PAZ DEL 25 DE MAYO
Por el presente se cita, llama y emplaza, por el término de treinta dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don JACINTO ARAN, ya sea como herederos ó acreedores, para que dentro del citado término, se presenten á este Juzgado, á deducir sus acciones; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—25 de Mayo, Abril 18 de 1884.—*Liborio Luna*, Juez de Paz Sustituto.
3708 p1m a22

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Luis A. Sauze, se cita por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. MARIA ANTONIA MARTINEZ, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias, á deducir sus acciones por intermedio de la oficina del Secretario que firma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Abril 26 de 1884.—*Sebastian Martinez.*
4204 p1m m2

VAPORES

Para Bahia Blanca El vapor paquete nacional TORO saldrá de la Boca del Riachuelo el Domingo 18 de Mayo á las 2 p. m., admitiendo carga, pasajeros y encomiendas.
NOTA La tarifa de fletes es de $ 6 m/n la tonelada, entregando la carga en tierra, libre de lanchaje; para mas informes ocurrir á la agencia de *N. Mihanovich Ca*, 25 de Mayo 77.

Linea regular postal de paquetes italianos Entre Italia, Brasil y Rio de la Plata.—Viaje rapidísimo en 18 dias de navegacion, servicio reunido bi-mensual hecho por la **Societa italiana di trasporti marittimi Raggio e Ca.**, y Sociedad R. Piaggio & F.—Agentes de la primera Lavarello & Ca., calle Corrientes Nº 75, con los siguientes vapores iluminados con luz eléctrica la 1a. 2a. y 3a. clase; **Sirio, Perseo y Orione.**—Construccion y velocidad especial, comodidades de primer órden, tratamiento y servicio excepcional.
El espléndido y rápido vapor **Perseo**, saldrá el 1º de Junio para Génova, Nápoles y Marsella—Agentes: **Lavarello & Ca., calle Corrientes núm. 75.**

Sociedad R. Piaggio & F. Con los siguientes vapores **Umberto Iº y Margherita.**—Construccion y velocidad especial, comodidades de primer órden, servicio excepcional.—Salidas fijas: De Génova á Buenos Aires el 1º y 15 de cada mes.—Precios de pasajes: la. clase $f. 150, 2a. id $f. 120, 3a. id $f. 50.
El espléndido y rápido vapor **Umberto Iº**, capitan J. Merlani, saldrá el 15 de Mayo, no tocará ningun puerto del Brasil, directamente para Barcelona y Génova.
Agente: **Ernesto Piaggio, calle 25 de Mayo núm. 102.** 454 perm. a3

Mensagerías Fluviales Á VAPOR—Nuevo itinerario desde Agosto de 1883.—PARA MONTEVIDEO, á las 5 p. m., los Lúnes vapor *Cosmos*, los Miércoles vapor *Silex*, los Sábados vapor *Rio de la Plata.*—PARA EL SALTO Y ESCALAS, á las 10 a. m. Los Mártes vapor *Rio de la Plata*, los Juéves vapor *Cosmos*, los Sábados vapor *Silex*.—NOTA: Este itinerario regirá hasta la llegada de los tres grandes vapores que se están construyendo en Inglaterra para la Empresa.
Carrera del Paraná, hasta Santa-Fé, haciendo tres viajes directos semanales, con los vapores Meteoro y Pingo.—SALIDAS—Mártes, Juéves y Sábados, para San Pedro, Las Hermanas, San Nicolás, Rosario, Diamante, Paraná y Santa-Fé.
En combinacion, con los ferro-carriles del Norte y Campana; el primero sale de la estacion Central á las doce del dia conduciendo los pasajeros al Canal de San Fernando en 40 minutos, de donde partirán estos espléndidos vapores; y el segundo sale de la misma estacion á las 3 y ½ de la tarde, que alcanza estos vapores en Campana. Los boletos de tren y equipajes para los dos ferro-carriles, se venden en la Agencia de los señores pasajeros.—La carga se recibe la víspera de la salida, en el Retiro. La Agencia se encarga del embarque y desembarque de carga, así como despachos de Aduana.—Comunicacion con el Teléfono Gower-Bell.
Tarifa para Montevideo: Pasaje de cámara ida y vuelta, $ 7 m/n; id id cámara ida solamente, $ 4 m/n; id id proa id id, $ 2 m/n.—PEDRO RISSO, Agente calle Reconquista esquina Cuyo.

Vapor "Rivadavia" Para Montevideo todos los Mártes á las 5 p. m., saldrá de Balizas interiores el magnífico y cómodo vapor argentino RIVADAVIA, conduciendo carga y pasajeros á precios módicos.
Todos los Viérnes saldrá de Balizas para Palmiras Fray Bentos, Uruguay, Paysandú, Villa Colon, Guaviyú, Concordia y Salto; por informes á su agente: *Antonio Tarando & Ca.*, 25 de Mayo 83. perm. a15

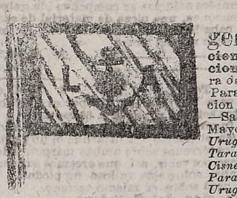
Lloyd Argentino Compañía Nacional de Navegacion á Vapor.—Carrera de los Rios Paraná y Paraguay en combinacion con el Alto Paraná.—Salidas del mes de Mayo: dia 4 vapor *Rio Uruguay*; dia 10 vapor *Taraguy*; dia 15 vapor *Cisne*; dia 20 vapor *Rio Paraná*; dia 25 vapor *Rio Uruguay*; dia 30 vapor *Taraguy*.—Estos vapores salen de la Boca del Riachuelo á las 11 a. m.—Seguirán para Montevideo toda vez que haya carga.—**Nota:** La Agencia se encarga de los despachos de Aduana y del embarque de mercaderías.
Carrera del Alto Paraná—Salidas de Corrientes, Los dias 7, 15, 23 y 30, vapor *Alto Paraná*.—Habiendo agua este vapor podrá seguir hasta Posadas, conservando el mismo itinerario.
Pasaje del tramway y conduccion de equipajes desde la Plaza Victoria *grátis*.—NOTA: Las guias serán recojidas en el Resguardo de la Boca por los consignados. Administracion y agencia general **25 de Mayo 52.**

Carrera ENTRE BUENOS AIRES Y ROSARIO.—En combinacion con el Ferro-Carril á Campana—Para San Nicolás y Rosario, los dias Mártes, Juéves y Sábados, á las 3 ½ de la tarde, de la Estacion Central, vapor paquete nacional **GENERAL ZACEDO**, capitan Emilio Piaggio.
Se despachan boletos y se reciben encomiendas para todas las principales estaciones de los ferro-carriles del interior. Se recibe carga de removido y reembarco, debiendo remitirse á los depósitos del Ferro-Carril de Campana (Retiro), el dia anterior á la salida.—Por pasajes, órdenes de carga, encomiendas ú otros informes ocurrir á **David Bruce** (hijo), 54 Cangallo 56.

La Platense Compañía Francesa de Navegacion á vapor.—Nuevo itinerario desde el 15 de Abril de 1884, hasta nuevo aviso:
Carrera entre Buenos Aires y Montevideo: Salidas de Buenos Aires: APOLO, Lúnes, Miércoles y Viérnes.—Salidas de Montevideo: APOLO, Mártes, Juéves y Sábados.
Carrera entre Buenos Aires y Rosario: Salidas de Buenos Aires: MINERVA, Mártes, Juéves y Sábados; TRIDENTE ó DIANA, Lúnes, Miércoles y Viérnes.—Salidas del Rosario: MINERVA, Miércoles, Viérnes y Domingos; TRIDENTE ó DIANA, Lúnes, Juéves y Sábados.
Carrera entre Buenos Aires y Santa-Fé: Salidas de Buenos Aires: TRIDENTE ó DIANA, Lúnes, Miércoles y Viérnes.—Salidas de Santa-Fé, TRIDENTE ó DIANA, Mártes, Viérnes y Domingos.
Carrera entre Buenos Aires y Patagones: Salidas de Buenos Aires: POMONA, el 1º de cada mes. Salidas de Patagones: POMONA, el 15 de cada mes.
Carrera entre Buenos Aires y Bahia Blanca: Salidas de Buenos Aires: POMONA, el 1º de cada mes; SULLY, el 15 de cada mes.—Salidas de Bahia Blanca: SULLY, el 1º de cada mes; POMONA, el 17 de cada mes.
Combinacion directa para pasajes, encomiendas y cargas con todos los ferro-carriles interiores, seguros marítimos, embarques y desembarques de cargas, despachos de Aduana, etc. Comunicacion con el Teléfono y el Pantelefono.—**P. Christophersen**, Agente general, Piedad 102.

Mala regular á vapor COMPAÑIA HAMBURGO SUD AMÉRICA.—Linea directa bi-mensual entre el Rio de la Plata y Hamburgo, tocando en Montevideo. Salidas fijas de este puerto los dias 10 y 25 de cada mes. Nombres de los vapores: *Valparaiso, Argentina, Rio, Buenos Aires, Bahia, Montevideo, Pernambuco, Ceará, Santos, Paranaguá, Hamburgo, Rosario, Corrientes, Petrópolis, Lisabon.*
El vapor PERNAMBUCO, capitan L. Icharpe de 2,700 toneladas 500 caballos de fuerza, conduciendo pasajeros, carga, muestras, metálico y correspondencia; saldrá el 10 de Mayo de 1884; para Santos, Rio Janeiro y Bahia.
Estos vapores llevan médicos y camareras y reciben carga para Bremen y puertos de Suecia y Noruega de trasbordo, el cual se hace en Hamburgo, sin costo alguno de la Compañía; para mas informes ocurrase á los agentes: **Lüders & Ca.**, Rivadavi 263.

Compañía Brasilera Para Asuncion, Corumbá, Cuyabá y escalas del Paraná y Paraguay, los vapores RAPIDO y RIO APA, el 13 de cada mes, á las 10 a. m.—Líneas del Sud del Brasil, los vapores RIO JANEIRO, RIO GRANDE, RIO NEGRO, RIO PARDO, RIO PARANÁ, RIO YAGUARON; saldrán regularmente de Montevideo los dias 5, 10, 13, 21 y 27 de cada mes para todos los puertos de las provincias de Rio Grande, Santa Catalina, Paranaguá, San Pablo hasta Rio Janeiro.
Los vapores del 5 y 21 de cada mes tocan en Buenos Aires los dias anteriores.—Para los otros, esta Agencia expide pasajes por los de la carrera de Montevideo.—Para mas informes, ocurran á su agente: *Estéban D. Risso*, 147 Reconquista 149

Para Asuncion y escalas Vapor *Montevideo*, carga y descarga en la Boca.—Saldrá cada 20 dias segun anuncio, conduciendo carga y pasajeros para los que ofrece muy buenas comodidades; para mas informes ocurrir á su agente: *E. D. Risso*, Reconquista 147 y 149

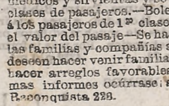
Royal Mail—Steam packet Company Mala Real Inglesa—Para Vigo, Southampton y Amberes el magnífico y rápido vapor MONDEGO, de porte de 2564 toneladas y 450 caballos de fuerza.—Comandante G. M. Hicks.—Saldrá el 15 de Mayo de 1884, haciendo escalas en **Rio Janeiro, Bahia, Macéio, Pernambuco, Lisboa y Vigo.**
Para Vigo, Southampton y Amberes, el espléndido y rápido vapor TAMAR, de porte de 2923 toneladas y 600 caballos de fuerza.—Comandante A. E. Bell.—Saldrá el 1º de Junio, haciendo escala en **Rio Janeiro, Lisboa y Vigo.**
Estos vapores cargarán para otro puerto que Amberes si hubiere suficiente carga.
Los vapores arriba mencionados conducen pasajeros de 1ª, 2ª y 3ª clase á precios módicos—Correspondencia, metálico, carga y encomiendas para todos los principales puertos de Europa, recibiendo aquel su boleto para su último destino.—Estos vapores llevan médicos y sirvientas y se da vino grátis á todas las clases de pasajeros.—Boletos de ida y vuelta, se dan á los pasajeros de 1ª clase con una rebaja de 25 % sobre el valor del pasaje—Se hace una rebaja considerable las familias y compañías artísticas.—Las personas que deseen hacer venir familias ó amigos de Europa pueden hacer arreglos preferibles con el agente en esta. Por mas informes ocurrase á agente *Enrique L. Green* Reconquista 228.

Mensagerías Marítimas PAQUETES POSTALES FRANCESES.—El vapor AMAZONE, Comandante de la Marcelle.—Saldrá el 24 de Mayo de 1884, para MONTEVIDEO, RIO JANEIRO LISBOA y BURDEOS.—Por mas informes, ocurrir al agente de la Compañía.—*O. de Martin Donos*, Reconquista 175.

La Veloce Navigazione Italiana—Linea postal commerciale coll'America Meridionale (Armatore Cav. Matteo Brazzo.)—El rápido vapor MATTEO BRUZZO, saldrá el 15 de Mayo, para Gibraltar, Marsella, Génova y Nápoles.
Prezzi dei passaggi (moneta nazionale): Camerini distinti per ogni piazza, $ m/n 210; id primi posti per ogni piazza, $ m/n 185; camerini secondi posti per ogni piazza, $ m/n 145; terzi posti, $ m/n 52.
Por más informes, ocurrase á **P. Christophersen**, Buenos Aires, Piedad 98; Montevideo, Zabala 85; Rosario, Puerto 45; San Nicolás, Belgrano 25.

Sociedad General Trasportes Marítimos á vapor.—Paquetes franceses de 3000 toneladas, vapores de primera fuerza. Servicio bi-mensual del Rio de la Plata para Rio Janeiro, Bahía, Barcelona, Marsella, Génova y Nápoles.
—El vapor SAVOIE, capitan Verd saldrá el 18 de Mayo.
Precio de pasage: **primera clase $ m/n. 150, 2a. $ m/n. oro 120, 3a. $ m/n. oro 50.** *Se dan pasages de Europa á Buenos Aires por pasos 32 oro*—Los pasageros que tomen boleto de ida y vuelta, gozarán del 20 % de rebaja. Se avisa á los italianos, que se dan pasages para Génova y Nápoles, sin necesidad de pasaporte del Consulado Italiano. Los niños de 3 á 8 años pagarán un cuarto de pasage, de 8 á 12 medio pasage y de 12 arriba pasage entero. Por más informes, dirigirse á los consignatarios. NOTA: En caso de cuarentena, los gastos son por cuenta de la Compañía OTRA El vaporcito está incluido en el pasage.—**P. y E. Matthey**, Reconquista 232.

REMATES

Tallaferro y Sanchez
En la antigua casa Baltar y Quesada
51—SAN MARTIN—51
RESUMEN DE REMATES Á EFECTUAR
MAYO
Miércoles 14, á las 3—4 leguas de buen campo en la seccion 2ª, lote 9, en nuestra casa.
Juéves 15, á las 3—De buenos muebles, en nuestra casa.
Viérnes 16, á las 2—De 490 cuadras de campo en Cañuelas. Base $ 35 m/n. la cuadra.
Sábado 10, á las 2. De 3 chacras en Bahia Blanca. Base $ 800 m/n la chacra. En nuestra casa.
Sábado 17, á las 2—De 9 carneros Rambouillet de la Gran Cabaña Leroy, en nuestra casa.
Sábado 17, á las 2—De 120 bolsas de avena, en nuestra casa.

JUNIO
Juéves 5—á las 3 de una casa en la calle Perú 317. Base $ 27,870 m/n.
Juéves 5—á las 3 de una casa en la calle Perú 307. Base $ 9,816 m/n.
Viérnes 6—á las 2 de un corralon en la calle Uruguay esquina Cuba en Belgrano. Base $ 7,218 m/n.
Viérnes 6—á las 4 de un terreno en la calle Rivadavia cerca de Almagro. Base $ 4,533 m/n.
Sábado 7—á las 4, de una casa en la calle San Martin 246. Base $ 28,394 m/n.
Domingo 8—á las 3 de una casa en la calle Uruguay 69. Base $ 7,946 m/n.
Domingo 8—á las 3½ de una casa en la calle Uruguay 65. Base $ 8,318 m/n.
Mártes 10, á las 3—De una casa en la calle Perú 478. Base $ 4886 m/n.

AL LLEGAR
25 notables carneros Rambouillet de la afamada cabaña GILBERT
Diez de estos animales pertenecen á la reserva
El Sr. Gilbert (hijo) trae estos animales, que podemos asegurar, por los datos que tenemos en nuestro poder, son los mejores que hasta ahora hayan venido de CABAÑA.
4240 m2

POR LOS MISMOS
¡Alerta Especuladores!
UNA CASA CHICHE
Inmejorable para una familia
CALLE DE TALCAHUANO 252
Entre Corrientes y General Lavalle
8 hermosas habitaciones
Aljibe, cocina, letrina, puertas de cedro, patios de mármol, gas, etc., etc., inmensas comodidades
8½ varas de frente por 35 de fondo—Edificio moderno, sólido y elegante
La finca es regalada
BASE INCREIBLEMENTE BAJA
8,000 $ moneda nacional
VENTA AD-CORPUS
TITULOS PERFECTOS
El Domingo 18 de Mayo, á las 2 en punto de la tarde, venderemos por un precio mayor que la ínfima base fijada y al contado, la preciosa casa para familia á que nos referimos, ubicada en la calle de Talcahuano 252, entre Corrientes y Parque.
Recomendamos á los especuladores la finca á que nos referimos, pues es por la ínfima base que se ha fijado una verdadera y única pichincha.
Los interesados deben ver la casa desde las 2 hasta las 4 p. m. La venta Ad-Corpus. Los títulos perfectos.
4613 m10

POR LOS MISMOS
Inauguracion del ferro-carril del Sud
A BAHIA BLANCA
REMATE
En nuestra casa, San Martin 51
El dia
4 Hermosísimos solares
De 25 varas de frente por 65 varas de fondo más ó menos
Linda con los terrenos de la gran estacion del Ferro-Carril del Sud, que acaba de abrirse al servicio público.
Terrenos altos que no se inundan
4 MANZANAS DE TERRENO
(SOLARES)
Muy alto, á 10 cuadras de la estacion
PARAJE INMEJORABLE
Cerca del gran puerto de BAHIA BLANCA
40 CUADRAS DE TERRENO
PROPIADAS PARA QUINTAS Y CHACRAS
A solo 20 cuadras
DE LA PLAZA PRINCIPAL
Son los terrenos más fértiles de Bahia Blanca
Lindan con terrenos de chacras alambradas de Tornquist y Ca.
TODOS ESTOS TERRENOS TIENEN TITULOS PERFECTOS GARANTIDOS
ALERTA ESPECULADORES
El porvenir es seguro y rápido—El movimiento comercial es inmenso—Se venden simplemente por encontrarse ellos en los pequeños y no porque no sean de los mejores de Bahia Blanca—Esta venta no es especulacion—Los dueños poseen en Bahia Blanca más de 2,400 cuadras de terrenos.
BASE DE VENTA
Solares núm. 5, 6, 13 y 14, 0.65 $ m/n vara cuadrada; 40 cuadras cuadradas 1/2 centavo de $ m/n vara cuadrada; 4 manzanas de terreno (solares) 300 $ m/n por solar esquina; 250 $ m/n por cada solar intermedio.
4614 m10

POR LOS MISMOS
Judicial
La hermosa y elegante finca
CALLE PERU N. 317
entre las calles Venezuela y Méjico
21 varas de frente al E. por 71.25 de fondo, 18 hermosos habitaciones ventiladas, secas y sanas. Hay que verla! Patios espaciosos, grandes comodidades. La finca es espléndida. Orden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. Cárlos Molina Arrotea; perteneciente á la testamentaría de la Sra. Ramona Molina de Urioste.
Tasacion 41,805 $ m/n
BASE DE VENTA
2/3 partes 27,870 $ m/n
VENTA AD-CORPUS
TITULOS PERFECTOS
El Juéves 5 de junio, á las 3 en punto de la tarde, venderemos por un precio mayor que la base fijada y al contado, por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Cárlos Molina Arrotea, y como perteneciente á la testamentaría antes dicha, la hermosa elegante y cómoda finca, á que nos referimos ubicada en la calle Perú núm. 317 á un paso de la calle de Méjico.
Los Sres. Capitalistas y personas que deseen adquirir una finca central seca é higiénica deben visitar la que hoy ofrecemos.
Tiene 18 hermosas habitaciones en perfecto estado de aseo, grandes patios, puertas con cedro, hermosas piletas de mármol, etc. etc., y todas aquellas comodidades indispensables en una casa habitada por personas distinguidas.
Los títulos de propiedad son perfectos y los Sres. interesados pueden inspeccionarlos en la Secretaría del Sr. Miranda, Cabildo primer patio á la izquierda. Por más datos á nuestra casa San Martin 51. 3748 a27

POR LOS MISMOS
JUDICIAL
Gran Finca para RENTA
Calle San Martin 246
ENTRE CUYO Y CORRIENTES
La calle más Comercial de la gran Capital
LA FINCA ES ESPACIOSA
Ocupada actualmente por la Imprenta de
LOS TIEMPOS
Hermosísimo terreno de 13 vs. 25 cts. de frente al E. por 34 vs. 25 cts. de fondo al O. martillo en contra de 1 vara 20 cts. de ancho por 10 vs. de largo—Orden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Cárlos Molina Arrotea, perteneciente á la testamentaría de Arechavaleta.
Alerta Señores Especuladores
OJO á la Gran Pichincha
Tasacion 42,592 pesos m/n
Base de venta 2/3 partes 28,394 ps. m/n 66 cs.
VENTA AD-CORPUS
Títulos perfectos
El Sábado 7 de Junio, á las 4 en punto de la tarde, venderemos por órden del Sr. Juez Dr. Cárlos Molina Arrotea, y como perteneciente á la testamentaría de Arechavaleta, la hermosa finca para renta á que nos referimos, ubicada en la calle de San Martin núm. 246, á un paso de la esquina de la calle de Corrientes y ocupada actualmente por la gran imprenta del diario *Los Tiempos*. Mucho podríamos decir en elogio de esta finca dada por su brillante posicion, pero los Sres. especuladores no necesitan nuestro elogio para apreciar debidamente el local y propiedad que hoy ofrecemos.
La base ínfima de venta asegura á los Sres. interesados un brillantísimo negocio pues la casa vale mucho dinero más que la base en que se ha tasado.
La venta Ad-corpus.
Los títulos perfectos en la Secretaría del Sr. Novaro, en el Cabildo primer patio á la izquierda.
Por otros informes á nuestra casa San Martin núm. 51 a29

POR LOS MISMOS
SEÑORES CABANEROS
120 BOLSAS AVENA
LA MEJOR Y MAS RICA
Cosechada en el país
La Avena es un alimento indispensable para los caballos de carrera, trotadores, animales de tiro, etc. Los animales ovinos engordan notablemente; la Avena flor es el alimento mas empleado en las grandes cabañas francesas y alemanas.
AL MEJOR PRECIO Y AL CONTADO
El sábado 17 de Mayo á las 2 p. m., en nuestra casa San Martin 51.
4425 m5

POR LOS MISMOS
GRAN REMATE de lujosos y elegantes
MUEBLES
GRAN JUEGO DE SALON tapizado en terciopelo de seda de Génova, con flores de color sobre fondo crema
Estuvo expuesto en la calle Perú 105
Ricos juegos de sala, dormitorio, comedor, etc., etc. Nuevos y usados
Adornos varios
Hay para todo el mundo
Todos ellos de gran lujo
EN NUESTRA CASA, SAN MARTIN 51
El juéves 15 de Mayo, á las 12 del dia, venderemos, al mejor precio y al contado, la gran cantidad de muebles nuevos y usados á que nos referimos, y cuyo detalle en parte es así:
Juegos de sala, sillas de fantasía, mesas de centro, cuadros, camas, roperos, espejos, lavatorios, cristalería, etc., y gran cantidad de artículos de bazar.
4390 m6

POR LOS MISMOS
Judicial
MUY BUENA FINCA
Calle Perú N. 307
14.10 varas de frente por 57.70 de fondo y un hermoso martillo á favor de 14.50 de fondo por 13 de frente—9 lindas piezas, cocina, letrinas y demás comodidades; techos de maderas duras, etc.—Orden del Sr. Juez Dr. D. Cárlos Molina Arrotea. Testamentaría de la señora Ramona Molina de Urioste.
Tasacion 14723 $ m/n
Base de venta, 2/3 partes, $ 9816 oro
Venta Ad-Corpus
TITULOS PERFECTOS
El Juéves 5 de Junio, á las 3 de la tarde, venderemos por un precio mayor que la base fijada y al contado, por órden del Sr. Juez Dr. Molina Arrotea, y como perteneciente á la testamentaría de doña Ramona Molina de Urioste, la elegante finca á que nos referimos, ubicada en la capital calle del Perú núm. 307.
Llena de comodidades, la finca que ofrecemos produce una buena y segura renta, por cuya razon la recomendamos á los Sres. especuladores en fincas centrales y bien construidas.
Los títulos perfectos pueden verse en la Secretaría del Dr. Miranda, Cabildo primer patio á la izquierda.
Por otros informes á nuestra casa San Martin núm. 51.
3750 a27

POR LOS MISMOS
490 cuadras de riquísimo CAMPO
Pastos de superior calidad
En el Partido de Cañuelas
Lindando con la testamentaria de Guillermo Mac. Cleymond
Costado E. herederos de D. Manuel Campos—Costado N. Elena Whitte de Bosch—Costado O. Pascuala y Cesario Galvan.
En el Cuartel 8º de Cañuelas
Es lindero al Sud con la Guardia del Monte
Dista 6 leguas de la Estacion Zapiola, F. C. del O.
A 4 leguas del Pueblo Cañuelas y el Monte
Aparente para una hermosa Cabaña
El campo es riquísimo
Tiene varias poblaciones, montes, etc., etc.
Base de venta 35 $ m/n oro la cuadra
¡¡ALERTA CRIADORES!!
EN NUESTRA CASA, SAN MARTIN 51
El Viérnes 16 de Mayo
A las 2 en punto de la tarde
Venderemos por un precio mayor que la ínfima base fijada y al contado, por órden y cuenta de su dueño el espléndido campo en Cañuelas á que nos referimos, ubicado en el Cuartel 8º de dicho partido y distante solo 6 leguas de la Estacion Zapiola, F. C. del O.
Llamamos la atencion de los especuladores de ricos campos y les rogamos vean el que ofrecemos.
El detalle de las poblaciones y mojones que existen sobre el campo es como sigue:
ESTANCIA PRINCIPAL
Casa de material 5 piezas, corredor, techos de ripia, 1 galpon de dos cuerpos formando 2 piezas, cocina y comedor, 2 potreros grandes, montes de frutas de primer clase rodeado de álamos en el contorno, la fruta es de lo mejor.
4 Puestos 3 techos de ripia, 2 piezas y cocina y el otro rancho, 2 piezas y cocina, con algunos árboles.
4426 m6

POR LOS MISMOS

El elegante MENAJE

QUE ADORNA LA CASA

CALLE BELGRANO 154

Del Sr. D. Juan N. Fernandez

POR AUSENTARSE PARA EUROPA

Rico juego de sala, comedor y escritorio,

BRONCES DE GRAN MERITO

CUADROS AL OLEO DE REPUTADOS ARTISTAS

Alfombrados, cortinas, etc.

2 elegantes carruages, 1 Frcton y 1 victoria

Guarniciones para uno y dos caballos, etc., etc.

EL LUNES 19 DE MAYO

A LAS 12 DEL DIA

El detalle irá despues. 4812 m14.

POR LOS MISMOS

Judicial

MUY BUENA CASA

aparente para familia

Calle Uruguay N 65

7 m. 65 por 56 m. 80, 8 buenas habitaciones, cielos rasos de yeso, pisos de madera. Está en perfecto buen estado, 2 hermosos patios y jardin, algibe, gas, etc., etc. Orden del Sr. Juez Dr. Luis Sauze. Testamentaria de Don Marcelino Pellicer.

La casa da 1500 $ m/c mensuales, con buen inquilino

Tasacion 12,477 $ m|n

Base de venta: 8318 m|n

AD-CORPUS

TÍTULOS PERFECTOS

El Domingo 8 de Junio, á las 3½ en punto de la tarde, venderemos por órden del Sr. Juez Dr. Sauze, y como perteneciente á la testamentaria antes dicha, la buena casa calle de Uruguay 65 entre Piedad y Cangallo.

Llamamos la atencion sobre esta finca barata y centrica y la ofrecemos en la seguridad de que es una gran pichincha que los especuladores deben aprovechar.

El barrio es inmejorable, la casa moderna, elegante y sólida; está actualmente ocupada por una familia extranjera que paga puntualmente 1500 $ m/c por mes.

Los títulos perfectos están á disposicion de los Sres. interesados en la Secretaría del Sr. Ponce. Cabildo 1er. patio.—Por mas informes ocurran á nuestra casa San Martin 51. 3746 a27

POR LOS MISMOS

JUDICIAL

BUENA CASA DE FAMILIA

Calle Uruguay N. 69

ENTRE PIEDAD Y CANGALLO

¡Barrio de familias!

7 m. 65 de frente al O. por 56 m. 80 de fondo, 7 buenas habitaciones, pisos de madera, empapeladas, etc. Orden del Sr. Juez Dr. Luis A. Sauze. Testamentaria de D. Marcelino Pellicer.

Tasacion 1919.25 $ m|n

Base de venta, 2|3, 7946 $ m|n

VENTA AD-CORPUS

TITULOS PERFECTOS

El Domingo 8 de Junio, á las 3 en punto de la tarde, venderemos por un precio mayor que la base fijada y al contado, por órden del Sr. Juez Dr. Sauze y como perteneciente á la testamentaria de D. Marcelino Pellicer, la buena casa para familia á que nos referimos, ubicada en la calle del Uruguay núm. 69, entre las calles de Piedad y Cangallo.

Recomendamos á los señores especuladores visiten la casa, cuya ínfima base de venta es la mejor recomendacion que de la finca puede hacerse.

La casa está actualmente ocupada y produce una renta de 1200 $ m/c debiendo dar más.

Puede visitarse diariamente desde las 3 hasta las 5 p. m. Los títulos perfectos están en la Secretaría del señor Natalio A. Ponce en el Cabildo, 1er. patio. Más informes, á nuestra casa, San Martin 51. 3747 a27

POR LOS MISMOS

CUATRO LEGUAS

DE RICO CAMPO

En la Segunda Seccion

De los territorios nacionales

Lote N. 9 Letra D

LINDANDO CON LOS SEÑORES

Mac Clymont, Seeber, Drysdale y Rivas

Cerca del gran establecimiento del Coronel Viejobueno

Pastos tiernos y muy abundantes

AGUADAS PERMANENTES

Campamento por muchos años de la tribu de Pincen

En condiciones ventajosas para el pago

AL MEJOR PRECIO

EN NUESTRA CASA, SAN MARTIN 51

El Miércoles 14 de Mayo á las 3 en punto de la tarde, venderemos á la mas alta postura, al contado y por órden terminante de su dueño, las 4 leguas de rico campo situadas en la 2a. Seccion de los territorios nacionales, señalados con el lote núm. 9, letra D.

Lindando con los Sres. Mac-Clymont, Seeber, Drysdale y Rivas.

Este riquísimo campo fué por largo tiempo ocupado con el campamento del cacique Pincen, esto solo es una recomendacion para los Sres. interesados, pues es sabido que las tribus buscaban sus establecimientos en los campos mas ricos en pastos y aguadas. Las condiciones para el pago, sumamente ventajosas: mitad al contado y el resto á uno y dos años de plazo, sin interés con letras hipotecarias.

Por mas detalles á nuestra casa San Martin 51. 3179 a10

POR LOS MISMOS

Judicial

EL GRAN CORRALON

Esquina Uruguay y Charcas

Frentes al Sud y Oeste, 25 varas al Sud por 35 varas 34 cent. al Oeste—Es un terreno espléndido—Hay un edificio de 3 buenas piezas, grandes cocheras y pesebre, cocina, letrina, pozo, sumidero, etc., etc.—El terreno altísimo y propio para construir una gran casa

¡Alerta especuladores!

ORDEN DEL Sr. JUEZ Dr. CÁRLOS MOLINA ARROTEA

Testamentaria de la señora

RAMONA MOLINA DE URIOSTE

Tasacion 10871 $ m|n

BASE DE VENTA

2|3 partes: 7,248 $ m|n oro

Es regalado—Vale más del doble

EL VIERNES 6 DE JUNIO

A las 2 en punto de la tarde

3749 a28

POR LOS MISMOS

Judicial

UN ESPLENDIDO TERRENO

EN LA GRAN

Calle Rivadavia

Cerca de la estacion

ALMAGRO

50 varas 60 centímetros de frente al Norte teniendo de fondo al Sud y por el costado Este 54 varas 21 cent. y en el costado Oeste 45 varas 05 cent., teniendo en el fondo 45 varas 65 cent.

El terreno cercado con reja de hierro y alambrado con postes de ñandubay

Gran cantidad de árboles frutales y de jardin

ORDEN DEL Sr. JUEZ CÁRLOS MOLINA ARROTEA

Testamentaria de doña

RAMONA MOLINA DE URIOSTE

¡Señores especuladores ALERTA!

Tasacion . . . . 6798 $ m|n

Base 2|3 partes . 4532 "

El Viérnes 6 de Junio

A las 4 p. m.

TITULOS PERFECTOS

3751 a27

POR LOS MISMOS

9 notabilísimos carneros

LA MEJOR SANGRE

RAMBOUILLET

De la afamada cabaña francesa del Sr. A. Leroy

Venidos á nuestra directa consignacion en el vapor *Dom Pedro*

Los carneros son notables

Por su belleza y gran tamaño

La lana que los cubre es abundante y muy rica

Alerta señores cabañeros

AL MEJOR PRECIO

Y AL CONTADO

En nuestra casa San Martin 51

El Sábado 17 de Mayo, á las 2 de la tarde, venderemos al mejor precio y al contado, los 9 notabilísimos carneros Rambouillet, de la gran cabaña francesa de M. A. Leroy, venidos á nuestra directa consignacion por el vapor Dom Pedro.

Aseguramos á los Sres. cabañeros la bondad de los carneros que ofrecemos y les damos la mas plena seguridad del orígen, pues somos en el Rio de la Plata únicos representantes de la gran cabaña Leroy.

Pueden verse en nuestra casa San Martin 51. 4424 m6

Adolfo Bullrich y Ca.

78—ALSINA—78

RESÚMEN DE REMATES Á EFECTUARSE

MAYO

Miércoles 14—Animales mestizos Cleveland, en la calle Alsina 78, á las 2.

Juéves 15—Sucesion de la Sra. C. L. de Peña, casa Chacabuco Nos. 80/94. Base 1.400,758 $ m/c, á las 3.

Juéves 15—Sucesion de la Sra. C. L. de Peña, casa Alsina 231/35. Base 561,727 $, á las 3½.

Juéves 15—Una Barraca en el Partido de Dolores, en Alsina 78, á las 2.

Viérnes 16—Sucesion de la Sra. C. L. de Peña, casa calle Esmeralda 478. Base $ 389,344 m/c, á las 3.

Viérnes 16—Sucesion de la Sra. C. L. de Peña, casa calle Esmeralda núm. 484. Base $ 394.905 m/c, á las 3.

Sábado 17—Sucesion de la Sra. C. L. de Peña, casa Reconquista 207/11. Base $ 776,214 m/c, á las 3.

Domingo 18—Judicial—Saladero de Saavedra, en Barracas, base $ 20,680 m/n, en el mismo Saladero, á las 2.

Domingo 18—Judicial, casa y terreno calle Melo ó calle Nº 60 núm. 269, base $ 1,653 m/n, á las 3.

Mártes 20—Una legua cuadrada en el Partido de 25 de Mayo. Base $ 480,000 m/c, á las 2.

Mártes 20—5 leguas en la Provincia de Córdoba. Base 2 $ m|n la hectárea, á las 3.

Mártes 20—2 leguas en la Provincia de Córdoba. Base 8,000 m|n la legua, á las 3½.

Juéves 22—Judicial—Muebles—Paragua 611, á las 12.

Juéves 22—Judicial, chacra en Barracas al Sud, base $ 1,600 m/n, á las 3.

Viérnes 23—Judicial, 1¾ leguas, partido de Necochea, estancia Media Luna, base $ 73,334 en Alsina núm. 78, á las 2.

Viérnes 23—Judicial, establecimiento el Totoral partido del Monte base $ 2.463,882 m/c en Alsina 78, á las 3.

Juéves 29—Judicial, 20,707 ovejas en el establemiento La Caledonia, Lest. Mc. Clymont, á las 12.

Viérnes 30—Judicial, 10,961 ovejas en el establecimiento El Totoral, Lest. Mc. Clymont, á las 12.

POR LOS MISMOS

AL NORTE

19 magníficos LOTES

Calles Charcas y Segunda Paraguay

A una cuadra de la gran calle

SANTA-FE

Y á la altura de la Estacion Centro América

Del Tramway á Belgrano

Con la base de 25 pesos vara cuadrada

El Domingo 18 del corriente, á las 2 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden de sus propietarios y division de condominio:

Una manzana de terreno ubicada entre las calles Charcas, 2ª Paraguay Nueva Granada, y otras sin nombre, dividida en lotes, á saber:

1—Esquina	15 varas de frente por	40 varas de fondo
2—	10 "	43/45 "
3—	10 "	55/57 "
4—	10 "	57/59 "
5/7—	10 "	50 id cada lote
8—	" 26 "	50/54 "
9—	15.35 "	fondo regular
10—	15 "	50 varas de fondo
11/15—	10 "	50 " c/u
16—	10 "	40 "
17—	" 25 "	40 "
18/19—	10	33/35 " c/u

Todos estos lotes están cercados de pared, en la cual están marcados los números y dimensiones de cada lote.

La base para la venta son 25 $ vara cuadrada.

Títulos de primer órden.

Por planos y pormenores ocurran á nuestra casa Alsina 78. 4728 m13.

POR LOS MISMOS

De dos lindos lotes de TERRENO

¡Al Norte! ¡Al Norte!

CALLE PARAGUAY

ESQUINA ANDES

24 3/4 varas de frente por 31 varas de fondo

¡SIN BASE! ¡SIN BASE!

El Domingo 18 de Mayo, á las 4 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden terminante de su dueño.

El terreno arriba mencionado dividido en dos fracciones á saber:

Nº 1—Esquina 12 vs. 30 cent. por 30 vs. 97 cents. de fondo

Nº 2—12 id id 30 id 97 id id.

Estos terrenos están muy inmediatos á los grandes edificios del Nuevo Hospital de Hombres y la Escuela Normal de Maestras, y en un barrio muy poblado y que cada dia adelanta á paso de gigante.

Se venderán por lo que dén y sin límite de ninguna clase, pues son por liquidacion.

Títulos garantidos que pueden verse en nuestra casa Alsina 78. 4727 m13

POR LOS MISMOS

De 2 leguas cuadradas

DE ESPLENDIDO CAMPO

A solo ocho leguas de la Estacion LEONES, del Ferro-Carril Central Argentino

Departamento LA UNION

PROVINCIA DE CORDODA

Y á 3 leguas del pueblo Saladillo

Base de venta ps. 8000 m|n

En nuestra casa Alsina 78

EL MARTES 20 DEL CORRIENTE

A LAS 3½ DE LA TARDE

Remataremos á la más alta postura y dinero mitad al contado y el resto á seis meses de plazo, con 8 % de interés anual é hipoteca del mismo campo, por órden terminante de su propietario.

El área de campo arriba mencionado, compuesto de la mitad E. del lote núm. 55, marcado "Piñero" del plano de Santa Fé, compuesto de 5196 metros de frente al Norte por 10392 metros de fondo, lindando y rodeado de los campos y estancias de los señores Victorino de la Plaza, Pedro Araza, Pedro y Andres Llevet, Barrieler, Ferrazon, Zaldarriaga y muchos otros.

Los pastos son dulces, muy abundantes en gramillas y porotillos, con aguadas permanentes.

Estos campos son conocidos como muy especiales por su situacion alta y la calidad de sus tierras, y son la continuacion de los renombrados campos de "Loreto".

Están en comunicacion rápida con el Rosario y quedarán sobre la prolongacion del ferro-carril Oeste Santafecino, de la Candelaria á la colonia Carlota. Todas las tierras en aquella zona están destinadas á la formacion de grandes colonias que como se sabe son la riqueza de la Provincia de Santa-Fé.

La base para la venta es 8000 $ m/n, que es muy baja, pues hace 2 años que los campos del Loreto se vendieron aproximadamente á ese precio, estando protestada su venta indebidamente sino se habria obtenido más de aquel precio.

Títulos perfectos.

Por mas informes, ocurran á nuestra casa Alsina 78. 4338 m4

POR LOS MISMOS

JUDICIAL

DE LA PROPIEDAD

Calle Méjico Ns. 52 y 54

A los fondos de la Casa de Moneda

Perteneciente á la testamentaria de Don Diego Lawrie y de Da. Ana Irving de Lawrie

TASACION ps. 10,703.20 m|n

2|3 partes $ 7,135 76 m|n

EL MIERCOLES 18 DE JUNIO

A las 3 de la tarde

Venderemos por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Sr. D. Valentin M. Curutchet y como perteneciente á la testamentaria arriba indicada, al mejor precio que esceda de las 2|3 partes de la tasacion y al contado.

La propiedad calle de Méjico Nos. 52 y 54, compuesto su terreno de 21 metros de frente al Norte por 26 metros 70 cents. de fondo al Sud.

Su edificio se compone de una casa de altos, con 4 piezas con cielos rasos arriba y 3 piezas y un gran depósito abajo, cocina, letrina y demás comodidades; siendo el N. 54 un corralon que linda con los fondos de la casa de Moneda.

Los títulos pueden verse en la Escribania de Urdinarrain en La Plata y mas datos á nuestra casa Alsina No. 78. 4804 m14.

POR LOS MISMOS

Potrillos y Potrancas

De tiro liviano

HIJOS DEL LEON

Petizos y Petizas Shettland

Procedentes del establecimiento

SAN MARTIN

EN CAÑUELAS

Por cuenta y órden de D. V. L. Casares

En nuestra casa Alsina 78

El Miércoles 21 de Mayo, á las 2 p. m., venderemos á la más alta postura y al contado, los siguientes animales, procedentes del establecimiento arriba indicado.

HIJOS DEL LEON

Jipster, alazan.

Memphis y Mudir, oscuros.

Barbillon, Zaino.

Nidia y Leontina, yeguas zainas.

PETIZOS SHETTLAND

Con-Con, macho.

Jú-Jú, hembra.

Tip-Top, hembra. 4805 m14

POR LOS MISMOS

JUDICIAL

Perteneciente á la testamentaria del Señor D.

Mariano Saavedra

Del Saladero en Barracas al Sud

CON FRENTE AL RIACHUELO

Con muchos galpones, muelle y tramway

Tasacion $ 31,019 m|n

BASE 2|3 PARTES

Ps. 20,679 moneda nacional

El Domingo 18 de Mayo, á las 2 de la tarde, remataremos á la más alta postura y dinero de contado, por órden del señor Juez de 1ª Instancia, Dr. don Martin Bustos, y perteneciente á la testamentaria del señor don Mariano Saavedra, á saber:

El saladero arriba mencionado, cuyo terreno consta de 19,869 metros cuadrados, frente al Riachuelo y á las calles Industria y Saavedra; los edificios se componen de galpones de varias dimensiones, una pieza de material de azotea con corredores, caballeriza, pileta, pozos etc. El terreno está tasado á 1 peso m/n el metro

cuadrado	$ 19.869,24
Edificio	11.150,42
Total	$ 31.019,66

Siendo la base para la venta las 2|3 partes que son veinte mil seiscientos setenta y nueve y 66 cent.

Estas tasaciones fueron hechas hace ya algunos años cuando nadie creía en el puerto del Riachuelo; hoy esto es un hecho, todos los terrenos sobre ambas márgenes del rio tienen un inmenso porvenir, así que creemos escusado el decir una palabra sobre esta valiosa propiedad.

El remate se efectuará sobre el mismo terreno.

Existencias del Saladero

8 tinas de madera, dos de ellas casi sin uso, 4 cilindros, 2 bombas, 2 tachos de fierro de 250 galones más ó menos (poco uso), 1 id id chico, 94 carretillas en mal estado, 3 romanas con sus pilones, 2 platos de pesar carne, 1 cabria para id id, 265 ganchos para colgar la carne, 115 barras redondas de fierro, 470 tejas francesas una marca, 1330 id id otra marca para techos, 1 lote de fierros viejos para lastre, varios lotes maderas duras y otros artículos que por su mucha estension se dejan de publicar, y que se hallarán á la vista, antes del dia del remate.

VIAS—180 rails del depósito al muelle, 400 durmientes ó atravesaños madera dura, vigas del muelle con un pescante en el mismo.

NOTA—Una cantidad de sal servida para resalar cueros.

EN SEGUIDA

Un lote de terreno contiguo al Saladero, y compuesto de 23 varas 43 centímetros de frente á la calle Industria, por 189 varas de fondo; por órden terminante de su propietario y al mas alto precio. 4724 m13

POR LOS MISMOS

Del Establecimiento de Campo

DENOMINADO

FONTEZUELAS DE PEÑA

En el Partido del Pergamino

2060 cuadras cuadradas

ALAMBRADAS PERFECTAMENTE

La Flor de los campos

DEL NORTE

Pastos tiernos

Aguada permanente

Grandes poblaciones

Once puestos

Galpones, Baño, etc.

Distante solo dos LEGUAS

De la Estacion Anchorena F. C. del O.

BASE DE VENTA

$ 50 m|n la cuadra

En nuestra casa Alsina 78

El Mártes 10 de Junio, á las 2 p. m.

Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden de los Sres. herederos (todos mayores de edad) y como perteneciente á la sucesion de la Sra. Cármen L. de Peña:

El espléndido establecimiento de campo, conocido por "Fontezuelas de Peña", parte del renombrado establecimiento "Fontezuelas de Anchorena", ubicado en el Partido del Pergamino.

El área total se compone de 2060 cuadras más ó ménos, campo flor todo pastos tiernos y con el rio de Fontezuelas de rica agua permanente.

Sus límites son, al Sud el rio mencionado al Norte D. Raymundo Baez, al Este, D. José Mauricio Echevarria é Ignacio Palacios y al Oeste Juan Anchorena.

El campo está perfectamente alambrado con postes á 5 varas y seis hilos.

La poblacion principal consta de la casa habitacion con 5 piezas de azotea, techos de madera dura, 2 piezas más para despensa, cocina y demás oficinas.

Un gran galpon de material teja francesa de 20 varas de largo por 10 varas de ancho, con altillos, etc., otros 2 galpones para ovejas y cocina para los peones, un baño para ovejas con pozo, pileta, etc., arboleda, etc., once puestos, la mayor parte de material, más de 2000 palos postes de ñandubay, que forman parte de una Ensenada.

Los corrales y demás enseres de la poblacion de la Estancia y puestos, pertenecen al arrendatario cuyo contrato venció el 1º de Diciembre de 1883.

Para trasladarse al Establecimiento los interesados, pueden tomar un carruaje en el Pergamino, que dista solo 3 leguas, pudiendo ver el campo y regresar en el dia.

De la estacion Anchorena dista 2 leguas, campos de esta clase raras veces se ofrecen en venta y cada dia es más difícil su adquisicion; pero con razon los irlandeses dicen que los campos de 1.500,000 á 2.000,000 $ legua no son caros, porque en ellos se aprovecha hasta una pulgada de terreno.

La base para la venta es 50 $ m/n oro, la cuadra.

Títulos perfectos.

Por más informes ocurran á nuestra casa, Alsina 78. 4656 m11

POR LOS MISMOS

EN VENTA PARTICULAR

12 lotes de terreno

En el paraje más alto y lindo de la Ciudad

LA PLATA

En la Seccion 3ª Manzanas L L y CC.

Tenemos para vender particularmente una magnífica fraccion de tierras en la gran ciudad "La Plata, en el paraje más alto segun las delineaciones practicadas por el Departamento de Ingenieros.

El área total son 7000 varas cuadradas, ubicadas en la seccion 3ª manzana L. L., lotes núm. 1 al 10 y parte del 11 y 12 que en paraje tan central, nadie posee hoy una área tan grande, y á más los lotes núms. 8 y 10 de la manzana C. C.

Estos terrenos están en lo más central de la ciudad, lindan con el Departamento de Ingenieros y distan poco más ó ménos cien metros de la Legislatura, Teatro, Biblioteca, y de la plaza de la Legislatura 1½ cuadra, y tres cuadras de la plaza principal y rodeados de muchos edificios particulares terminados y en construccion. Por más informes ocurrir á nuestra casa Alsina 78. 4337 p10 m4

POR LOS MISMOS

Centralísima propiedad

BARRIO INMEJORABLE

Calle Gral. Lavalle 355

ENTRE SUIPACHA Y ARTES

10 vs. de frente por 35 1|4 de fondo

AD-CORPUS

Base de venta 250,000 $ m|c

EL JUEVES 22 DEL CORRIENTE

(DIA DE FIESTA)

A las 2 de la tarde

Remataremos á la más alta postura y dinero de contado, por órden terminante de su propietario: La casa arriba anunciada construida en terreno de 10 vs. de frente al Sur, por 35¼ v. de fondo.

El edificio se compone de 7 piezas con cielos razos de lienzo y empapeladas, cinco con pisos de madera, dos de baldosas, algibe, gas, cocina y letrina, dos patios embaldosados, en el primero un inmenso naranjo dulce, y puerta de fierro en el primer zaguan. La casa gana 1500 $ al mes, y hace siete años que está ocupada por el mismo inquilino. El barrio es inmejorable y la calle Parque es una de las mas lindas y mejores del municipio, como lo atestiguan los inmejorables edificios lujosos allí existentes y otros en via de construccion. Creemos escusado decir nada sobre la base de 250,000 $ que no representa ni cerca el valor del terreno pelado, pues las últimas ventas efectuadas en esa cuadra han sido á razon de 800 y 1000 $ la vara cuadrada.

Títulos garantidos.

Por más informes ocurran á nuestra casa Alsina 78. 4628 m10.

POR LOS MISMOS

AL NORTE

De una productiva CASA

Calle de Córdoba N. 577

Calle de 20 varas de ancho

Base de venta $ 150,000 m c.

ALQUILER $ 1,300 m/c

AD-CORPUS

EL JUEVES 22 DEL CORRIENTE

(DIA DE FIESTA)

A las 3 de la tarde

Remataremos á la más alta postura y dinero de contado, por órden terminante de su propietario, la casa arriba indicada, construida en terreno de 7 1/3 vs. de frente al Sur por 55 1/3 de fondo, con 7 habitaciones empapeladas y con cielos rasos, 4 de ellas pisos de tabla y las demas embaldosadas, 2 patios, 1 puerta, cocina, letrina y pozo. Calle ancha de 20 varas y de consiguiente higiénica.

La casa produce 1300 $ m/c mensuales, inquilinos de primer órden; la base de venta son 150,000 $ m/c, y es sumamente módico.

La casa puede visitarse únicamente de 2 á 4 de la tarde, hasta el dia del remate. Títulos garantidos.

Por más informes, ocurran á nuestra casa, Alsina 78. 4669 m10

POR LOS MISMOS

MAGNIFICO CAMPO

En la Seccion XIX

A 2 leguas de la Estacion ALFALFA

Y á tres horas de

BAHIA BLANCA

6,622 HECTAREAS

Cruzado por un Arroyo de aguada permanente

Base 200,000 $ m|c. legua

Con 6,000 $f. Série E. de hipoteca

POR CADA LEGUA

EN NUESTRA CASA, ALSINA NUMERO 78

El Mártes 27 del corriente

A LAS 2 P. M.

Remataremos á la más alta postura y dinero de contado, por órden terminante de su dueño:

El campo arriba mencionado, compuesto su área de 6622 hectáreas, divididas las dos fracciones por el arroyo de Cochelcofú.

Núm. 1—4100 hectáreas.

" 2—2522

Vendiéndose una fraccion con opcion al todo.

La ubicacion de este campo no puede ser mejor, queda a dos leguas de la estacion Alfalfa del ferro carril á Bahia Blanca, de cuya ciudad solo queda 3 horas de camino.

Además está casi lindero con la gran estancia del Sr. don Eduardo Casey (Curumalal) y otros.

Establecimientos importantes, lindando con la estancia del general Viejo Bueno, allí mismo pueden dirijirse al señor Horacio Martinez quien les enseñará el campo que se vende.

Una de las grandes ventajas de este campo es la aguada permanente del arroyo Cacheleofú Grande, siendo sus pastos ricos y abundantes.

La base para la venta es ínfima 200,000 $ m/c, la legua cuadrada, reconociendo una hipoteca de 6,000 $f. de la Série E por cada legua, y con la cual puede seguir el comprador, tomando las cédulas al precio de plaza.

Campos iguales, hace poco que el gobierno vendió á razon de 650.000 $ legua, pagaderos en ocho años, y el que ofrecemos hoy con la hipoteca es pagadero en 23 años, por la tercera parte de aquel precio.

Planos y pormenores se obtienen en nuestra casa Alsina 78.

NOTA—En la estacion Alfalfa habrá peones y caballos para conducir á los interesados que quieran inspeccionar el campo. 4608 m10

POR LOS MISMOS

De un centralísimo y rico Campo

COMPUESTO

De una legua cuadrada

Con poblaciones, quinta, potreros, etc

Situado en el Partido 25 de Mayo

A solo 30 leguas de la Capital

Campo para vacas y ovejas

Y SIN RIVAL

Para la agricultura

Con la ínfima base

Pesos 450,000 m|c.

EN NUESTRA CASA, ALSINA 78

El Mártes 20 de Mayo, á las 2 p. m.

Remataremos a la más alta postura y dinero de contado, por órden terminante de su propietario:

El campo arriba mencionado, compuesto de una legua cuadrada con la estancia principal, compuesta de una casa pared francesa con 3 piezas, techo de paja, pisos de tabla, corredores, cocina, cochera, depósito para lana, cuarto de peones, etc., etc., quinta de 300 varas por costado, con álamos de sauces, frutales de varias clases, etc. etc., un potrero de 30 varas cercado de sauces, otra casa con paredes de barro con 2 piezas techo de teja francesa; con cielos rasos de madera, caballeriza, patio con paraisos, acacias, un potrero de 100 varas por costado para yeguas, cercado de sauces, corrales para ovejas, varios puestos pared francesa, techos de paja, corrales, alfalfares, etc., etc.

El campo es excelente para vacas, ovejas y para agricultura, son campos que producen de 60 á 80,000 $ de arrendamiento la legua, y como se vé este es un establecimiento hecho y derecho, de consiguiente la base de 450,000 pesos es baja.

Dista este campo solo 6 leguas de 25 de Mayo, 8 del Saladillo y diez de Chivilcoy; el proyectado ramal al Saladillo tendrá una estacion muy cerca y le dará mayor importancia del que tiene ahora.

Los linderos son los Señores Martin Berracondo, Vicente Ortega, Zamudio, Eleuterio Arias, Garcia, Elliff y Wright.

Vendido el campo, procederemos á la venta de algunas ovejas y demás existencias que se detallarán en el acto del remate.

Las personas que deseen visitar el establecimiento pueden ocurrir por una órden á nuestra casa Alsina 78 lo mismo que por planos y más detalles. 3740 a27

POR LOS MISMOS

De 9 caballos y una yegua

MESTIZOS CLEVELAND

DE LA AFAMADA CRIA

LAS ACACIAS

PROPIEDAD DE LOS SEÑORES

Eduardo Olivera y Hno.

En nuestra casa Alsina Núm. 78

El Miércoles 14 de Mayo

A LAS 2 P. M.

Remataremos á la más alta postura y dinero de contado, por cuenta y órden de los Sres. Eduardo Olivera y hno., y procedentes de su establecimiento *Las Acacias*, los siguientes caballos.

Yeguas—VENUS hija de cuarterona y del padrillo puro MALAL-TUEL.

Caballos—ORKEKE, hijo de yegua cuarterona y de padrillo sangre pura CACIQUE.

RIFLE id id id id de MALAL-TUFL.

MEFISTOFELES media sangre, id id CACIQUE.

REMINGTON, id cuarterona, id id MALAL TUEL.

SAIHUEQUE, id id id, CACIQUE.

INDIGENA, id id id id, MALAL TUEL.

VELOCIPEDO id id id id id.

VEGA id media sangre id id DUQUE DE CLEVELAND

RAYADO id id id id id LANDINARK.

Este último es de silla y sumamente manso. Los demás han sido atados en carro, así que con muy poco trabajo se pueden tener buenos caballos para carruages de esta afamada cria, pues hay ya muchos animales de esa procedencia en la capital, los cuales se han adquirido, ya sea en nuestra casa ó en el mismo Establecimiento de los señores Olivera, están sumamente satisfechos con ellos, así que nos abstenemos de decir una palabra más sobre el particular.

Los animales podrán verse en nuestro picadero tres dias antes del remate, calle Alsina 78.

EN SEGUIDA—1 yunta de magnífica caballos alazanes de 4 años, mestizos de carrera y tiro liviano, tiran muy bien, son sanos y muy mansos. 4515 m8.

POR LOS MISMOS

Judicial

DE 31,000 OVEJAS

MESTIZAS

DE LOS ESTABLECIMIENTOS

LA CALEDONIA Y EL TOTORAL

Pertenecientes á la sucesion

DEL SEÑOR DON

Guillermo Mc Clymont

EN LA MISMA ESTANCIA

El Juéves 29 y Viérnes 30 de Mayo, á las 11 de la mañana, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de la Instancia, doctor don Martin Bustos, y pertenecientes á la testamentaria del señor don Guillermo Mac-Clymont.

31,000 ovejas mestizas divididas en 20 majadas, que se encuentran en el partido de Cañuelas en:

LA CALEDONIA

Puesto de	E. Gutierrez	1400 ovejas
"	B. Genarra	2800 "
"	A. Page	900 "
"	R. Parra	1300 "
"	P. Acosta	2000 "
"	Damian Acosta	1832 "
"	A. Rugamonte	2455 "
"	F. Jouvilliaga	3070 "
"	W. Eders	2150 "
"	Juan Viola	900 "
"	L. Gorosito	900 "
"	Senovio Cufré	900 "
		20707 ovejas al corte

Tasadas en 30 pesos m/c. cada una, siendo la base para la venta veinte pesos m/c, que son las 2|3 partes de la tasacion.

En el Establecimiento del Partido del Monte:

EL TOTORAL

Puesto de	Emilliano Cathiart	926 ovejas
"	D. Echeverria	962 "
"	Pedro Aguilar	1508 "
"	Pepe Gutierrez	2401 "
"	Maximo Luna	1181 "
"	Valerio Alvarez	1589 "
"	Lino Barragan	1094 "
"	Luciano Lalastra	1300 "
		10961 ovejas al corte

Tasadas á veinticinco pesos m/c. cada una, siendo la base, para la venta 16 ps. 6 rls. (diez y seis pesos seis reales moneda corriente) cada una, que son las 2|3 partes de la tasacion. La venta se efectuará en los mismos establecimientos, comenzando el primer dia con las majadas de LA CALEDONIA y el segundo con las del TOTORAL.

Por mas informes ocurran á nuestra casa Alsina 78. 3692 a22

POR LOS MISMOS

De una magnífica área de campo

De primer órden

PARTE DE LOS CONOCIDOS POR

DEL GENERAL URQUIZA

A solo legua y media del pueblo

VILLA COLON

En el partido de ROJAS

Distante 11 leguas de ese pueblo

E igual distancia del Pergamino

Linderos

Con las colonias de los señores

Aldao y Echasortú

Base de venta 600,000 $ legua, mitad al contado y mitad á un año de plazo

CON 8 % DE INTERÉS ANUAL

En nuestra casa, Alsina núm. 78

El Juéves 15 de Mayo, á las 2 de la tarde, remataremos con la base arriba fijada y condiciones estipuladas, esta magnífica área, de campo, compuesta de una y media legua ó fraccion de una gran área, antes de propiedad del general Urquiza, quien la eligió, lo cual es prueba suficiente de la excelente calidad de esos campos. Está á corta distancia (una legua y del pueblo) de Villa Colon y á solo once leguas del Pergamino, que con el ferro-carril allí viene á quedar á un dia de la capital; la distancia de Rojas es algo menor, y allí el ferro-carril estará abierto en Mayo.

El campo linda con las colonias de los señores Aldao y Echasortú, campos que fueron del Sr. D. Emilio Castro, y con varios establecimientos de importancia.

Actualmente existen allí varios pobladores, pero sin contrata, así es que el campo puede entregarse inmediatamente.

Creemos escusado decir mas sobre la excelencia de esto campos, que en calidad y valor son iguales á los partido linderos de Rojas y Pergamino, donde se vende la legua á millon y pico.

Más datos y pormenores se obtienen en nuestra casa Alsina 78. 4431 m6

POR LOS MISMOS

MUEBLES

Dormitorio de caoba

Piano HER THEIN

Ricos cortinados, etc.

EN LA CASA HABITACION

Del Sr. D. José Gottschalk

Calle Cochabamba 528

Por ausentarse para Europa

EL LUNES 19

DEL CORRIENTE

A LAS 12 DEL DIA

Procederemos á la venta al mejor precio y al contado, de todo el menaje de la casa habitacion arriba indicada, por ausentarse su dueño para Europa, cuyo pormenor en parte es el siguiente:

SALA—1 sofá esterilla, 3 sillas tapizadas, 9 sillas esterilla caoba, 1 mesa de centro caoba, 1 mesa redonda marqueterie, 2 cuadros, 4 cortinados reps completos, 1 gran aparador cristalero vieux chêne, 1 reloj mármol, 1 araña bronce, 3 luces, alfombrado, etc. etc.

DORMITORIO—1 cama caoba, 4 frentes, 1 corona balquin y cortinado, 1 ropero caoba con espejo, 1 lavatorio caoba con piedra mármol y espejo, 1 mesa noche caoba, 1 percha, 1 espejo, 6 sillas Viena, 1 cortinado reps alfombrado, etc, etc.

COMEDOR—1 mesa comedor guindo y carpeta, 1 aparador, 6 sillas de guindo, 1 araña bronce, 3 luces, 3 cortinados completos, etc. etc.

OTRA PIEZA—1 aparador nogal, 1 mesa de sala nogal, 1 mesa de noche, 1 lavatorio, etc.

COCINA—1 batería de cocina completa, 1 cocina económica, armarios, mesas, plantas en los patios, etc. etc. 4514 m8.

POR LOS MISMOS

DE UNA CHACRA

En Barracas al Sud

Ocho cuadras cuadradas con edificio

Base de venta $ 1,610 m|n

En el mismo terreno

El Juéves 22 de Mayo

(FIESTA)

A LAS 3 DE LA TARDE

Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado y perteneciente á la testamentaria del Sr. D. Mariano Saavedra.

Venderemos en remate una chacra situada en Barracas al Sud, compuesta de 8 cuadras cuadradas y 89 cent. de otra, ó sean 159,305 metros cuadrados, la cual linda por dos rumbos con don Justiniano Diaz y por los demás con D. Marcelino Rodriguez y los Sres. Ojeda, Espinosa, Jorge, con un edificio de 3 piezas, techos de azotea, pisos de ladrillo, un galpon de madera deteriorado pozo de balde y 85 árboles frutales, tasado en la suma de pesos 2414 10 m/n., y no se admitirá oferta que no exceda de las 2/3 partes de su tasacion que son $ 1,616 m/n. Por mas datos á la Secretaría de don Saturnino Garcia ó á nuestra casa, Alsina 78. 4726 m13

POR LOS MISMOS

Judicial

De muebles

Pertenecientes á la testamentaria del

Sr. Guillermo Martens

En la calle Paraguay N. 611

EL JUEVES 22

DEL CORRIENTE

A las 12 del dia

Procederemos á la venta al mejor precio y al contado, por órden del Sr. Juez de la Instancia Dr. Sauze, y como pertenecientes á la testamentaria arriba indicada, de todos los muebles que constituyen el menage de la casa calle Paraguay Núm. 611, y cuyo pormenor en parte es el siguiente:

SALA:—1 Juego de sala caoba de 14 piezas 1 banco para piano, 1 espejo marco dorado, 1 atril de música, 2 grabados, 5 cortinados y galerias completos, 1 costurero bronce, 1 araña para gas, de cristal, adornos, 1 mesa de centro caoba, 1 centro de mármol, saliveras, alfombrado, 2 estufas bronce.

ESCRITORIO—1 biblioteca caoba, 1 armario para libros comerciales caoba, 1 cómoda escritorio caoba, 1 escritorio ministro caoba, 1 prensa para copiar, 1 reloj con fanal, 2 bustos, 1 brazo de gas, adornos, chiches, etc., etc.

DORMITORIO 1º—1 cama caoba con colchones, 1 gran ropero caoba y roble, 1 ropero con espejo caoba, 1 lavatorio caoba, 1 mesa de luz caoba, 1 necesario, 1 mesita casturero, cortinado y corona.

DORMITORIO 2º—3 camas nogal con colchones, 1 cama para niño, 1 cama de caoba, 1 lavatorio nogal, 1 armario nogal, 1 mesa de caoba, 1 galeria y cortinas, 1 armario de imitacion, 12 sillas viena.

COMEDOR—1 aparador con espejo, caoba, 1 armario para loza, 1 mesa de comedor, 1 mesita para niños, 12 sillas caoba, 1 sofá reps, 1 araña, 1 reloj, cuadros, lozas, cristales, cubiertos, etc. etc.

COCINA Y PATIOS—1 batería de cocina, 1 cocina económica, plantas, bancos de fierro, escaleras, etc. etc. 4467 m7

POR LOS MISMOS

Vendido particularmente

De 5 leguas cuadradas

á 9 leguas de la Posta en el

Fortin Gainza

Sobre la línea del Ferro-Carril Trasandino—Cuyos rieles llegan ya á Junin—Mensurados y amojonados con mojones de fierro—Lindando con los campos de propiedad de los Sres. Ostendorp, Runciman, Salas, Cernadas, Guinkeins y otros

Base de venta 2 ps. m|n la hectárea

Una parte al contado y el resto á 1, 2 y 3 años, con 7 0|0 de interés

EN NUESTRA CASA, ALSINA 78

El Mártes 20 de Mayo

A LAS TRES

Remataremos con la base de 2 $ m/n. oro la hectárea, por órden terminante de su dueño, y en las condiciones que se estipulan mas abajo:

4 leguas mas 1519 cuadras cuadradas de otra, divididas en lotes de media legua con opcion á otro lote ó á todo.

Estos campos estan situados á 80 leguas al Oeste próximamente de Buenos Aires y sobre la línea del gran Ferro-Carril del Pacífico, cuyos rieles llegan ya cerca de Junin; lindan con los renombrados campos del fortin Gainza, de los señores Salas y Cernadas, de los cuales estos señores han vendido una fraccion al precio de 10,000 $f. (pesos fuertes) la legua cuadrada.

Los campos que vendemos quedan á 9 leguas del fortin Gainza, Posta de la galera, teniendo por linderos al Sr. D. José Olivo, que tiene su campo poblado con 3000 vacas, y ademas con los Señores Ostendorp, Cesario, Runciman Greuben, Llorente y otros.

Fué mensurado judicialmente el año 1877 y vuelto á medir el año pasado mejorándose entonces con mojones de fierro por el agrimensor Sr. Rodriguez.

Las tierras son ricas en negra vegetal y muy abundantes en pastos, siendo estos mezclados.

El agua se encuentra gradualmente á 2 ó 3 metros de profundidad y existen allí jagüeles de rica agua.

Las condiciones de pago son comodísimas, pues reconociendo cada legua 78,000 $ m/c á 1, 2 y 3 años de plazo con el interés anual del 7 %, el comprador solo entregará al contado la diferencia entre el precio de compra y el valor de las letras; queremos aquí recordar á los interesados los campos del Loreto y del Venado Tuerto que hace apenas 2 años que eran desiertos, hoy puede decirse que son colonias, tal es el aumento de pobladores que han ido á establecer se allí.

Estos campos que ofrecemos hoy estan, sino en mejores condiciones, cuando menos en iguales á aquellos, valen hoy 12 á 16,000 $f. la legua; estas las ofrecemos por una tercera parte.

Por planos y detalles á nuestra casa, Alsina 78. 3742 a27

POR LOS MISMOS

EN DOLORES

(Ferro Carril del Sud)

De la gran barraca de frutos

Conocida por de

Alfredo Corten y Ca.

100 vs. de frente por 45 1|2 de fondo

CON GALPON, 2 PRENSAS COFFIN, etc.

Sin base y por lo que den

En nuestra casa, Alsina 78

El Juéves 15 de Mayo, á las 2 de la tarde, venderemos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden y cuenta de su propietario,

La barraca arriba indicada situada en la ciudad de Dolores, en esta Provincia, cuyo terreno consta de cien varas de Este á Oeste por 45½ de Norte á Sud.

El edificio se compone de un galpon techo de teja francesa, piso de madera, dos prensas Coffin, etc.

Siendo la órden para la venta terminante y sin base, los especuladores tienen una buena ocasion para adquirir una gran propiedad por poco dinero.

La barraca es conocida por de Alfredo Corten y Ca.

Títulos garantidos y verse en nuestra casa Alsina 78. 4245 m2

POR LOS MISMOS

De 5 notables y centrales

PROPIEDADES

Pertenecientes á la SUCESION

DE LA Sra. CARMEN L. DE PEÑA

Por órden de todos sus herederos

MAYORES DE EDAD

En los dias 15, 16 y 17 de Mayo

En las mismas fincas

El Juéves 15 de Mayo, á las 3 de la tarde, remataremos á la más alta postura y dinero de contado, y pertenecientes á la testamentaria de la Sra. Cármen L. de Peña, por cuenta y órden de sus herederos, todos mayores de edad, las siguientes propiedades:

PRIMERA PROPIEDAD

Calle Chacabuco números 80 al 94

ENTRE VICTORIA Y ALSINA

Frente al teatro de la ALEGRIA

30 vs. de frente por 39 de fondo

AD-CORPUS

Tasacion del año 1873

Pesos 2.101,137 moneda corriente

Base 2/3 partes, $ 1.400,758 moneda corriente

El terreno se compone de 25 mts. 980 mls., igual á 30 vs. de frente al Oeste por 33 mts. 774 mls. igual á 39 vs. de fondo.

El edificio se compone de 3 casas de negocio con sus correspondientes habitaciones y demás comodidades, á saber:

Una gran tienda con 6 habitaciones interiores, cocina letrina, gas, 3 patios embaldosados, algibe medianero, zaguan con puerta de reja.

Una tienda camiseria con iguales comodidades y una tienda de bordador igual en un todo, [illegible] algibe propio en el 1er. patio.

Creemos escusado llamar la atencion sobre una propiedad tan central y de un frente tan vasto, cuya tasacion que data del año 1873 solo suma la cantidad de pesos 2.101,137 moneda corriente.

La base para la venta son las 2/3 partes, que son ps. 1.400,758 m/c.

Títulos garantidos.

SEGUNDA PROPIEDAD

EN SEGUIDA

A las 3 1|2 de la tarde

Calle Alsina núms. 231, 233 y 235

ENTRE PERU Y CHACABUCO

17 vs. 70 cts. de frente por 22 1|2 varas de fondo

Con dos martillos á su favor

AD-CORPUS

Tasacion ps. 842,590 m|c

Base 2/3 partes pesos 561,727 m/c

El terreno se compone de 15 metros 596 milímetros ó sean 15 varas 70 cts. de frente por 19 mts. 485 milímetros ó sean 22 vs. 50 cts. de fondo, teniendo por el costado Este á las 13 varas 25 cts. de la línea de la calle un martillo á su favor de 2 varas 70 cts. de frente al Sud por 9 varas 75 cts. de fondo al Norte, y en el fondo por el mismo costado otro martillo en su favor de 3 varas 30 cts. por 5 varas 25 cts. de Norte á Sud formando un área total de 395 varas 54 cts. cuadradas.

El edificio se compone de dos almacenes á la calle con un magnífico patio en el centro, piso de mármol, algibe y gas.

Una casa alta con 7 piezas, cocina, letrina, galerias, gas en la sala y antesala con cielos rasos de yeso, las demás empapeladas.

Toda la finca produce módicamente alquilada 5,100 $ m/c. al mes, así que la base de venta de 561,727 $ m/c. es sumamente baja.

Títulos perfectos.

Por mas datos á nuestra casa Alsina 78.

Tercera y cuarta propiedad

CALLE ESMERALDA 478 y 484

ESQUINA Á CORDOBA

EL VIERNES 16 DE MAYO

A LAS 3 P. M.

N. 478—Esquina á Córdoba

16 varas de frente por 49 1|2 varas de fondo

AD-CORPUS

Tasacion ps. 599,765 m|c

Base 2|3 partes $ 399,844 moneda corriente

Este terreno se compone de 14 metros 159 milímetros, igual á 16 varas 35 cents. de frente al Este por 42 mts. 867 mitros, igual á 49 varas 50 cts. de fondo y frente á la calle Córdoba, teniendo en el fondo un martillo á su favor en el costado Norte de 14 varas 60 cts. de Este á Oeste por 80 cts.

El edificio se compone de 10 habitaciones con pisos de tabla, cocina, 2 letrinas, aguas corrientes y dos grandes patios embaldosados.

Las tasaciones del año 1873 importan ps. 599,765 m/c, siendo la base de venta las 2|3 partes que son 399,844 m/c.

Títulos de primer órden.

EN SEGUIDA

La casa contigua N. 484

Con 15½ varas de frente por 49½ de fondo

AD-CORPUS

Tasacion $ 457,358 moneda corriente

Base 2/3 partes $ 304,905 m/c

Este terreno se compone de 13 metros 206 milímetros igual á 15½ varas 25 cents. de frente al Este con 42 mtrs. 867 mts., igual á 49½ varas de fondo, previniendo que por el costado Sud hácia el fondo tiene un martillo á su favor de 14 varas 60 c. por 80 cts., y por el costado Norte otro á su favor de 14 varas 60 cts. de Este á Oeste por 2 varas 10 cts., formando un área total de 773 vs. 80 cts. cuadradas.

El edificio se compone de 10 piezas de material todas con cielos rasos de yeso, cocina, letrina, dos patios embaldosados y uno enladrillado, gas y aguas corrientes.

El todo tasado en la cantidad de pesos 457,358 m/c, siendo las 2/3 partes 304,905 m/c. la base para la venta.

Títulos superiores.

QUINTA PROPIEDAD

Calle Reconquista núms. 207 al 211

ENTRE CUYO Y CORRIENTES

17½ varas de frente por 67½ varas de fondo

AD-CORPUS

Tasacion $ 1.164,320 moneda corriente

Base 2/3 partes $ 776,214 m/c

El Sábado 17 de Mayo

A LAS 3 P. M.

Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado la propiedad que antecede y cuyo terreno se compone de 14 metros 938 milímetros igual á 17 varas 25 cts. de frente al Oeste, por 53 mts. 455 milts., igual á 67 vs. 50 cts. de fondo.

El edificio tiene dos grandes almacenes á la calle, seis piezas bajas y 4 altas, pisos de tablas, y de abajo con cielos rasos, dos patios embaldosados y un gran fondo.

Esta casa reconoce un contrato que vence el 1º de Noviembre de 1886 que hay que respetar y paga 86 $ m|n oro al mes, la tasacion importa $ 1.164,320 m/c, siendo la base para la venta las 2/3 partes que son $ 776,214 m/c.

Títulos de primer órden.

Por mas informes ocurrir á nuestra casa Alsina 78. 4230 m2

POR LOS MISMOS

Judicial

Del espléndido establecimiento

Conocido por

EL TOTORAL

En el partido La Guardia del Monte

CUARTEL 4º

Perteneciente á la sucesion del Sr. D. Guillermo Mc Clymont

3154 2582 | m cuadras cuadradas

GRANDES POBLACIONES

Alambrados y potreros

Galpones, montes, alfalfares

Bañadero para ovejas

Corrales y jagüeles

Y 5 puestos

Tasacion $ 3.703,323 m|c.

BASE 2|3 PARTES

Pesos 2.468,882 m|c.

EN NUESTRA CASA, ALSINA 78

El Viérnes 23 de Mayo

A LAS 3 P. M.

Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del señor Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Martin Bustos y perteneciente á la testamentaria del señor don Guillermo Mac-Clymont.

El establecimiento de campo denominado "Totoral" ubicado en el Partido de Monte, compuesto de 3154—2582|000 cuadras cuadradas alambradas con siete hilos y postes ñandubay á 18 varas, con cuatro potreros de fierro; estancia principal con tres casas, gran galpon, un rancho para ovejas con montes, alfalfares y 5 puestos, la casa de haciendas, jagüeles, etc.

Es un establecimiento de primer órden, con magníficos pastos y cuya explotacion en la escala que la hace su finado propietario hará la fortuna de cualquiera.

Las tasaciones son sumamente bajas, y la prueba que el campo está tasado á razon de mil pesos m/c la cuadra importa la suma de **tres millones setecientos tres mil trescientos veinte y tres pesos** m/c, siendo la base para la venta las 2/3 partes que son **dos millones cuatrocientos sesenta y ocho mil ochocientos ochenta y dos pesos moneda corriente.**

Para imponerse de las tasaciones, ocúrrase á la escribanía del señor Lódola, y mas informes á nuestra casa Alsina 78. 3693 a22

POR LOS MISMOS

JUDICIAL

Perteneciente á la testamentaria de D.

MARIANO SAAVEDRA

Por órden del Juez Dr. Bustos, venderemos siempre que exceda las 2/3 partes de la tasacion, una casita situada en la calle 60 núm. 265, compuesta de un terreno de 22 metros y 50 centímetros de frente al Sud por 54 metros y 50 centímetros de fondo al Norte con edificio de 3 piezas de material, cocina, letrina, etc. y árboles frutales.

Tasado el terreno en	$ 932.81 m/n
Edificio	1523.86 "
Total	$ 2478.75 "
Base de venta ⅔ partes que son	$ 1651.40 m/n

El Domingo 18 de Mayo, á las 3

Venderemos al más alto postor siempre que exceda la base indicada, esta propiedad cuyo pormenor está arriba.

Por más datos á nuestra casa, Alsina 78. 4729 m13

POR LOS MISMOS

Judicial

DE UN MAGNIFICO CAMPO

En el Partido de NECOCHEA

CONOCIDO POR

MEDIA LUNA

Sobre el Arroyo del Pescado Castigado

Compuesto de 1 3|4 leguas

EN TRES LOTES

Tasacion pesos 320.000 legua

BASE DE VENTA 2|3 PARTES

Pesos 213,334 m|c.

EN NUESTRA CASA, ALSINA 78

El Viérnes 23 de Mayo

A LAS 2 DE LA TARDE

Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Martin Bustos y como perteneciente á la testamentaria del Sr. Guillermo Mac-Clymont:

El campo arriba mencionado ubicado en el partido de Necochea, con frente al arroyo Pescado Castigado, compuesto de 1 3|4 legua, dividido en 3 lotes, dos de dia legua cada uno y el otro de 3|4 leguas, haciendo la venta de un lote con opcion al otro.

Es un campo de excelentes pastos y que puede arrendarse á muy buen precio haciendo contratos; actualmente produce arrendamientos que pueden calcularse á razon de 50 á 60,000 ps m/c la legua.

La base para la venta son las 2|3 partes de la tasacion, ó ps 106.667 m/c por cada lote de media legua y 160,000 ps m/c por el lote de 3|4 legua ó ps. m/c 373,334 por el todo, es decir la legua y 3|4.

Para imponerse del espediente testamentario ocurrir á la escribanía del Sr. Lódola y más pormenores á nuestra casa Alsina 78. 3694 a22

Guillermo Gowland y Ca.

SEMANAL

DE COMESTIBLES Y BEBIDAS

Todos los Mártes y Viérnes, á las 12 en punto, en nuestra casa Bolivar 7. Perm.

POR LOS MISMOS

En nuestra casa Bolivar 7

De 100 cajones champagne

Superior calidad

Por liquidacion de factura

AL CONTADO

El Mártes 13 del corriente, á las 2 de la tarde, en nuestra casa Bolivar 7 procederemos á la venta de cien cajones Campagne de superior calidad. 4713 m13

POR LOS MISMOS

AVERIAS

De 51 rollos Cabo del Cairo

Por cuenta de Seguros

En nuestra casa Bolivar 7

El Viérnes 16 del corriente, á las 2 en punto, se rematarán á la más alta postura por cuenta y órden de seguros 51 rollos cabo del Cairo con poca avería. 4732 m13

POR LOS MISMOS

AVERIAS

32 camas bronce y fierro

POR CUENTA DE SEGUROS

En nuestra casa Bolivar 7

El Viérnes 16 de corriente, á las 3 en punto de la tarde, se rematarán á la más alta postura, por cuenta y órden de seguros, 32 camas bronce y fierro con poca avería. 4733 m13

Francisco Constenla

SEMANAL

Muebles Muebles

Espejos, cuadros, arañas, alfombras, alhajas

BRILLANTES, etc.

Ricos Pianos, juegos de dormitorio, id comedor, id juegos de salon, etc.

En mi casa, Bolivar 14

El Juéves 15 del corriente, á las 12 del dia, venderé al más alto postor y dinero de contado, una gran cantidad de muebles nuevos y usados, cuyo detalle omito por ser sumamente estenso. 4659 m11

POR EL MISMO

GRAN REMATE

DE MUEBLES

Calle de San Juan N. 219

ENTRE PERÚ Y CHACABUCO

Por ausentarse la familia á EUROPA

El Viernes 16 del corriente

Y LAS 12 DEL DIA

Magníficas alfombras de Bruselas, rico juego sala cachimir capitoné, magnífico Piano Sprunk. dormitorio francés, raiz de nogal y roble por dentro, con hermosísima talla, etc. Espléndidas arañas, espejos, cuadros, gravados, etc., alfombras de Bruselas, etc., rico juego de comedor nogal y roble con piedras oscuras, cristalería, etc., etc.

Plantas de adorno, todas ellas de primer órden elejidas y varias otras piezas.

El detalle irá el Lúnes. 4661 m11.

Julio Viale

De comestibles y bebidas

EN MI CASA DEFENSA N. 97

EL MIERCOLES 14 de Mayo

A LAS 12 EN PUNTO

Procederé al remate de los siguientes artículos: 100 cajones coñac, 50 bord. vino Burdeos, 100 barricas tierra romana, 50 cajones almidon en paquetes, 25 bolsas nueces, 40 cjs kerosene, 40 cjs vino Oporto, 60 cjs orejones, 25 cajones almidon, 40 latas dulce membrillo, 15 balas papel estraza, 50 barricas almidon francés, 20 bolsas semilla de alfalfa, 20 cajones polvo de jabon, 10 tercios yerba paraguaya, 50 fardos corchos, 10 bolsas papel amarillo, 30 cajones aceite fino, á más por órden del señor Cónsul de Italia A. L. y C.

100 cajones fideos

Venidos por el vapor *Mateo Bruzzo*, cuenta de quien pertenezca

AVERIAS

40 barricas azúcar refinada

4664 m11

Nazar y Gonzalez Catan

En nuestra nueva casa Victoria 156

De tienda, merceria, ropería, zapatería, etc.

Los Mártes, Juéves y Sábados

CON EXCEPCION DE LOS FERIADOS)

A las 12 en punto

Tendremos remates de las mercaderías referidas. Tambien nos encargamos de vender en remate fincas y propiedad rurales. Perm

Macias y Ca

JUDICIAL

Sin base, por lo que dén—¡Ojo Especuladores!—¡Gran Pichincha!—Importante propiedad—22,092 metros cuadrados de terreno con 940 metros de edificio—El Domingo 8 de Junio, á las 3 de la tarde

Venderemos por órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital, Dr. D. Luis A. Sauze, el terreno y edificios espresados, á lo mas que resulte, pertenecientes á la testamentaria de D. Manuel Rodriguez; situados en el ángulo N. O. de las calles conocidas por de la Arena y Alsina, límite S. O. del Municipio de la Capital, donde estará la bandera.—Local inmejorable! Veer y creer!

Por más datos á los martilleros, Bolivar núm. 32, ó á la Secretaría del escribano D. Juan Rodriguez, por donde tramitan las autos testamentarios.

NOTA—El comprador entregará en garantía el 5 % del importe de la venta, en el acto de firmarse el boleto. 4231 m2

C. R.

Cárlos Ristorini

De terrenos bien situados

Altos, con empedrado y tramways

RODEADOS DE EDIFICIOS NUEVOS

Situados calles La Rioja, Venezuela, Méjico, Independencia, Estados-Unidos, Europa y 2ª Catamarca (Echevarria); allí, en ese barrio populoso y elejido para los paseos y fiestas, unos á la Plaza Española (Eúskara) y á la manzana-quinta comprada por las sociedades francesas, y otros á la capilla irlandesa y á los jardines que publicaron ese barrio de la Estacion Caridad; allí los muchos tramways de las calles de Belgrano, Venezuela, Cuyo y otras, son insuficientes para tanta concurrencia

El Domingo 18 de Mayo, á las dos (2) y á las tres (3), remataremos los siguientes y últimos lotes en venta.

A LAS DOS (2), Esquina calle de La Rioja é Independencia, Esquina calle en medio con la primera esquina de la Cancha Eúskara, frente á un almacen de construccion, y hace cruz con una Barraca, con 17 varas 40 cent. de frente al Oeste calle La Rioja, por 30 que miran al Norte calle Independencia; es una muy linda esquina y única de las cuatro sin edificio y calle en medio con la manzana Eúskara.

EN SEGUIDA—1 esquina calles Europa y 2ª Catamarca, y varios lotes calles Europa y 2ª Catamarca, todos terrenos altos en la manzana donde se levantan varios edificios de D. Alfonso Godet, quien nos ha comprado otros lotes con frente á la hermosa calle 2ª Catamarca.

A LAS TRES (3), Esquina La Rioja, Méjico y 2ª Catamarca, se rematarán calle Méjico los lotes Nº 9, 10, 11, 12, 13, 14, con 10 varas de frente al Sur y la esquina Méjico y 2ª Catamarca con 20 varas de frente por 25.

Un lote calle Venezuela con 9 varas por 33 de fondo

Los planos se repartirán en el acto del remate.

Por otros informes al Escritorio de C. Ristorini, calle San Martin Nº 52. 4791 m14

POR EL MISMO

Muy importante Remate

De terrenos en el Puerto de la Boca

¡LA RIQUEZA DE LA CAPITAL!

En el puerto de mas comercio

¡A PLAZOS LARGOS!

La cuarta parte al contado y el resto á 4, 8 y 12 meses

SIN INTERES

Los que eliquen sacarán el 3 0|0 mensual

Terrenos rodeados de mas de mil casas, con una poblacion de trabajadores, con muchísimas casas de comercio y con cientos de buques atracados á los muelles.

¡Los terrenos que vendemos están frente á la escuela que está edificando la Municipalidad, con ferro-carriles, tramways, calles de 20 varas—¡Allí en el puerto de la Boca, está el progreso asegurado!

¡Estos terrenos pronto valdrán 20 capitales por uno, las grandes obras de los Docks han principiado!

Situados á la derecha de la calle General Brown á el Oeste, una cuadra de frente á la calle San Patricio y una cuadra de frente á la calle Sarmiento, una manzana que linda con la 127 y otra cuadra calle núm. 128, es una manzana que linda con el ferro-carril á la Boca, manzana J.

El Juéves 22 de Mayo (dia de fiesta), á las dos y media (2½), dará principio este importante remate, precisamente á la mas alta postura.

Hay cuatro grandes casillas nuevas que así mismo se rematarán, y 31 lotes con buenos frentes y fondos.—Por planos ocúrrase al escritorio de Cárlos Ristorini, calle San Martin núm. 52. 3792 m14

Cárlos Urien Hijo

JUDICIAL

EN LAS FLORES

El dia 19 del corriente Mayo á las 12 en punto, del dia, venderé en remate público y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de la Paz de Partido Don Cándido Piñeyro y á pedido del Juez de Menores D. Anastasio C. Marquez, los bienes pertenecientes á la testamentaria de Da. Filiberta Solano existentes en el campo del Sr. D. Enrique Soler, á 5 leguas de este Pueblo.

Cuya relacion es como sigue: 110, ovejas á pedido, una en 1$ 24 cent. mas 2, vacas en 10 $ 33 cent. m/n, 5 caballos en 12 $ 40 cent. m/n, 1 yegua en 1$ 68, en la misma moneda, cada una.

El remate tendrá lugar en el Escritorio del rematador, frente á la plaza principal de este Pueblo, donde estará la bandera.

Base para la venta las dos terceras partes de la tasacion. Las Flores Mayo 4 de 1884. 4359 m6

Duarte y Wright

IMPORTANTE REMATE

A PLAZOS

De 4, 5 y 6 meses

POR CUENTA DE VARIOS

Hoy Miercoles 14 de Mayo

A LAS 12 EN PUNTO

En nuestra casa, Victoria N. 115

Venderemos un importante y variado surtido de mercaderías para

Tenderos

Merceros

Roperos y Sastres

cuyo detalle es en parte como sigue:

Géneros para vestidos

Enaguas de lana

Tartanes

Bombasí

Casimires

Cretonas

Almanascos

Uso doméstico

Bramantes

Pañuelos de merino

Chalones

Camisetas

Pañuelos de seda

Camisas, tohallas, tiras bordadas, frazadas, medias, alpacas, cortinas, crinolinas, y muchos otros artículos que no se detallan por su mucha estension. 4771 m14.

Guillermo Güntsche

Extra-Judicial

En San Pedro—De cuatro fincas

Pertenecientes al Sr. D. Andres Biancardi é hijos, todos mayores de edad

Por mutuo convenio y por division de condominio—VENTA LIBERAL—SIN BASE, POR LO QUE DEN

El Domingo 25 de Mayo, remataré á la más alta postura y al contado las mencionadas fincas.

La 1a. finca á las 2 de la tarde, situada en la calle Tala esquina Hermanas; su terreno se compone de 40 varas de frente á cada una de las mencionadas calles, con igual fondo, con 70 varas de edificio á las calles y un portón, todo de azotea, rebocado dentro y fuera con cal, pisos de baldosa, tabla y ladrillos, corredores por el patio y ancha vereda, grandes parrales con varzos de fierro, muchos árboles frutales de gran mérito, pozo de rica agua, cocina, letrina y demás comodidades y cercados sus fondos con pared de ladrillo.

2ª finca á las 3 de la tarde—Esta finca está situada en la calle Defensa entre Ituzaingó y Hermanas, haciendo esquina á las mencionadas calles, y ocupando media manzana de terreno, con un edificio de 14 varas de frente á la calle Hermanas y 26 varas á Defensa, que forman 4 grandes piezas, 2 de techo de azotea y 2 de tejas, pisos de tabla y ladrillo; á más otro edificio de 10 varas de frente á Defensa, techo de tejas, dos portones, uno á la calle Ituzaingó y el otro á Hermanas, cocina, letrina, pozo de agua, etc.

3ª finca, á las 3½ de la tarde—Un solar formando esquina á las calles Defensa y Espinillo, con un edificio de azotea de 15 varas de frente á Espinillo, una gran cocina, pozo de agua, letrina, etc., cercados sus frentes á la calle con postes de ñandubay, alambre y cadena de fierro.

4ª finca; á las 4 de la tarde—Un solar calle Defensa esquina á 11 de setiembre, lindando por Defensa con la anterior finca; tiene un edificio de azotea, de 8 varas de frente á Defensa, una gran cocina techo de tejas, una hermosa quinta de naranjos y durazneros y cercado por calles y fondo con alambre y postes ñandubay.

El remate tendrá lugar á las horas indicadas en cada finca, y el comprador estará obligado á abonar el 5% sobre el valor de la compra antes de firmar el boleto de venta.

San Pedro, pueblo de gran porvenir por su posicion topográfica, gran puerto ya mencionado, ferro-carril al Rosario, ya en construccion que pasará antes de un año por aquí, próxima expropiacion de terrenos para ensanchar el éjido y formar una gran colonia, grandes sementeras de maíz y lino ya existentes, grandes barracas para exportacion, comunicacion diaria por tierra de mensajerías y (6) nuevo vapores por semana para carga y pasajeros hacen creer que vengan compradores al remate el Domingo 25 de Mayo. 3792 a20

Miguel Cano

Judicial

En el partido de la Ensenada

Campo de D. Gregorio Torres

DE LAS HACIENDAS

Pertenecientes á la testamentaria de D. F. Eguimendia. Orden del Sr. Juez Dr. Curutchet

El Juéves 15 de Mayo á las 12 de dia, procederé al remate, dinero de contado, de las haciendas pertenecientes á la testamentaria del señor D. Francisco Eguimendia, situadas en el partido de la Ensenada campo del señor Gregorio Torres, distante dos leguas y media de la ciudad de La Plata, al tenor del siguiente:

EDICTO JUDICIAL

El martillero don Miguel Cano, autorizado por el Señor Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Valentin M. Curutchet, procederá á vender en público remate y el dia que al efecto designe, la mitad de los siguientes bienes que la testamentaria de Don Francisco Eguimendia tiene en su establecimiento de campo situado en el partido de la Ensenada, á saber: 181 animales vacunos, 32 bueyes, 1452 animales lanares, 45 caballos, 17 yeguas, 50 arrobas lana, 4 carros de bueyes toldados, 182 medios postes de ñandubay, en alambrado y corrales, 15 qq. alambre fierro, 4 lienzos de corral, 1 marca, 1 boleto de señal. Se venderán dichas haciendas al mejor postor y dinero de contado.—Buenos Aires, Abril 5 de 1884—*Horacio S. Ferrari*, Escribano Secretario. 3169 a 0

Guillermo F. Quirno

JUDICIAL

El 18 de Junio, á las 2 p. m.

EN SU ESCRITORIO CALLE DE BOLIVAR NÚM. 81

De 4 leguas de campo

Situadas en la Provincia de Córdoba, Departamento UNION, Série A. Suerte No. 78

El dia y hora arriba indicado, remataré al mas alto precio y al contado, por órden del señor Juez de 1ª Instancia, Doctor don Benjamin Basualdo, y por division de condominio, entre los herederos de D. Francisco Hue, el espresado campo, siendo la base para la venta, la cantidad de tres mil pesos moneda nacional, por legua, y de cuenta del comprador el pago de escritura, Contribucion Directa del corriente año y demás impuestos, establecidos por las leyes de Córdoba.

Para ver los títulos y el plano, los interesados pueden ocurrir al Escritorio del Rematador, y el espediente en la secretaría del Dr. Bereterrida, Casa de Justicia. 4051 m11

Manuel Marasso y Ca.

JUDICIAL

EN LA CAPITAL

De un terreno parte cercado de pared y 2 piezas de madera, en la calle de Perú N. 808, entre las de Brasil y Caseros

El Miércoles 14 de Mayo, á las 4 de la tarde, procederemos á vender en remate público por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia de la Capital de la República, Dr. D. Luis Sauze y en la ejecucion seguida por D. Juan E. Coronado contra D. Eugenio Balbis, (en testamentaria) y por cobro de pesos; un terreno ubicado en esta Capital calle Perú entre las de Brasil y Caseros, y lo en el edificado, con techos de tabla y zinc, con pisos de madera, pozo de agua, letrina, cocina y 2 piezas y cocina de madera, compuesto de 8 varas de frente al Oeste y 48 vs. 55 c. de fondo al Este, igual á 7 m. 417 mils. al primer rumbo y 41 m. 440 mils. al segundo. Tasado el todo en el año de 1876, en la suma de $ 38.000 m/c. Siendo la base para la venta las 2|3 partes de esta que son $ 25,333 m/c ó sean $ 1.047 con 69 ct. m/n. Previniéndose que no se admitirá oferta que no exeda de la base. Igualmente se previene que los títulos deben ser examinados antes del remate, en la Secretaría del Sr. Roque Repetto, Cabildo 1er. patio.

Por otros informes Bolivar 66.

NOTA—El comprador al firmar el boleto depositará en garantía el 5 %. 4263 m3.

R. y J. Amoretti

REMATE AL CONTADO

De efectos de Tienda

Mercería

Ropería

Zapatería, etc. etc.

EN NUESTRA CASA PERÚ 96 y 98

Los Lúnes, Miércoles y Viérnes á las 12 del dia

Las liquidaciones de negocios de tienda mercería y de otros ramos en nuestra casa ó fuera de ella se anunciarán en avisos especiales.

NOTA—Los adelantos de dinero se hacen sobre mercaderías remitidas á liquidarse. Perm

Augusto Agote

Judicial

De la lindísima CASA

Calle de Bolivar N. 497

El Domingo 18 de Mayo, á las tres de la tarde, procederé á la venta en público remate de la espresada casa, por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Luis A. Sauze y por division de condominio, cuyo pormenor es como sigue:

El terreno mide 14 metros 95 centímetros de frente al Este, por 25 metros 70 centímetros de fondo al Oeste. El edificio consta de siete piezas, con cielos rasos de yeso, cuatro empapeladas y las otras tres pintadas; pisos de madera en todas las piezas, pisos de baldosa, contra marcos y umbrales de mármol, techos de los hilados y baldosas, rebocadas y pintadas á la cal, tres ventanas á la calle con persianas, una portada de fierro [illegible], portada en la sala con columnas de mampostería, &. &.

Tasacion 10,560 pesos 73 centavos m/n.

Base de venta 7,040 pesos 50 centavos m/n. 4302 m4

Martin Abeberry

Remate Judicial

De todos los bienes

Pertenecientes á la testamentaria de D. Julio Barraud

El dia 18 de Mayo próximo, á las 3 en punto de la tarde, remataré á la más alta postura y dinero de contado, por disposicion del señor Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Valentin M. Curutchet, los bienes arriba indicados, de acuerdo con el siguiente

EDICTO JUDICIAL

El dia 18 del entrante, á las 3 de la tarde, se va á proceder en el pueblo del Azul, por el martillero D. Martin Abeberry, á vender en público remate, de órden del señor Juez de la Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Valentin M. Curutchet, los bienes pertenecientes á la testamentaria de don Julio Barraud y que consisten: 1º En un terreno compuesto de 50 varas de frente á la calle de Moreno y el veinte y cinco varas de frente (25 varas) á la calle de Alsina, con todo lo edificado, tasado en la suma de 65.000 pesos moneda corriente; 2º Utiles de comedor, de cocina y demas muebles que fueron de uso del causante. La casa se venderá tomándose por base las dos terceras partes de su tasacion y los muebles al mejor postor y dinero de contado.—Buenos-Aires, Abril de 1884—*Horacio J. Ferrari*, Escribano Secretario.

Base de venta para la casa, 43,334 $ m/c ó sean 1791 pesos 14 centavos moneda nacional.

El remate tendrá lugar en la misma casa calle Alsina esquina Moreno, donde estará la bandera. 3738 p15 a27

M. Billinghurst é hijos

90—SAN MARTIN—90

En nuestro Escritorio San Martin N. 90

De 12 suertes de Chacra

Todas juntas y en un solo lote

Situadas en el éjido del pueblo de Tapalqué, designadas en el Plano de la traza con los Nos. 251 á 53, 269 á 71, 287 á 89 y 305 á 307

La propiedad la componen 152 cuadras cuadradas, de 22,500 varas

Libre de calles, con una poblacion—De órden de su propietario

Base para la venta $ 2,30 m|n. oro

El Viérnes 23 de Mayo, á las 3 en punto de la tarde, en nuestro escritorio San Martin 90, procederemos á la venta en remate público bajo la base de **dos mil trecientos pesos nacionales.**

De las doce suertes de chacra arriba designadas en un solo lote, conteniendo una poblacion de dos piezas de material con techo de fierro galvanizado, cocina idem y pozo de balde. Estas doce chacras forman un cuadrado de 1900 varas por costado, incluidas las calles trazadas y se encuentran situadas á 1½ legua del Pueblo de Tapalqué, 5½ de la Estacion Parish del F. C. del Sud y 8 de la de Cachary, de donde parten diligencias diarias. Los que se interesen en su adquisicion, y deseen verlas, pueden ocurrir en el Pueblo de Tapalqué, al encargado de esas chacras, D. Eustaquio Rojas.

El campo es de buena calidad y los títulos son perfectos. Exijiremos el 5 % en garantía sobre el total de venta antes de firmar el boleto.

Por mas informes ocurrir á los rematadores, San Martin Nº 90. 4322 m2

Pedro Ebbeke y Ca.

Remate Judicial

De un valioso TERRENO

Situado en la calle Tucuman

Esquina á una calle sin nombre

Lindando por el costado Oeste con la Quinta conocida por la de

D. Miguel Cabrera

Y perteneciente á la testamentaria de la Sra. Da. Nicolasa Pita de Serrantes

El Juéves 12 de Junio

(Dia de fiesta)

A las 2 de la tarde

Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil de la Capital Dr. D. Benjamin Basualdo, procederemos á la venta en público remate del terreno arriba mencionado, que segun escritura mide 67 metros 187 milímetros de frente al Sud por 125 metros 570 milímetros de fondo al Norte.

Tasacion $f. 9,629.09 centavos

Base 2|3 partes que son

ps. 6,419.95 centavos ó m|c. 160,499

Por mas informes á la Secretaría del Sr. D. D. Juan B. Massa ó á nuestra casa calle Perú Nº 80. 4316 m1

POR LOS MISMOS

EN NUESTRA CASA PERU 80

AVERIAS

POR CUENTA DE SEGUROS

El Miércoles 14 del corriente

A LAS 12 EN PUNTO

Venderemos al mejor precio y dinero de contado, un variado surtido de artículos de:

Tienda y Mercería

POR CUENTA DE SEGUROS

1 cajon con 4500 piezas encajes de algodon.

1 cajon con 120 pantalones corderoig.

1 cajon con 110 docenas bastones.

15 bolsas arroz. 4687 m13

Bollini y Muro

CASA DE REMATES

COMISIONES Y CONSIGNACIONES

83-BOLIVAR-85

POR LOS MISMOS

De un lindísimo TERRENO

EN EL MEJOR PUNTO DE LA CIUDAD

Calle General Lavalle al lado del 813

Entre Rio-Bamba y Ayacucho

13 VARAS DE FRENTE

Por 60 á 63 de fondo

BASE DE VENTA BAJISIMA

SOLAMENTE

5,700 PS. M. N.

El Domingo 18 de Mayo

A LAS 2 P. M.

Remataremos por órden terminante de su dueño, por tener que ausentarse á Europa, el terreno espresado compuesto de 13 varas de frente al S. por 60 á 63 de fondo, todo cercado de paredes propias y medianeras, terreno altísimo, á propósito para construir un hermoso edificio, queda á una sola cuadra del Boulevard Callao, rodeado de lindísimos edificios; el parage es de los mejores y en breve pasará el tramway que saliendo de la plaza Victoria va al 11 de Setiembre.

No puede darse pues, nada mejor, ni tan central, la base es bajísima y dentro de breves meses valdrá 30,000 $ m/c.

La venta se hará Ad-Corpus.

Títulos perfectos garantidos. El comprador abonará 100 $ m/n en el acto de firmar el boleto. 4421 m6

POR LOS MISMOS

IMPORTANTE REMATE

De un espléndido TERRENO

Con gran edificio

A PLAZOS A PLAZOS

Situacion espléndida

En el mejor punto de la Ciudad

EN LA GRAN CALLE

Avenida Alvear Número 175

Entre Garantias y Callao

El barrio High-Life por excelencia

19 vs. 90 ct. de frente por 96 de fondo

Más un terreno contiguo á Segunda Bella-Vista

10 vs. de fte. por 43 1|2 de fondo

Unico terreno á vender en esta calle

BASE SUMAMENTE BAJA

16,000 pesos m|n.

EL DOMINGO 18 de MAYO

A las 3 p. m.

Remataremos el espléndido terreno citado, con gran edificio perfectamente construido, y situado en el mejor parage de la ciudad, terreno sumamente alto, con vista al Rio de la Plata, á propósito como para hacer una deliciosa mansion; el terreno mide 19 varas 90 centímetros de frente á la calle Avenida Alvear, por 96 de fondo, con un gran edificio en el centro y gran cantidad de árboles frutales y de adorno.

Ademas hay un terreno que da salida por el fondo á la calle 2ª Bella-Vista, con 10 varas de frente por 43½ de fondo.

La calle Avenida Alvear es hoy la mejor de Buenos Aires, donde existen los mejores y más lindos edificios, calle perfectamente adoquinada, gas, aguas corrientes, etc., etc.

Recomendamos á las personas de gusto visiten esta propiedad, y estamos seguros que se admirarán de los preciosos panoramas que se divisan de este elevadísimo terreno.

CONDICIONES DE PAGO

Tercera parte al contado en el acto de firmar la escritura

Tercera parte á 6 meses de plazo

Y el resto á un año, todo con el interés del Banco de la Provincia

Podemos casi asegurar que no hay terreno igual á venderse en esas inmediaciones y en las condiciones que se; dentro de un año duplicará de valor, pues ese local es el más preferido y hermoso de la parte Norte de la ciudad.

TITULOS GARANTIDOS DE LO MEJOR

Por más datos ocurrir á nuestra casa Bolivar 85. 4418 m6

POR LOS MISMOS

Judicial

IMPORTANTE REMATE

DE

MERCADERIAS GENERALES

ARTICULOS DE ALMACEN

POR MAYOR

ESPLENDIDO SURTIDO DE VINOS

Muebles

Armazones

Cajas de fierro, etc.

Magníficos pianos encajonados

Perteneciente todo al concurso de D. Eduardo Lamothe

EN SUS TRES CASAS DEPOSITOS

Calles Venezuela, Defensa y Balcarce

Por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Justo P. Ortiz

PRIMER REMATE

El Viérnes 16 de Mayo

A LAS 12

Calle Defensa 227

SEGUNDO REMATE

El Martes 20 de Mayo

A LAS 12

CALLE BALCARCE 155

TERCER REMATE

EL MARTES 27 DE MAYO

A las 12

Calle Venezuela Nos. 196 á 204

ESTE REMATE

ES IMPORTANTISIMO

Por su inmenso surtido

Los dias indicados remataremos todas las existencias que se encuentren en las casas citadas, por órden del señor Juez de Comercio de la Capital, Dr. D. Justo P. Ortiz y perteneciente al concurso formado al Sr. D. Eduardo Lamothe, y cuyo detalle en parte es el siguiente:

Cajones vino blanco Santerne, id Cas el Iquem, id St. Raison, id coñac Martell, 3 Estrellas, id vino Cruz Roja, id vino Margaux, id St. Julien, id Medoc, id Chateau Lafitte, id Chateau Larrose, id St. Emilion, id Chateau Landeron Medoc, id Liqueur Menpetit, id datiles, id de frutas en almibar, id Marmelada, id quesos Minaula, id coñac Jules Lespoune, id vino St. Estephe, id id sardinas, latas aceite mina, cajones vino Oporto, id id vino blanco Chateau Minaula, id id Chateau Lamothe, id del Rhin, marca François, id id marca Hchhamei Berg, Bordalesas de vinos finos de varias marcas, Bordalesas vino de Bordeaux, Barriles aguardiente, Bordalesas vino Burdeos, Barriles vermouth, Barriles vino, id id, vino, cajones de azúcar, id de Bitter, id de Champagne, id coñac François y otros muchos artículos en almacen que no se detallan por su mucha estension. Ademas un gran cantidad de muebles, existentes en las casas citadas, como ser, escritorios, armazones, barandillas, prensas de copiar, caja de fierro, balanzas, planchas para cargar y descargar, estivas, armazones de fierro para botellas, cueros de cabra lizas, 3 Pianos nuevos, lavatorios, mesas de luz, camas de fierro, sillas, perchas, mesas de comedor, aparadores, lámparas de bronce, &., &. 4420 m6

POR LOS MISMOS

De dos buenas PROPIEDADES

Perfectamente situadas

LA PRIMERA

General Lavalle N. 937

LA SEGUNDA

General Lavalle N. 1120

APROPOSITO COMO PARA RENTA

Rodeadas de buenos edificios y tramways

A POCAS CUADRAS

DEL MERCADO E IGLESIA

BASES MUY BAJAS

EL DOMINGO 18

DE MAYO

A LA 1 DE LA TARDE

Remataremos por órden terminante de su dueño, por ausentarse del país, las propiedades citadas, ubicadas en una buena situacion y de inmenso porvenir.

PRIMERA PROPIEDAD

A LA UNA DE LA TARDE

BASE DE VENTA

Pesos 4,000 m|n

Su edificio se compone de 5 buenas piezas pisos de tabla y baldosas, cielos rasos, empapelados, patios embaldosados, buenos rebocques y maderas, puertas y ventanas pino de tea, pinturas al fresco, cocina, letrina, pozo, etc., las paredes del edificio son medianeras. Su terreno se compone de 8 vs. de frente por 32 vs. 65 cts. de fondo.

SEGUNDA PROPIEDAD

A LA UNA Y MEDIA P. M.

BASE DE VENTA

Pesos 5,000 m|n

Su edificio es de 5 buenas piezas con cielos rasos de yeso y pintadas al fresco, pisos de tabla, buenos rebocques, puertas, y patios de baldosas y ladrillos, cocina, letrina, pozo y demas comodidades.

Su terreno mide 11 varas 444 mils. de frente por 53 vs. 93 cent. de fondo.

La situacion de estas propiedades es inmejorable y de gran porvenir; producen buena renta, las bases de venta son muy bajas.

Títulos garantidos—El comprador abonará 100 $ m/n. en el acto de firmar el boleto. 4824 m10

Miguel Riglos

Judicial

IMPORTANTE REMATE

2 leguas y una fraccion de campo FLOR

EN EL PARTIDO DE TAPALQUE—Orden del Sr. Juez Dr. Capdevila.

El Sábado 17 de Mayo, á las 3 en punto de la tarde, el remate tendrá lugar en esta capital en la calle Bolivar 85, casa de los Sres Bollini y Muro. Con arreglo al siguiente edicto procederé á vender este magnífico campo.

EDICTO JUDICIAL

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia de Buenos Aires, Dr. D. José A. Capdevila, se hace saber, por medio del presente y por el término de 30 dias á contar desde la 1ra publicacion, que el martillero D. Miguel Riglos ha sido autorizado para proceder en público remate á la venta de una fraccion de campo de propiedad de la testamentaría de D. Tomás Balcarce, ubicada en el partido de Tapalqué, cuya superficie se computa de 54,025,261 metros cuadrados, igual á dos leguas cuadradas, más mil cuarenta y tres milésimos de otra, [illegible] por el N. O. con D. Salvador María del Carril, por el N. E. con la fraccion de campo de Da. Flora Balcarce, por el S. E. con la fraccion de campo de Don Luis G. Balcarce y Don Estéban Villanueva y por el S. O. con la fraccion de campo de D. José Balcarce. La fraccion de campo cuya venta se anuncia, ha sido tasada en la suma de $ 880,000 m/c ó sean 1,766 $ 68 cs. m/n. la legua. La base de venta será el importe de dicha tasacion.

[illegible] firma.—Buenos Aires Abril 14 de 1884—*F. A. Gonzalez.* Cabildo (altos). 3525 a18

Federico G. Neves

AL CONTADO

De la casa calle Moreno Número 649

Base de venta pesos 6,000 moneda nacional

El Domingo 1º de Junio, á las 3 de la tarde en punto, venderé por órden terminante de su dueño la casa calle Moreno N. 649, con la base que espresa la que da mas del 1 % de alquiler garantido mensual; está situada dicha propiedad en el verdadero centro de la Capital, á 2 cuadras de la Plaza Lorea, y á igual distancia del Mercado.

El terreno mide 8½ vs. de frente al Sud por 68 vs. de fondo al Norte, tiene 8 habitaciones. Es un hermoso local y perfectamente arreglado muy alto y de consiguiente muy higiénico. Por más datos al rematador San Martin 31, escritorio núm. 6.

Títulos garantidos á satisfaccion del comprador.

NOTA—El comprador entregará al firmar los boletos el 5 % sobre el total de la compra. 4772 m14.

POR EL MISMO

De la casa calle de Buen Orden 595, 597, esquina Comercio

Base de venta pesos 10,000 m|n

El Domingo 1º de Junio, á las 4 de la tarde en punto, venderé por órden de su dueño, por la base de 10,000 $ m/n, con 1 % de alquiler garantido, [illegible] Orden.

La casa tiene 14½ vs. de frente al Este por 30 al Oeste de fondo; todo el edificio es sólido, es un local muy solicitado por su posicion; no hay nada que decir; viendo el local se vé que la base es la mitad de su valor, pero se venden las dos fincas por liquidacion y partida fuera del país. Por datos, San Martin 31, escritorio núm. 6. El comprador abonará al firmar el boleto el 5 %. Escrituras garantidas—¡Especuladores aprovecharse de la pichincha; no se debe perder! 4773 m14

Zamudio y Ca.

AL CONTADO

En nuestra casa calle Victoria 150

DE ARTICULOS DE

Tienda, Mercería y Ropería

Los Mártes, Juéves y Sábados, á las 12 en punto

NOTA—Se adelanta dinero sobre mercaderías á vender. 4786 m13 Perm

Pedro I. Lopez

De sus todos los MUEBLES

Pertenecientes al Sr. D. Ventura Ninch

Por ausentarse con la familia para la Capital de la República

En el Pueblo de San José de Flores

Calle de Gay N. 91

El Domingo 18 de Mayo á las 12 en punto del dia venderé al mejor precio, al contado y sin retirar lote, [illegible] los muebles que constituyen el menage de la casa [illegible], cuyo detalle en parte es como sigue:

SALA—Un juego compuesto de 1 sofá, dos sillones y 6 sillas de brocatela de seda con sus fundas, 1 mesa jacarandá y carpeta, 1 mesa fantasía, lámparas, floreros y varios adornos, etc.

ANTE-SALA—1 juego jacarandá macizo forrado yutis inglés, compuesto de un sofá, 2 sillones y 4 sillas, 1 mesa fantasía, 1 id id con cuadro en el centro, 1 id del centro y carpeta bordada.

DORMITORIO—1 cama de fierro con corona, 1 id id, 1 ropero de caoba, 1 mesa de noche de id, 1 canapé, 2 butacas, etc.

OTRA PIEZA—1 ropero de caoba, 1 cama de fierro con corona, 1 id id, 1 mesa de noche de caoba, 1 canapé, 1 lavatorio de caoba y varias sillas de Viena.

OTRA PIEZA—1 ropero de caoba, 1 ropero de pino, 1 mesa negra, lavatorio de mármol, cortinas de cretona, tina de baño, etc., etc.

COMEDOR—1 aparador cristalero de roble y nogal, 1 mesa de trinchar de id, 12 sillas, 1 mesa maciza de nogal para 24 cubiertos, 1 sofá forrado en cretona, 1 máquina, etc.

OTRA PIEZA—1 cama camera de jacarandá hamburguesa, 1 ropero jacarandá, y espejo de cuerpo entero, 1 lavatorio id, 1 mesa de luz, 4 sillas forrado yutis, 1 juego de agua, 1 guarda-cazado, obra de fantasía.

COSTURERO—1 juego tapizado yutis, compuesto de 1 sofá, 4 sillones y 1 costurero de jacarandá, 1 mesa de centro piedra mármol, 2 mesas fantasía y muchos otros muebles que no se detalla por ser largo, Bolivar 57. 4691 m13

Andrés W. Merea

El Juéves 22 del corriente, á las 2 en punto de la tarde, se rematará por órden de su dueño la casa calle de 25 de Mayo Nº 323.

Base de venta 4960 $ m/n.

Esta casa se venderá infaliblemente siempre que se mejorase la base, se compone de 8½ varas de frente por 22 de fondo 8 piezas, cocina, letrina, algibe de 75 pipas de agua. Títulos garantidos, parage inmejorable, por datos al martillero Defensa 72. 4704 m13

Pedro Suarez

Rematará el Domingo 18 de Mayo

A las 2 de la tarde

a bien situada PROPIEDAD

CALLE ESTADOS UNIDOS 786

A pocas varas del Gran Boulevard

SU TERRENO

Consta de 8 3|4 varas de frente al Norte por 68 varas de fondo al Sud

6 piezas en perfecto estado

Y todas las oficinas necesarias

Tasacion en todos sus ramos

6,500 $ m|n

BASE DE VENTA 2|3 PARTES

PESOS 4,875 M. N.

En esta propiedad viven sus dueños, pero hay inquilino por 1250 $ m/c mensuales, [illegible] Pasaje Roverano, oficina [illegible] 12 del escritorio Emilio Morales

NOTA

Despues de la venta de la FINCA

SE REMATARAN

Los muebles de la casa

Que son en parte como sigue: 1 biblioteca dorada, 3 camas, 1 escritorio, [illegible] muebles de todas clases, de comedor, [illegible] lavatorio, plantas de gran [illegible]

Todo á la más alta postura.

Más detalles al martillero en su escritorio Bolivar 44 altos, escritorio del Dr. Lopez, horas de 12 á 3. 4716 m13

Vicente Hoyo y Ca.

JUDICIAL

¡En la Capital!

De la casa calle de Lorea N. 660, entre las de Garay y Brasil—Tramway á la puerta—Ida y vuelta—Base de venta muy baja—2|3 partes $ 1,653 m|n con 98 cts.

El Domingo 18 de Mayo, á las 2 en punto de la tarde, venderemos en público remate, por órden del Sr. Juez de la Instancia Dr. D. Carlos Molina Arrotea y como perteneciente á la testamentaria de D. José Balgorria, esta buena casita, compuesto su edificio de 3 piezas de material, cocina, letrina, pozo, portales, etc., y su terreno de 8 metros 73 centímetros de frente al Oeste por 46 metros 77 centímetros de fondo; todo ello tasado en la suma de 2480 $ con 97½ cts. m/n, siendo la base para la venta las 2/3 partes de la tasacion.

NOTA—Títulos á satisfaccion, previniéndose que el comprador está obligado á entregar el 5 % en garantía; por otros detalles á nuestro escritorio, Pasaje Roverano pieza núm. 6. 3129 a13

POR LOS MISMOS

Judicial

¡EN LA CAPITAL!

DE LA GRAN PROPIEDAD

ALTA Y BAJA

Calle de Piedras Nos. 254 y 256

Entre las de Venezuela y Méjico

ESPLENDIDO EDIFICIO MODERNO

LOCALIDAD INMEJORABLE

16 varas 85 cts. de frente al Oeste por 70 de fondo

Por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Carlos Molina Arrotea y como perteneciente á la testamentaria de D. Encarnacion Santa Coloma de Ponce

Tasacion $ 51,524 m|n. con 45 cts.

BASE DE VENTA 2|3 PARTES

$ 34,349 con 63 cts. m|n.

¡Produce una espléndida renta!

El Domingo 8 de Junio

A LAS 3 DE LA TARDE

Venderemos en público remate, dinero de contado y como perteneciente á la testamentaria antes dicha, esta espléndida propiedad, cuyo pormenor es más ó menos el siguiente.

Casa baja No. 256

Se divide en 2 departamentos y tiene 13 magníficas piezas, con cielos rasos de yeso, maderas duras, pisos tabla de y baldosa, cocina, 2 letrinas, algibe, pozo. Las piezas del primer patio con celosías, galerías y columnas de fierro, grandes zótanos en el primer patio, puerta de reja en el zaguan, todas las puertas, ventanas y contra marcos de cedro, grandes patios de piedra holandesa y baldosa.

Casa alta No. 254

Tiene un espléndido zaguan de mármol, escalera de id, y cedro, un magnífico vestíbulo, dividida tambien en dos departamentos; tiene 11 grandes piezas, con cielos rasos de yeso, pisos de baldosa, todas las puertas y contramarcos de cedro, grandes letrinas, algibe, pozo, cocinas espaciosas galerías, zaguan con puerta de fierro, y demás comodidades; el todo está muy bien edificado, á lo que debemos agregar que está en tan espléndida situacion, que no dudamos llamar la atencion de los Sres. capitalistas.

TITULOS PERFECTOS—Mas datos á nuestro escritorio, Pasaje Roverano, pieza Nº 6. 4319 m4

Urien y Duchesnois

De una espléndida propiedad

Compuesta de dos magníficas CASAS

MUY CENTRALES

Cangallo 585 y 591

Entre Talcahuano y Uruguay

TRAMWAY EN TODAS DIRECCIONES

Base ps. 25,213 33 m|n

AD-CORPUS

EL MIERCOLES 14

DEL CORRIENTE

A LAS 4 P. M.

El dia y hora indicada, procederemos á la venta ad-corpus, al mejor postor y dinero de contado, por cualquier oferta que pase de la base fijada y por órden terminante de su dueño, de las dos magníficas casas citadas, cuyo terreno mide 19 metros ó sean 19½ varas de frente al Sud por 60 metros ó sean 70 varas de fondo al Norte, con 9 piezas cada casa, bien edificadas, pisos de madera y baldosa, hermosos patios embaldosados, gas, algibe, huerta, etc., etc.

Títulos garantidos y sin ningun gravámen.

El comprador entregará como garantía el 5 0|0 en el acto de firmar el boleto.

Por mas datos á nuestro escritorio, Cuyo 31. 4408 m6

POR LOS MISMOS

Judicial

AL NORTE

DE UNA BUENA PROPIEDAD

CON GRAN TERRENO

DONDE NADIE VENDE

SITUACION ESPLENDIDA

Calle Tucuman núm. 385, entre Suipacha y Artes

17 varas 50 cts. de frente al Sud por 71 varas de fondo al norte

Perteneciente á la testamentería de Dª Toribia Martinez de Archavaleta

Rodeada de tramways por todos lados

Ocupada actualmente

POR EL CLUB GERMANIA

Tasacion $ 29,316 48 cts. m|n oro

2/3 partes y base de venta

$ 19,878 m|n oro

El Viérnes 6 de Junio, á las 3 p. m., venderemos en remate público, por órden del señor Juez doctor don Cárlos Molina Arrotea, y como perteneciente á la testamentaria de doña Toribia Martinez de Archavaleta, la propiedad arriba espresada.

Su terreno se compone de 17 varas 50 cent. de frente al Sud por 71 varas de fondo al Norte, el edificio se compone de 2 piezas á la calle: un gran salon destinado á la confitería, la cocina está despues de la confitería, pisos de baldosas, rebocques en cal y grandes de pinotea, un salon interno, cielos rasos empapelados, un salon destinado al juego de las bochas, parte del patio es embaldosada, el patio es enladrillado, [illegible] de la casa, algibe, pozo, letrina, etc, etc., las paredes por afuera son todas rebocadas en cal, azoteas embaldosadas, etc, etc., algunas de las paredes son medianeras.

La propiedad está ocupada actualmente por el Club Germania y produce una pingüe renta, recomendamos á los capitalistas y personas de gusto visiten este remate; la situacion no puede ser mejor y mas central.

Para ver el espediente, ocurrir á la Escribanía del Sr. Novaro y por otros datos á nuestra casa.

Títulos garantidos. Venta Ad-corpus 4417 m6

POR LOS MISMOS

EXCEPCIONAL REMATE

De los mejores terrenos de LA PLATA

CIUDAD MODELO

EN LOS PARAJES MAS CENTRALES

SIN BASE

Por liquidacion de una Sociedad

El Domingo 18 del corriente, á la 1 p. m., en la casa Cuyo 29, procederemos á la venta al mejor postor y dinero de contado, mas de 30 magníficos lotes de terreno en "La Plata" único punto donde la propiedad produce el 5% de renta mensual, todos ubicados en las principales Secciones 1ª, 2ª, 3ª, 4ª, 11ª, 13ª, 14ª, 15ª y 16ª.

Los compradores depositarán en el acto de firmar el boleto el 10 % como garantía.

Por planos y datos á nuestro escritorio Cuyo 31. 4648 m11

Emilio Benguria

De tienda, mercería y ropería, etc.

Calle Perú Ns. 95 y 97

Los Lúnes, Miércoles y Viérnes (con excepcion de los feriados,) á la hora de costumbre, tendré remate de las mercaderías referidas

Tambien me encargo de remates de fincas, propiedades rurales.

Cárlos Quirno

JUDICIAL

DE LA CASA

Calle Paraguay N. 789

Tasacion 2,240 ps. m/n. 2/3 partes, base de venta 1,494 m/n.

El Juéves 5 de Junio, á las 3 de la tarde, venderé por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia, Dr. D. Luis A. Sauze, y por ejecucion seguida por D. Ernesto Bentefuhr contra la testamentaria de doña Juana V. Pereda, la casa arriba indicada, edificada en 8 metros 660 milímetros de frente al Sud, igual á 10 vs. por 31 metros 040 milímetros de fondo, igual á 40 vs., tasada en 2240 $ m/n oro, 2/3 partes base de venta 1494 $ m/n oro.

La venta es ad-corpus y el comprador dará el 5 % en garantía en el acto de firmar el boleto. Escritorio del rematador, San Martin 68. 4404 m6

Francisco Wright

DE UNA LEGUA

DE

Campo flor

EN EL 9 DE JULIO

Con 6000 ps. fts. en hipoteca

SERIE E

Bajísima base de venta

350,000 ps. m|c.

A las 2 de la tarde

EL DIA [illegible]

DE MAYO DE 1884

EN LA CASA DE REMATES

DEL

SEÑOR G. GOWLAND

BOLIVAR N. 7

Por cesacion de condominio venderé en remate público el dia y hora indicada, una legua de campo flor, situada en el 9 de Julio á 14 leguas del Pueblo, y con comunicacion diaria por la galera que vá á Pehuajó, [illegible] dos leguas de las casas. [illegible] hipoteca de 6000 $f. de la Série E. La poblacion principal tiene seis piezas de [illegible] con techo de paja, magníficos potreros [illegible] tres hileras de lindos sauces, [illegible] un potrero sanjeado y alambrado [illegible] los señores Carabassa, Drysdale y Pereda [illegible] son de primer órden y el comprador al firmar [illegible] depositará el 5 %. Campo en estas condiciones [illegible] son pocos los que se encuentran por [illegible] que en nada pueden compararse con este, [illegible] á más de 400000 $ m/c la legua. El remate [illegible] de las dos de la tarde del dia indicado, en la calle [illegible] Nº 7, y por cualquier otro dato ocurrir á mi Escritorio 32 en el Pasage de Roverano. 3823

POR EL MISMO

DE UNA CASA CHICHE

Calle de Paraguay Número [illegible]

SITUACION INMEJORABLE

Con 3,000 ps. fuertes en hipoteca

Série A

Produce 1,700 $ m/c. al mes

BASE DE VENTA

175,000 pesos m|c

EL JUEVES 15

DE MAYO DE 1884

A las 4 de la tarde

Una casa de planta es la casa calle de Paraguay Nº 25[illegible] entre Esmeralda y Suipacha, que por cesacion de condominio, se me manda vender el 15 de Mayo de 1884, á las 4 de la tarde.

La base es de 175000 $ m/c y produce 1,700 $ m/c. al mes.

El terreno mide 8 varas 20 cent. por 56 varas 30 cent. de fondo.

El edificio es con frente á la moderna, balcones y persianas, mochetas y umbrales de mármol, sala y ante sala con portada y columnas, cielos rasos de yeso y empapelados.

Dos dormitorios seguidos con pisos de tabla, empapeladas y cielos rasos id.

Un comedor cuadrando el patio con piso de madera empapeladas las paredes y el cielo raso.

Sigue otro dormitorio que comunica con el comedor con cielos rasos y paredes empapeladas.

Otro dormitorio independiente en iguales condiciones que el anterior.

Los techos son embaldosados y con maderas duras. Tiene á mas cuarto para sirvientes, cuarto de baño, cocina, letrina e inodoro, con asiento de mármol y depósito de agua correspondiente, gas en toda la casa, embaldosados los patios, zaguan con baldosas de mármol, una linda puerta con cristales en el primero y otra de cancela en el segundo; umbrales de mármol en todas las puertas y persianas, un lindo zarzo de fierro en el segundo patio cubierto por tres piés de parra y un aljibe.

La casa puede visitarse en las horas hábiles del dia y el que la compre no tiene que gastar ni un peso.

La situacion no puede ser mejor y para mas comodidad está rodeada de tramways.

Títulos perfectos y el comprador depositará el 5 % al firmar el boleto.

Por otros datos á mi Escritorio 32, en el Pasaje Roverano. 4315 m4

Rufino Degreef

REMATE XXV

200 LOTES

DE TERRENO

EN

LA PLATA

En la calle Cangallo núm. 75

SITUADOS EN LOS MEJORES PARAJES DE LAS SECCIONES

1, 2, 3, 4, 9, [illegible] 12 13, 14, 15 y 16

El Juéves 15 de Mayo, á las 2 de la tarde, en la calle Cangallo núm. 75, remataré los 200 lotes de terreno arriba mencionados, en la ciudad La Plata, lindando unos y próximos otros á los Bancos, Bolsa, Ministerios, Casa de Gobierno, Legislatura, Departamento de Ingenieros, Mercados, Iglesia, Teatro, Parque, Escuelas, Municipalidad, Casa de Justicia, Policía, Plaza, etc. etc.

Todos los lotes que vendo son garantidos para los compradores; unos son recien escriturados, otros que aun no están por el señor Gobernador, y otros están con delineaciones concluidas y cimientos abiertos.

Por más datos y por planos, ocurrir á mi escritorio Piedad 80. [illegible]

José Alcobendas y Ca.

Judicial

Por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia de la Capital, Dr. D. Luis A. Sauze

TESTAMENTARIA

DE

D. Antonio Lopez

Arrendamiento

De 8 leguas de campo alambrado, con potreros, agentes, poblaciones, arboledas, etc., etc.

Pertenecientes á los valiosos establecimientos

La Delfina y la Delfinita

SITUADOS EN LOS DESLINDES DEL

BRAGADO Y LINCOLN

El dia 5 de Junio, á las 3 p. m., remataremos dicho arrendamiento con base de $ 1000 m/n. la legua, el que se efectuará en el patio de la casa calle Alsina Nº 169.

Por las condiciones y detalles del arrendamiento de estos valiosos campos, ocurran á nuestro escritorio Reconquista 39. 4218 m1

POR EL MISMO

Judicial

Por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia de la Capital Dr. D. Luis A. Sauze

Testamentaria de

D. Antonio Lopez

EN EL PUEBLO DEL BRAGADO

En la Barraca que ocupan los Sres. Alorende Gildo, Garcia y Ca.

Remataremos el dia 5 de Junio, á las 3 p. m. al contado y con la base de las dos terceras partes de su tasacion:

Una trilladora con su motor en perfecto estado.

Dos segadoras y otra porcion de útiles de labranza que estarán á la vista de los interesados. 4219 m1

Mariano E. Saubidet

¡AL CONTADO!

DEL ALMACEN, calle Entre Rios 412

ESQUINA COMERCIO

Por órden de su dueño y por liquidacion

EL JUEVES 15 DEL CORRIENTE

A LAS 11 DE LA MAÑANA

Venta á todo precio y sin retirar lote.

Loza comun y piedra.

Artículos de Mercería.

id de Ferretería.

Conservas de varias clases

vinos y licores finos y ordinarios.

Comestibles en general.

A las 2 de la tarde—Vidrieras del mostrador, id para fideos, Balanzas, estivas, mesas, bancos, depósitos, medidas, embudos y demas útiles del negocio.

Se oyen oferta para la compra en particular, previniendo que la casa tiene contrata y paga un alquiler muy módico.

Escritorio del Rematador, Cangallo 483 entre Cerrito y Libertad. 4688 m13

Manuel de la Serna

SEMANALES

CALLE BOLIVAR NUM. 34

A LAS 12

AL CONTADO

Los Lúnes

De tienda, mercería, buen surtido de frazadas, géneros para sábanas y surtido general.

Los Miércoles

Varios muebles, alfombras, buen surtido de camas de fierro, cuadros, roperos, cristales, platinas, relojes y otros muchos.

Los Viérnes

Efectos variados, ferretería, sillas de montar á caballo, talabartería y un variado surtido de otros efectos.

Los Sábados

Mercaderías generales, géneros, bazar y un surtido muy variado de otros efectos.

Dinero

Se anticipa sobre carruages, muebles y toda clase de mercaderías.

NOTA—La casa tiene comodidades para recibir toda clase de efectos ó mercaderías, plantas, haciendas, etc.

En venta particular

Carruajes, tilburis breack, Coupé, Victorias, Americanas y otros.

POR EL MISMO

Muebles y mercaderías

LIQUIDACION DE VARIAS NOTAS

El Viérnes 16, Sábado 17, á las 12

CALLE BOLIVAR 34

MUEBLES

1 ropero de espejo, cómodas, lavatorios con piedra mármol, mesas de luz, camas de maderas con elásticos, id de fierro varias clases, sillas esterilla, juegos de dormitorio, esterilla con sofá, sillones y sillas, mesas, sillones, óleo, 2 armazones para botellas, sofás, alfombras chicas, [illegible], bordadas, 1 mesa y piano [illegible] de San Vicente de Paul.

MERCADERIAS GENERALES

Variado surtido de efectos de tienda y mercería, frazadas, frazadones y colchas, etc.

EN SEGUIDA

BAZAR—Juegos de mesa, platos, tazas, vasos, botellas, fuentes, bandejas, juegos de té, platinas, adornos y mil otros, 2 armazones para botellas. 4813 m14

David Garcia y Ca.

Judicial

De 6 lotes de terrenos

ALTOS Y BIEN SITUADOS

5 LOTES

Calle de Méjico entre las de Saavedra y Jujuy

Frente al gran Colegio de Huérfanos

Calle empedrada, aguas corrientes y gas, á poca distancia

EL OTRO LOTE

Con frente á Venezuela, á una cuadra del Tramway

barrio inmejorable

Perteneciente á la testamentaria de D. Juan Glew

Bases de ventas muy bajas

El Domingo 15 de Junio, á las 3 p. m. (los 5 lotes) y á las 5 p. m., el lote de Venezuela.

Procederé á vender en público remate y por mandato del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Benjamin Basualdo, [illegible] á la mencionada testamentaria, [illegible] calle de Méjico entre las de Saavedra y Jujuy, y Venezuela [illegible]

[illegible] 12 a. m. á 2 p. m.

NOTA—Los compradores [illegible] 5 % al firmar el boleto de venta. 4661 m11